

Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras-Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

423 p.

1. Baja California - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Baja California - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Baja California.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Baja California** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo del **COPLADE**, la **Dirección Regional Noroeste** y de la **Coordinación Estatal Baja California** del **INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Ignacio Comonfort SN, Edificio México, cuarto nivel, puerta 1
Colonia Proyecto Río Sonora, 83270, Hermosillo, Hermosillo, Sonora
Entre Avenida Paseo Río Sonora Sur, Avenida Cultura y Calle Hermenegildo Galeana
Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303

COORDINACIÓN ESTATAL BAJA CALIFORNIA DEL INEGI

Calle Calafía 462, Edificio ISSA, primer nivel
Colonia Centro Cívico, 21000, Mexicali, Mexicali, Baja California
Entre Avenida de la Libertad, Calzada Independencia y Calle de la República
Teléfono 01 (686) 907 76 00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE)**

Calzada Independencia 1115, Plaza Baja California, local 6-D
Colonia Centro Cívico, 21000, Mexicali, Mexicali, Baja California
Entre Calle Calafía, Calle Desierto de Altar y Boulevard Adolfo López Mateos
Teléfono: 01 (686) 555 47 41
coplade@baja.gob.mx

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Centros de Integración Juvenil AC	CIJ
Centro INAH Baja California	
Centro SCT Baja California	
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	
Comisión Estatal del Agua de Baja California	CEA
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Internacional de Límites y Aguas	CILA
Comisión Nacional Bancaria de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio	RPC
Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali	FIDUM
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
H. Ayuntamiento de Ensenada	
H. Ayuntamiento de Mexicali	
H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito	
H. Ayuntamiento de Tecate	
H. Ayuntamiento de Tijuana	
H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana	
Instituto de Cultura de Baja California	ICBC
Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Baja California	ISSSTECALI
Instituto de Servicios de Salud en el Estado	ISESALUD
Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado	ISEP
Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual	IMPI
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	INEA
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California	INDIVI
Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	PF
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Régimen de Protección Social en Salud de Baja California	REPSS
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	SEDECO
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California	
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado	
Secretaría General del Gobierno del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

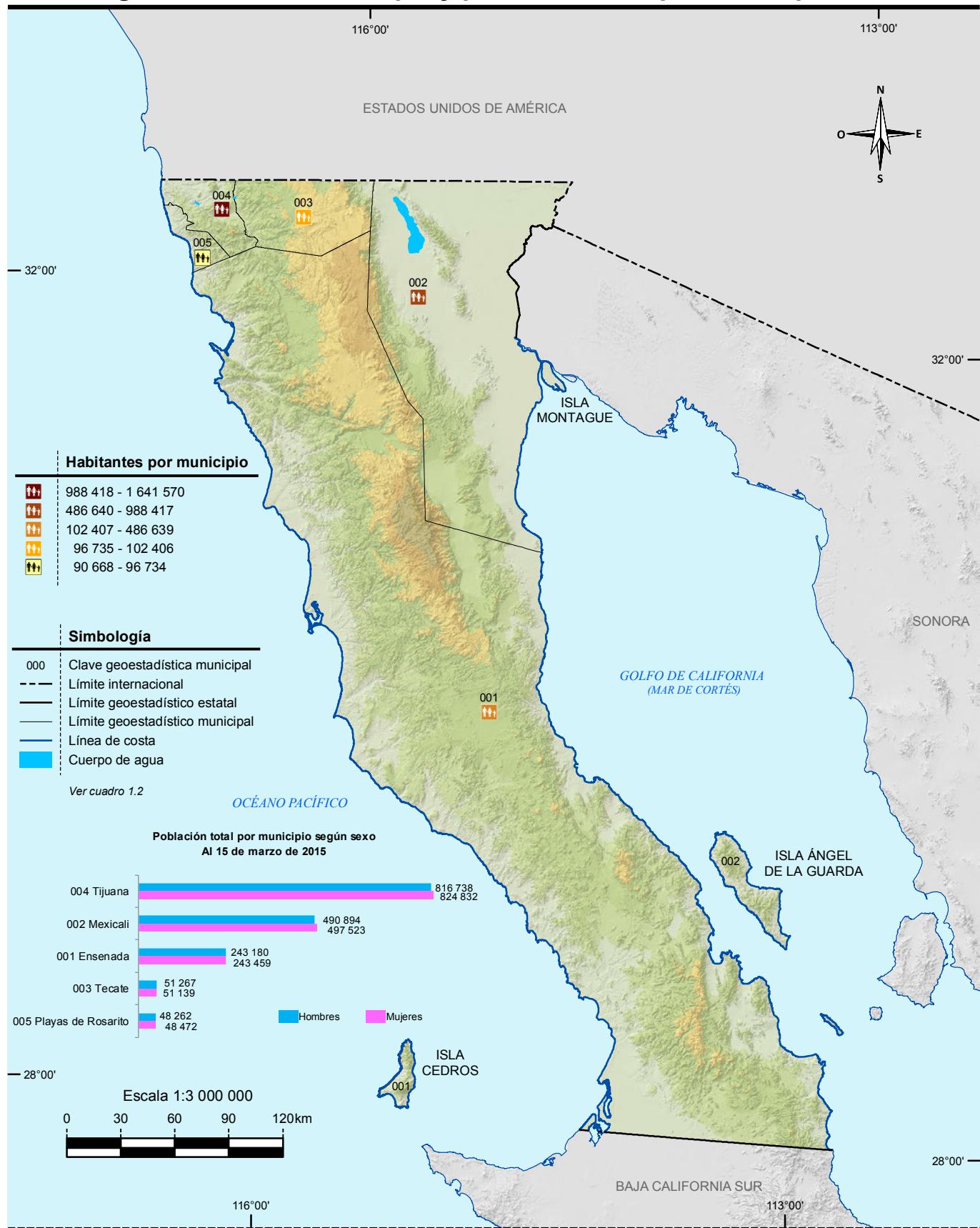
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico*, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*.

<http://www.inegi.org.mx> (3 de febrero de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
 2. Medio ambiente
 3. Población
 4. Vivienda y urbanización
 5. Salud
 6. Educación, ciencia y tecnología
 7. Cultura y deporte
 8. Gobierno
 9. Seguridad y justicia
 10. Trabajo
 11. Información económica agregada
 12. Agricultura
 13. Ganadería
 14. Aprovechamiento forestal
 15. Pesca
 16. Minería
 17. Industria manufacturera
 18. Construcción
 19. Electricidad
 20. Comercio
 21. Turismo
 22. Transportes y comunicaciones
 23. Indicadores financieros
 24. Finanzas públicas
 25. Sector externo
- Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos*.

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los AEGE que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados Celsius)

 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)
- 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)

Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar

Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 225 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Baja California y Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 32°43'07", al sur 28°00'00" de latitud norte; al este 112°45'54", al oeste 117°07'27" de longitud oeste. a/
Capital	Mexicali
Porcentaje territorial	El estado de Baja California representa el 3.6% de la superficie del país. b/
Colindancias	Baja California colinda al norte con Estados Unidos de América, Sonora y el Golfo de California; al este con el Golfo de California; al sur con Baja California Sur y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015.* <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (01 de marzo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabeza municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Ensenada	Ensenada	31	48	32	116	35	42	18
002	Mexicali	Mexicali	32	38	28	115	28	32	1
005	Playas de Rosarito	Playas de Rosarito	32	21	49	117	03	16	25
003	Tecate	Tecate	32	34	21	116	37	35	526
004	Tijuana	Tijuana	32	31	56	117	01	08	22

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.* <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (16 de febrero de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra San Pedro Mártir	30	59	32	115	22	30	3 050
Sierra Juárez	31	30	33	115	32	05	1 980
Cerro la Sandía	28	24	23	113	26	19	1 780
Sierra San Miguel	30	40	51	115	25	02	1 770
Pico Matomi	30	22	20	115	07	09	1 700
Sierra la Asamblea (San Luis)	29	22	01	114	05	25	1 660
Sierra Peralta	31	31	51	116	05	36	1 564

Fuente: INEGI. *Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1: 50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia	Clave	Nombre	Subprovincia	Clave	Nombre	Total	Sistema de topoformas		Total
							Clave	Nombre	
I	Península de Baja California	01	Sierras de Baja California Norte	79.79	100	100.00	Sierra	31.29	100.00
							200	Lomerío	15.60
							300	Meseta	14.55
							400	Bajada	3.32
							500	Llanura	9.47
							600	Valle	5.22
							800	Campo de dunas	0.34
				4.07	100	100.00	Sierra	0.44	
							300	Meseta	0.14
							400	Bajada	0.99
							500	Llanura	2.50
II	Llanura Sonorense	03	Sierra de la Giganta	1.34	100	100.00	Sierra	1.02	100.00
							400	Bajada	0.22
							600	Valle	0.10
				14.80	200	100.00	Desierto de Altar	0.57	
							400	Bajada	5.14
							500	Llanura	8.28
							800	Campo de dunas	0.81

a/ Discontinuidad fisiográfica.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era	Clave	Nombre	Periodo	Clave	Nombre	Roca o suelo	Total	
							Clave	Nombre
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	0.16	100.00	0.16
							(S)	Sedimentaria
							(Su)	Suelo
			Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	15.75		
						(S)	Sedimentaria	
						(vs)	Volcanoclástica	
	Mesozoico	K	Cretácico	(li)	Ígnea intrusiva	29.83	100.00	29.83
							(le)	Ígnea extrusiva
							(S)	Sedimentaria
							(M)	Metamórfica
			Jurásico	(S)	Sedimentaria	0.47		
			ND	(M)	Metamórfica	5.35		

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
P	Paleozoico	ND		(S) (M)	Sedimentaria Metamórfica	0.20 0.52
Otro						1.03

<2/2>

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de rocas o suelo variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de las zonas urbanas representadas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Manganeso	32	37	59	115	44	00
Mina	2	Cobre	32	31	01	116	50	00
Mina	3	Cuarzo	32	30	00	116	41	00
Mina	4	Oro	32	33	00	115	59	00
Mina	5	Tungsteno	32	27	00	116	17	00
Mina	6	Cobre	32	22	01	116	55	00
Mina	7	Oro	32	19	59	116	54	00
Mina	8	Oro	32	24	00	116	08	00
Mina	9	Talco	32	25	59	115	29	00
Aparato volcánico	10	NA	32	24	56	115	18	30
Zona geotérmica	11	NA	32	23	31	115	15	04
Mina	12	Oro	32	16	59	115	57	00
Mina	13	Manganeso	32	13	59	116	19	00
Mina	14	Yeso	32	13	59	115	29	00
Mina	15	Manganeso	32	10	01	115	45	00
Mina	16	Azufre	32	10	01	115	24	00
Mina	17	Oro	32	10	01	115	24	00
Mina	18	Oro	32	01	59	116	38	00
Mina	19	Tungsteno	32	04	59	115	57	00
Mina	20	Tungsteno	32	07	01	115	18	00
Mina	21	Oro	32	01	59	116	10	00
Mina	22	Oro	32	01	01	115	15	00
Mina	23	Talco	31	57	00	116	18	00
Mina	24	Oro	31	55	59	116	01	00
Mina	25	Oro	31	49	59	116	16	00
Mina	26	Tungsteno	31	51	00	116	01	00
Mina	27	Oro	31	51	00	115	17	00
Mina	28	Oro	31	43	19	116	41	02
Mina	29	Tungsteno	31	42	00	116	30	00
Mina	30	Hierro	31	40	01	116	19	00
Mina	31	Oro	31	40	59	116	04	00
Mina	32	Oro	31	42	00	115	06	00
Mina	33	Cobre	31	37	01	115	26	00
Mina	34	Cobre	31	31	01	116	35	00

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	35	Hierro	31	30	00	116	03	00
Mina	36	Cobre	31	25	59	115	43	00
Mina	37	Halita	31	27	00	114	58	00
Mina	38	Hierro	31	19	01	116	22	00
Mina	39	Cobre	31	18	00	116	13	00
Mina	40	Cobre	31	18	01	116	06	00
Mina	41	Corindón	31	16	01	115	32	00
Mina	42	Cobre	31	09	00	116	06	00
Mina	43	Oro	31	07	59	116	14	00
Mina	44	Oro	31	04	59	115	52	00
Mina	45	Oro	31	01	01	116	02	00
Mina	46	Cobre	30	58	59	115	45	00
Mina	47	Plata	30	53	20	116	02	50
Mina	48	Oro	30	52	01	115	41	00
Mina	49	Hierro	30	42	00	115	41	00
Mina	50	Azufre	30	43	59	114	45	00
Mina	51	Azufre	30	42	00	115	03	00
Mina	52	Hierro	30	34	59	115	47	00
Mina	53	Oro	30	31	59	115	50	00
Mina	54	Oro	30	31	59	115	41	00
Mina	55	Cobre	30	31	01	115	29	00
Mina	56	Hierro	30	28	59	115	21	00
Mina	57	Hierro	30	22	59	115	40	00
Mina	58	Hierro	30	16	59	115	36	00
Mina	59	Cobre	30	07	59	115	31	00
Mina	60	Hierro	30	06	00	115	16	00
Mina	61	Hierro	30	01	01	115	03	00
Mina	62	Hierro	30	01	01	114	38	00
Mina	63	Hierro	29	58	01	115	22	00
Mina	64	Hierro	29	54	00	115	25	00
Mina	65	Barita	29	55	59	114	58	00
Mina	66	Barita	29	56	56	114	41	15
Mina	67	Cobre	29	49	01	115	06	00
Aparato volcánico	68	NA	29	48	04	114	23	02
Mina	69	Turquesa	29	43	59	114	25	00
Mina	70	Hierro	29	40	59	115	00	00
Mina	71	Oro	29	37	01	114	17	00
Mina	72	Cobre	29	33	18	115	03	30
Mina	73	Cobre	29	36	00	114	28	00
Mina	74	Cobre	29	31	59	114	47	00
Mina	75	Cobre	29	30	00	114	17	00
Mina	76	Oro	29	25	01	114	22	00
Mina	77	Oro	29	16	59	114	10	00
Mina	78	Oro	29	07	59	114	01	00
Mina	79	Oro	29	09	00	113	40	00
Mina	80	Hierro	29	04	59	114	32	00
Mina	81	Oro	29	03	00	114	15	00
Mina	82	Cobre	29	02	13	113	41	29
Mina	83	Oro	28	58	01	114	19	00
Mina	84	Oro	28	55	59	114	14	00
Mina	85	Azufre	28	58	01	113	45	00
Mina	86	Oro	28	49	01	113	37	00
Mina	87	Oro	28	49	01	113	33	00
Mina	88	Oro	28	43	01	113	54	00
Mina	89	Mármol	28	42	00	113	33	00
Mina	90	Oro	28	36	00	113	58	00
Aparato volcánico	91	NA	28	29	15	113	45	22
Mina	92	Cobre	28	19	59	113	54	00
Mina	93	Oro	28	16	59	112	55	00
Mina	94	Cobre	28	04	59	113	26	00

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Seco templado	BSk	24.02
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	15.78
Muy seco semicálido	BWh	39.17
Muy seco templado	BWk	14.75
Semifriío subhúmedo con lluvias en invierno	C(E)s	3.83
Templado subhúmedo con lluvias en invierno	Cs	2.45

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
02-013	Ensenada	31	53	42	116	37	41	24
02-068	Mexicali	32	39	54	115	27	21	5
02-004	Bahía de los Ángeles	28	56	14	113	33	21	4
02-005	El Arco	28	00	00	113	25	30	300
02-014	Las Escobas	30	34	46	115	56	16	50

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito.

Temperatura media anual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Ensenada	De 1984 a 2016	17.8	16.3	19.8
Mexicali	De 1986 a 2016	24.1	22.3	25.5
Bahía de los Ángeles	De 1982 a 2014	22.7	20.8	24.8
El Arco	De 1984 a 2014	21.7	19.7	25.2
Las Escobas	De 1984 a 2015	17.0	15.5	20.3

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual

(Grados Celsius)

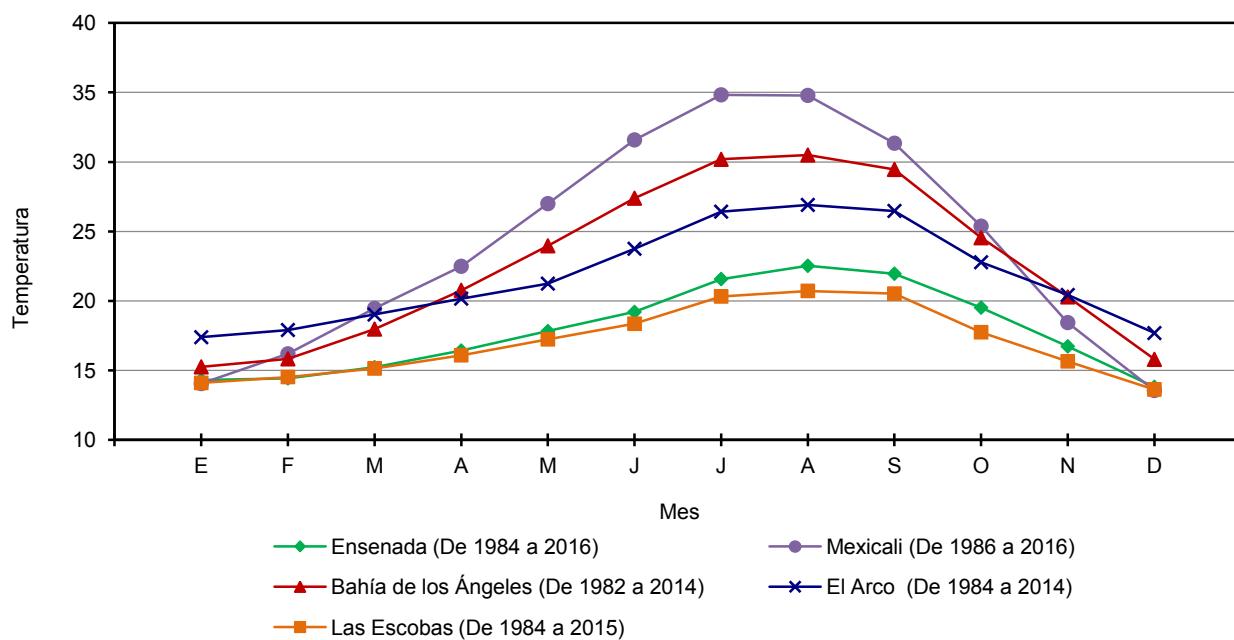
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ensenada	2016	13.8	17.0	15.6	17.6	17.9	20.9	23.4	23.4	21.8	20.9	18.4	14.0
Promedio	De 1984 a 2016	14.3	14.4	15.2	16.4	17.8	19.2	21.6	22.5	22.0	19.5	16.7	13.8
Año más frío	1999	13.1	12.6	12.3	13.6	16.1	17.5	20.8	20.2	20.0	19.5	15.6	13.8
Año más caluroso	1990	16.0	14.4	17.5	18.0	18.7	21.7	23.8	23.3	23.3	23.1	22.1	15.2
Mexicali	2016	13.7	18.8	21.8	24.0	26.2	34.6	36.7	36.0	30.3	27.0	19.8	14.4
Promedio	De 1986 a 2016	14.1	16.2	19.5	22.5	27.0	31.6	34.8	34.8	31.3	25.4	18.4	13.6
Año más frío	1986	14.1	15.3	18.6	20.5	24.7	30.6	32.2	34.2	26.5	21.1	17.2	12.6
Año más caluroso	2014	16.6	18.9	21.4	23.9	28.1	33.1	35.7	34.0	33.1	27.2	18.9	14.8
Bahía de los Ángeles	2014	16.3	18.5	20.2	23.8	27.0	31.4	32.1	31.5	30.2	26.2	21.4	18.4
Promedio	De 1982 a 2014	15.3	15.8	18.0	20.8	24.0	27.4	30.2	30.5	29.5	24.5	20.3	15.8
Año más frío	2004	13.3	13.4	18.4	19.1	23.3	25.8	29.6	30.1	27.5	17.1	17.1	15.0
Año más caluroso	2014	16.3	18.5	20.2	23.8	27.0	31.4	32.1	31.5	30.2	26.2	21.4	18.4
El Arco	2014	18.5	18.9	20.3	23.0	25.6	30.8	31.0	30.7	29.9	24.8	20.2	17.9
Promedio	De 1984 a 2014	17.4	17.9	19.0	20.2	21.2	23.8	26.4	26.9	26.5	22.8	20.4	17.7
Año más frío	2010	14.4	13.8	13.8	18.7	19.0	21.6	25.5	25.6	27.8	21.4	17.9	16.7
Año más caluroso	2013	19.0	21.6	26.7	24.1	26.6	31.2	30.6	30.5	29.3	24.8	20.9	16.8
Las Escobas	2015	14.7	16.4	19.3	19.4	19.2	21.4	23.3	24.5	26.3	24.6	19.0	15.9
Promedio	De 1984 a 2015	14.1	14.5	15.1	16.1	17.2	18.4	20.3	20.7	20.5	17.7	15.7	13.6
Año más frío	1999	15.1	12.8	12.5	13.8	14.8	16.3	19.0	18.3	18.0	17.0	16.0	12.5
Año más caluroso	2015	14.7	16.4	19.3	19.4	19.2	21.4	23.3	24.5	26.3	24.6	19.0	15.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura promedio
(Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Ensenada 2016	Enero	26.0	26	4.0	2, 14
	Febrero	32.0	9	3.5	2
	Marzo	25.0	23, 25	5.0	8
	Abril	34.0	18	7.0	1
	Mayo	25.0	9, 11-12	9.0	15
	Junio	35.0	20	12.0	2
	Julio	35.5	29	16.0	1, 17
	Agosto	31.0	2, 15-16	14.0	26
	Septiembre	37.0	25-26	11.0	16
	Octubre	34.0	21	11.0	4
	Noviembre	39.0	9	7.0	19, 25
	Diciembre	27.0	29	3.5	18
Mexicali 2016	Enero	29.5	30	3.0	1, 13
	Febrero	33.5	28-29	3.0	2-4
	Marzo	37.0	20	8.0	8
	Abril	38.0	20-21	13.0	26-27, 29
	Mayo	44.0	31	14.0	22
	Junio	49.5	20	20.0	15
	Julio	48.0	15, 21-22	23.0	12
	Agosto	48.0	16, 30	25.0	28
	Septiembre	44.5	10-11	18.0	23-24

(Continúa)

<1/2>

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Bahía de los Ángeles 2014	Octubre	39.0	1	16.5	6, 8
	Noviembre	33.0	8	5.0	30
	Diciembre	29.0	16	3.0	18-19
El Arco 2014	Enero	25.0	29	9.0	2, 7, 15-17
	Febrero	27.0	4, 18, 27	10.0	20
	Marzo	32.0	17	11.0	2
	Abril	36.0	24	13.0	11
	Mayo	40.0	30	19.0	2-3, 9, 12, 14
	Junio	42.0	13-14	21.0	7, 9-10
	Julio	41.0	7	25.0	1, 4, 6, 17, 19
	Agosto	39.0	29-30	26.0	7-9
	Septiembre	40.0	1	21.0	19
	Octubre	34.0	4	20.0	11, 13-15
	Noviembre	31.0	8	14.0	19
	Diciembre	26.0	1, 3	9.0	31
Las Escobas 2014	Enero	30.0	16-17	7.0	8, 30
	Febrero	36.0	13	6.0	3
	Marzo	32.0	20	9.0	15, 28
	Abril	39.0	9	8.0	3
	Mayo	35.0	4-5, 8, 15-16	12.0	9, 11, 22, 31
	Junio	42.0	4	13.0	7-9
	Julio	39.0	24, 28	17.0	16-17
	Agosto	41.0	30	20.0	6-7, 15, 17
	Septiembre	39.0	1-2	20.0	28-30
	Octubre	37.0	4	14.0	28
	Noviembre	32.0	8-10	11.0	5, 15, 18, 19
	Diciembre	30.0	3	9.0	19-20

<2/2>

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Ensenada	De 1984 a 2016	256.6	101.3	469.1
Mexicali	De 1986 a 2016	77.8	6.2	237.0
Bahía de los Ángeles	De 1982 a 2014	75.6	9.0	235.1
El Arco	De 1984 a 2014	91.8	0.0	321.5
Las Escobas	De 1984 a 2015	128.7	25.0	298.1

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

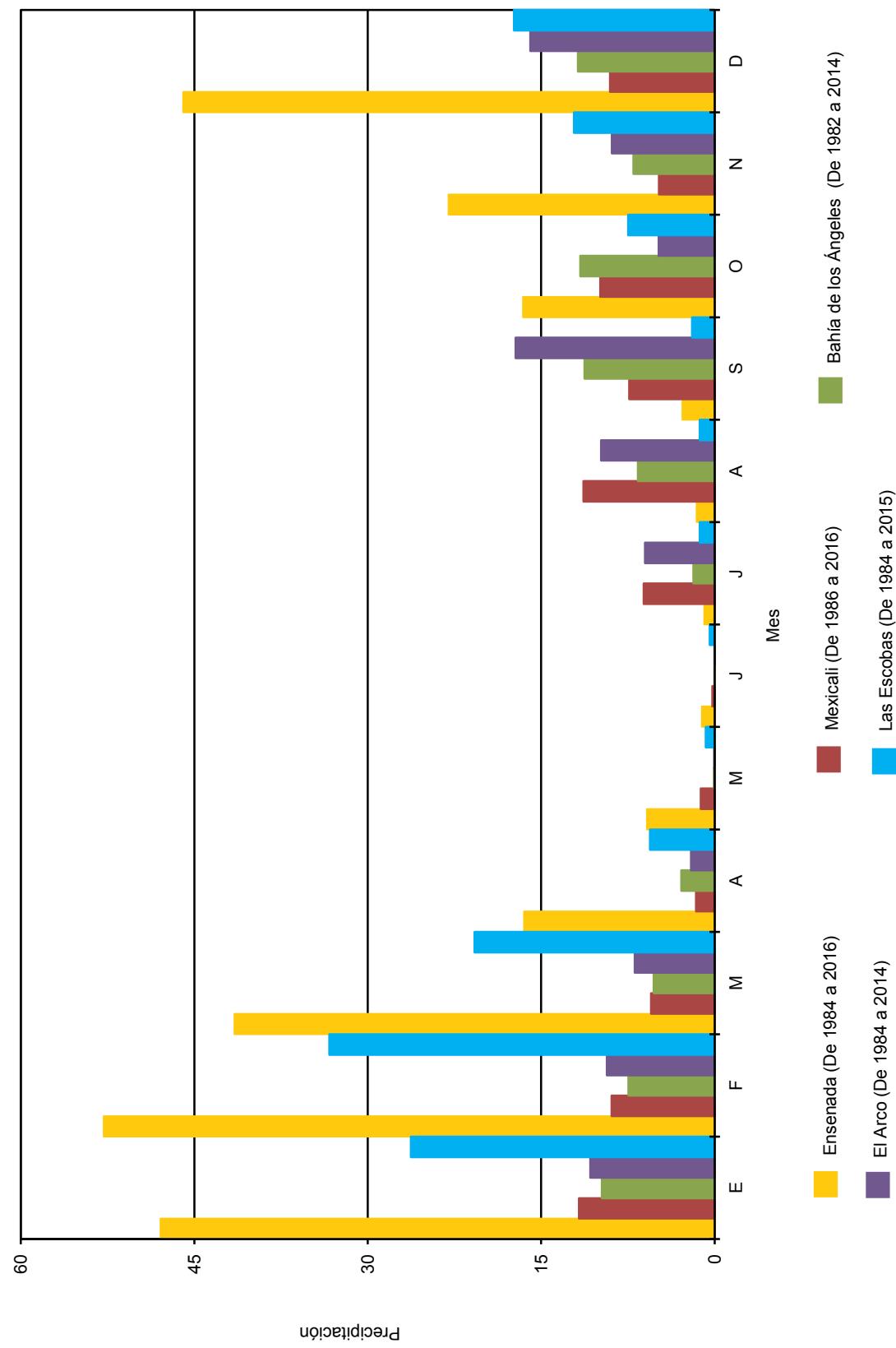
Precipitación total mensual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ensenada	2016	92.2	0.0	21.0	42.2	10.3	0.0	0.0	0.0	25.4	0.0	11.8	136.3
Promedio	De 1984 a 2016	47.9	52.8	41.5	16.5	5.9	1.1	0.9	1.6	2.8	16.6	23.0	46.0
Año más seco	1989	28.8	11.0	34.2	3.5	0.5	0.0	0.0	0.0	2.9	6.5	0.0	13.9
Año más lluvioso	1998	34.5	237.6	93.3	31.6	24.9	0.0	0.0	4.0	0.3	1.8	24.2	16.9
Mexicali	2016	10.2	0.0	NS	8.3	NS	0.0	0.0	0.0	3.3	0.1	0.2	27.9
Promedio	De 1986 a 2016	11.7	8.9	5.5	1.6	1.2	0.2	6.1	11.4	7.4	9.9	4.8	9.0
Año más seco	2002	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	3.7	0.7
Año más lluvioso	1992	22.0	22.1	53.4	4.8	2.3	0.0	0.0	13.8	0.0	82.1	0.0	36.5
Bahía de los Ángeles	2014	6.5	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	13.0	0.0	15.5	0.0	1.0
Promedio	De 1982 a 2014	9.8	7.5	5.3	2.9	0.1	0.0	1.8	6.6	11.2	11.6	7.0	11.8
Año más seco	1986	1.0	1.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5
Año más lluvioso	1983	4.5	13.5	27.5	1.5	0.0	0.0	0.0	34.3	34.3	102.0	6.5	11.0
El Arco	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	284.0	27.5	0.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2014	10.8	9.3	6.9	2.0	0.0	0.0	6.0	9.8	17.2	4.8	8.9	15.9
Año más seco a/	2002	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	284.0	27.5	0.0	0.0
Las Escobas	2015	38.3	4.5	38.0	0.0	12.3	NS	0.0	NS	8.1	0.0	7.6	19.8
Promedio	De 1984 a 2015	26.3	33.3	20.8	5.6	0.8	0.4	1.3	1.3	1.9	7.5	12.2	17.3
Año más seco	2002	0.0	0.0	14.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0	0.0
Año más lluvioso	1993	164.6	101.8	18.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.2	0.0

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Gráfica 1.2
Precipitación total promedio (Milímetros)



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Clave	Nombre	Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total	
		Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre		
RH01	Baja California Noroeste (Ensenada)	A	A. Escopeta-C. San Fernando		100.00	12.15	a	C. de San Fernando	100.00	2.74
				b			C. de San Vicente			1.17
				c			A. del Rosario			3.88
				d			A. El Socorro			0.54
				e			A. San Simón			2.69
				f			A. de la Escopeta			1.13
		B	A. Las Ánimas-A. Santo Domingo		13.52	a	A. Sto. Domingo			2.21
				b		R. San Telmo				1.25
				c		R. San Rafael				1.92
				d		A. El Salado				2.64
RH02	Baja California Centro-Oeste (Vizcaíno)	C	R. Tijuana-A. de Maneadero		11.20	a	A. de Maneadero			1.22
				b		B. Ensenada				1.07
				c		R. Guadalupe				3.40
				d		A. El Descanso				0.94
				e		R. Las Palmas				3.55
				f		R. Tijuana				1.02
		B	San Miguel-A. del Vigía		7.89	b	L. Scammon			1.81
				c		(Las Lagunas)				1.56
				d		A. San Luis				1.31
				e		A. Paraíso				1.93
RH04	Baja California Noreste (Laguna Salada)	C	A. Santa Catarina-A. Rosarito		14.33	b	A. San Miguel			1.28
				c		A. Rosarito				1.34
				d		A. San Borja				0.49
				e		A. San Andrés				2.89
				f		Punta Prieta				2.93
		A	A. Agua Dulce-Santa Clara		11.49	g	Cuenca Cerrada			0.57
				h		A. de San José				1.03
				i		A. Delfino				1.48
				j		A. Jaraguay				1.79
				k		A. Santa Catarina				1.81
RH05	Baja California Centro-Este (Santa Rosalía)	B	L. Salado-A. del Diablo		10.57	a	A. del Diablo			1.87
				b		L. Salado				8.70
		A	A. Santa Isabel y Otros		4.88	a	(El Barril)			1.63
				b		A. Santa Isabel				0.84
				c		A. San Pedro				2.41
		C	A. Calamajué y Otros		6.00	a	L. Agua Amarga			3.05
				b		(Asamblea)				1.65

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				c	A. Calamajué		0.63
				d	A. de la Palma y San Luis		0.67
RH07	Río Colorado	A	Bacanora-Mejorada	0.78	a	C. Sánchez - Mejorada	0.10
				b	C. Bacanora - Monumentos		0.68
		B	Río Colorado	7.19	a	R. Colorado	0.59
				b	R. Las Abejas		0.45
				c	Canal del Álamo		0.70
				d	Canal Cerro Prieto		2.48
				e	R. Nuevo		0.42
				f	R. Hardy		0.90
				g	R. Pescadores		0.28
				h	R. Bajo Río Colorado		1.37

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Río Colorado	Arroyo Grande	Presa Rodríguez (Abelardo L. Rodríguez)
San Rafael	Agua Escondida	Presa El Carrizo
Guadalupe	Codornices	Presa Int. José Ma. Morelos y Pavón
Paraíso	Calamajué	(Derivadora Morelos)
Maneadero	Taraíso	Presa Emilio López Zamora (Ensenada)
Arroyo Seco	Huatamote	Laguna Salada
Las Calabazas	Santo Domingo	
San Fernando	El Rosario	
La Palma	Arroyo Grande	
Santo Tomás	Cerro Colorado	
Alamo	San Luis	
San Vicente	Canal Alimentador Central	
El Rincón		

Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AR	Arenosol	ad	Arídico	1	Gruesa	0.42
		ca	Calcárico	1	Gruesa	1.20
		eu	Eútrico	1	Gruesa	0.54
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.19
		so	Sódico	1	Gruesa	0.62
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.92
CL	Calcisol	len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.07
		ptp	Epipétrico	1,2	Gruesa, Media	0.76
		lep	Hepiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.19
		sow	Hiposódico	2	Media	0.20
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.16
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.53
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.35
CM	Cambisol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.20
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.61
		lep	Hepiléptico	1,2	Gruesa, Media	0.33
FL	Fluvisol	ar	Arénico	1	Gruesa	1.70
		skn	Endoesquelético	1	Gruesa	0.20
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.30
LP	Leptosol	ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.43
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	10.45
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.15
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	36.53
		ye	Yérmico	3	Fina	3.21
LV	Luvisol	lep	Hepiléptico	1,2	Gruesa, Media	0.18
		szw	Hiposálico	2	Media	0.43
PH	Phaeozem	lep	Hepiléptico	1,2	Gruesa, Media	1.16
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.17
PL	Planosol	skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.00
		lv	Lúvico	1,2	Gruesa, Media	0.69
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	2.78
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	1.42
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.15
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.76
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.69
		eu	Eútrico	1,2	Gruesa, Media	0.86
		lep	Hepiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	13.61
		szw	Hiposálico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.39
		sow	Hiposódico	1,2	Gruesa, Media	0.13
SC	Solonchak	ad	Arídico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.25
		cc	Cálcico	1,3	Gruesa, Fina	1.52
		glp	Hepiglérico	3	Fina	0.69
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.16
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.17
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	1.22
SN	Solonetz	vr	Vértico	2	Media	0.21

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
VR	Vertisol	len	Endoléptico	2,3	Media, Fina	0.30
		skp	Epiquesquelético	3	Fina	1.22
		lep	Hepiléptico	2,3	Media, Fina	1.54
		szw	Hiposálico	3	Fina	0.19
		sz	Sálico	3	Fina	1.22
		so	Sódico	3	Fina	0.21
Otro						1.42

<2/2>

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de calificadores primarios variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de las zonas urbanas representadas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Pinus</i> sp.	Pino	Madera
	<i>Pinus jeffreyi</i>	Pino colorado	Madera
	<i>Pinus quadrifolia</i>	Píñonero	Madera
	<i>Quercus</i> sp.	Encino	Madera
	<i>Pinus lambertiana</i>	Pino de azúcar	Madera
Matorral	<i>Fouquieria splendens</i>	Ocotillo	Otro
	<i>Fouquieria columnaris</i>	Cirio	Ornamental
	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón	Otro
	<i>Pachycormus discolor</i>	Copalquín	Medicinal
	<i>Adenostoma sparsifolium</i>	Chamiso colorado	Otro
Pastizal	<i>Lolium perenne</i>	Rye Grass	Forraje
Vegetación hidrófila	<i>Fraxinus</i> sp.	Fresno	Madera
Agricultura	<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa	Comestible
	<i>Gossypium hirsutum</i>	Algodón	Textil
	<i>Cucurbita</i> spp.	Calabaza	Comestible
	<i>Allium cepa</i>	Cebolla	Comestible
	<i>Vitis vinifera</i>	Vid	Comestible
Especial	<i>Prosopis</i> sp.	Mezquite	Leña
	<i>Atriplex canescens</i>	chamizo	Forraje

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	25.28
	A2.2	De tracción animal continua	5.90
	A3	De tracción animal estacional	2.72
	A5	Manual estacional	1.67
	A6	No aptas para la agricultura	64.43
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	25.30
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	24.33
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	44.08
	P5	No aptas para uso pecuario	6.29

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de clases variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de las zonas urbanas representadas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*

INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar

Cuadro 1.11

Al 31 de diciembre de 2016

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	7						
20-III-1996	Humedales del Delta del Río Colorado a/	1	31	44	39	114	53	22
27-XI-2005	Corredor Costero La Asamblea-							
	San Francisquito	1	28	47	33	113	19	03
02-II-2006	Isla Rasa	1	28	49	25	112	58	50
02-II-2006	Estero de Punta Banda	1	31	43	44	116	37	43
02-II-2008	Sistema de Humedales Remanentes							
	del Delta del Río Colorado a/	1	32	21	30	115	39	39
02-II-2008	Bahía de San Quintín	1	30	27	59	116	00	44
02-II-2010	Laguna Hanson, Parque Nacional							
	Constitución de 1857	1	32	03	00	115	54	00

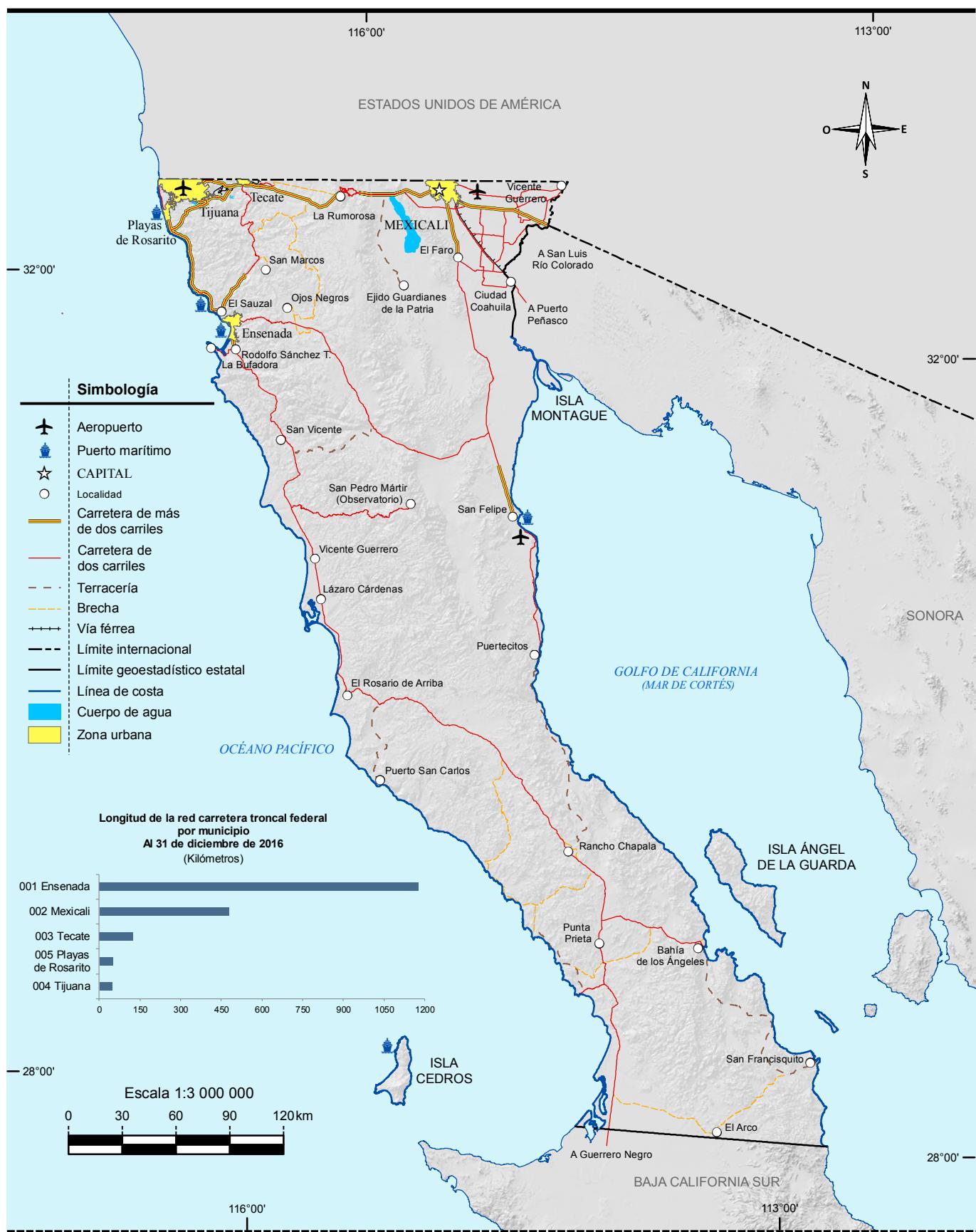
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

a/ Comprende superficie de los estados de Baja California y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del sitio Ramsar en la entidad.

Fuente: CONANP. *Humedales de México.* <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (21 de febrero de 2017).

Infraestructura para el transporte

Mapa 1

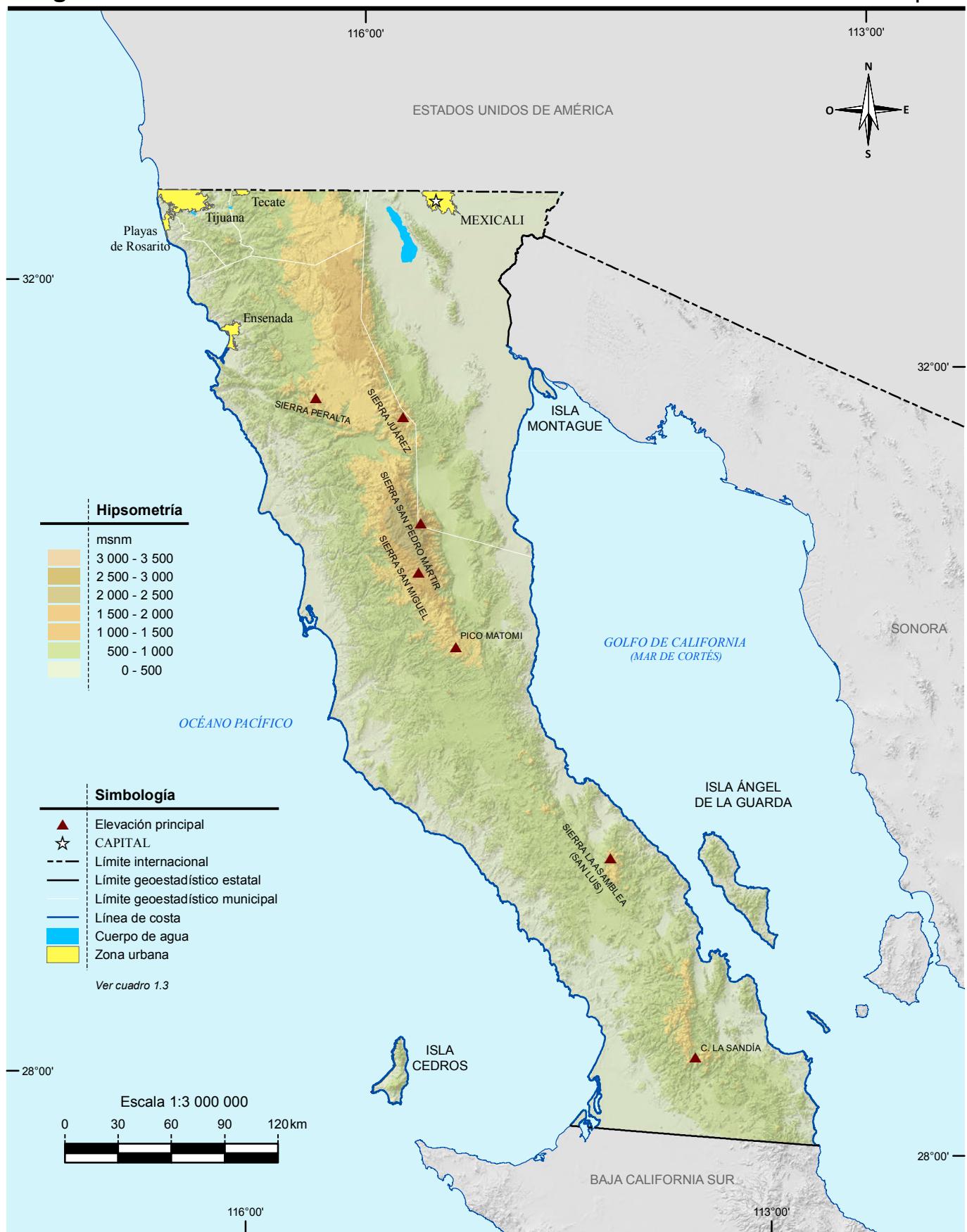


Fuente: Mapa.- INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie IV.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
Gráfica.- Centro SCT Baja California. Unidad de Programación y Evaluación.

Orografía

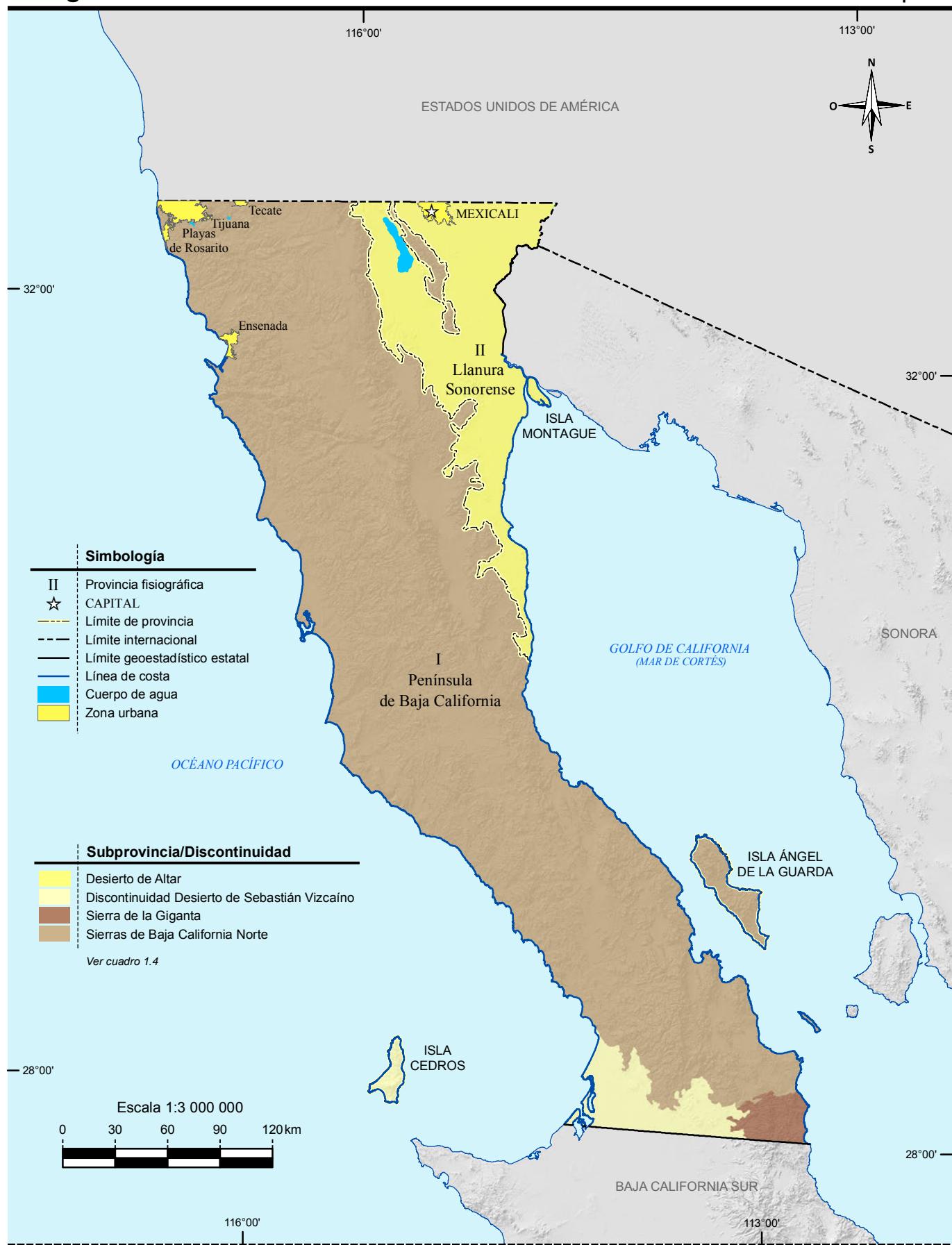
Mapa 2



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1: 50 000, serie III.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.

Fisiografía

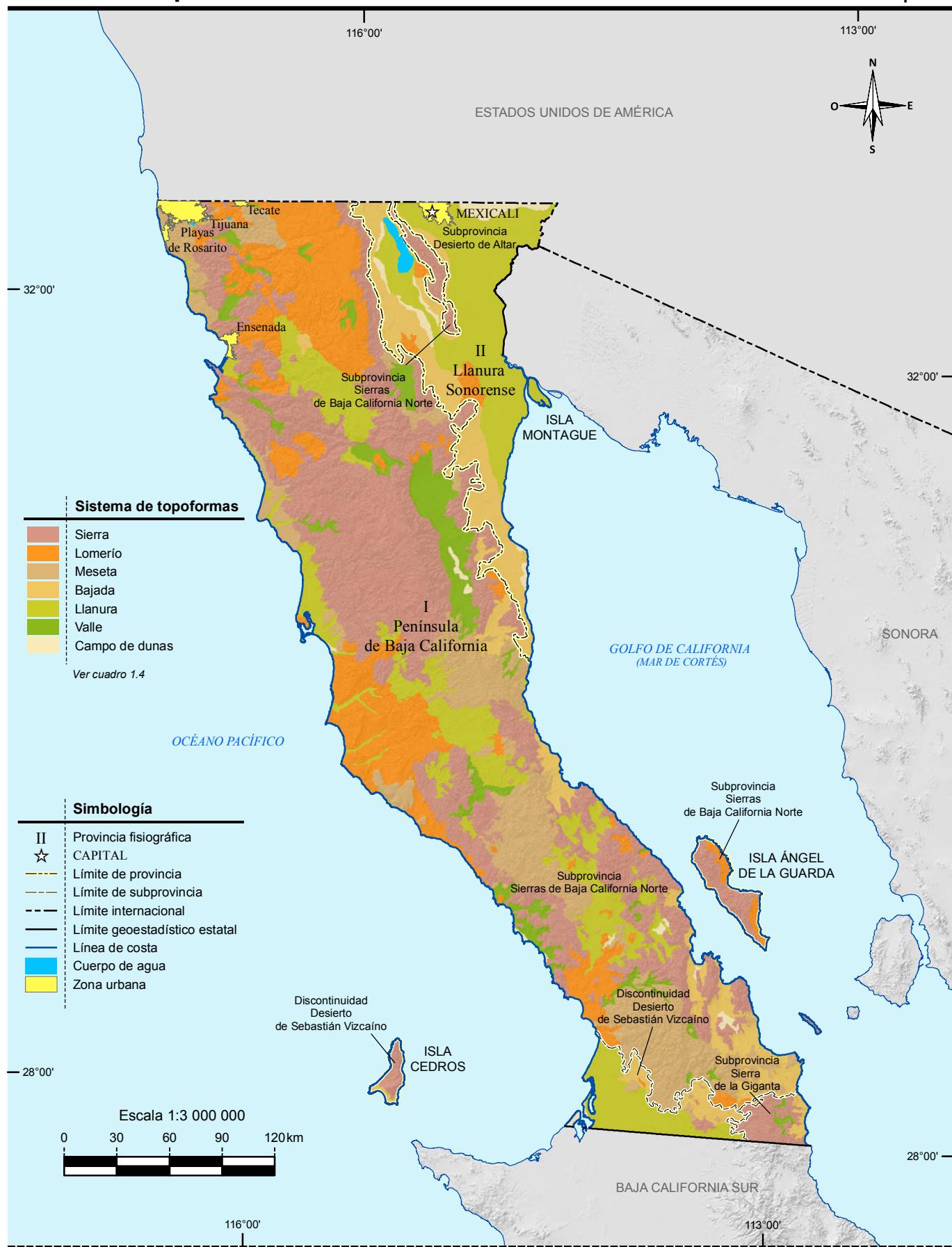
Mapa 3



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sistema de topoformas

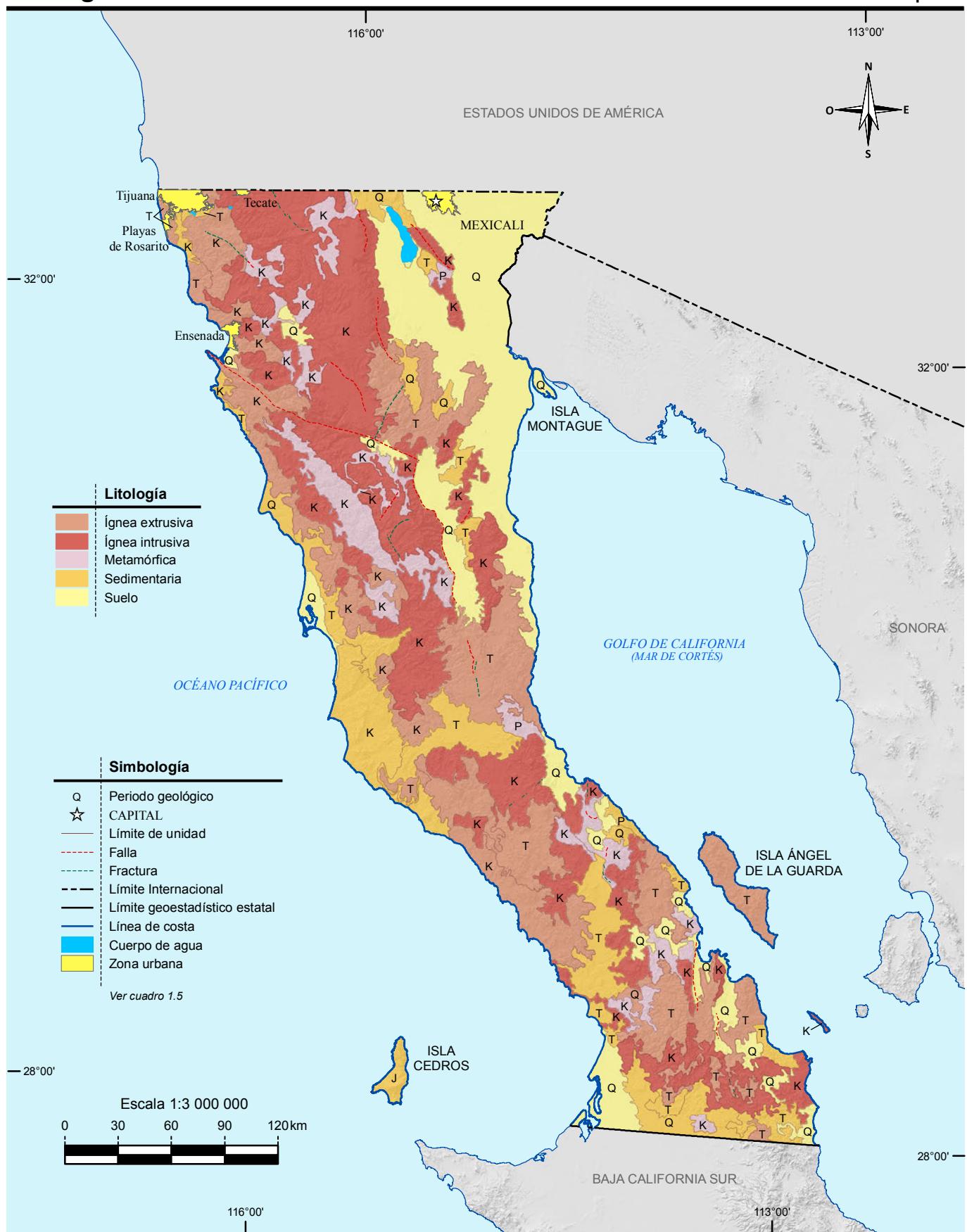
Mapa 4



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Geología

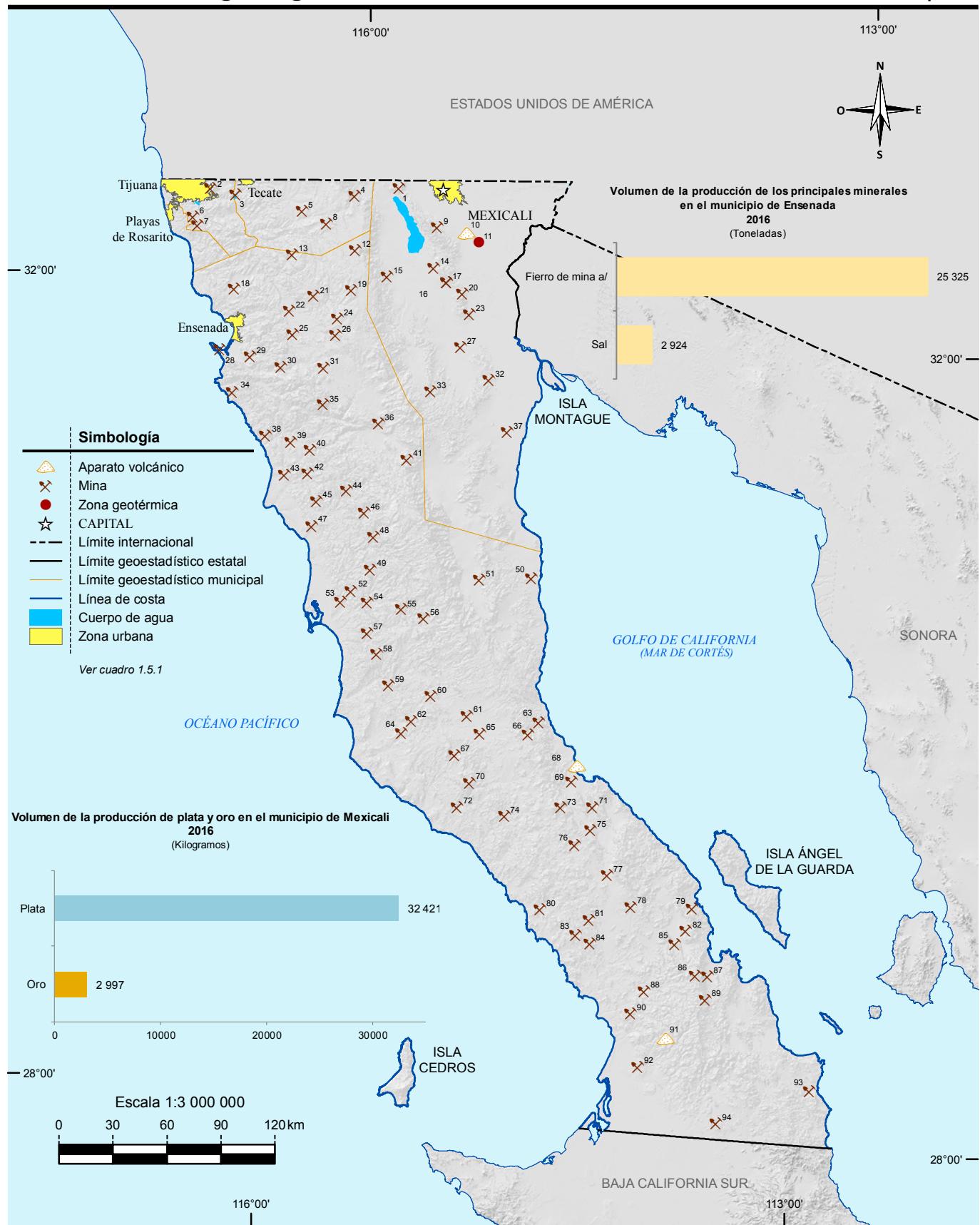
Mapa 5



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

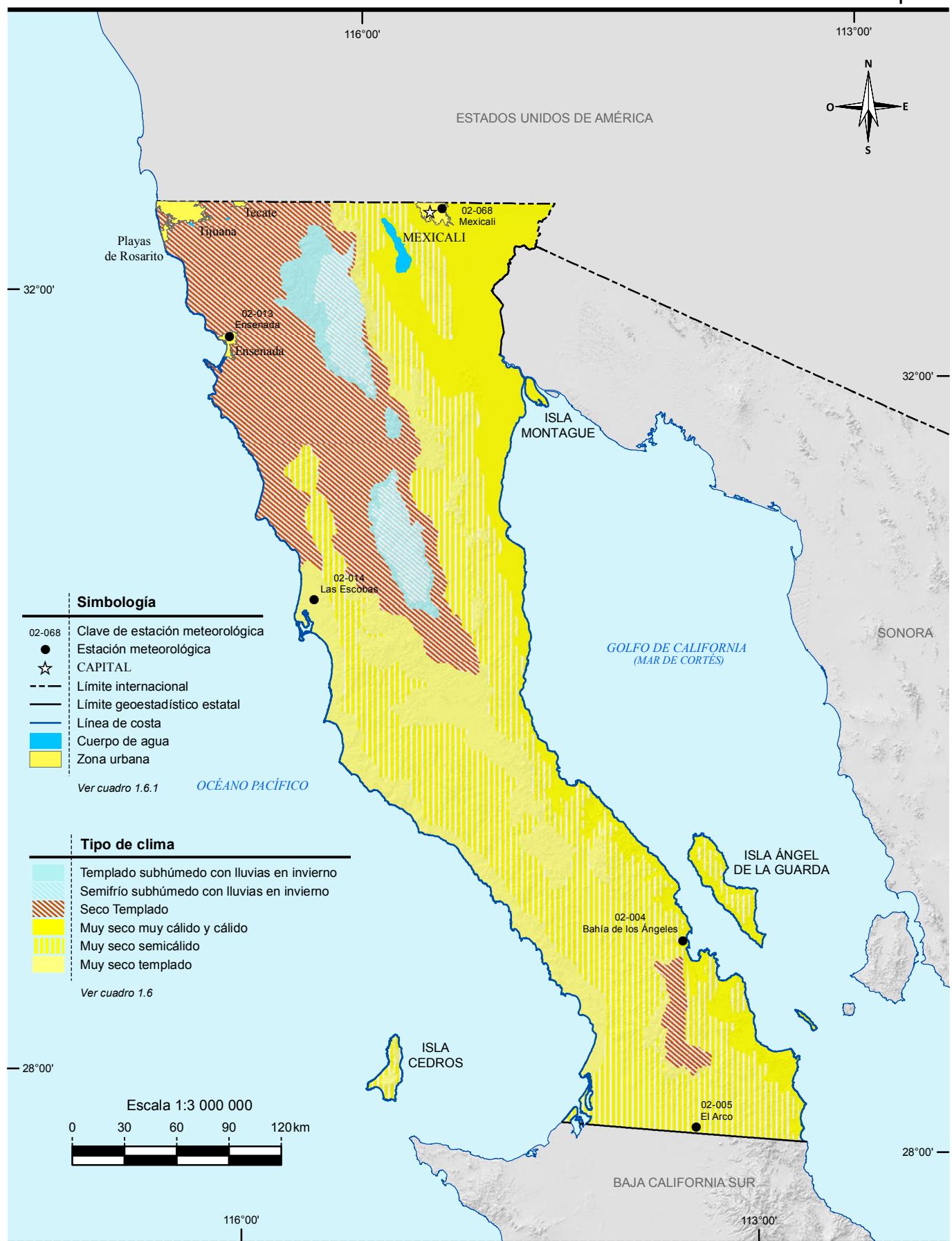
Mapa 6



Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.
Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Climas

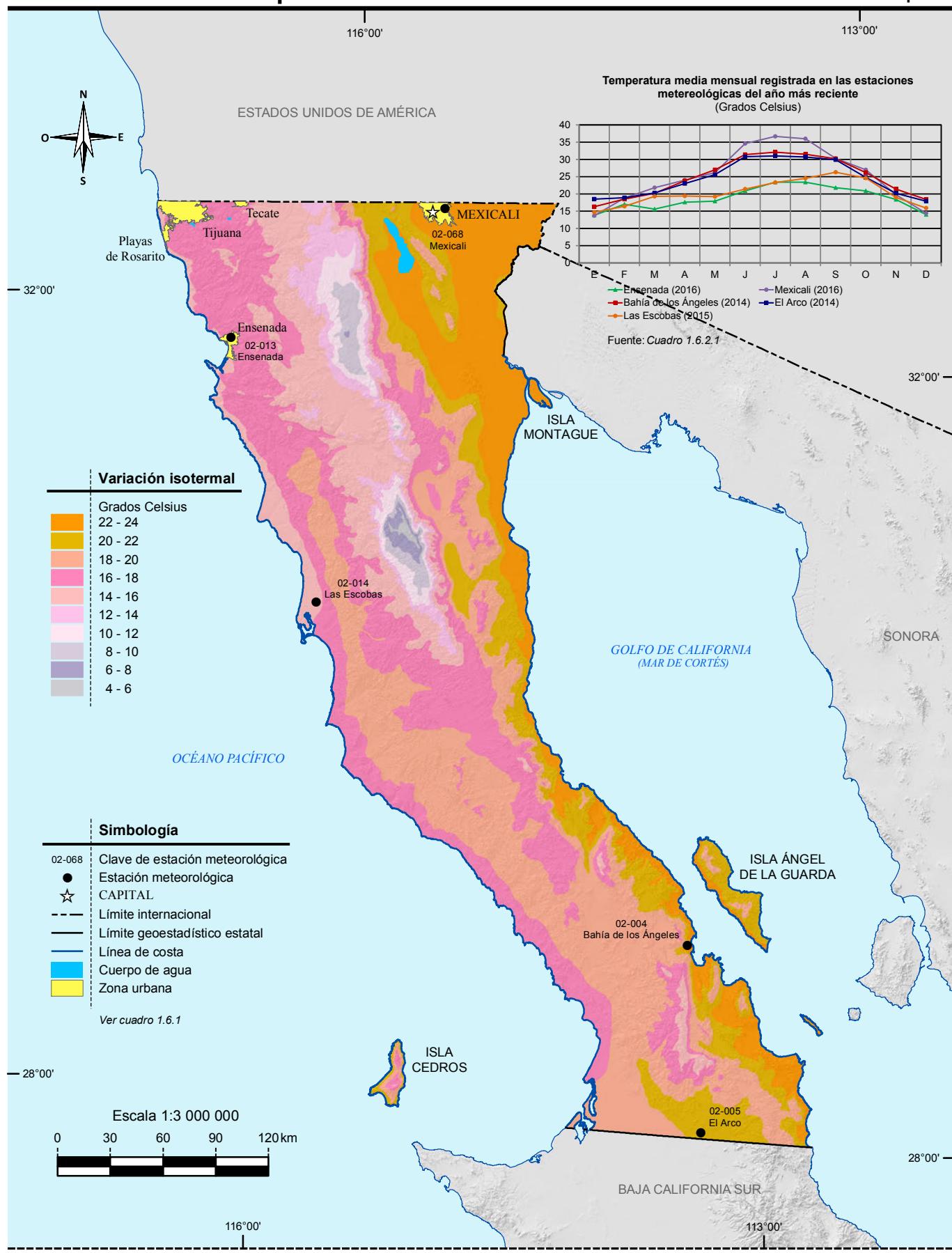
Mapa 7



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

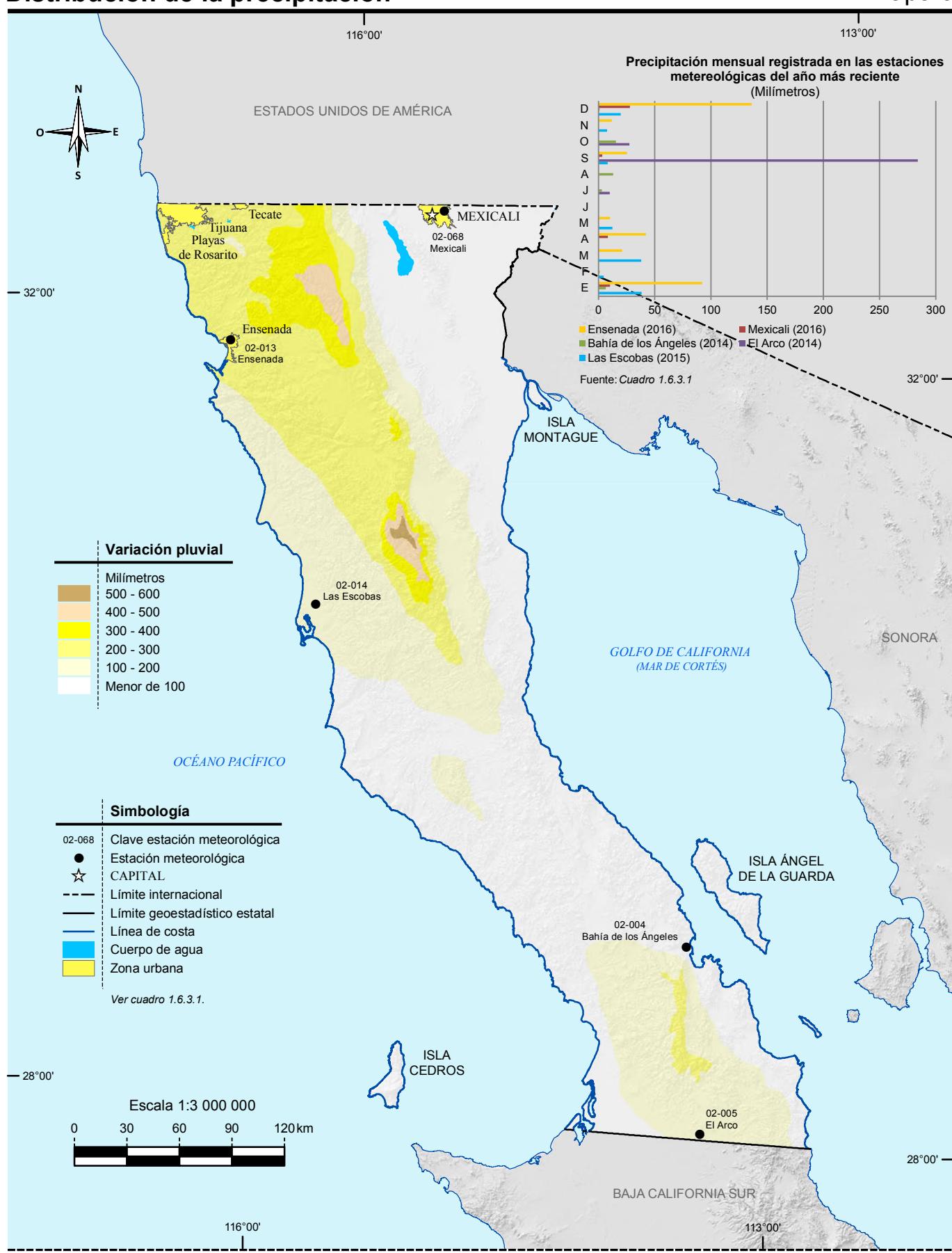
Mapa 8



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la precipitación

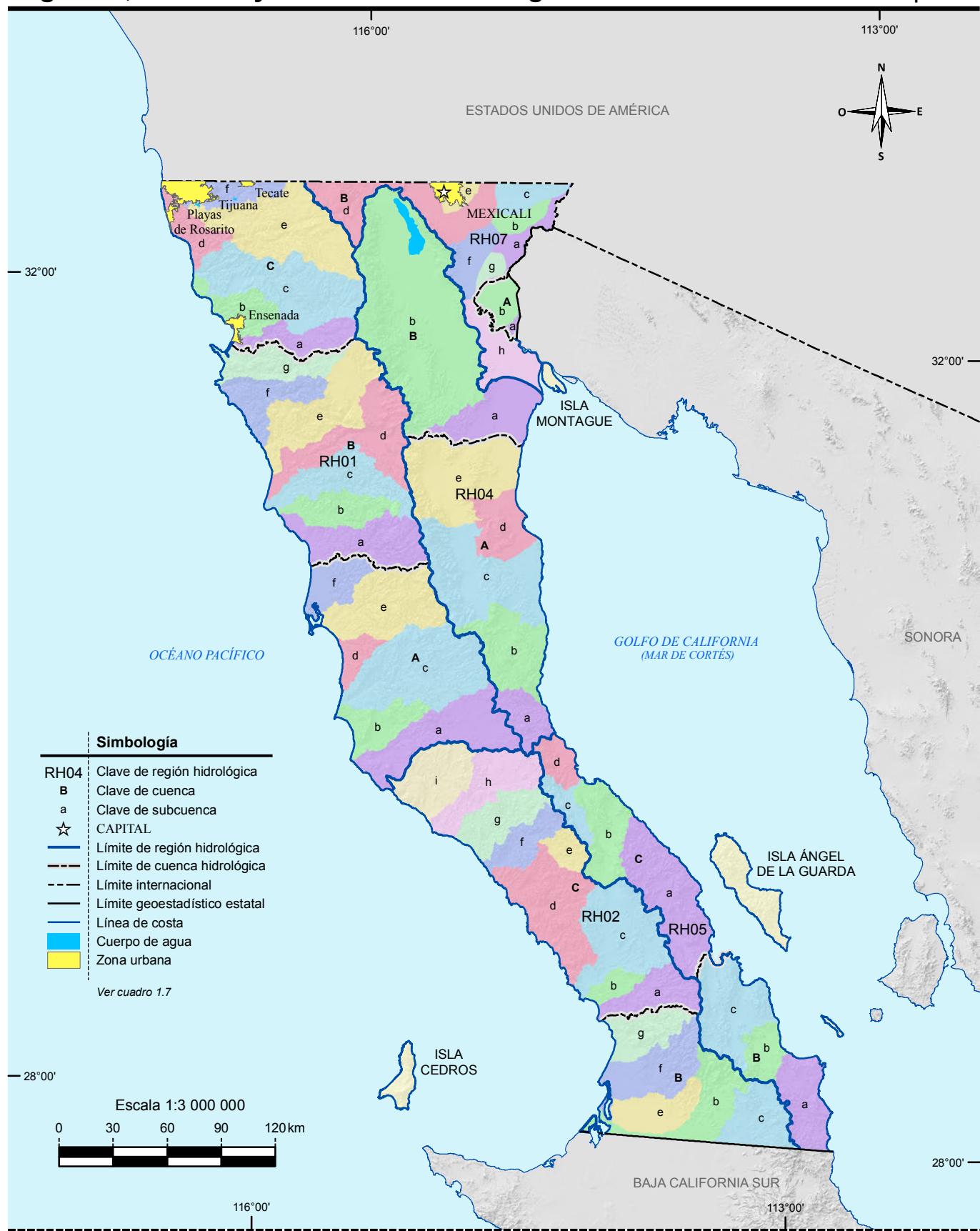
Mapa 9



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas

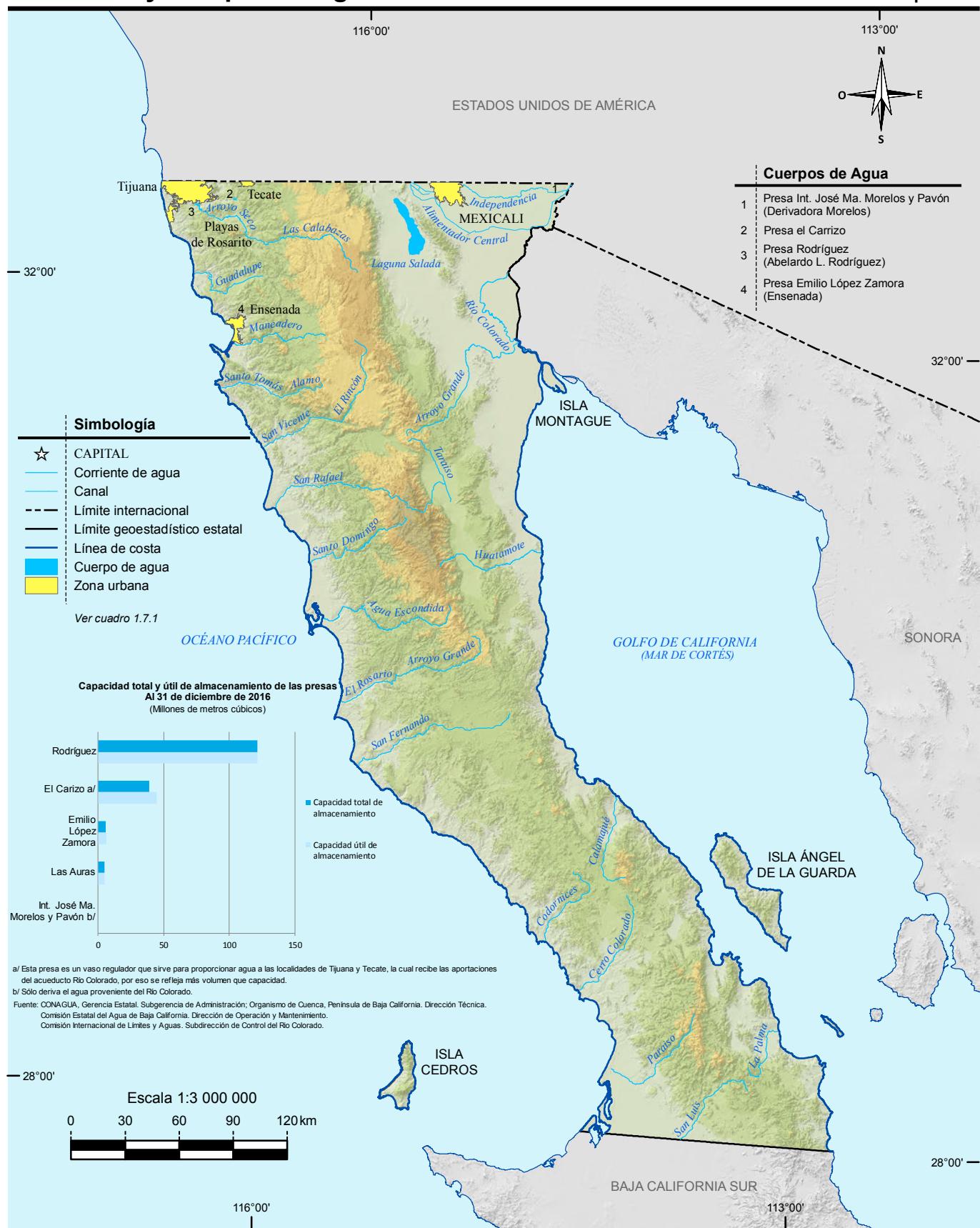
Mapa 10



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

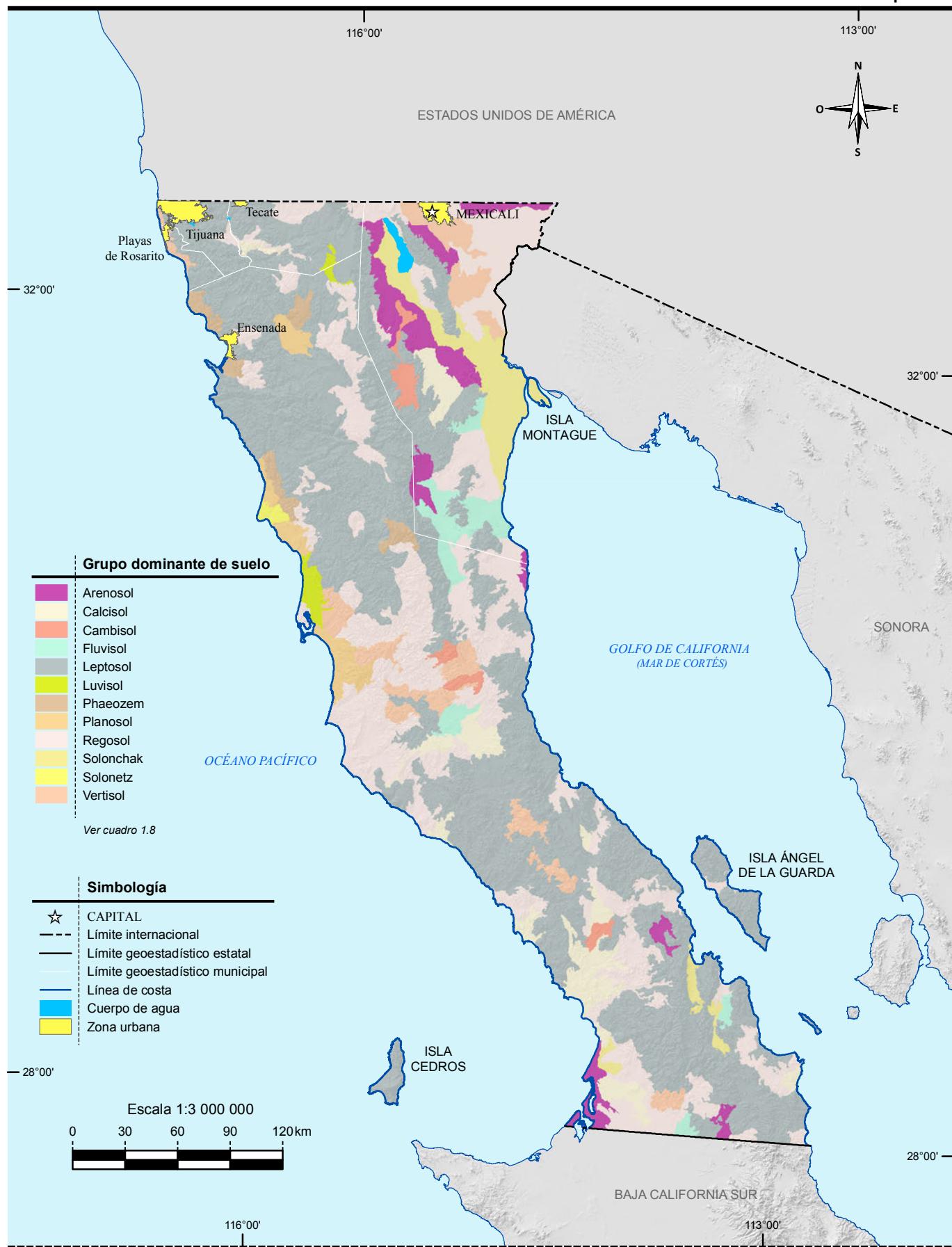
Corrientes y cuerpos de agua

Mapa 11



Suelos dominantes

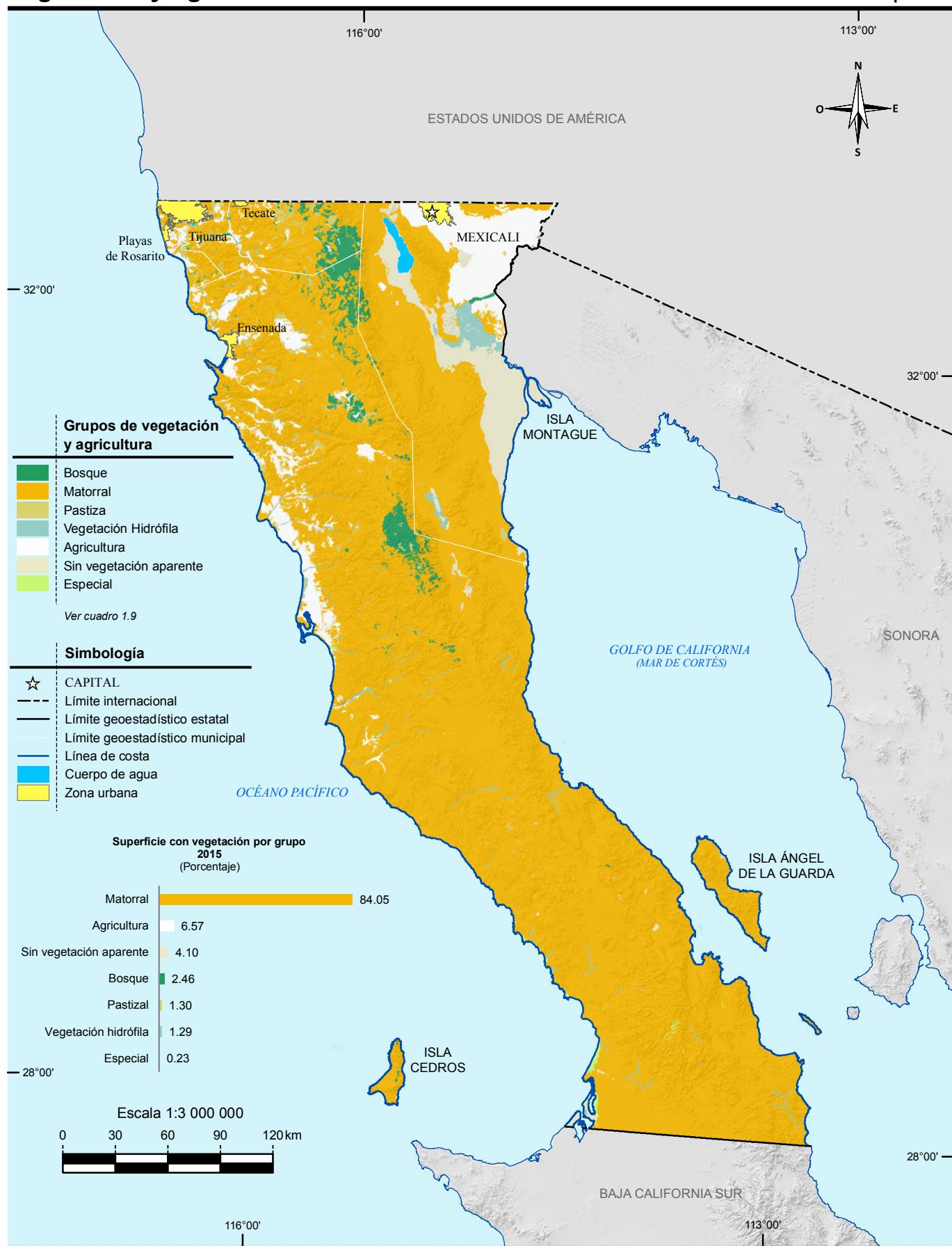
Mapa 12



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Vegetación y agricultura

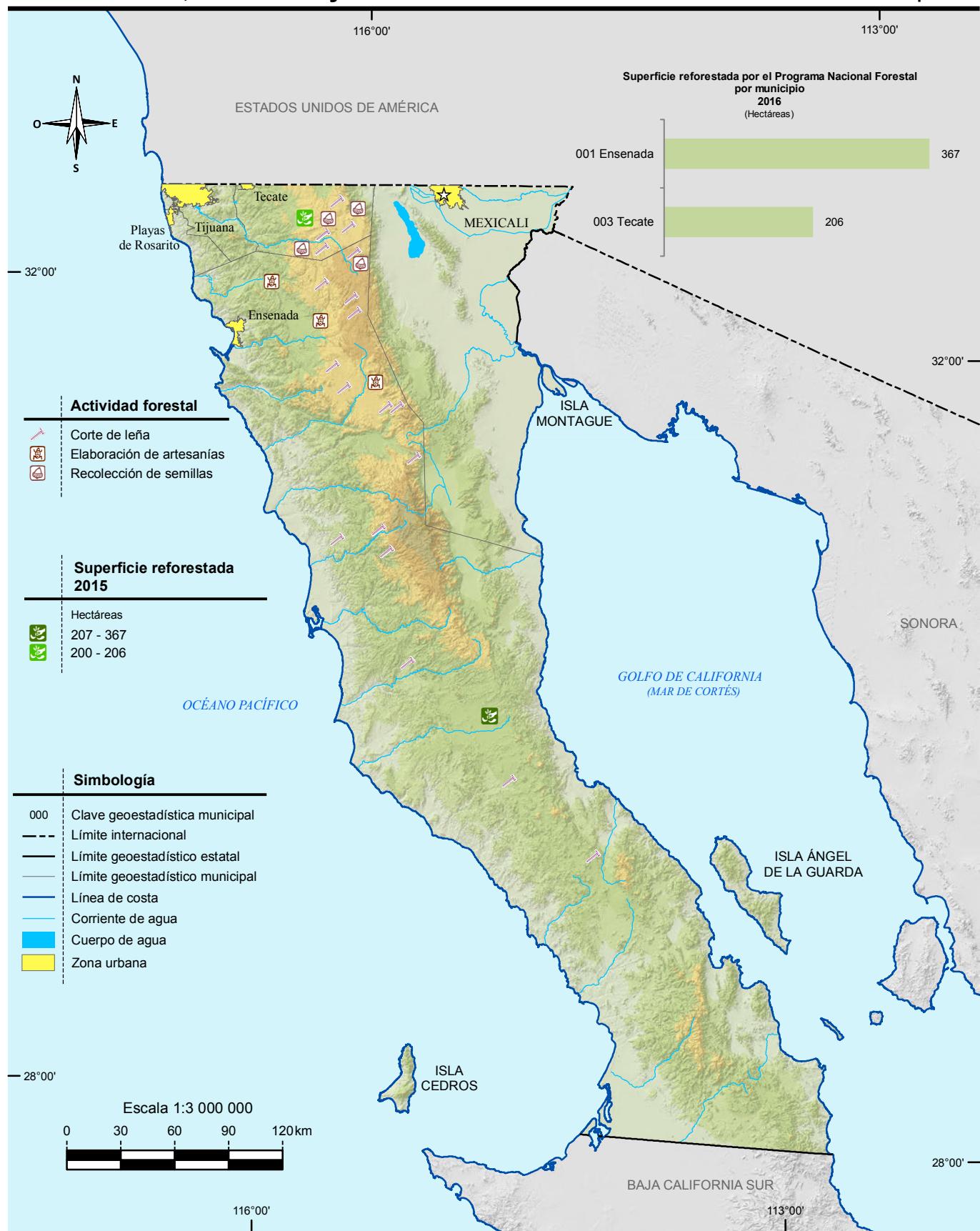
Mapa 13



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Reforestación, incendios y actividades forestales

Mapa 14



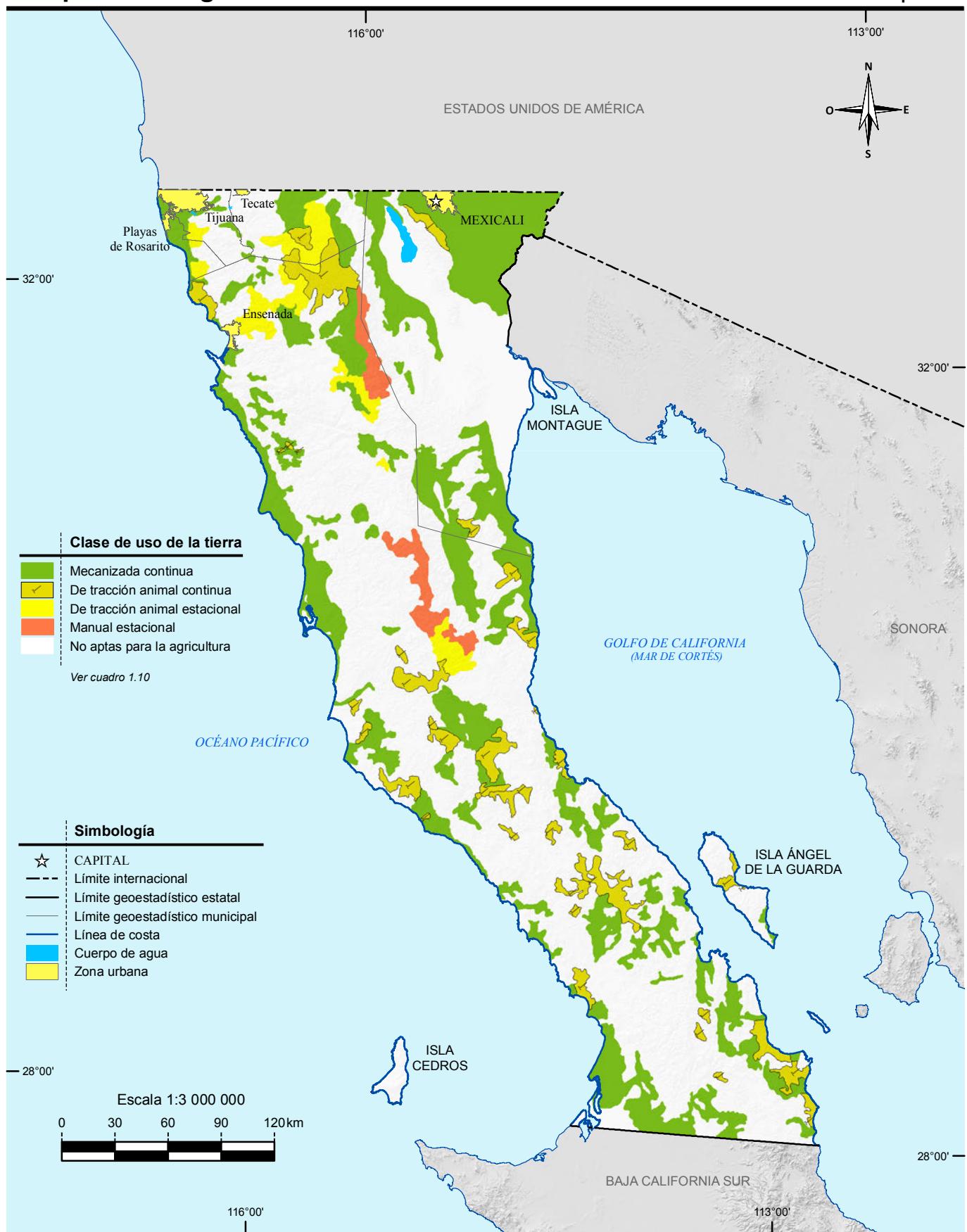
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: Mapa.- INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia de Conservación y Restauración; Programa de Reforestación.

Uso potencial agrícola

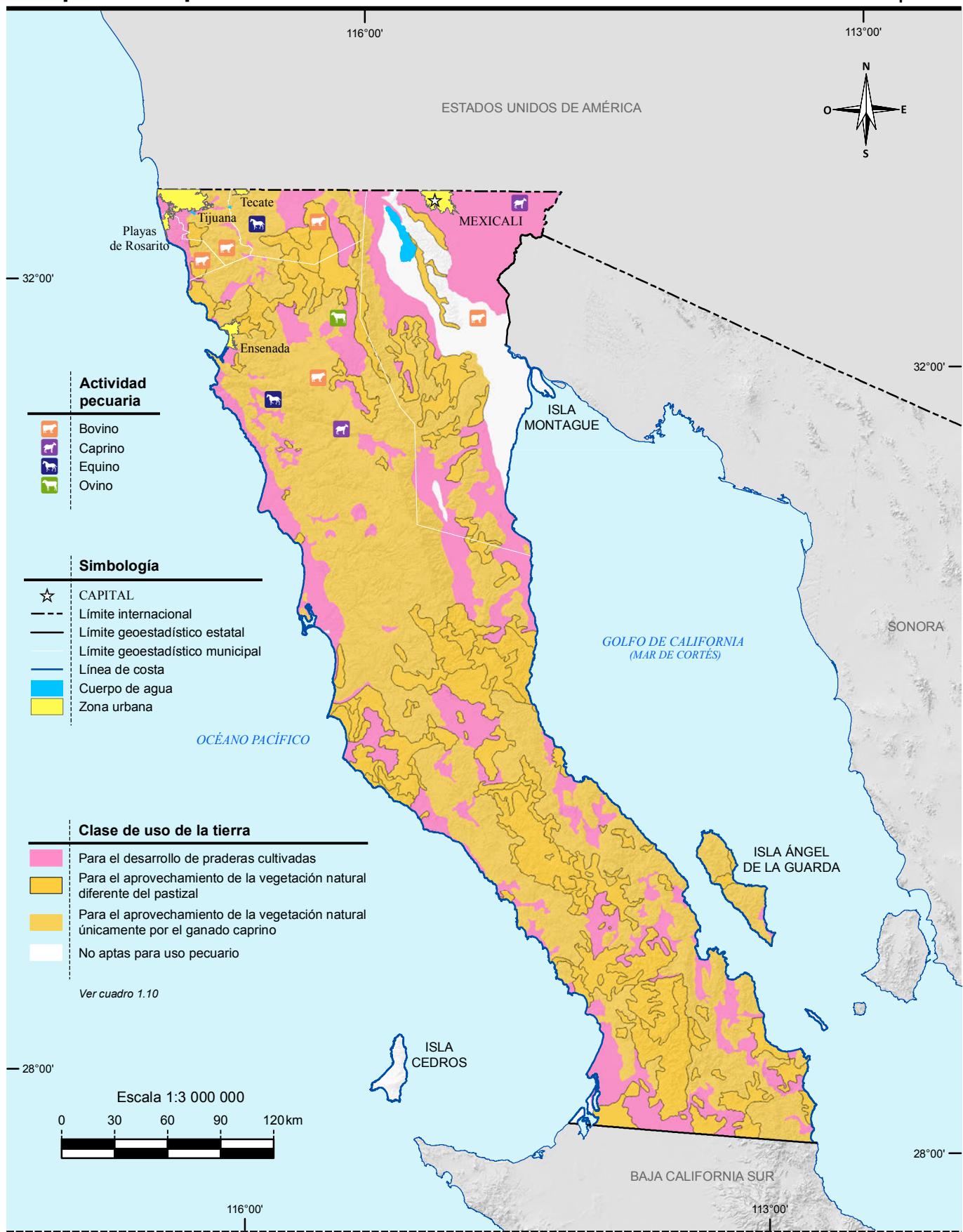
Mapa 15



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.

Uso potencial pecuario

Mapa 16



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Sitios Ramsar

Mapa 17



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (21 de febrero de 2017).

2. Medio ambiente

- 2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y municipal

- 2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

- 2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

- 2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

- 2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

- 2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

- 2.9 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2016
- 2.10 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Mexicali y de la ciudad de Tijuana por zona
2016
- 2.11 Días con registro del Índice de Calidad del Aire de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Mexicali y de la ciudad de Tijuana según calidad del aire
2016
- 2.12 Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la zona metropolitana de Mexicali
Serie anual de 2011 a 2016
- 2.13 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.14 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.16 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.17 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016

- 2.18 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.19 Centros, vehículos verificados e ingresos generados por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular
2016
- 2.20 Incendios registrados, muertos y heridos por principales causas del incendio
2016
- 2.21 Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio
2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reservas de la biosfera							
10-VI-1993 Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado	934 756 a/	31	45	00	114	45	00
07-VI-2000 Complejo Lagunar Ojo de Liebre	79 329 b/	28	09	01	114	03	32
25-IV-2005 Isla Guadalupe c/	476 971	29	01	00	118	18	00
05-VI-2007 Bahía de los Ángeles, canales de Ballenas y de Salsipuedes	387 957	29	09	00	113	18	00
07-XII-2016 Islas del Pacífico de la Península de Baja California d/	1 161 223	28	40	00	114	17	44
Parques nacionales							
26-IV-1947 Sierra de San Pedro Mártir	72 911	30	54	00	115	27	58
27-IV-1962 Constitución de 1857	5 009	32	03	58	115	54	00
25-IV-2005 Archipiélago de San Lorenzo	58 443	28	45	00	112	57	00
Áreas de protección de flora y fauna							
07-VI-2000 Islas del Golfo de California	374 554 e/	29	16	59	113	24	00
07-VI-2000 Valle de los Cirios f/	2 521 988	29	16	59	114	19	59
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación g/							
12-VIII-2013 Costasalvaje WildLands	3 469	29	26	24	115	07	08
04-IX-2013 Rancho La Concepción	500	31	00	54	115	36	22
24-X-2013 Reserva Natural Valle Tranquilo	3 691	30	11	06	115	44	38
08-X-2014 Costasalvaje WildLands II	3 847	28	52	55	114	23	20

(Continúa)

<1/2>

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal

Cuadro 2.1

Al 31 de diciembre de 2016

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
20-X-2014 Reserva Natural Punta Mazo	832	30	23	53	116	00	04

<2/2>

- a/ Comprende superficie de los estados de Baja California y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad.
- b/ Comprende superficie de los estados de Baja California y Baja California Sur. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 14 de enero de 1972 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de refugio para ballenas y ballenatos.
- c/ No se representa en el mapa.
- d/ Comprende 70 139.62 has. de superficie terrestre y 1 091 083.35 has. de superficie marina, ubicadas frente a la costa occidental de los estados de Baja California y Baja California Sur. El área natural protegida la conforman ocho polígonos generales que comprende a seis archipiélagos y tres islas. Las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro, corresponden al centroide del polígono denominado Isla Adelaida. Los polígonos restantes son los siguientes: Archipiélago Coronado; Archipiélago Todos Santos; Archipiélago San Jerónimo; Archipiélago Bahía Magdalena; Isla San Martín; Archipiélagos San Benito y Cedros e Isla Los Alijos. Los últimos siete polígonos no se representan en el mapa.
- e/ Comprende superficie de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 2 de agosto de 1978 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de reserva y refugio de aves migratorias y de la fauna silvestre.
- f/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 2 de junio de 1980 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de protección forestal y refugio de la fauna silvestre.
- g/ Para este tipo de área, la fecha corresponde a la de certificación.

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp (26 de mayo de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal

Cuadro 2.2

Al 31 de diciembre de 2016

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques municipales							
04-II-2011 Cañada del Sauce Sur	1	32	31	56	117	07	00
Zonas sujetas a conservación ecológica							
09-XI-2007 Zona Cañón de Doña Petra y Vaso de la Presa Emilio López Zamora	2 041 370	31	55	00	116	36	00
04-II-2011 Cañada Los Sauces Norte	2	32	32	00	117	07	11

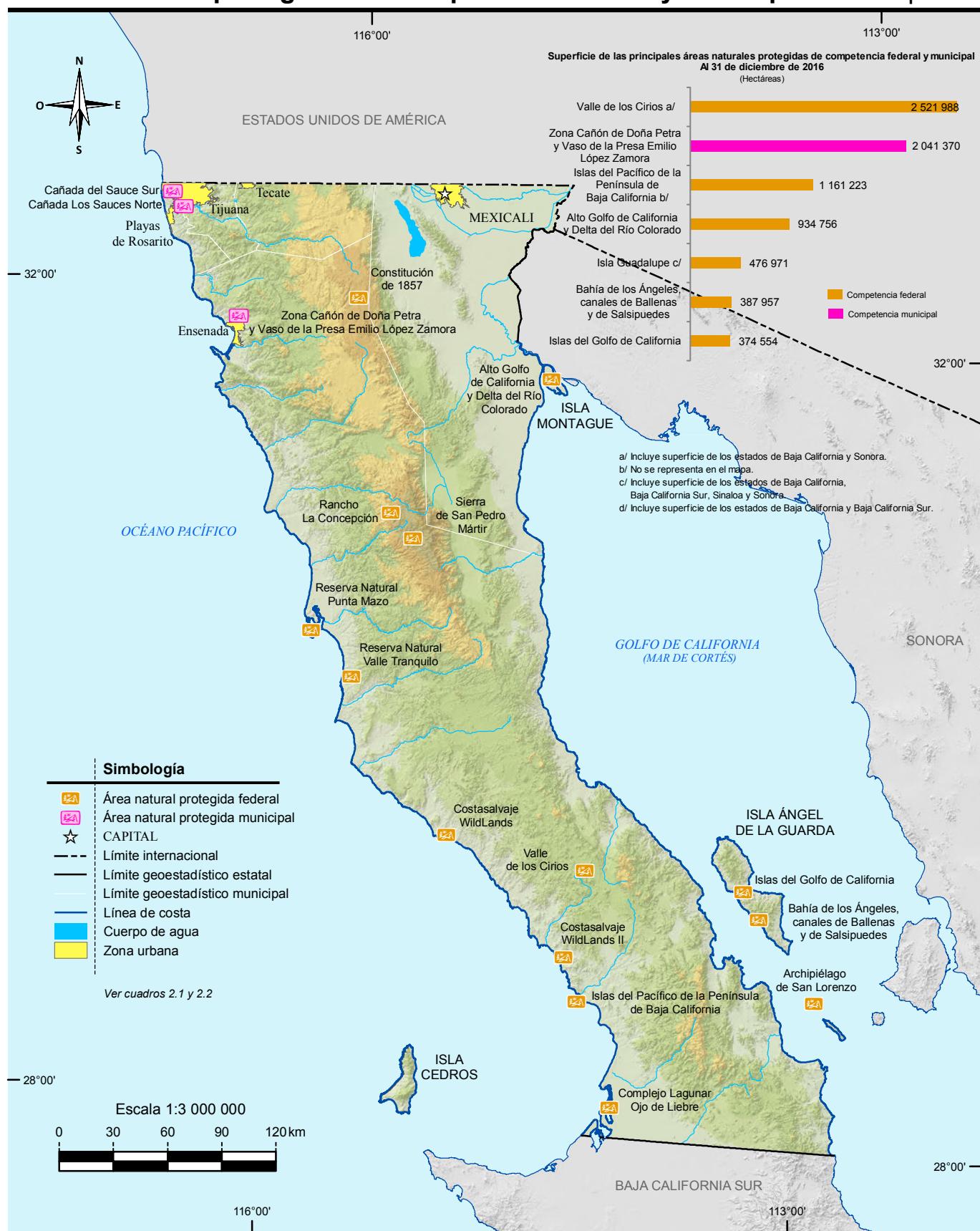
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Conservación Ecológica Municipales, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: H. Ayuntamiento de Ensenada. Secretaría de Administración Urbana; Dirección de Ecología; Departamento de Gestión y Planeación Ambiental.

H. Ayuntamiento de Tijuana. Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Departamento de Medio Ambiente.

Áreas naturales protegidas de competencia federal y municipal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: <http://www.gob.mx/conanp> (26 de mayo de 2017).

H. Ayuntamientos de Ensenada. Secretaría de Administración Urbana; Dirección de Ecología; Departamento de Gestión y Planeación Ambiental y de Tijuana. Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, Departamento de Medio Ambiente.

**Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016**

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas a/
Estado	868 000	55 000	813 000
Ensenada	503 000	50 000	453 000
Tecate	245 000	5 000	240 000
Tijuana	120 000	0	120 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende : 6 de organizaciones sociales y 1 de Gobierno municipal.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia de Conservación y Restauración; Programa de Reforestación.

**Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	780.0	780.0	0.0	0.0
Ensenada	568.0	568.0	0.0	0.0
Tecate	212.0	212.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas y obras de protección en taludes.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia de Conservación y Restauración; Programa de Conservación y Restauración de Suelos.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables b/	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	223 600	16 000	207 600	573	50	523
Ensenada	141 200	16 000	125 200	367	50	317
Tecate	82 400	0	82 400	206	0	206

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Pino negro (*Pinus jeffreyi*) y Pino piñonero (*Pinus quadrifolia*).

b/ Comprende: Palma abanico (*Washingtonia robusta*) y Yuca (*Yucca shidigera*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia de Conservación y Restauración; Programa de Reforestación.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)		
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/
Estado	132	5 728	939	21
Ensenada	91	3 967	269	20
Playas de Rosarito	5	33	17	0
Tecate	29	1 384	426	1
Tijuana	7	345	228	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia de Conservación y Restauración; Programa de Protección contra Incendios Forestales.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	8 445	0	0	8 445	0	0
Muérdago y plantas parásitas	8 445	0	0	8 445	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descorteza y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Subgerencia de Conservación y Restauración; Programa de Sanidad Forestal.

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos

Cuadro 2.8

Al 15 de marzo de 2015

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	961 553	91.04	5.82	2.66	0.31	0.17
Ensenada	141 180	80.87	12.31	6.31	0.32	0.18
Mexicali	290 261	95.53	2.10	2.06	0.23	0.08
Playas de Rosarito	26 691	96.82	1.59	0.78	0.15	0.67
Tecate	29 105	78.65	13.20	7.31	0.68	0.15
Tijuana	474 316	91.75	5.96	1.75	0.34	0.19

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censo a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de marzo de 2017).

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
2016**

Cuadro 2.9
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Total	Plantas de tratamiento en operación a/		
		Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	42	0	40	2
Público e/	42	0	40	2
Privado f/	ND	ND	ND	ND
Ensenada	5	0	4	1
Público	5	0	4	1
Mexicali	14	0	14	0
Público	14	0	14	0
Playas de Rosarito	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Tecate	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
Tijuana	17	0	16	1
Público	17	0	16	1

<1/3>

**Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado
de aguas residuales por municipio y tipo de servicio
según nivel de tratamiento
2016**

Cuadro 2.9
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	7 787.6	0.0	7 727.6	60.0	179	0	178	1
Público e/	7 787.6	0.0	7 727.6	60.0	179	0	178	1
Privado f/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Ensenada	917.0	0.0	887.0	30.0	17	0	17	NS
Público	917.0	0.0	887.0	30.0	17	0	17	NS
Mexicali	3 080.0	0.0	3 080.0	0.0	70	0	70	0
Público	3 080.0	0.0	3 080.0	0.0	70	0	70	0

(Continúa)

<2/3>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.9
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Playas de Rosarito	338.6	0.0	338.6	0.0	4	0	4	0
Público	338.6	0.0	338.6	0.0	4	0	4	0
Tecate	227.5	0.0	227.5	0.0	5	0	5	0
Público	227.5	0.0	227.5	0.0	5	0	5	0
Tijuana	3 224.5	0.0	3 194.5	30.0	82	0	82	1
Público	3 224.5	0.0	3 194.5	30.0	82	0	82	1

<3/3>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Península de Baja California. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Mexicali y de la ciudad de Tijuana por zona 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Zona	Ozono (O ₃) a/		Dióxido de nitrógeno (NO ₂) b/		Monóxido de carbono (CO) c/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Zona metropolitana de Mexicali e/	0.061	0.001	ND	ND	6.36	0.08
Zona centro	0.061	0.001	ND	ND	6.36	0.08
Ciudad de Tijuana	0.179	0.000	0.163	NS	4.20	0.10
Zona centro	0.179	0.000	0.163	NS	4.20	0.10

<1/2>

**Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de Mexicali y de la ciudad de Tijuana por zona
2016**

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Zona	Partículas fracción respirable (PM ₁₀) d/		Partículas finas (PM _{2.5}) d/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Zona metropolitana de Mexicali e/	189	10	100	13
Zona centro	189	10	100	13
Ciudad de Tijuana	83	11	66	6
Zona centro	83	11	66	6

<2/2>

a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 0.095 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora para no ser rebasado una vez por año).

b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-023-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 0.21 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 1 hora que no debe rebasarse una vez al año).

c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-021-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 11.00 partes por millón, calculado a partir de promedios móviles de 8 horas que no debe rebasarse una vez al año).

d/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: para PM₁₀: 75 microgramos y PM_{2.5}: 45 microgramos, por metro cúbico respectivamente, calculado a partir de la media de 24 horas, promedio anual).

e/ Los datos son representativos para el municipio de Mexicali.

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Calidad del Aire.

**Días con registro del Índice de Calidad del Aire de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Mexicali y de la ciudad de Tijuana según calidad del aire
2016**

Cuadro 2.11

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles De 0 a 100 AQI	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria De 101 a 150 AQI	Mala De 151 a 200 AQI	Muy mala De 201 a 500 AQI
Zona metropolitana de Mexicali a/					
Ozono (O ₃)	341	341	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	322	322	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	59	29	24	6	0
Partículas finas (PM _{2.5})	297	251	40	6	0

(Continúa)

<1/2>

Días con registro del Índice de Calidad del Aire de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de Mexicali y de la ciudad de Tijuana según calidad del aire 2016

Cuadro 2.11

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles De 0 a 100 AQI	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria De 101 a 150 AQI	Mala De 151 a 200 AQI	Muy mala De 201 a 500 AQI
Ciudad de Tijuana					
Ozono (O_3)	140	140	0	0	0
Dióxido de nitrógeno (NO_2)	253	253	0	0	0
Monóxido de carbono (CO)	241	241	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM_{10})	34	32	2	0	0
Partículas finas ($PM_{2.5}$)	308	282	25	1	0

<2/2>

Nota: La nomenclatura manejada en el Sistema de Monitoreo de Calidad del Aire del estado de Baja California está basado en el Índice de Calidad del Aire (AQI) utilizado por la Agencia de Protección al Ambiente de Estados Unidos (EPA), debido a la cercanía con las ciudades vecinas de San Diego y de Calexico. Cuando el AQI alcanza los 100 puntos, expresan el límite máximo permisible por las normas oficiales mexicanas (NOM), respectivamente, para cada contaminante.

a/ Los datos son representativos para el municipio de Mexicali.

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Calidad del Aire.

Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la zona metropolitana de Mexicali Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 2.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Contingencias ambientales	2	3	3	1	2	1
Días de duración	15	13	15	3	8	30

Nota: Se refiere a las ocasiones en que se declaró contingencia ambiental por la autoridad competente y se aplicaron un conjunto de medidas debido a la presencia de contaminación severa y que implicaban riesgos para la salud por los contaminantes: partículas fracción respirable (PM_{10}) y partículas finas ($PM_{2.5}$).

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Calidad del Aire.

**Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016**

Cuadro 2.13

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	314	817	736	395
Federal	19	160	139	40
SEMARNAT c/	19 d/	160	139	40
Estatatal	199	300	156	343
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	199	300	156	343
Municipal e/	96	357	441	12
Presidencias municipales	96	357	441	12

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

d/ Se dieron de baja 83 denuncias pendientes del año anterior por una depuración del sistema.

e/ Las cifras pueden variar con respecto a 2015 debido a que no se dispone de la información del Ayuntamiento de Ensenada.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

 Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Planeación.

 H. Ayuntamientos de Playas de Rosarito y Tecate.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.14
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	817	190	92	312	31	63
Federal	160	46	21	17	2	12
SEMARNAT a/	160	46	21	17	2	12
Estatatal	300	83	34	137	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	300	83	34	137	0	0
Municipal b/	357	61	37	158	29	51
Presidencias municipales	357	61	37	158	29	51

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	18	17	27	15	52
Federal	8	17	16	15	6
SEMARNAT a/	8	17	16	15	6
Estatatal	1	0	11	0	34
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	1	0	11	0	34
Municipal b/	9	0	0	0	12
Presidencias municipales	9	0	0	0	12

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

b/ Las cifras pueden variar con respecto a 2015 debido a que no se dispone de la información del Ayuntamiento de Ensenada.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

 Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Planeación.

 H. Ayuntamientos de Playas de Rosarito y Tecate.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	817	190	92	312	31	63
Ensenada a/	224	45	28	91	2	3
Mexicali	91	31	7	32	0	3
Playas de Rosarito	225	21	9	134	10	47
Tecate	150	43	30	30	19	5
Tijuana	127	50	18	25	0	5

<1/2>

**Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.15
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	18	17	27	15	52
Ensenada a/	6	11	21	3	14
Mexicali	1	6	4	6	1
Playas de Rosarito	0	0	1	3	0
Tecate	9	0	0	0	14
Tijuana	2	0	1	3	23

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Las cifras pueden variar con respecto a 2015 debido a que no se dispone de la información del Ayuntamiento de Ensenada.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Planeación.

H. Ayuntamientos de Playas de Rosarito y Tecate.

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.16
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total a/	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	736	173	108	251	38	81
Se dictó recomendación	128	12	16	67	5	21
No existen contravenciones a la normatividad	37	1	10	0	7	6
Falta de interés del denunciante	19	0	1	4	1	2
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	43	37	0	6	0	0
Conciliación de las partes	114	13	5	59	4	20
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	296	71	57	98	21	27
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0	0
Otros	99	39	19	17	0	5

<1/2>

**Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	17	10	18	9	31
Se dictó recomendación	0	0	5	0	2
No existen contravenciones a la normatividad	3	3	2	5	0
Falta de interés del denunciante	1	3	4	2	1
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	1	12
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	9	2	3	0	8
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0
Otros	4	2	4	1	8

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ Las cifras pueden variar con respecto a 2015 debido a que no se dispone de la información del Ayuntamiento de Ensenada.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Planeación.

H. Ayuntamientos de Playas de Rosarito y Tecate.

**Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016**

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	25	10	91
Minería	4	0	6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	1	11
Industrias manufactureras	13	9	69
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	5	0	5
Ensenada	3	1	3
Minería	1	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	1

(Continúa)

<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.17

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Industrias manufactureras	1	0	1
Mexicali	7	2	43
Minería	1	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	8
Industrias manufactureras	5	2	31
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	2
Playas de Rosarito	3	0	4
Minería	2	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	2
Tecate	2	0	5
Industrias manufactureras	1	0	5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1	0	0
Tijuana	10	7	36
Minería	0	0	1
Industrias manufactureras	6	7	32
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	3

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), pero para el caso de la entidad empezó a operar el cambio en abril de 1998, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Unidad de Gestión para la Protección Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.18

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	171	14	0	157	34	20	2	12
Minería	1	0	0	1	0	0	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0	1	0	0	0	0
Construcción	2	0	0	2	0	0	0	0
Industrias manufactureras	101	10	0	91	22	12	2	8
Comercio al por mayor	20	1	0	19	4	2	0	2
Comercio al por menor	1	0	0	1	1	1	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	17	1	0	16	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	14	1	0	13	4	2	0	2
Servicios de salud y de asistencia social	5	0	0	5	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	9	1	0	8	3	3	0	0

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Centros, vehículos verificados e ingresos generados por la concesión en el programa estatal de verificación vehicular 2016

Cuadro 2.19

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/	18
Vehículos verificados	305 260
Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)	20 291

Nota: El programa es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es anual.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de hologramas, que derivan del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro.

Fuente: Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California. Departamento de Verificación Vehicular.

**Incendios registrados, muertos, y heridos
por principales causas del incendio
2016**

Cuadro 2.20

Causa	Incendios	Muertos	Heridos
Total	19 871	ND	ND
Corto circuito	138	ND	ND
Descargas electromagnéticas	0	ND	ND
Fuentes ígneas y cigarrillos	3	ND	ND
Fugas de gas inflamable	420	ND	ND
Imprudencial	1	ND	ND
Intencional	85	ND	ND
Reacción de sustancias químicas	7	ND	ND
Sobrecalentamiento de materiales	24	ND	ND
Otras causas	228	ND	ND
No especificado	18 965	ND	ND

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana.

**Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares
donde ocurrió el incendio
2016**

Cuadro 2.21

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	19 871	ND	ND
Áreas forestales	1 092	ND	ND
Casas habitación	3 158	ND	ND
Establecimientos comerciales	268	ND	ND
Establecimientos de servicios	4	ND	ND
Establecimientos industriales	53	ND	ND
Pastos	1 212	ND	ND
Predios baldíos	1 260	ND	ND
Vehículos	1 680	ND	ND
Vía pública	305	ND	ND
Otros lugares	10 839	ND	ND

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos de los Municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo
2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión
2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo
2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
- 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
- 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
- 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
- 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
- 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
- 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

**Población total en viviendas particulares habitadas
por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 315 766	1 650 341	1 665 425
0 a 4 años	280 637	142 279	138 358
5 a 9 años	300 330	152 154	148 176
10 a 14 años	306 547	154 548	151 999
15 a 19 años	297 964	151 811	146 153
20 a 24 años	303 190	151 887	151 303
25 a 29 años	278 003	135 511	142 492
30 a 34 años	260 846	129 848	130 998
35 a 39 años	254 074	124 218	129 856
40 a 44 años	251 522	126 874	124 648
45 a 49 años	198 962	100 569	98 393
50 a 54 años	174 381	87 536	86 845
55 a 59 años	127 019	61 735	65 284
60 a 64 años	100 896	47 479	53 417
65 a 69 años	69 522	31 300	38 222
70 a 74 años	46 249	22 559	23 690
75 y más años	63 970	29 088	34 882
No especificado	1 654	945	709

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	3 315 766	1 650 341	1 665 425
Ensenada	486 639	243 180	243 459
Mexicali	988 417	490 894	497 523
Playas de Rosarito	96 734	48 262	48 472
Tecate	102 406	51 267	51 139
Tijuana	1 641 570	816 738	824 832

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal**

Cuadro 3.3

Al 15 de marzo de 2015

Sexo	Grupo de edad	Total		Situación conyugal (Porcentaje)					
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado	
	Total	2 614 640	34.89	34.54	18.37	5.93	2.44	3.70	0.13
	12 a 14 años	188 042	99.19	0.11	0.15	0.04	NS	0.00	0.51
	15 a 17 años	178 323	95.79	0.53	2.95	0.46	0.00	NS	0.27
	18 a 19 años	119 641	83.39	2.84	12.27	1.22	0.05	0.06	0.17
	20 a 24 años	303 190	59.99	12.59	23.77	3.18	0.22	0.09	0.16
	25 a 29 años	278 003	33.63	28.03	31.44	5.58	0.91	0.30	0.12
	30 a 34 años	260 846	19.91	41.46	29.59	6.78	1.83	0.38	0.05
	35 a 39 años	254 074	14.03	48.63	25.31	8.38	3.00	0.59	0.06
	40 a 44 años	251 522	11.61	53.26	21.39	8.21	4.24	1.18	0.10
	45 a 49 años	198 962	9.67	54.57	19.64	9.22	4.52	2.33	0.05
	50 a 54 años	174 381	9.54	54.54	16.55	9.61	5.42	4.33	0.02
	55 a 59 años	127 019	8.00	56.57	12.90	9.44	5.63	7.36	0.10
	60 a 64 años	100 896	7.30	55.50	10.01	9.30	5.69	12.18	0.01
	65 a 69 años	69 522	6.15	52.90	7.76	8.37	4.89	19.91	0.02
	70 a 74 años	46 249	5.23	53.36	6.07	5.19	2.86	27.27	0.00
	75 y más años	63 970	4.35	37.23	4.13	4.98	2.34	46.73	0.25

(Continúa)

<1/2>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)					
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda
Hombres	1 296 443	38.57	34.87	18.36	4.55	2.00	1.51	0.14
12 a 14 años	96 028	99.34	0.12	0.00	0.00	0.01	0.00	0.54
15 a 17 años	91 519	98.76	0.21	0.72	0.06	0.00	0.00	0.25
18 a 19 años	60 292	90.64	1.72	6.77	0.67	0.04	0.00	0.16
20 a 24 años	151 887	68.76	9.52	19.61	1.87	0.16	0.00	0.09
25 a 29 años	135 511	39.46	25.07	30.60	4.04	0.59	0.07	0.17
30 a 34 años	129 848	23.67	39.08	30.62	4.97	1.45	0.18	0.03
35 a 39 años	124 218	17.31	47.22	26.12	6.41	2.69	0.18	0.07
40 a 44 años	126 874	12.95	53.00	23.67	6.59	3.31	0.34	0.14
45 a 49 años	100 569	11.25	55.81	20.61	7.52	3.49	1.23	0.09
50 a 54 años	87 536	10.36	56.11	18.96	7.97	4.88	1.68	0.04
55 a 59 años	61 735	8.30	61.79	15.44	7.55	4.41	2.38	0.13
60 a 64 años	47 479	6.77	62.96	12.94	7.31	5.19	4.81	0.01
65 a 69 años	31 300	6.60	63.54	9.74	6.72	4.17	9.24	0.00
70 a 74 años	22 559	5.02	70.45	7.78	5.06	2.16	9.53	0.00
75 y más años	29 088	3.67	56.81	6.99	5.35	2.27	24.37	0.54
Mujeres	1 318 197	31.27	34.22	18.37	7.28	2.88	5.86	0.12
12 a 14 años	92 014	99.03	0.11	0.30	0.08	0.00	0.00	0.49
15 a 17 años	86 804	92.65	0.87	5.30	0.88	0.00	NS	0.29
18 a 19 años	59 349	76.03	3.98	17.84	1.79	0.07	0.11	0.18
20 a 24 años	151 303	51.19	15.68	27.94	4.49	0.27	0.19	0.23
25 a 29 años	142 492	28.08	30.84	32.25	7.04	1.21	0.52	0.07
30 a 34 años	130 998	16.19	43.82	28.57	8.58	2.20	0.58	0.06
35 a 39 años	129 856	10.90	49.97	24.52	10.27	3.30	0.97	0.06
40 a 44 años	124 648	10.24	53.53	19.06	9.87	5.19	2.04	0.07
45 a 49 años	98 393	8.05	53.30	18.65	10.97	5.57	3.46	0.00
50 a 54 años	86 845	8.71	52.96	14.11	11.26	5.96	7.00	0.00
55 a 59 años	65 284	7.72	51.64	10.49	11.22	6.79	12.07	0.07
60 a 64 años	53 417	7.78	48.86	7.40	11.08	6.14	18.73	0.01
65 a 69 años	38 222	5.78	44.19	6.13	9.73	5.48	28.65	0.04
70 a 74 años	23 690	5.44	37.10	4.45	5.32	3.52	44.17	0.00
75 y más años	34 882	4.91	20.91	1.75	4.66	2.40	65.37	NS

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos
por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	1 298 891	2.05
12 a 14 años	87 966	NS
15 a 19 años	142 331	0.14
20 a 24 años	149 245	0.73
25 a 29 años	140 947	1.37
30 a 34 años	129 451	2.01
35 a 39 años	128 609	2.36
40 a 44 años	123 450	2.54
45 a 49 años	97 143	2.79
50 a 54 años	86 239	3.02
55 a 59 años	64 740	3.43
60 a 64 años	53 084	3.80
65 a 69 años	37 810	4.43
70 a 74 años	23 499	5.22
75 y más años	34 377	6.35

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	65 631	14 922	15 958	3 410
2012	62 871	14 756	17 535	3 294
2013	61 840	15 947	17 353	3 378
2014	63 183	16 198	17 176	3 037
2015	63 805	17 152	17 364	3 649
2016	ND	ND	17 130 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio

Cuadro 3.6

de residencia de la madre según sexo**2015**

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	63 805	32 363	31 423	19
Ensenada	10 778	5 441	5 336	1
Mexicali	16 607	8 355	8 241	11
Playas de Rosarito	2 081	1 027	1 053	1
Tecate	2 121	1 105	1 016	0
Tijuana	32 216	16 433	15 777	6
No especificado	2	2	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).**Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia
de la madre según sexo**

Cuadro 3.7

2016 P/

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	62 889	31 825	31 033	31
Ensenada	10 873	5 447	5 422	4
Mexicali	14 854	7 638	7 202	14
Playas de Rosarito	1 993	984	1 007	2
Tecate	2 094	1 050	1 044	0
Tijuana	32 251	16 274	15 968	9
Otro lugar de residencia	823	432	389	2
No especificado	1	0	1	0

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	63 805	462	11 100	19 262	15 200	9 595	4 468	1 100	82	7	2 529
1 a 999 habitantes	985	1	194	328	251	142	52	14	0	0	3
1 000 a 1 999 habitantes	501	2	109	185	119	55	26	5	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	31	0	7	7	10	6	1	0	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	2 064	15	450	672	468	283	123	26	4	0	23
5 000 a 9 999 habitantes	1 315	6	315	415	301	189	69	14	3	0	3
10 000 a 14 999 habitantes	904	5	202	282	224	119	51	13	2	0	6
15 000 a 19 999 habitantes	852	5	219	272	191	109	39	16	0	0	1
20 000 a 29 999 habitantes	894	3	189	324	221	92	37	15	3	0	10
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	3 181	12	585	1 019	761	477	204	67	5	0	51
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	4 794	6	663	1 480	1 247	868	405	90	7	0	28
500 000 a 999 999 habitantes	10 944	30	1 826	3 362	2 779	1 835	858	203	9	3	39
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	27 968	232	4 278	8 517	7 179	4 606	2 178	496	35	3	444
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	9 372	145	2 063	2 399	1 449	814	425	141	14	1	1 921

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	62 889	542	10 681	18 581	14 642	9 433	4 467	1 076	103	11	3 353
1 a 999 habitantes	1 101	8	211	342	245	175	71	23	1	0	25
1 000 a 1 999 habitantes	393	2	70	129	113	45	25	4	0	0	5
2 000 a 2 499 habitantes	54	0	9	22	11	6	3	1	0	0	2
2 500 a 4 999 habitantes	2 171	12	528	730	506	254	103	25	1	0	12
5 000 a 9 999 habitantes	938	5	223	279	207	137	53	19	6	1	8
10 000 a 14 999 habitantes	888	7	191	287	208	110	56	13	0	0	16
15 000 a 19 999 habitantes	564	3	132	175	146	71	28	5	0	0	4
20 000 a 29 999 habitantes	861	6	202	297	194	100	46	9	1	0	6
30 000 a 39 999 habitantes	9	0	1	3	0	2	1	0	0	0	2
40 000 a 49 999 habitantes	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
50 000 a 74 999 habitantes	2 805	13	574	870	672	411	201	40	5	0	19
75 000 a 99 999 habitantes	3	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	95	1	14	28	20	13	8	7	0	0	4
250 000 a 499 999 habitantes	4 880	8	719	1 456	1 243	911	413	97	8	2	23
500 000 a 999 999 habitantes	10 089	25	1 546	3 045	2 552	1 762	876	208	19	3	53
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	28 058	263	4 373	8 552	7 013	4 565	2 165	498	38	2	589
1 500 000 y más habitantes	3	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
No especificado	9 973	189	1 885	2 365	1 512	871	418	125	24	3	2 581

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	63 805	462	11 100	19 262	15 200	9 595	4 468	1 100	82	7	2 529
Soltera	5 335	57	1 516	1 795	1 024	544	275	81	1	1	41
Casada	10 513	10	667	2 641	3 186	2 462	1 169	253	17	0	108
En unión libre	23 232	78	4 980	8 140	5 436	2 897	1 255	307	17	2	120
Separada	321	4	101	102	52	35	15	6	1	0	5
Divorciada	29	0	3	6	12	5	0	2	0	0	1
Viuda	29	0	1	2	5	5	7	0	0	0	9
No especificado	24 346	313	3 832	6 576	5 485	3 647	1 747	451	46	4	2 245

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	62 889	542	10 681	18 581	14 642	9 433	4 467	1 076	103	11	3 353
Soltera	5 915	64	1 526	1 993	1 199	683	305	78	7	0	60
Casada	10 382	16	514	2 544	3 254	2 464	1 106	264	14	1	205
En unión libre	19 927	86	3 905	6 896	4 807	2 627	1 180	259	13	1	153
Separada	131	4	36	33	28	14	4	2	0	0	10
Divorciada	18	1	1	2	7	3	3	0	0	0	1
Viuda	33	0	1	7	9	4	1	1	0	0	10
No especificado	26 483	371	4 698	7 106	5 338	3 638	1 868	472	69	9	2 914

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	No especificado
2015	63 805	42 513	11 554	1 530	1 171	873	6 150	14
2014	63 183	0	40 512	12 330	1 935	1 224	7 171	11
2013	61 840	0	0	40 475	12 095	1 436	7 833	1
2012	62 871	0	0	0	41 469	11 506	9 875	21
2011	65 631	0	0	0	0	41 105	24 509	17
2010	63 559	0	0	0	0	0	63 542	17

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2015**

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	17 152	10 456	6 677	19
Ensenada	2 761	1 661	1 099	1
Mexicali	5 523	3 300	2 220	3
Playas de Rosarito	484	332	150	2
Tecate	532	332	195	5
Tijuana	7 835	4 819	3 008	8
No especificado	17	12	5	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo
2015**

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	17 152	10 456	6 677	19
Menores de 1 año	601	318	272	11
1 a 4 años	129	76	53	0
5 a 14 años	148	81	67	0
15 a 24 años	594	422	172	0
25 a 34 años	936	713	223	0
35 a 44 años	1 624	1 210	414	0
45 a 64 años	5 113	3 473	1 640	0
65 y más años	7 845	4 026	3 819	0
No especificado	162	137	17	8

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad
2015**

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	17 152	601	129	148	594	936	1 624	5 113	7 845	162
1 a 999 habitantes	932	35	8	6	41	57	90	260	432	3
1 000 a 1 999 habitantes	306	11	4	4	3	16	25	82	161	0
2 000 a 2 499 habitantes	60	3	2	1	3	4	7	16	24	0
2 500 a 4 999 habitantes	440	21	5	5	21	26	42	113	205	2
5 000 a 9 999 habitantes	396	11	3	5	12	16	44	110	194	1
10 000 a 14 999 habitantes	181	17	3	3	14	12	19	55	57	1
15 000 a 19 999 habitantes	257	10	3	5	16	18	17	83	105	0
20 000 a 29 999 habitantes	167	18	1	4	9	10	13	50	61	1
30 000 a 39 999 habitantes	22	1	0	0	0	3	0	9	9	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual
del fallecido según su grupo de edad
2015**

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	752	18	5	3	25	51	59	255	335	1
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	1 945	65	17	15	52	61	137	531	1 064	3
500 000 a 999 999 habitantes	4 251	100	32	31	122	166	315	1 289	2 195	1
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	6 547	276	43	60	263	408	690	1 922	2 874	11
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	896	15	3	6	13	88	166	338	129	138

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	17 152
26-29 Enfermedades del corazón a/	3 342
28 Enfermedades isquémicas del corazón	2 137
Resto de las enfermedades del corazón	1 205
08-15 Tumores malignos	2 194
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	253
11D De la mama	215
09D Del colon	194
Resto de los tumores malignos	1 532
20D Diabetes mellitus	2 037
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 237
E49B De tráfico de vehículos de motor	450
Resto de los accidentes	787
(Continúa)	<1/2>

**Defunciones generales de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
30 Enfermedades cerebrovasculares	902
35L-35M Enfermedades del hígado	858
35L Enfermedad alcohólica del hígado	177
Resto de las enfermedades del hígado	681
E55 Agresiones	839
33B-33C Influenza y neumonía	625
38C Insuficiencia renal	359
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	291
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	277
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	260
02A Tuberculosis pulmonar	218
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	206
03I Septicemia	172
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	150
06J-06K Hepatitis viral	103
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	94
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	86
23D Enfermedad de Alzheimer	67
Resto de las causas c/	2 835

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétonos neonatal (A33).

c/ Incluye 140 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones de menores de un año de edad por municipio
de residencia habitual del fallecido según sexo
2015**

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	601	318	272	11
Ensenada	107	51	56	0
Mexicali	130	75	53	2
Playas de Rosarito	6	3	2	1
Tecate	17	10	7	0
Tijuana	341	179	154	8

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad
por principales causas de muerte
2015**

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	601
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	277
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	133
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	144
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	156
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	76
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	80
E49-E53, E57-E58 Accidentes	47
33B-33C Influenza y neumonía	17
03I Septicemia	9
01 Enfermedades infecciosas intestinales	7
38C Insuficiencia renal	5
26-29 Enfermedades del corazón b/	4
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	4
08-15 Tumores malignos	3
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	1
Resto de los tumores malignos	2

(Continúa)

<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad

Cuadro 3.18

por principales causas de muerte**2015**

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	3
04A-04C Sífilis	2
35A Enfermedades del esófago	2
35F-35G Hernia de la cavidad abdominal	2
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	2
E55 Agresiones	2
02A Tuberculosis pulmonar	1
03E Tos ferina	1
05C Micosis	1
06J-06K Hepatitis viral	1
19A-19B Anemias	1
Resto de las causas c/	58

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 7 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión

Cuadro 3.19

1a. parte

2015

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 378	56	20	3	951	20
Menores de 1 año	59	3	0	0	2	0
1 a 4 años	50	0	0	1	12	2
5 a 9 años	21	1	0	0	6	0
10 a 14 años	26	1	0	0	9	0
15 a 19 años	124	0	1	0	59	0
20 a 24 años	224	4	2	0	116	1
25 a 29 años	246	11	3	0	117	1
30 a 34 años	241	13	4	0	122	0
35 a 39 años	270	3	3	2	126	4

(Continúa)

<1/6>

**Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión
2015**

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
40 a 44 años	234	5	0	0	101	5
45 a 49 años	188	4	4	0	67	2
50 a 54 años	165	3	3	0	61	2
55 a 59 años	105	4	0	0	44	1
60 a 64 años	78	3	0	0	31	1
65 y más años	287	1	0	0	56	1
No especificado	60	0	0	0	22	0
Hombres	1 924	48	20	3	803	20
Menores de 1 año	29	0	0	0	0	0
1 a 4 años	29	0	0	1	6	2
5 a 9 años	15	1	0	0	3	0
10 a 14 años	16	1	0	0	6	0
15 a 19 años	94	0	1	0	45	0
20 a 24 años	192	3	2	0	103	1
25 a 29 años	217	10	3	0	106	1
30 a 34 años	210	13	4	0	107	0
35 a 39 años	238	3	3	2	109	4
40 a 44 años	203	4	0	0	84	5
45 a 49 años	163	3	4	0	59	2
50 a 54 años	148	3	3	0	53	2
55 a 59 años	89	4	0	0	40	1
60 a 64 años	68	3	0	0	25	1
65 y más años	161	0	0	0	37	1
No especificado	52	0	0	0	20	0
Mujeres	452	8	0	0	148	0
Menores de 1 año	30	3	0	0	2	0
1 a 4 años	21	0	0	0	6	0
5 a 9 años	6	0	0	0	3	0
10 a 14 años	10	0	0	0	3	0
15 a 19 años	30	0	0	0	14	0
20 a 24 años	32	1	0	0	13	0
25 a 29 años	29	1	0	0	11	0
30 a 34 años	31	0	0	0	15	0
35 a 39 años	32	0	0	0	17	0
40 a 44 años	31	1	0	0	17	0
45 a 49 años	25	1	0	0	8	0

(Continúa)

<2/6>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
50 a 54 años	17	0	0	0	8	0
55 a 59 años	16	0	0	0	4	0
60 a 64 años	10	0	0	0	6	0
65 y más años	126	1	0	0	19	0
No especificado	6	0	0	0	2	0
No especificado	2	0	0	0	0	0
No especificado	2	0	0	0	0	0

<3/6>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	22	21	411	173	701
Menores de 1 año	0	0	18	3	33
1 a 4 años	0	0	19	6	10
5 a 9 años	1	0	6	2	5
10 a 14 años	1	0	4	7	4
15 a 19 años	1	0	17	14	32
20 a 24 años	0	1	32	22	46
25 a 29 años	2	0	39	17	56
30 a 34 años	1	0	33	12	56
35 a 39 años	3	1	45	17	66
40 a 44 años	0	0	40	25	58
45 a 49 años	1	0	39	9	62
50 a 54 años	1	1	33	10	51
55 a 59 años	0	1	20	7	28
60 a 64 años	3	0	13	2	25
65 y más años	4	17	50	16	142
No especificado	4	0	3	4	27

(Continúa)

<4/6>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Hombres	21	15	307	146	541
Menores de 1 año	0	0	7	1	21
1 a 4 años	0	0	9	3	8
5 a 9 años	1	0	5	1	4
10 a 14 años	1	0	1	5	2
15 a 19 años	1	0	8	14	25
20 a 24 años	0	1	24	20	38
25 a 29 años	2	0	30	15	50
30 a 34 años	1	0	24	9	52
35 a 39 años	3	1	44	15	54
40 a 44 años	0	0	34	25	51
45 a 49 años	1	0	31	6	57
50 a 54 años	1	1	30	9	46
55 a 59 años	0	1	15	4	24
60 a 64 años	3	0	12	2	22
65 y más años	4	11	30	13	65
No especificado	3	0	3	4	22
Mujeres	0	6	104	27	159
Menores de 1 año	0	0	11	2	12
1 a 4 años	0	0	10	3	2
5 a 9 años	0	0	1	1	1
10 a 14 años	0	0	3	2	2
15 a 19 años	0	0	9	0	7
20 a 24 años	0	0	8	2	8
25 a 29 años	0	0	9	2	6
30 a 34 años	0	0	9	3	4
35 a 39 años	0	0	1	2	12
40 a 44 años	0	0	6	0	7
45 a 49 años	0	0	8	3	5
50 a 54 años	0	0	3	1	5
55 a 59 años	0	0	5	3	4
60 a 64 años	0	0	1	0	3
65 y más años	0	6	20	3	77
No especificado	0	0	0	0	4

(Continúa)

<5/6>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
No especificado	1	0	0	0	1
No especificado	1	0	0	0	1

<6/6>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	2 378	56	20	3	951	20
Accidentes de transporte	474	0	1	0	435	0
Agresiones	852	30	6	0	423	11
Ahogamiento y sumersión accidentales	60	1	0	0	2	0
Caídas	63	3	2	1	9	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	54	2	1	0	2	0
Exposición al humo, fuego y llamas	48	1	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	155	3	3	0	14	2
Resto de las causas	672	16	7	2	66	7

<1/2>

**Defunciones accidentales y violentas por principales causas
según sitio donde ocurrió la lesión
2015**

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	22	21	411	173	701
Accidentes de transporte	1	0	3	16	18
Agresiones	7	2	148	53	172
Ahogamiento y sumersión accidentales	4	0	6	36	11
Caídas	0	2	28	7	11
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	8	5	36
Exposición al humo, fuego y llamas	0	16	17	1	13
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	0	0	113	13	7
Resto de las causas	10	1	88	42	433

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2015**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	150	130	20
10 a 14 años	3	1	2
15 a 19 años	15	8	7
20 a 24 años	19	17	2
25 a 29 años	21	16	5
30 a 34 años	18	15	3
35 a 39 años	22	22	0
40 a 44 años	15	15	0

(Continúa)

<1/2>

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2015**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
45 a 49 años	8	8	0
50 a 54 años	13	12	1
55 a 59 años	2	2	0
60 a 64 años	2	2	0
65 y más años	8	8	0
No especificado	4	4	0

<2/2>

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios			Divorcios		
	2015	2016	P/	2015	2016	P/
Estado	17 364	17 130		3 649	ND	
Ensenada	2 440	2 415		955	ND	
Mexicali	4 510	4 639		741	ND	
Playas de Rosarito	732	746		32	ND	
Tecate	656	550		87	ND	
Tijuana	9 026	8 780		1 834	ND	

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										No especifi- cado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
2015											
Total	17 364	8	1 495	4 615	4 385	2 528	1 469	1 099	720	994	51
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	471	4	314	125	25	3	0	0	0	0	0
20 a 24 años	3 487	2	821	2 013	501	111	25	9	2	3	0
25 a 29 años	4 443	0	263	1 672	1 946	417	102	31	8	3	1
30 a 34 años	3 141	1	65	515	1 237	941	267	82	26	6	1
35 a 39 años	1 848	0	17	166	390	590	423	183	53	26	0
40 a 44 años	1 357	0	9	69	177	268	328	314	124	68	0
45 a 49 años	875	0	3	34	49	117	155	237	173	107	0
50 y más años	1 692	0	3	20	60	81	169	243	334	780	2
No especificado	50	1	0	1	0	0	0	0	0	1	47
Contrayentes hombre-mujer a/	17 362	8	1 495	4 615	4 385	2 528	1 468	1 099	720	993	51
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	471	4	314	125	25	3	0	0	0	0	0
20 a 24 años	3 487	2	821	2 013	501	111	25	9	2	3	0
25 a 29 años	4 443	0	263	1 672	1 946	417	102	31	8	3	1
30 a 34 años	3 141	1	65	515	1 237	941	267	82	26	6	1
35 a 39 años	1 848	0	17	166	390	590	423	183	53	26	0
40 a 44 años	1 356	0	9	69	177	268	327	314	124	68	0
45 a 49 años	874	0	3	34	49	117	155	237	173	106	0
50 y más años	1 692	0	3	20	60	81	169	243	334	780	2
No especificado	50	1	0	1	0	0	0	0	0	1	47
Contrayentes del mismo sexo-hombres	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
40 a 44 años	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
45 a 49 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										No especifi- cado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
2016 P/											
Total	17 130	0	1 179	4 431	4 344	2 562	1 607	1 095	763	1 099	50
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	336	0	201	112	18	3	0	2	0	0	0
20 a 24 años	3 237	0	684	1 952	464	109	15	8	2	2	1
25 a 29 años	4 343	0	194	1 612	1 974	409	108	32	7	6	1
30 a 34 años	3 055	0	57	470	1 191	922	289	86	25	15	0
35 a 39 años	1 922	0	31	166	378	606	462	178	78	23	0
40 a 44 años	1 370	0	7	71	175	268	373	298	111	67	0
45 a 49 años	951	0	1	24	80	130	185	227	201	102	1
50 y más años	1 865	0	4	24	64	114	172	264	339	883	1
No especificado	51	0	0	0	0	1	3	0	0	1	46
Contrayentes hombre-mujer a/	17 130	0	1 179	4 431	4 344	2 562	1 607	1 095	763	1 099	50
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	336	0	201	112	18	3	0	2	0	0	0
20 a 24 años	3 237	0	684	1 952	464	109	15	8	2	2	1
25 a 29 años	4 343	0	194	1 612	1 974	409	108	32	7	6	1
30 a 34 años	3 055	0	57	470	1 191	922	289	86	25	15	0
35 a 39 años	1 922	0	31	166	378	606	462	178	78	23	0
40 a 44 años	1 370	0	7	71	175	268	373	298	111	67	0
45 a 49 años	951	0	1	24	80	130	185	227	201	102	1
50 y más años	1 865	0	4	24	64	114	172	264	339	883	1
No especificado	51	0	0	0	0	1	3	0	0	1	46
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2015								
Total	17 364	172	2 076	3 728	3 316	3 062	177	4 833
Sin escolaridad	187	65	62	43	10	4	0	3
Primaria	2 216	65	1 043	694	309	92	6	7
Secundaria o equivalente	3 784	31	657	1 855	914	303	11	13
Preparatoria o equivalente	3 205	6	230	872	1 492	585	13	7
Profesional	2 869	4	76	249	566	1 701	18	255
Otra	161	0	3	4	9	11	129	5
No especificado	4 942	1	5	11	16	366	0	4 543
Contrayentes hombre-mujer a/	17 362	172	2 076	3 728	3 316	3 061	177	4 832
Sin escolaridad	187	65	62	43	10	4	0	3
Primaria	2 216	65	1 043	694	309	92	6	7
Secundaria o equivalente	3 784	31	657	1 855	914	303	11	13
Preparatoria o equivalente	3 204	6	230	872	1 492	584	13	7
Profesional	2 869	4	76	249	566	1 701	18	255
Otra	161	0	3	4	9	11	129	5
No especificado	4 941	1	5	11	16	366	0	4 542
Contrayentes del mismo sexo-hombres	2	0	0	0	0	1	0	1
Preparatoria o equivalente	1	0	0	0	0	1	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0	0	1
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espec- ificado
2016 P/								
Total	17 130	173	1 707	3 604	3 374	3 202	53	5 017
Sin escolaridad	179	54	60	38	23	3	0	1
Primaria	1 973	75	790	691	312	89	4	12
Secundaria o equivalente	3 565	25	535	1 723	943	317	8	14
Preparatoria o equivalente	3 328	13	249	908	1 535	605	8	10
Profesional	2 929	4	65	230	538	1 821	11	260
Otra	53	1	2	3	12	12	22	1
No especificado	5 103	1	6	11	11	355	0	4 719
Contrayentes hombre-mujer a/	17 130	173	1 707	3 604	3 374	3 202	53	5 017
Sin escolaridad	179	54	60	38	23	3	0	1
Primaria	1 973	75	790	691	312	89	4	12
Secundaria o equivalente	3 565	25	535	1 723	943	317	8	14
Preparatoria o equivalente	3 328	13	249	908	1 535	605	8	10
Profesional	2 929	4	65	230	538	1 821	11	260
Otra	53	1	2	3	12	12	22	1
No especificado	5 103	1	6	11	11	355	0	4 719
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (9 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio
2015**

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	3 649	1	97	709	614	2 186	42
Administrativo a/	270	0	31	130	46	47	16
Judicial b/	3 379	1	66	579	568	2 139	26
Mutuo consentimiento	2 324	0	55	455	415	1 382	17
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	450	0	3	48	70	324	5
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	303	0	1	31	39	230	2
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	173	0	6	27	29	110	1
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	54	0	1	10	8	35	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	36	0	0	4	5	27	0
Voluntario unilateral	10	0	0	2	0	7	1
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	8	0	0	1	1	6	0
Adulterio o infidelidad sexual	7	0	0	0	0	7	0
Acusación calumniosa	5	1	0	1	0	3	0
Incitación a la violencia	3	0	0	0	1	2	0
Declaración de ausencia o presunción de muerte	2	0	0	0	0	2	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	2	0	0	0	0	2	0
Corrupción y/o maltrato a los hijos	1	0	0	0	0	1	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	0	1	0

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx
(23 de febrero de 2017).

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante
2015**

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especifi- cado
Total	3 649	0	19	203	501	677	625	611	403	535	75
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	6	0	2	3	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	133	0	8	87	27	5	0	1	0	0	5
25 a 29 años	402	0	7	83	215	61	19	10	1	1	5
30 a 34 años	636	0	1	18	177	317	86	22	5	6	4
35 a 39 años	662	0	0	8	56	198	254	94	21	9	22
40 a 44 años	610	0	0	0	13	63	167	272	61	21	13
45 a 49 años	465	0	0	1	6	15	60	135	174	66	8
50 y más años	689	0	0	0	3	13	28	68	138	426	13
No especificado	46	0	1	3	3	5	11	9	3	6	5
Divorciantes hombre-mujer a/	3 056	0	19	189	450	593	507	503	339	420	36
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	4	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	102	0	8	77	13	2	0	1	0	0	1
25 a 29 años	316	0	7	81	182	32	8	4	0	0	2
30 a 34 años	537	0	1	18	175	274	51	11	2	4	1
35 a 39 años	538	0	0	8	56	192	201	56	13	4	8
40 a 44 años	516	0	0	0	12	61	153	229	43	11	7
45 a 49 años	392	0	0	1	6	15	56	126	148	37	3
50 y más años	611	0	0	0	3	12	27	68	130	360	11
No especificado	40	0	1	2	3	5	11	8	3	4	3
Divorciantes mujer-hombre b/	593	0	0	14	51	84	118	108	64	115	39
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	31	0	0	10	14	3	0	0	0	0	4
25 a 29 años	86	0	0	2	33	29	11	6	1	1	3
30 a 34 años	99	0	0	0	2	43	35	11	3	2	3
35 a 39 años	124	0	0	0	0	6	53	38	8	5	14
40 a 44 años	94	0	0	0	1	2	14	43	18	10	6
45 a 49 años	73	0	0	0	0	0	4	9	26	29	5
50 y más años	78	0	0	0	0	1	1	0	8	66	2
No especificado	6	0	0	1	0	0	0	1	0	2	2

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	3 649	24	448	1 085	1 098	523	260	2	209
Sin escolaridad	29	3	7	10	6	1	2	0	0
Primaria	417	6	179	134	50	18	7	0	23
Secundaria o equivalente	1 138	5	169	599	226	51	51	0	37
Preparatoria o equivalente	1 118	7	56	233	607	117	76	0	22
Profesional	527	2	18	60	105	284	49	1	8
Carrera técnica	255	0	8	32	93	46	71	0	5
Otra	2	0	1	0	0	0	1	0	0
No especificado	163	1	10	17	11	6	4	0	114

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante
2015**

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No espe- cificado
Divorciantes hombre-mujer a/	3 056	18	372	888	931	466	215	2	164
Sin escolaridad	23	2	5	9	4	1	2	0	0
Primaria	340	3	144	113	47	15	5	0	13
Secundaria o equivalente	910	5	140	465	191	47	44	0	18
Preparatoria o equivalente	969	7	50	206	515	108	70	0	13
Profesional	454	1	17	54	84	253	37	1	7
Carrera técnica	202	0	6	24	80	36	54	0	2
Otra	2	0	1	0	0	0	0	1	0
No especificado	156	0	9	17	10	6	3	0	111
Divorciantes mujer-hombre b/	593	6	76	197	167	57	45	0	45
Sin escolaridad	6	1	2	1	2	0	0	0	0
Primaria	77	3	35	21	3	3	2	0	10
Secundaria o equivalente	228	0	29	134	35	4	7	0	19
Preparatoria o equivalente	149	0	6	27	92	9	6	0	9
Profesional	73	1	1	6	21	31	12	0	1
Carrera técnica	53	0	2	8	13	10	17	0	3
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	7	1	1	0	1	0	1	0	3
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	3 315 766	2 324 758	991 008
Ensenada	486 639	329 787	156 852
Mexicali	988 417	708 330	280 087
Playas de Rosarito	96 734	66 566	30 168
Tecate	102 406	73 567	28 839
Tijuana	1 641 570	1 146 508	495 062

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Estado	3 033 475	93.14	99.36	0.63	0.01	6.57	0.29
Ensenada	444 765	93.37	99.32	0.68	0.01	6.25	0.38
Mexicali	906 626	95.24	99.54	0.45	0.01	4.47	0.30
Playas de Rosarito	88 553	91.09	95.56	4.42	0.02	8.46	0.45
Tecate	93 581	92.70	98.15	1.83	0.01	7.17	0.13
Tijuana	1 499 950	91.95	99.56	0.43	0.01	7.78	0.27

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	2 260 445
Extranjeros	1 873 252
Extranjeros no residentes en México	1 856 596
Visitantes turistas	650 879
Visitantes de negocios	63 843
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	254 271
Visitantes de crucero c/	644 737
Tripulación marítima	239 178
Tripulación aérea	3 020
Visitantes por razones humanitarias	2
Visitantes con permiso de actividad remunerada	229
Diplomáticos	437
Extranjeros residentes en México	16 656
Temporales d/	9 369
Permanentes e/	7 287
Mexicanos	387 193
Residentes en el país	364 560
Residentes en el extranjero f/	19 242
Diplomáticos	215
Tripulación aérea	3 176

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los Artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

e/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9713	0.9642	0.9951	0.8908
Ensenada	0.9189	0.8996	0.9900	0.8699
Mexicali	0.9876	0.9626	0.9944	0.8928
Playas de Rosarito	0.9194	0.9808	0.9926	0.8854
Tecate	0.9312	0.9748	0.9839	0.8920
Tijuana	0.9823	0.9826	0.9978	0.8961

<1/2>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7464	0.6943	0.8010	0.9490	0.9494	0.9487
Ensenada	0.7377	0.6845	0.7924	0.9360	0.9380	0.9341
Mexicali	0.7455	0.6930	0.8006	0.9514	0.9515	0.9513
Playas de Rosarito	0.7562	0.6959	0.8213	0.9358	0.9366	0.9351
Tecate	0.7583	0.7079	0.8088	0.9545	0.9540	0.9551
Tijuana	0.7490	0.6976	0.8023	0.9518	0.9519	0.9519

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

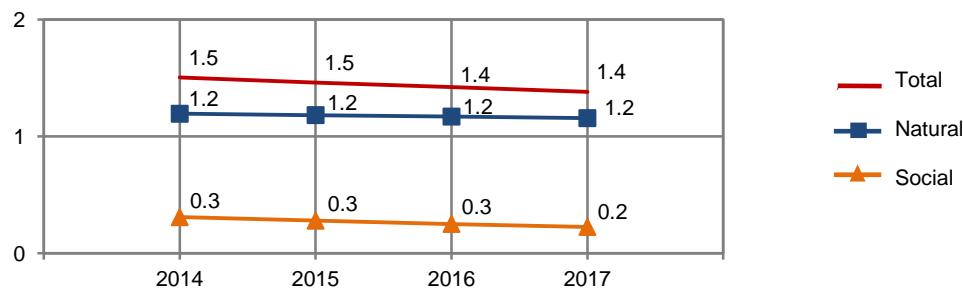
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

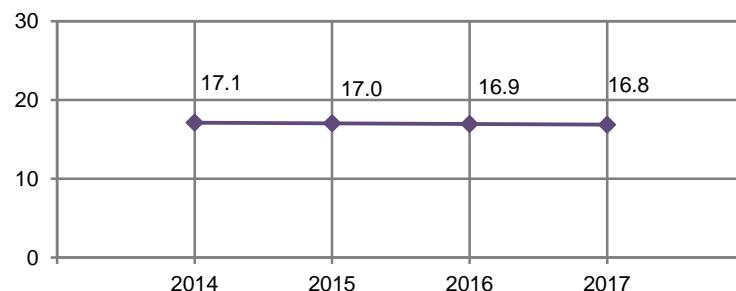
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

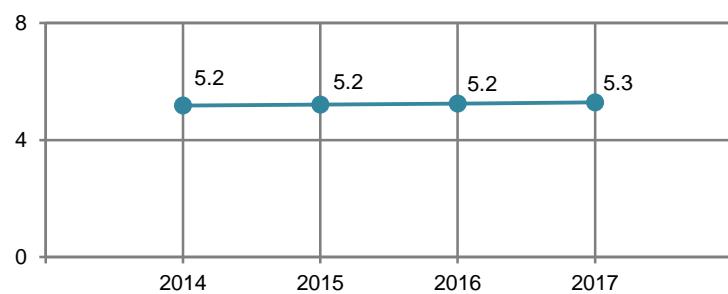
Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030. www.conapo.gob.mx (13 de enero de 2017).

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo
2014**

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.3	8.3	8.3
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.2	8.3	8.2
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	8.9	8.8	8.9
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.5	8.6	8.4
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	8.0	8.0	8.0
Salud	8.2	8.3	8.0	8.5	8.6	8.4
Logros	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1	8.1
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.2	8.2	8.2
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.0	8.0	7.9
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.3	6.5	6.2
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.2	8.2	8.2
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.1	8.1	8.0
Vecindario	7.8	7.8	7.7	8.0	8.1	7.9
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.5	7.5	7.4
País	6.9	7.0	6.9	6.8	6.9	6.8
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.5	8.3
Negativas	2.8	2.6	2.9	3.0	2.9	3.1
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.4	5.5	5.2
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.8	6.0	5.7
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.1	5.3	4.9
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	4.4	4.6	4.2
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.0	6.1	5.9
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	5.7	5.8	5.5

(Continúa)

<1/3>

**Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo
2014**

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.7	8.8	8.7
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.6	8.7	8.6
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.2	9.1	9.2
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.1
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	8.9	8.9	8.9
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.0	8.9	9.0
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.9	8.9	8.9
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	8.7	8.6	8.7
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.5	8.6	8.5
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	4.4	4.3	4.5
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	4.2	4.1	4.2
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.2	6.2	6.2
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.6	5.6	5.5
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.4	5.5	5.4
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.4	5.4	5.4
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.4	5.4	5.5

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo

Cuadro 3.32

2014

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.6	5.6	5.6
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	5.9	6.0	5.9

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece

Cuadro 3.33

2014

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.3	7.4	7.8	7.9	8.2	8.4	8.6	8.6	8.6	8.5	8.6
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.2	7.5	7.8	7.9	8.0	8.2	8.3	8.6	8.6	8.6	8.7
Vida familiar	8.9	8.1	8.6	8.7	8.8	9.0	9.1	9.2	9.0	9.2	9.2
Vida afectiva	8.5	7.6	8.0	8.2	8.6	8.5	8.9	8.8	8.7	8.6	9.2
Nivel de vida	8.0	7.2	7.5	7.5	8.0	7.9	8.2	8.3	8.3	8.5	8.8
Salud	8.5	7.8	8.2	8.0	8.3	8.5	8.8	8.7	8.7	8.8	9.0
Logros	8.1	7.3	7.6	7.7	7.7	8.0	8.3	8.4	8.6	8.6	8.8
Perspectivas	8.2	7.1	7.7	7.7	8.1	8.2	8.3	8.6	8.8	8.7	8.7
Tiempo libre	8.0	7.6	7.6	7.7	7.8	8.0	8.1	8.4	8.1	8.0	8.3
Seguridad ciudadana	6.3	6.5	6.1	5.9	6.6	6.4	6.4	6.4	6.3	6.3	6.4
Actividad que realiza	8.2	7.6	8.0	8.0	8.4	8.1	8.4	8.4	8.5	8.5	8.6
Vivienda	8.1	7.0	7.8	7.7	8.0	8.0	8.0	8.3	8.4	8.5	8.8
Vecindario	8.0	7.4	7.7	7.6	8.0	7.8	8.0	8.2	8.2	8.1	8.8
Ciudad	7.5	7.1	7.5	7.2	7.7	7.5	7.6	7.3	7.4	7.4	7.9
País	6.8	6.8	6.7	6.6	7.3	7.3	6.8	6.9	6.3	6.8	7.0

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	7.9	8.2	8.1	8.4	8.3	8.5	8.6	8.5	8.8	8.8
Negativas	3.0	3.6	3.1	3.2	3.1	3.0	3.2	2.9	2.8	2.7	2.6
Balance											
General	5.4	4.3	5.2	4.9	5.3	5.2	5.2	5.7	5.7	6.1	6.2
Buen humor/ mal humor	5.8	5.1	5.7	5.3	5.7	5.8	5.5	6.0	6.0	6.3	6.7
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	4.2	5.1	4.6	4.7	5.0	5.2	5.3	5.5	5.6	5.8
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.4	3.5	4.2	4.4	4.2	4.4	4.2	5.0	4.3	4.9	4.8
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	4.7	5.8	5.3	6.2	5.6	5.8	6.1	6.3	6.8	7.0
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.7	4.2	5.1	5.0	5.5	5.5	5.5	6.1	6.5	6.6	6.7
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.2	8.4	8.5	8.6	8.6	9.0	8.7	8.8	9.0	9.2
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.1	8.4	8.3	8.5	8.5	8.8	8.7	8.7	9.1	9.0
Ser libre para decidir la propia vida	9.2	8.8	9.1	9.1	9.1	9.0	9.3	9.1	9.3	9.4	9.3
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	8.6	9.0	9.1	9.2	9.1	9.2	9.2	9.4	9.4	9.5
Sentir que lo que uno hace vale la pena	8.9	8.3	8.7	8.5	8.9	8.9	9.1	9.0	8.9	9.2	9.2
Sentirse afortunado	9.0	8.4	8.8	8.7	8.8	9.1	9.1	9.0	9.2	9.3	9.5
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.9	8.1	8.7	8.8	8.8	8.9	9.0	8.9	8.9	9.3	9.3
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.7	8.1	8.7	8.5	8.6	8.6	8.9	8.6	8.7	9.1	8.9
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	7.7	8.3	8.2	8.4	8.5	8.8	8.9	8.8	8.9	8.8
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	4.4	4.6	4.2	4.3	4.6	4.4	4.4	4.5	4.1	4.4	4.8
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	4.2	4.5	4.1	4.1	4.2	4.3	4.3	4.1	3.6	4.1	4.2

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	5.9	6.2	6.1	6.1	6.3	6.4	6.2	6.3	6.4	6.4
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.6	5.0	5.5	5.2	5.4	5.7	5.8	5.5	5.8	5.9	6.2
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.4	4.9	5.2	5.0	5.4	5.3	5.6	5.4	5.7	5.8	6.1
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	4.9	5.3	5.0	5.3	5.3	5.6	5.5	5.6	5.7	5.8
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	4.9	5.3	5.2	5.4	5.4	5.6	5.5	5.8	5.8	5.9
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.7	5.1	5.3	5.4	5.6	5.5	5.8	5.8	6.0	6.0	6.1
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	5.5	5.7	5.5	5.9	6.0	6.0	6.0	6.2	6.2	6.4

<3/3>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE). www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida	Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado			
				Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfeco
Total			80 703 160	2 339 725	54 651	190 047	962 427
Por la edad							
Sí			5 371 033	130 285	7 131	23 881	61 315
No			75 332 127	2 209 440	47 520	166 166	901 112
Por su sexo							
Sí			3 062 637	64 424	4 100	11 682	28 405
No			77 640 523	2 275 301	50 551	178 365	934 022
(Continúa)							

<1/6>

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014**

Cuadro 3.34

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por el color de su piel o etnia						
Sí	1 858 772	46 063	1 589	3 561	26 261	14 652
No	78 844 388	2 293 662	53 062	186 486	936 166	1 117 948
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	670 603	33 074	3 054	9 778	14 394	5 848
No	80 032 557	2 306 651	51 597	180 269	948 033	1 126 752
Por tener alguna enfermedad						
Sí	1 118 103	24 193	0	4 828	13 514	5 851
No	79 585 057	2 315 532	54 651	185 219	948 913	1 126 749
Por cuestiones religiosas						
Sí	2 239 128	38 569	1 974	7 643	19 972	8 980
No	78 464 032	2 301 156	52 677	182 404	942 455	1 123 620
Por preferencias políticas						
Sí	1 503 024	20 618	0	2 901	8 881	8 836
No	79 200 136	2 319 107	54 651	187 146	953 546	1 123 764
Por su aspecto físico						
Sí	2 699 559	102 945	3 201	18 674	50 111	30 959
No	78 003 601	2 236 780	51 450	171 373	912 316	1 101 641
Por su clase social						
Sí	2 415 907	93 499	4 888	11 452	56 866	20 293
No	78 287 253	2 246 226	49 763	178 595	905 561	1 112 307
Por ser extranjero						
Sí	456 901	19 340	0	5 984	5 608	7 748
No	80 246 259	2 320 385	54 651	184 063	956 819	1 124 852
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	273 092	3 505	0	0	3 505	0
No	80 430 068	2 336 220	54 651	190 047	958 922	1 132 600

(Continúa)

<2/6>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisficho	Muy satisfecho
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	11 783 784	323 810	15 304	52 526	165 094	90 886
No	68 919 376	2 015 915	39 347	137 521	797 333	1 041 714
Hombres	35 336 892	1 143 198	27 089	82 821	470 283	563 005
Por la edad						
Sí	2 228 741	52 868	3 294	3 598	24 287	21 689
No	33 108 151	1 090 330	23 795	79 223	445 996	541 316
Por su sexo						
Sí	534 233	13 868	2 094	1 500	4 897	5 377
No	34 802 659	1 129 330	24 995	81 321	465 386	557 628
Por el color de su piel o etnia						
Sí	894 176	32 442	1 589	1 864	19 351	9 638
No	34 442 716	1 110 756	25 500	80 957	450 932	553 367
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	328 591	13 637	1 048	0	8 919	3 670
No	35 008 301	1 129 561	26 041	82 821	461 364	559 335
Por tener alguna enfermedad						
Sí	525 317	15 630	0	0	9 779	5 851
No	34 811 575	1 127 568	27 089	82 821	460 504	557 154
Por cuestiones religiosas						
Sí	796 104	17 848	0	4 891	7 497	5 460
No	34 540 788	1 125 350	27 089	77 930	462 786	557 545
Por preferencias políticas						
Sí	717 442	10 409	0	2 901	3 916	3 592
No	34 619 450	1 132 789	27 089	79 920	466 367	559 413
(Continúa)						
<3/6>						

**Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014**

Cuadro 3.34

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su aspecto físico						
Sí	1 208 274	64 044	3 201	8 961	27 443	24 439
No	34 128 618	1 079 154	23 888	73 860	442 840	538 566
Por su clase social						
Sí	1 053 180	46 249	3 057	1 864	29 312	12 016
No	34 283 712	1 096 949	24 032	80 957	440 971	550 989
Por ser extranjero						
Sí	299 542	11 305	0	3 550	1 717	6 038
No	35 037 350	1 131 893	27 089	79 271	468 566	556 967
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	166 133	3 505	0	0	3 505	0
No	35 170 759	1 139 693	27 089	82 821	466 778	563 005
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	4 777 978	163 806	9 493	18 931	82 470	52 912
No	30 558 914	979 392	17 596	63 890	387 813	510 093
Mujeres	45 366 268	1 196 527	27 562	107 226	492 144	569 595
Por la edad						
Sí	3 142 292	77 417	3 837	20 283	37 028	16 269
No	42 223 976	1 119 110	23 725	86 943	455 116	553 326
Por su sexo						
Sí	2 528 404	50 556	2 006	10 182	23 508	14 860
No	42 837 864	1 145 971	25 556	97 044	468 636	554 735
Por el color de su piel o etnia						
Sí	964 596	13 621	0	1 697	6 910	5 014
No	44 401 672	1 182 906	27 562	105 529	485 234	564 581
(Continúa)						<4/6>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por discapacidad o impedimento físico						
Sí	342 012	19 437	2 006	9 778	5 475	2 178
No	45 024 256	1 177 090	25 556	97 448	486 669	567 417
Por tener alguna enfermedad						
Sí	592 786	8 563	0	4 828	3 735	0
No	44 773 482	1 187 964	27 562	102 398	488 409	569 595
Por cuestiones religiosas						
Sí	1 443 024	20 721	1 974	2 752	12 475	3 520
No	43 923 244	1 175 806	25 588	104 474	479 669	566 075
Por preferencias políticas						
Sí	785 582	10 209	0	0	4 965	5 244
No	44 580 686	1 186 318	27 562	107 226	487 179	564 351
Por su aspecto físico						
Sí	1 491 285	38 901	0	9 713	22 668	6 520
No	43 874 983	1 157 626	27 562	97 513	469 476	563 075
Por su clase social						
Sí	1 362 727	47 250	1 831	9 588	27 554	8 277
No	44 003 541	1 149 277	25 731	97 638	464 590	561 318
Por ser extranjero						
Sí	157 359	8 035	0	2 434	3 891	1 710
No	45 208 909	1 188 492	27 562	104 792	488 253	567 885
Por su preferencia u orientación sexual						
Sí	106 959	0	0	0	0	0
No	45 259 309	1 196 527	27 562	107 226	492 144	569 595

(Continúa)

<5/6>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
		Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Padeció al menos una forma de discriminación						
Sí	7 005 806	160 004	5 811	33 595	82 624	37 974
No	38 360 462	1 036 523	21 751	73 631	409 520	531 621

<6/6>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto 2016
(Hectáreas)
- 4.2 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.15 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.16 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.17 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2015 y 2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.18 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2014
- 4.19 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016

- 4.20 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje
y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 4.21 Tomas instaladas y localidades con el servicio
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

**Reserva territorial adquirida por municipio de ubicación de la reserva
según tipo de proyecto
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Equipamiento comercial y de servicios	Habitacional
Estado	37	1	36
Mexicali	30	1	29
Tijuana	7	0	7

Nota: La información comprende la adquisición de reservas del gobierno estatal y municipal.

Fuente: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.

Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali.

**Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 315 766	1 650 341	1 665 425
Menos de 2 500 habitantes	294 901	152 094	142 807
2 500 a 14 999 habitantes	269 779	133 969	135 810
15 000 a 49 999 habitantes	307 293	153 253	154 040
50 000 a 99 999 habitantes	138 720	68 197	70 523
100 000 y más habitantes	2 305 073	1 142 828	1 162 245

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	967 863	3 299 321
Ensenada	143 169	481 431
Mexicali	291 763	984 573
Playas de Rosarito	27 823	93 586
Tecate	29 767	100 376
Tijuana	475 341	1 639 355

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx
(15 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	967 863	92.19	3.80	2.76	0.67	0.58
Ensenada	143 169	92.87	2.86	2.18	1.43	0.66
Mexicali	291 763	97.52	0.39	0.94	0.51	0.63
Playas de Rosarito	27 823	89.67	3.66	1.95	4.07	0.65
Tecate	29 767	95.63	0.43	1.04	2.22	0.68
Tijuana	475 341	88.65	6.40	4.21	0.24	0.50

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	961 553	60.99	23.91	13.32	1.48	0.29
Ensenada	141 180	63.16	20.12	15.03	1.40	0.29
Mexicali	290 261	69.62	16.45	11.96	1.69	0.27
Playas de Rosarito	26 691	50.31	25.42	21.21	2.23	0.84
Tecate	29 105	60.03	22.81	14.76	2.03	0.37
Tijuana	474 316	55.73	29.59	13.11	1.31	0.27

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Estado	961 553	4.54	16.59	27.91	25.08	14.03	11.81	0.06
Ensenada	141 180	7.25	17.64	23.29	23.94	15.17	12.66	0.04
Mexicali	290 261	2.02	15.65	32.18	24.69	14.40	11.04	0.03
Playas de Rosarito	26 691	7.08	15.74	28.19	23.09	14.57	10.79	0.55
Tecate	29 105	4.48	15.87	27.14	25.05	14.96	12.34	0.14
Tijuana	474 316	5.13	16.94	26.70	25.77	13.37	12.04	0.04

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	961 553	1.23	54.51	44.08	0.18
Ensenada	141 180	1.44	62.20	36.11	0.25
Mexicali	290 261	0.82	54.59	44.44	0.15
Playas de Rosarito	26 691	1.38	62.12	35.85	0.64
Tecate	29 105	1.36	61.61	36.79	0.23
Tijuana	474 316	1.41	51.30	47.13	0.16

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	961 553	0.43	0.75	19.43	79.19	0.20
Ensenada	141 180	0.19	0.97	17.75	80.94	0.14
Mexicali	290 261	0.63	0.91	13.25	85.04	0.18
Playas de Rosarito	26 691	0.36	3.61	32.85	62.41	0.76
Tecate	29 105	0.70	2.10	27.21	69.81	0.18
Tijuana	474 316	0.36	0.35	22.48	76.61	0.19

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.9

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreta o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	961 553	0.64	44.02	0.28	54.86	0.19
Ensenada	141 180	0.33	58.41	0.29	40.72	0.25
Mexicali	290 261	1.02	41.47	0.30	57.09	0.13
Playas de Rosarito	26 691	0.66	66.53	0.52	31.65	0.63
Tecate	29 105	1.61	71.45	0.31	26.37	0.27
Tijuana	474 316	0.45	38.36	0.25	60.76	0.18

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10
1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)				
		Entubada			Por acarreo	
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria
Estado	3 299 321	97.13	93.64	6.36	2.82	2.72
Ensenada	481 431	91.89	85.21	14.79	8.09	1.44
Mexicali	984 573	98.76	96.81	3.19	1.20	0.58
Playas de Rosarito	93 586	91.94	87.69	12.31	7.77	1.33
Tecate	100 376	93.12	93.95	6.05	6.74	0.59
Tijuana	1 639 355	98.23	94.35	5.65	1.72	6.25

<1/2>

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10
2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
	Por acarreo					No especificado
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	67.41	7.49	3.75	0.06	1.16	0.05
Ensenada	86.75	2.30	0.33	NS	1.19	0.02
Mexicali	16.02	33.02	27.50	0.00	1.82	0.04
Playas de Rosarito	90.06	3.03	0.06	0.00	0.81	0.29
Tecate	58.26	23.36	1.43	0.03	1.02	0.14
Tijuana	58.48	1.32	0.04	0.18	0.98	0.05

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	961 553	99.29	0.68	0.03
Ensenada	141 180	98.59	1.38	0.03
Mexicali	290 261	99.22	0.76	0.02
Playas de Rosarito	26 691	98.99	0.53	0.48
Tecate	29 105	98.18	1.71	0.11
Tijuana	474 316	99.63	0.36	0.01

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.12

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)					No disponen	No especificado	
		Disponen		Lugar de desalojo					
	Total	Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodegester)	Barranca o grieta	Río, lago o mar				
Estado	3 299 321	96.42	87.82	11.87	0.30	0.01	3.34	0.24	
Ensenada	481 431	89.96	66.44	32.88	0.68	NS	9.77	0.26	
Mexicali	984 573	96.26	89.30	10.63	0.07	NS	3.54	0.20	
Playas de Rosarito	93 586	98.08	65.26	34.53	0.20	0.02	1.41	0.51	
Tecate	100 376	97.48	75.02	24.87	0.11	0.00	2.30	0.21	
Tijuana	1 639 355	98.26	94.77	4.88	0.35	0.01	1.51	0.23	

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)**

Cuadro 4.13

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	28.84
Boiler o calentador de agua a/	62.63
Bomba de agua	5.90
Calentador solar de agua	2.72
Cisterna o aljibe	6.84
Panel solar	0.53
Regadera	85.26
Tinaco	7.42

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)**

Cuadro 4.14

Tipo de bien	Total
Automóvil	65.31
Horno de microondas	64.27
Lavadora	80.93
Refrigerador	94.38

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	61 117	14 868	12 299	32 413	1 537
Banca	4 426	2 442	1 049	0	935
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	84	47	36	0	1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	133	46	48	13	26
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	5 661	4 308	1 331	22	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	915	180	0	735	0
FOVISSSTE	1 503	961	416	80	46
Hábitat para la Humanidad México, AC	14	6	0	8	0 d/
INFONAVIT	40 414	6 858	9 417	23 937	202
Instituto de Vivienda en el Estado e/	299	0	0	0	299
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	46	18	0	0	28
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	7 622	2	2	7 618	0

(Continúa)

<1/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Ensenada	5 846	732	1 145	3 853	116
Banca	275	196	79	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	57	27	30	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	1	1	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	173	73	100	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	257	154	0	103	0
FOVISSSTE	225	75	135	6	9
INFONAVIT	3 842	192	799	2 828	23
Instituto de Vivienda en el Estado d/	59	0	0	0	59
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	39	14	0	0	25
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	917	0	1	916	0
Mexicali	19 285	4 322	5 126	9 255	582
Banca	1 594	847	361	0	386
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	20	16	4	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	85	31	27	10	17
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	1 917	1 168	749	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	418	10	0	408	0
FOVISSSTE	564	351	132	58	23
INFONAVIT	12 406	1 896	3 853	6 603	54
Instituto de Vivienda en el Estado d/	100	0	0	0	100
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	4	2	0	0	2
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	2 177	1	0	2 176	0

(Continúa)

<2/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Playas de Rosarito	897	175	45	670	7
Banca	50	30	13	0	7
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	1	1	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1	1	0	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	2	2	0	0	0
FOVISSSTE	21	17	4	0	0
INFONAVIT	631	124	28	479	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	191	0	0	191	0
Tecate	1 079	65	226	687	101
Banca	35	18	16	0	1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4	3	0	0	1
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	3	0	3	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	28	16	0	12	0
FOVISSSTE	19	2	15	2	0
INFONAVIT	709	26	192	489	2
Instituto de Vivienda en el Estado d/	97	0	0	0	97
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	184	0	0	184	0
Tijuana	33 992	9 574	5 739	17 948	731
Banca	2 472	1 351	580	0	541
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	6	3	2	0	1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	41	10	20	3	8
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	3 548	3 065	461	22	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	212	0	0	212	0
FOVISSSTE	674	516	130	14	14

(Continúa)

<3/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Hábitat para la Humanidad					
México, AC	14	6	0	8	0 d/
INFONAVIT	22 826	4 620	4 545	13 538	123
Instituto de Vivienda en el Estado d/	43	0	0	0	43
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3	2	0	0	1
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	4 153	1	1	4 151	0
No especificado	18	0	18	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	18	0	18	0	0
2016					
Estado	46 140	14 562	11 444	17 882	2 252
Banca	5 156	2 810	859	0	1 487
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	62	40	22	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	156	63	55	13	25
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	4 248	4 068	177	3	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	1 216	0	0	1 216	0
FOVISSSTE	1 458	660	484	269	45
Hábitat para la Humanidad					
México, AC	42	10	0	32	0 d/
INFONAVIT	23 981	6 890	9 847	7 074	170
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	31	21	0	0	10
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	9 790	0	0	9 275	515
Ensenada	3 983	550	1 071	2 251	111
Banca	329	230	99	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	36	21	15	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	15	11	2	0	2

(Continúa)

<4/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	99	76	23	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	247	0	0	247	0
FOVISSSTE	270	45	158	63	4
INFONAVIT	1 854	153	774	917	10
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	19	14	0	0	5
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	1 114	0	0	1 024	90
Mexicali	15 549	4 325	4 873	4 997	1 354
Banca	2 303	953	324	0	1 026
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	18	13	5	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	89	43	26	5	15
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	1 315	1 212	103	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	700	0	0	700	0
FOVISSSTE	566	221	174	148	23
INFONAVIT	7 939	1 880	4 241	1 761	57
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	5	3	0	0	2
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	2 614	0	0	2 383	231
Playas de Rosarito	488	179	20	279	10
Banca	51	41	6	0	4
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	2	2	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	7	5	2	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	9	9	0	0	0
FOVISSSTE	15	8	3	4	0

(Continúa)

<5/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	243	114	9	120	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	161	0	0	155	6
Tecate	1 205	33	232	932	8
Banca	33	16	15	0	2
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	1	1	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	29	0	19	10	0
INFONAVIT	438	15	198	224	1
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	0	0	0	1
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	702	0	0	698	4
Tijuana	24 889	9 474	5 223	9 423	769
Banca	2 440	1 570	415	0	455
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	5	3	2	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	44	3	25	8	8
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	2 800	2 771	26	3	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	269	0	0	269	0
FOVISSSTE	578	386	130	44	18
Hábitat para la Humanidad México, AC	42	10	0	32	0 d/
INFONAVIT	13 506	4 727	4 625	4 052	102
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	6	4	0	0	2
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	5 199	0	0	5 015	184

(Continúa)

<6/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
No especificado	26	1	25	0 d/	0 d/
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	25	0	25	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	0	0	0	0 d/	0 d/

<7/7>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

e/ Se refiere al Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI).

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.gob.mx/conavi (14 de marzo de 2017).

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad**

Cuadro 4.16

2015

(Miles de pesos)

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	10 166 224	5 161 613	4 110 565	228 245	665 802
Banca	3 206 794	2 088 257	632 836	0	485 702
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	35 556	19 975	14 931	0	650
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	115 164	38 701	42 336	11 499	22 628
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	347 016	279 716	66 873	427	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	37 870	25 200	0	12 670	0
FOVISSSTE	930 800	623 134	277 558	0 a/	30 108
Hábitat para la Humanidad México, AC	446	177	0	140	129

(Continúa)

<1/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
INFONAVIT	5 241 309	2 077 340	3 076 031	8 639	79 299
Instituto de Vivienda en el Estado b/	34 724	0	0	0	34 724
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	21 675	9 113	0	0	12 562
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	194 870	0 a/	0 a/	194 870	0
Ensenada	863 533	360 895	446 342	25 555	30 741
Banca	233 959	184 526	49 433	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	23 395	10 982	12 413	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 644	881	764	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	9 845	4 487	5 358	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	23 430	21 560	0	1 870	0
FOVISSSTE	160 303	56 843	96 756	0 a/	6 704
INFONAVIT	367 241	74 326	281 618	2 527	8 769
Instituto de Vivienda en el Estado b/	4 177	0	0	0	4 177
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	18 380	7 289	0	0	11 091
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	21 158	0	0 a/	21 158	0
Mexicali	3 469 777	1 607 360	1 529 862	79 678	252 877
Banca	1 101 317	701 014	208 442	0	191 861
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	7 641	6 171	1 471	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	73 827	26 165	23 713	8 946	15 004
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	108 895	71 759	37 136	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	8 520	1 400	0	7 120	0
FOVISSSTE	329 687	231 124	84 135	0 a/	14 428
INFONAVIT	1 767 781	568 919	1 174 966	2 973	20 923
Instituto de Vivienda en el Estado b/	9 580	0	0	0	9 580

(Continúa)

<2/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 891	809	0	0	1 081
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	60 639	0 a/	0	60 639	0
Playas de Rosarito	108 947	68 287	28 725	4 911	7 025
Banca	41 485	21 606	12 854	0	7 025
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	452	452	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	822	822	0	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	134	134	0	0	0
FOVISSSTE	11 399	8 500	2 898	0	0
INFONAVIT	49 746	36 774	12 972	0 a/	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	4 911	0	0	4 911	0
Tecate	142 007	26 701	93 004	5 080	17 222
Banca	22 100	13 061	7 989	0	1 050
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 433	2 583	0	0	850
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	140	0	140	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	2 480	2 240	0	240	0
FOVISSSTE	11 242	859	10 383	0 a/	0
INFONAVIT	83 278	7 957	74 492	189	639
Instituto de Vivienda en el Estado b/	14 683	0	0	0	14 683
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	4 650	0	0	4 650	0
Tijuana	5 581 796	3 098 370	2 012 467	113 021	357 937
Banca	1 807 933	1 168 050	354 117	0	285 766
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	4 068	2 371	1 047	0	650
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	35 439	8 251	17 859	2 554	6 775
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	227 838	203 336	24 075	427	0

(Continúa)

<3/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	3 440	0	0	3 440	0
FOVISSSTE	418 171	325 808	83 386	0 a/	8 977
Hábitat para la Humanidad México, AC	446	177	0	140	129
INFONAVIT	2 973 263	1 389 364	1 531 982	2 950	48 967
Instituto de Vivienda en el Estado b/	6 284	0	0	0	6 284
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 404	1 014	0	0	390
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	103 511	0 a/	0 a/	103 511	0
No especificado	164	0	164	0	0
Instituto de Vivienda en el Estado b/	164	0	164	0	0
2016					
Estado	11 500 995	5 857 576	4 237 805	258 326	1 147 289
Banca	4 374 874	2 911 690	558 901	0	904 284
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	30 753	20 143	10 611	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	135 594	54 200	47 756	11 354	22 285
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	283 073	272 955	10 054	64	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	24 320	0	0	24 320	0
FOVISSSTE	816 559	465 852	322 210	423	28 073
Hábitat para la Humanidad México, AC	1 292	290	0	738	264
INFONAVIT	5 480 360	2 121 261	3 288 273	2 429	68 397
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	14 970	11 187	0	0	3 783
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	339 201	0	0	218 998	120 203

(Continúa)

<4/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Ensenada	823 736	340 924	468 450	5 005	9 357
Banca	282 839	220 236	62 603	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	18 519	11 558	6 962	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	13 480	9 878	1 753	0	1 850
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	5 932	4 299	1 633	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	4 940	0	0	4 940	0
FOVISSSTE	151 074	36 962	111 099	0 a/	3 013
INFONAVIT	337 812	50 772	284 401	65	2 573
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	9 140	7 219	0	0	1 921
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Mexicali	4 237 643	1 874 465	1 659 554	19 369	684 255
Banca	1 873 592	1 035 816	206 880	0	630 896
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	9 055	6 108	2 947	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	77 085	36 506	22 709	4 514	13 355
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	83 205	76 667	6 538	0	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	14 000	0	0	14 000	0
FOVISSSTE	273 005	149 690	108 583	200	14 532
INFONAVIT	1 905 752	568 536	1 311 898	655	24 664
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 950	1 141	0	0	809
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	0 a/	0	0	0 a/	0 a/

(Continúa)

<5/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Playas de Rosarito	120 020	94 342	20 850	0 a/	4 829
Banca	64 098	47 326	11 943	0	4 829
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	751	751	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	5 904	4 205	1 699	0	0
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	588	588	0	0	0
FOVISSSTE	7 428	4 334	3 094	0 a/	0
INFONAVIT	41 251	37 137	4 113	0 a/	0
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Tecate	117 325	18 713	97 330	0 a/	1 281
Banca	21 884	13 700	7 296	0	888
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	430	430	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	911	911	0	0	0
FOVISSSTE	14 333	0	14 333	0 a/	0
INFONAVIT	79 436	3 672	75 701	0 a/	62
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	332	0	0	0	332
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Tijuana	5 862 909	3 529 133	1 991 461	14 953	327 363
Banca	2 132 462	1 594 612	270 179	0	267 671
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada SNC (BANJERCITO)	1 997	1 296	702	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	38 214	2 700	21 595	6 839	7 080
Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)	193 187	191 400	1 723	64	0
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	5 380	0	0	5 380	0

(Continúa)

<6/7>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FOVISSSTE	370 718	274 865	85 101	223	10 528
Hábitat para la Humanidad					
México, AC	1 292	290	0	738	264
INFONAVIT	3 116 110	1 461 143	1 612 160	1 708	41 098
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	3 549	2 828	0	0	722
Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
No especificado	339 361	0 a/	160	218 998	120 203
CONAVI	160	0	160	0	0
INFONAVIT	0 a/	0 a/	0	0	0
SHF	339 201	0	0	218 998	120 203

<7/7>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ Se refiere al Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI).

Fuente CONAVI. Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda . www.gob.mx/conavi (20 de julio de 2017).

**Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado
de las presas por municipio y presa
2015 y 2016**
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.17

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/		
			Total b/	Riego	Público urbano
2015					
Estado	177.3	171.0 R/	1 785.7 R/	0.0	133.3 R/
Ensenada	6.3	6.1	0.0	0.0	0.0
Emilio López Zamora	6.3	6.1	0.0 c/	0.0	0.0
Mexicali	0.0	0.0	1 652.4	ND	ND
Int. José Ma. Morelos y Pavón (Der. Morelos)	0.0 d/	0.0 d/	1 652.4	ND	ND
Tecate	49.6	43.6	133.3 R/	0.0	133.3 R/
El Carrizo e/	44.6	38.8	126.8	0.0	126.8
Las Auras	5.0	4.8	6.5 R/	0.0	6.5 R/

(Continúa)

<1/2>

**Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2015 y 2016**
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.17

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/		
			Total b/	Riego	Público urbano
Tijuana	121.4	121.3 R/	0.0	0.0	0.0
Rodríguez (Abelardo L. Rodríguez o Tijuana) f/	121.4	121.3 R/	0.0 c/	0.0	0.0
2016					
Estado	177.3	171.0	1 831.6	0.0	1 831.6
Ensenada	6.3	6.1	0.0	0.0	0.0
Emilio López Zamora	6.3	6.1	0.0 c/	0.0	0.0
Mexicali	0.0	0.0	1 682.4	ND	ND
Int. José Ma. Morelos y Pavón (Der. Morelos)	0.0 d/	0.0 d/	1 682.4	ND	ND
Tecate	49.6	43.6	149.3	0.0	149.3
El Carrizo e/	44.6	38.8	142.1	0.0	142.1
Las Auras	5.0	4.8	7.1	0.0	7.1
Tijuana	121.4	121.3	0.0	0.0	0.0
Rodríguez (Abelardo L. Rodríguez o Tijuana) f/	121.4	121.3	0.0 c/	0.0	0.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Excluye los datos no disponibles.

c/ Debido a la sequía que se ha presentado en el estado, los niveles de las presas son muy bajos por lo que no hubo volumen utilizado.

d/ Sólo deriva el agua proveniente del Río Colorado.

e/ Esta presa es un vaso regulador que sirve para proporcionar agua a las localidades de Tijuana y Tecate, la cual recibe las aportaciones del acueducto Río Colorado, por eso se refleja más volumen que capacidad.

f/ Se refiere a la presa Abelardo L. Rodríguez, nombre común con el que se le conoce.

Fuente: CONAGUA, Gerencia Estatal. Subgerencia de Administración; Organismo de Cuenca, Península de Baja California. Dirección Técnica.

Comisión Estatal del Agua de Baja California. Dirección de Operación y Mantenimiento.

Comisión Internacional de Límites y Aguas. Subdirección de Control del Río Colorado.

**Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2014**

Cuadro 4.18

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	6 719	2 974	1	3 744	2 293	1 434	NS	860
Ensenada	4 292	2 088	0	2 204	1 090	820	0	270
Mexicali	1 215	403	0	812	1 083	554	0	529
Playas de Rosarito	182	120	1	61	14	12	NS	2
Tecate	646	177	0	469	56	27	0	29
Tijuana	384	186	0	198	51	21	0	30

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: galería filtrante, múltiple, noria, otra subterránea, otra superficial, pozo somero y pozo geotérmico.

Fuente: CONAGUA, Gerencia Estatal. Organismo de Cuenca; Península de Baja California, Registro Público de Derechos de Agua.

**Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016**

Cuadro 4.19

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos)
Estado	33	12 164.0	227
Ensenada	1	150.0	0
Mexicali	25 b/	5 519.0	94
Tecate	3	340.0	8
Tijuana c/	4	6 155.0	126

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye dos plantas potabilizadoras de nueva creación.

c/ Incluye la información de Playas de Rosarito, ya que este municipio se abastece de las plantas potabilizadoras de Tijuana.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Península de Baja California. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

**Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado	28	20
Ensenada	6	4
Mexicali	12	11
Playas de Rosarito	4	2
Tecate	2	2
Tijuana	4	1

a/ En el estado los 4 organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Península de Baja California. Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.21

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	1 249 322	1 242 997	6 325	3 718
Ensenada	195 724	192 875	2 849	1 279
Mexicali	377 038	374 963	2 075	1 480
Playas de Rosarito	45 349	45 140	209	160
Tecate	39 631	39 431	200	309
Tijuana	591 580	590 588	992	490

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

CFE, Distribución. Unidad de Negocios Baja California.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.9 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016
- 5.10 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016
- 5.11 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016
- 5.12 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016
- 5.13 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016
- 5.14 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2016

5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2016

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2015 y 2016

5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016

5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales
y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

**Población total por municipio y su distribución porcentual
según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)									No afiliada	No especifi- cado		
		Afilizada b/												
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/						
Estado	3 315 766	81.63	57.19	8.52	0.62	30.27	5.27	1.82	18.05	0.32				
Ensenada	486 639	85.85	45.20	10.24	2.06	42.31	4.26	2.24	13.84	0.31				
Mexicali	988 417	84.27	58.78	11.45	0.32	26.91	5.50	1.55	15.48	0.25				
Playas de Rosarito	96 734	80.38	35.98	5.55	1.23	55.14	3.89	1.19	19.19	0.43				
Tecate	102 406	88.35	54.53	9.07	0.06	34.42	2.58	2.07	11.46	0.19				
Tijuana	1 641 570	78.44	61.52	6.20	0.34	26.75	5.72	1.88	21.20	0.36				

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censo a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de marzo de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total a/	IMSS b/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTECALI
Estado	2 143 140	1 947 482	ND	46 134	9 840	139 684
Ensenada	278 936	246 859	ND	ND	9 840	22 237
Mexicali	625 465	565 404	ND	ND	0	60 061
Playas de Rosarito	46 203	42 269	ND	0	0	3 934
Tecate	86 482	81 231	ND	0	0	5 251
Tijuana	1 059 920	1 011 719	ND	0	0	48 201
Municipio no especificado	46 134	0	ND	46 134	0	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTECALI
Estado	2 757 494	1 665 923	186 077	10 596	5 657	106 006
Ensenada	524 609	208 899	41 177	3 147	5 657	17 781
Mexicali	864 547	488 267	84 556	7 449	0	44 927
Playas de Rosarito	66 080	36 159	1 847	0	0	3 684
Tecate	113 807	73 148	6 381	0	0	4 722
Tijuana	1 188 451	859 450	52 116	0	0	34 892

<1/2>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Estado	71 862	510 899	200 474
Ensenada	50 554	131 118	66 276
Mexicali	17 577	161 111	60 660
Playas de Rosarito	1 131	18 043	5 216
Tecate	0	18 165	11 391
Tijuana	2 600	182 462	56 931

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECAI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución

Cuadro 5.4

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Total	24 289	12 083	1 594	191	61	2 083	136	7 752	389
Personal médico	5 916	2 740	482	41	20	621	49	1 914	49
En contacto directo con el paciente	5 408	2 542	411	39	20	611	49	1 687	49
Médicos generales	841	87	103	5	8	188	14	420	16
Médicos especialistas	3 055	1 819	262	22	8	282	6	631	25
Odontólogos	210	72	21	12	4	29	2	70	0
Residentes	355	195	0	0	0	0	14	138	8
Pasantes b/	947	369	25	0	0	112	13	428	0
En otras labores	508	198	71	2	0	10	0	227	0

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Personal no médico	18 373	9 343	1 112	150	41	1 462	87	5 838	340
Personal paramédico	8 994	4 636	475	60	23	587	64	3 067	82
De enfermería	7 530	3 463	475	60	23	587	64	2 788	70
Auxiliar	2 305	1 084	180	18	0	173	44	806	0
General	3 604	1 692	177	33	13	253	16	1 375	45
Especializado	797	500	99	9	0	105	0	84	0
Pasantes	500	88	19	0	0	56	4	333	0
Otros	324	99	0	0	10	0	0	190	25
Otro personal paramédico	1 464	1 173	0	0	0	0	0	279	12
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	2 320	1 111	191	20	13	101	2	753	129
Personal administrativo	4 345	1 806	347	28	5	678	21	1 331	129
Otro personal d/	2 714	1 790	99	42	0	96	0	687	0

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

d/ Comprende: trabajadores sociales, intendencia, auxiliar de servicios, afanadoras, choferes, mantenimiento, cocineros, mecánicos, farmacéuticos, personal de lavandería y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECAVI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Estado	5 916	2 740	482	41	20	621	49	1 914	49
Ensenada	1 095	325	118	29	20	126	40	426	11
Mexicali	2 018	838	176	12	0	264	6	697	25
Playas de Rosarito	126	23	1	0	0	10	1	91	0
Tecate	294	128	9	0	0	28	0	128	1
Tijuana	2 383	1 426	178	0	0	193	2	572	12

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Estado	313	36	14	4	1	24	17	192	25
De consulta externa	287	29	11	2	0	21 b/	16	184	24
De hospitalización general	20	3	3	2	1	3	1	7	0
De hospitalización especializada	6	4	0	0	0	0	0	1	1
Ensenada	98	8	6	2	1	6	8	60	7
De consulta externa	91	7	5	1	0	5	7	59	7
De hospitalización general	7	1	1	1	1	1	1	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	
Mexicali	100	14	4	2	0	11		6	55	8
De consulta externa	90	12	3	1	0	10		6	51	7
De hospitalización general	7	1	1	1	0	1		0	3	0
De hospitalización especializada	3	1	0	0	0	0		0	1	1
Playas de Rosarito	12	1	1	0	0	1		1	7	1
De consulta externa	11	1	1	0	0	1		1	6	1 c/
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0		0	1	0
Tecate	16	2	1	0	0	1		0	10	2
De consulta externa	14	1	1	0	0	1		0	9	2
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0		0	1	0
De hospitalización especializada	1	1	0	0	0	0		0	0	0
Tijuana	87	11	2	0	0	5		2	60	7
De consulta externa	81	8	1	0	0	4		2	59	7
De hospitalización general	4	1	1	0	0	1		0	1	0
De hospitalización especializada	2	2	0	0	0	0		0	0	0

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Incluye 3 unidades médicas de consulta externa ubicadas en los gobiernos de los municipios y el estado para la atención de sus trabajadores.

c/ Solo se utiliza para atención psicológica.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTE CALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Camas censables	2 223	1 116	137	67	22	159	32	630	60
Camas no censables	1 180	435	106	22	12	165	0	440	0
Incubadoras	103 b/	73	4	5	4	14	3	ND	0
Consultorios	1 506	515	155	21	10	207	32	496	85
Ambulancias	95	44	14	4	3	16	1	13	0
Áreas de urgencias	39	7	3	2	1	12	1	12	1
Áreas de terapia intensiva	18	7	3	1	1	3	0	3	0
Laboratorios	38	17	4	2	1	4	1	9	0
Gabinetes de radiología	51	34	4	2	1	3	1	6	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	90	54	12	3	2	5	1	13	0
Quirófanos	74	32	5	4	1	9	1	22	0
Salas de expulsión	50	20	3	2	1	7	1	16	0
Bancos de sangre	14	3	3	0	0	3	1	4	0
Farmacias	192	34	9	2	1	16	17	112	1

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Consultas externas	7 921 705	4 344 070	452 335	63 301	22 626	997 137	118 113	1 815 172	108 951
Estudios de diagnóstico	12 540 837	6 790 296	1 174 979	74 121	36 253	1 546 477	101 187	2 817 017	507
Sesiones de tratamiento	834 960	558 529	76 362	13 940	2 286	114 267	0	32 502	37 074
Egresos hospitalarios b/	170 144	97 754	6 776	2 909	349	8 734	3 145	50 140	337
(Continúa)									<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Intervenciones quirúrgicas	206 374	148 224	7 018	791	223	8 426	1 175	40 517	0
Defunciones hospitalarias c/	7 341	4 900	387	7	7	504	35	1 501	0
Partos atendidos	51 905	28 357	459	97	26	685	1 479	20 802	0
Abortos registrados	5 936	2 777	92	7	8	71	131	2 850	0
Dosis de biológicos aplicadas	2 396 890	1 053 620	109 311	10 285	2 016	59 369	34 118	1 128 171	0
Pláticas de educación para la salud	206 813	137 126	57 569	714	774	6 398	2 835	1 349	48
Consultas y atenciones de planificación familiar	310 162	166 478	13 609	51 752	301	10 939	13 765	53 318	0

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Tipo de consulta									
Estado	7 921 705	4 344 070	452 335	63 301	22 626	997 137	118 113	1 815 172	108 951
General	4 862 446	2 761 949	243 114	21 196	7 960	518 229	94 038	1 176 610	39 350
Especializada	1 389 179	642 098	148 215	26 093	8 446	263 909	7 105	228 727	64 586
De urgencia	1 229 333	759 919	47 887	5 672	4 960	154 137	11 548	240 195	5 015
Odontológica	440 747	180 104	13 119	10 340	1 260	60 862	5 422	169 640	0

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/ Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	
Ensenada	1 543 410	593 467	122 056	44 481	22 626	183 442	99 561	461 894	15 883
General	982 225	392 195	66 166	9 609	7 960	88 112	75 486	330 163	12 534
Especializada	251 158	69 180	36 920	21 431	8 446	52 624	7 105	52 103	3 349
De urgencia	213 337	102 070	14 805	3 587	4 960	32 446	11 548	43 921	0
Odontológica	96 690	30 022	4 165	9 854	1 260	10 260	5 422	35 707	0
Mexicali	2 583 305	1 343 071	175 402	18 820	0	425 743	13 838	543 873	62 558
General	1 571 724	837 097	100 774	11 587	0	241 534	13 838	357 900	8 994
Especializada	458 419	179 937	53 207	4 662	0	89 939	0	82 125	48 549
De urgencia	426 896	267 241	16 647	2 085	0	70 556	0	65 352	5 015
Odontológica	126 266	58 796	4 774	486	0	23 714	0	38 496	0
Playas de Rosarito	207 689	98 750	4 612	0	0	26 525	1 390	76 412	0
General	127 965	70 071	4 612	0	0	17 025	1 390	34 867	0
Especializada	21 479	1 110	0	0	0	5 319	0	15 050	0
De urgencia	41 202	20 212	0	0	0	649	0	20 341	0
Odontológica	17 043	7 357	0	0	0	3 532	0	6 154	0
Tecate	361 588	195 667	10 532	0	0	47 650	0	102 627	5 112
General	222 586	123 305	10 169	0	0	27 889	0	56 111	5 112
Especializada	50 993	25 276	0	0	0	12 418	0	13 299	0
De urgencia	64 912	37 238	0	0	0	5 265	0	22 409	0
Odontológica	23 097	9 848	363	0	0	2 078	0	10 808	0
Tijuana	3 225 713	2 113 115	139 733	0	0	313 777	3 324	630 366	25 398
General	1 957 946	1 339 281	61 393	0	0	143 669	3 324	397 569	12 710
Especializada	607 130	366 595	58 088	0	0	103 609	0	66 150	12 688
De urgencia	482 986	333 158	16 435	0	0	45 221	0	88 172	0
Odontológica	177 651	74 081	3 817	0	0	21 278	0	78 475	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California	
Estudios de diagnóstico	12 540 837	6 790 296	1 174 979		74 121	36 253	1 546 477	101 187	2 817 017	507
Análisis clínicos	11 169 079	6 064 891	1 098 570		60 515	31 797	1 377 496	97 556	2 438 254	0
Anatomía patológica	104 765	63 943	7 960		0	0	20 190	0	12 672	0
Electrodiagnóstico	86 536	52 141	8 367		610	0	15 295	0	9 616	507
Radiología	944 516	468 164	46 791 b/		10 312	3 036	100 055	3 631	312 527	0
Ultrasonido	155 924	87 882	9 188		2 684	1 420	27 456	0	27 294	0
Otros c/	80 017	53 275	4 103		0	0	5 985	0	16 654	0
Personas atendidas	2 234 795	1 577 832	147 676		19 979	9 846	ND	15 404	463 551	507
Análisis clínicos	1 342 577	955 235	86 863		11 462	6 238	ND	12 232	270 547	0
Anatomía patológica	78 288	62 907	7 579		0	0	ND	0	7 802	0
Electrodiagnóstico	69 986	52 141	7 848		448	0	ND	0	9 042	507
Radiología	553 315	374 009	33 219		5 557	2 328	ND	3 172	135 030	0
Ultrasonido	121 089	83 153	8 237		2 512	1 280	ND	0	25 907	0
Otros c/	69 540	50 387	3 930		0	0	ND	0	15 223	0

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Incluye servicios subrogados.

c/ Comprende: audiometría, endoscopia, espirometría, fluorangiografía, hemodinámica, pruebas psicológicas, prueba de esfuerzo y valoración de auxiliares auditivos.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECA. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA b/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Sesiones de tratamiento	834 960	558 529	76 362	13 940	2 286	114 267		0 32 502	37 074
Diálisis	50 559	17 406	4 604	0	396	28 153	0	ND	0
Fisioterapia	381 808	250 287	63 258	11 399	1 200	51 131	0	4 533	0

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total a/	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA b/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Inhaloterapia	207 528	193 933	992	662	450 c/	11 491	0	ND	0
Quimioterapia	27 932	16 205	7 013	0	6	4 708	0	ND	0
Radioterapia	16 023	12 037	495	0	0	3 491	0	ND	0
Terapia ocupacional	12 222	11 597	0	625	0	0	0	ND	0
Terapia psicológica	72 761	1 135	0	1 254	234	15 293	0	17 771	37 074 d/
Otros e/	66 127	55 929	0	0	0	0	0	10 198	0
Personas atendidas	328 110	128 055	5 341	2 761	370	ND	0	ND	191 583
Diálisis	12 504	11 969	531	0	4	ND	0	ND	0
Fisioterapia	47 374	43 762	2 028	1 504	80	ND	0	ND	0
Inhaloterapia	30 243	29 609	285	119	230 c/	ND	0	ND	0
Quimioterapia	11 794	9 438	2 355	0	1	ND	0	ND	0
Radioterapia	12 123	11 981	142	0	0	ND	0	ND	0
Terapia ocupacional	6 785	6 549	0	236	0	0	0	ND	0
Terapia psicológica	193 675	1 135	0	902	55	ND	0	ND	191 583
Otros e/	13 612	13 612	0	0	0	0	0	ND	0

<2/2>

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

c/ Se refiere a los servicios prestados en el área de urgencias únicamente.

d/ Se refiere a sesiones grupales.

e/ Comprende anestesia, hemoterapia y láser.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTE-CALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	2 396 890	1 053 620	109 311	10 285	2 016	59 369	34 118	1 128 171
Antiinfluenza	732 191	383 500	38 245	1 814	375	17 175	8 086	282 996
Antirrábica humana	1 251	1 050	52	0	0	0	36	113
Antivaricela	20 102	5 506	921	470	89	673	0	12 443

(Continúa)

<1/2>

**Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016**

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/
BCG b/	57 089	24 414	937	0	69	1 239	1 294	29 136
DPT c/	27 224	13 400	1 453	285	51	869	1 214	9 952
Hepatitis B	188 520	66 014	15 775	1 402	339	5 197	2 557	97 236
Neumocócica conjugada d/	155 105	60 569	3 183	481	174	5 647	2 481	82 570
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) e/	219 769	85 363	4 414	789	195	6 927	3 359	118 722
Rotavirus f/	160 206	78 721	2 771	494	136	4 876	2 197	71 011
SABIN g/	225 184	128 418	6 686	1 198	26	3 941	4 437	80 478
SR h/	194 951	94 211	2 828	562	55	2 705	2 792	91 798
SRP i/	117 868	54 227	2 774	497	82	3 309	1 886	55 093
Toxoide tetánico diftérico	204 251	48 000	22 893	1 356	126	4 681	1 751	125 444
VPH j/	54 000	10 227	3 247	621	21	1 677	1 262	36 945
Otros k/	39 179	0	3 132	316	278	453	766	34 234

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: antihepatitis A, neumocócica polisacárida, tifoídica, Tdpa, inmunoglobulina, faboterapicos, antineumocócica 23 adulto, herpes zoster, PPD, DPT y otros.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTE CALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

**Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016**

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	310 162	166 478	13 609	51 752	301	10 939	13 765	53 318
Primera vez	57 880	21 012	4 941	8 815	74	6 206	2 053	14 779
Subsecuentes	252 282	145 466	8 668	42 937	227	4 733	11 712	38 539

(Continúa)

<1/3>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/								
	310 162	166 478	13 609	51 752	301	10 939	13 765	53 318
Menores de 20 años	53 591	20 575	3 618	13 492	4	1 896	4 343	9 663
20 y más años	231 184	120 516	9 991	38 260	297	9 043	9 422	43 655
No especificado	25 387	25 387	0	0	0	0	0	0
Métodos anticonceptivos repartidos								
	1 422 203	1 108 154	13 153	3 088	1 589	31 199	10 346	254 674
Inyectable c/	58 686	18 257	2 418	285	19	0	667	37 040
Preservativo	1 259 238	1 053 674	2 564	2 705	1 370	18 183	7 989	172 753
Dispositivo intrauterino	26 848	15 745	986	88	12	581	1 432	8 004
Otros d/	77 431	20 478	7 185	10	188	12 435	258	36 877
Intervenciones quirúrgicas								
	9 689	3 528	456	63	3	152	269	5 218
Oclusión tubaria bilateral	7 871	2 588	323	49	1	152	252	4 506
Vasectomía	1 818	940	133	14	2	0	17	712
Atenciones posteventos obstétricos								
	32 785	16 785	117	11	9	753	1 491	13 619
Inserción de dispositivo intrauterino	20 423	10 046	62	0	5	354	1 036	8 920
Oclusión tubaria bilateral	10 272	5 799	28	11	4	152	221	4 057
Solo hormonal	2 090	940	27	0	0	247	234	642
Usuarios nuevos								
	79 917	42 163	4 522	1 400	78	6 206	10 769	14 779
Oral	15 684	10 795	920	371	5	1 434	447	1 712
Inyectable c/	15 612	11 014	785	118	3	0	667	3 025
Implante subdérmico	4 163	349	576	83	7	0	170	2 978
Dispositivo intrauterino	17 762	12 551	269	53	6	569	1 203	3 111
Quirúrgico	9 258	7 454	137	21	16	152	252	1 226
Preservativo	14 925	0	715	754	30	3 704	7 992	1 730
Otros e/	2 513	0	1 120	0	11	347	38	997

(Continúa)

<2/3>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Usuarios activos f/	127 810 g/	ND	8 970	549	221	10 939	6 965	100 166
Oral	10 768	ND	2 766	183	26	3 150	1 064	3 579
Inyectable c/	11 158	ND	1 765	80	16	0	1 286	8 011
Implante subdérmico	16 435	ND	938	34	4	0	245	15 214
Dispositivo intrauterino	11 892	ND	717	22	1	581	1 350	9 221
Quirúrgico	63 013	ND	393	ND	ND	152	3 015	59 453
Preservativo	10 695	ND	1 339	230	39	6 061	0	3 026
Otros e/	3 849	ND	1 052	0	135	995	5	1 662

<3/3>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Comprende: hormonales orales, implantes, anticonceptivo de emergencia y hormona transdérmico.

e/ Comprende anticonceptivo de emergencia y transdérmico.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

g/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECA. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	1 424	110	85	734	468	27
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	123	36	17	58	11	1
15 a 19 años	454	67	48	231	105	3
20 a 24 años	155	2	6	69	74	4
25 a 29 años	148	2	7	77	59	3
30 a 34 años	137	0	2	76	55	4
35 y más años	407	3	5	223	164	12

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Hombres	1 121	75	63	574	393	16
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	93	22	10	49	11	1
15 a 19 años	352	50	38	176	86	2
20 a 24 años	115	0	4	53	57	1
25 a 29 años	107	0	4	56	46	1
30 a 34 años	105	0	2	56	46	1
35 y más años	349	3	5	184	147	10
Mujeres	303	35	22	160	75	11
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	30	14	7	9	0	0
15 a 19 años	102	17	10	55	19	1
20 a 24 años	40	2	2	16	17	3
25 a 29 años	41	2	3	21	13	2
30 a 34 años	32	0	0	20	9	3
35 y más años	58	0	0	39	17	2

<2/2>

Nota: La información se refiere a los pacientes farmacodependientes atendidos por primera vez.

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil AC. Subdirección de Investigación; Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Total	947 046	590 679	46 758	3 673	1 102	11 407	190 133	103 294
Infecciones respiratorias agudas	500 912	327 531	25 009	1 644	637	5 974	88 254	51 863
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	115 981	81 468	6 243	425	88	1 002	15 321	11 434
Infección de vías urinarias	87 577	56 772	4 124	544	83	1 101	18 357	6 596

(Continúa)

<1/2>

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Úlceras, gastritis y duodenitis	28 409	12 046	1 208	261	13	235	6 189	8 457
Gingivitis y enfermedad periodontal	26 379	16 593	1 135	0	38	246	4 278	4 089
Obesidad	23 539	12 998	837	41	78	280	5 483	3 822
Conjuntivitis	23 128	18 017	694	159	14	220	1 995	2 029
Hipertensión arterial	19 670	7 911	1 857	4	29	171	8 082	1 616
Diabetes mellitus no insulinodependiente (Tipo II)	13 866	4 916	1 084	3	32	143	6 552	1 136
Vulvovaginitis	12 395	4 389	264	97	0	606	5 276	1 763
Asma	9 196	4 969	289	137	16	53	3 205	527
Otitis media aguda	8 909	754	1 166	214	6	284	5 173	1 312
Neumonías y bronconeumonías	6 356	4 566	298	3	12	71	1 117	289
Quemaduras	5 700	4 842	89	2	0	18	331	418
Insuficiencia venosa periférica	5 530	4 431	113	9	2	20	443	512
Varicela	5 424	3 801	143	44	1	46	894	495
Candidiasis urogenital	4 393	776	9	0	1	103	1 543	1 961
Síndrome febril	3 762	2 974	0	24	0	83	680	1
Edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo, parto y puerperio	3 100	2 793	2	0	0	15	269	21
Depresión	2 929	1 395	275	22	2	15	1 017	203
Resto de los diagnósticos	39 891	16 737	1 919	40	50	721	15 674	4 750

<2/2>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; Anuarios de Morbilidad. www.gob.mx/salud (18 de julio de 2017).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016**

Cuadro 5.16
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI
Total	170 144	97 754	6 776	2 909	349	8 734
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 034	1 757	171	46	4	141
C00-D48 Tumores (neoplasias)	12 283	8 732	532	23	3	868
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 330	935	54	8	4	78
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4 942	2 882	234	130	12	424
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 041	463	44	50	15	93
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 805	1 154	85	24	3	168
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	2 322	2 127	18	80	10	22
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	295	213	3	1	3	39
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	10 355	6 735	933	160	20	1 137
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	10 082	5 954	589	758	35	695
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	20 064	12 423	1 113	396	52	1 495
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2 534	1 802	111	17	10	141
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4 823	3 344	383	186	43	495
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	12 895	9 291	763	147	17	856
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	53 762	24 713	787	184	95	875
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5 099	1 772	59	0	2	17
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 789	1 140	44	18	0	74
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3 678	2 546	238	90	20	233
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	11 781	7 367	501	147	1	579
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	6 230	2 404	114	444	0	304

<1/3>

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016**

Cuadro 5.16
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Total	3 145	50 140	337
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	32	883	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	81	2 044	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	36	215	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	63	1 197	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	5	34	337
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	28	343	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	2	63	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	2	34	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	88	1 282	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	157	1 894	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	291	4 294	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	53	400	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	16	356	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	169	1 652	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1 801	25 307	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	108	3 141	0
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	9	504	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	44	507	0

(Continúa)

<2/3>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.16
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	97	3 089	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	63	2 901	0

<3/3>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECAli. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	170 144	52 358	117 777	9
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 034	1 681	1 353	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	12 283	4 082	8 200	1
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 330	665	665	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	4 942	2 423	2 518	1
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1 041	445	596	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 805	928	877	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	2 322	1 086	1 236	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	295	114	181	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	10 355	5 580	4 775	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	10 082	4 740	5 342	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	20 064	9 091	10 972	1

(Continúa)

<1/2>

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016**

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	2 534	1 335	1 199	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	4 823	1 905	2 918	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	12 895	4 348	8 547	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	53 762	0	53 762	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	5 099	2 770	2 323	6
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 789	1 021	768	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3 678	1 685	1 993	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	11 781	7 090	4 691	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	6 230	1 369	4 861	0

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECAli. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California. Subdirección Médica.

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2016**

Cuadro 5.18
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI
Total	7 341	4 900	387	7	7	504
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	466	232	38	0	0	40
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 089	826	72	0	2	110
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	35	20	0	0	0	3
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	965	764	29	2	1	62
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	10	3	0	1	0	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.18
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	ISSSTE-CALI
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	123	65	7	0	0	11
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 621	1 186	95	2	0	115
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	860	503	79	0	3	71
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	656	443	25	1	0	50
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	22	11	1	0	0	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	37	28	1	0	0	5
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	286	181	20	0	0	14
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	10	5	0	0	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	484	347	1	0	0	10
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	167	110	1	1	0	6
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	252	14	14	0	0	5
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	257	162	4	0	1	2

<2/4>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.18
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	35	1 501
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	7	149
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1	78
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	0	12
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2	105
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	0	6
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	2	38
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0

(Continúa)

<3/4>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.18
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	IMSS-PROSPERA	SSA a/
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	1
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	5	218
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	5	199
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3	134
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	10
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	0	3
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1	70
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	5
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1	125
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	49
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	8	211
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	88

<4/4>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD).

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECALI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de Atención (SISPA).

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	7 341	3 883	3 432	26
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	466	278	188	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	1 089	551	538	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	35	19	16	0

(Continúa)

<1/2>

**Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo
2016**

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	965	462	503	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	10	6	4	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	123	59	64	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	1	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 621	851	770	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	860	479	381	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	656	368	288	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	22	10	12	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	37	16	21	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	286	138	148	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	10	0	10	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	484	252	207	25
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	167	77	89	1
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	252	140	112	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	257	176	81	0

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Información en Salud.

ISSSTE. Delegación en Baja California. Subdelegación Médica; Departamento de Atención Médica.

SEDENA. Jefatura Regional del Servicio de Sanidad, II Región Militar.

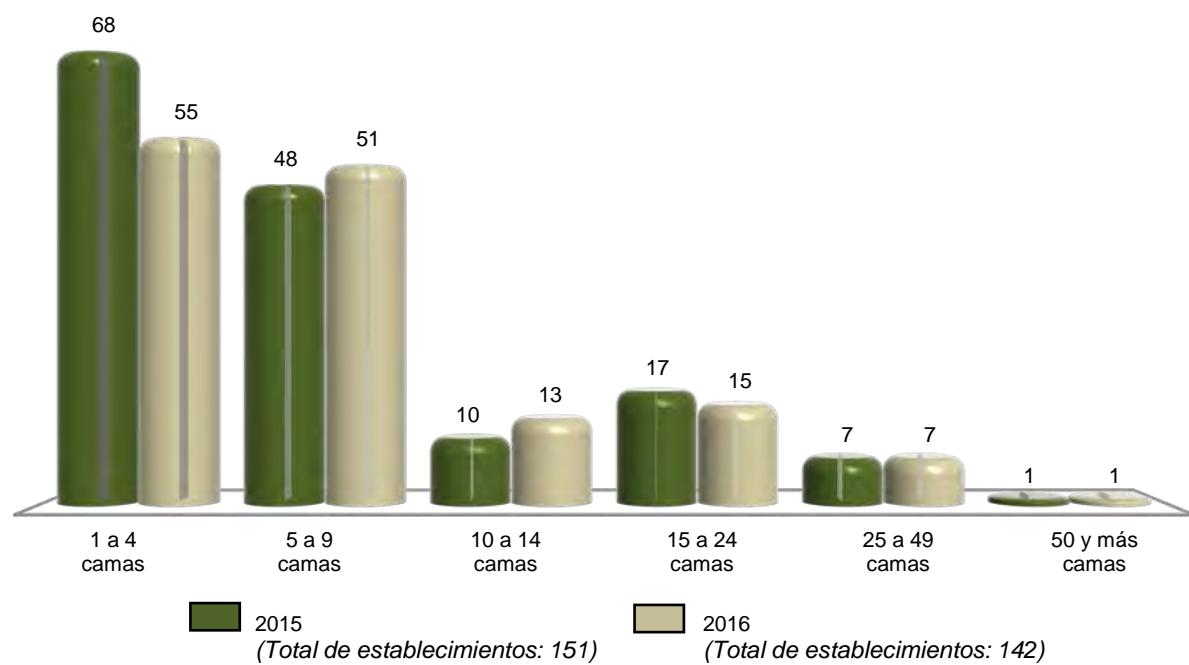
SEMAR. Segunda Región Naval; Sanatorio Naval de Ensenada. Departamento de Bioestadística.

ISSSTECAI. Subdirección General Médica; Dirección de Servicios Médicos. Dirección de Medicina Preventiva.

IMSS, Delegación Regional en Baja California. Jefatura de Prestaciones Médicas; Programa IMSS-PROSPERA, Sistema Integral de Información en Salud para la Población Abierta, Primer y Segundo Nivel de ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

**Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2015 y 2016**

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables

Cuadro 5.20

Al 31 de diciembre de 2016

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	193	46	68	15	34	12	18
En contacto directo con el paciente	192	45	68	15	34	12	18
Médicos generales	99	15	30	12	27	12	3
Médicos especialistas	85	28	35	0	7	0	15
Gineco-obstetras	10	6	4	0	0	0	0
Pediatras	14	4	6	0	0	0	4
Cirujanos	24	8	11	0	3	0	2
Internistas	13	1	5	0	4	0	3
Anestesiólogos	16	6	8	0	0	0	2
Otros especialistas	8	3	1	0	0	0	4

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	5	2	3	0	0	0	0
Residentes	3	0	0	3	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	1	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	2 595	463	676	230	600	483	143
En contacto directo con el paciente	2 569	460	671	228	598	469	143
Médicos generales	450	102	141	58	57	75	17
Médicos especialistas	2 033	347	485	169	531	383	118
Gineco-obstetras	303	56	67	54	74	43	9
Pediatras	249	41	76	31	36	54	11
Cirujanos	419	68	100	22	135	56	38
Internistas	158	30	39	18	33	34	4
Anestesiólogos	349	83	105	20	93	47	1
Otros especialistas	555	69	98	24	160	149	55
Odontólogos	73	11	35	1	7	11	8
Residentes	8	0	8	0	0	0	0
Pasantes	5	0	2	0	3	0	0
En otras labores	26	3	5	2	2	14	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	3 445	382	882	317	679	958	227
Personal paramédico	1 521	214	314	141	363	411	78
De enfermería	1 417	213	313	140	357	316	78
Auxiliar	398	109	88	51	67	65	18
General	854	83	192	76	243	220	40
Especializado	133	15	23	11	33	31	20
Pasantes	23	4	8	2	9	0	0
Otros	9	2	2	0	5	0	0
Otro personal paramédico	104	1	1	1	6	95	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	162	7	22	9	15	92	17
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	29	8	12	0	6	3	0
Personal administrativo	975	82	304	88	193	223	85
Otro personal a/	758	71	230	79	102	229	47

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	396	118	153	42	42	38	3
Generales	192	48	69	20	31	21	3
De especialidad	204	70	84	22	11	17	0
Camas censables	1 278	167	320	150	288	237	116
De medicina interna	125	4	18	10	61	32	0
De cirugía	249	26	68	32	82	41	0
De gineco-obstetricia	97	38	28	13	10	8	0
De pediatría	31	6	4	3	7	11	0
Otros	776	93	202	92	128	145	116

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	567	141	149	61	80	122	14
Para cuidado intensivo	52	2	4	10	20	16	0
Para cuidado intermedio	36	11	7	2	12	4	0
Otros	479	128	138	49	48	102	14
Laboratorios de análisis clínicos	21	3	4	3	5	5	1
Laboratorios de anatomía patológica	4	1	1	0	0	1	1
Salas o gabinetes de radiología	33	0	6	5	10	8	4
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	49	1	9	9	17	7	6
Áreas de radioterapia	2	0	0	0	1	1	0
Equipos de radioterapia	3	0	0	0	2	1	0
Quirófanos (salas)	245	65	75	33	38	23	11
Salas de expulsión	92	33	31	11	7	6	4
Incubadoras	199	49	70	31	20	24	5
Cunas de recién nacidos	265	61	92	42	29	27	14
Áreas de pediatría	38	9	13	5	5	5	1
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	89	13	24	13	19	13	7
Áreas de aislamiento	22	0	4	1	8	8	1
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	0	0	1	1	1
Equipos de diálisis	12	0	0	0	12	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	14	0	0	0	13	1	0
Equipos para mamografía	10	0	2	2	2	3	1
Equipos de ultrasonido	78	27	21	9	10	8	3
Electrocardiógrafos	99	23	29	12	21	12	2
Endoscopios	32	7	5	3	10	6	1
Electroencefalógrafos	3	1	1	0	0	0	1
Litotriptores	2	0	0	0	0	1	1
Escáneres para tomografía axial computarizada	12	0	0	0	8	3	1
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	2	0	0	0	0	1	1

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	78	0	4	13	24	19	18
Para adultos	49	0	3	8	18	12	8
Para neonatos	29	0	1	5	6	7	10
Unidades dentales	26	1	22	1	1	1	0

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	399 001	65 946	198 029	33 347	24 132	75 155	2 392
General	178 105	40 764	82 198	21 844	7 371	25 928	0
Especializada a/	144 747	22 387	92 771	6 999	6 904	15 060	626
De urgencia	53 516	993	2 513	4 442	9 684	34 118	1 766
Odontológica	19 064	1 377	17 581	62	21	23	0
Medicina preventiva	3 569	425	2 966	0	152	26	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	1 234 252	12 499	854 532	38 024	39 733	116 703	172 761
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	29 263	0	21 742	91	5 248	1 344	838
Egresos hospitalarios b/	68 664	10 191	23 363	10 628	10 857	10 579	3 046
Cirugía	26 588	5 349	8 373	3 493	3 796	4 596	981
Gineco-obstetricia	7 724	1 417	2 234	1 990	622	999	462
Medicina interna	13 177	1 654	4 468	1 456	3 017	2 234	348
Pediatría	1 964	93	652	426	34	602	157
Otros	19 211	1 678	7 636	3 263	3 388	2 148	1 098
Días estancia	168 008	25 902	40 745	21 590	38 397	29 510	11 864
Defunciones hospitalarias c/	461	16	138	72	95	97	43
Defunciones fetales	27	2	7	3	3	10	2

(Continúa)

<1/2>

**Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016**

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	35 585	6 461	9 652	6 665	4 802	5 968	2 037
Cesáreas	7 145	1 521	2 550	1 422	829	592	231
Vasectomías	197	56	75	42	20	4	0
Salpingoclásias	1 024	245	448	187	80	27	37
Otras intervenciones quirúrgicas	27 219	4 639	6 579	5 014	3 873	5 345	1 769
Partos atendidos	1 889	561	670	264	211	126	57
Nacidos vivos d/	9 108	2 143	3 262	1 673	1 024	713	293
Con peso menor a 2 500 gramos	364	75	95	93	40	42	19
Con peso de 2 500 y más gramos	8 744	2 068	3 167	1 580	984	671	274
Abortos	770	109	187	275	102	47	50
Consultas de planificación familiar e/	3 419	1 444	1 817	158	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016**

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	1 234 252	12 499	854 532	38 024	39 733	116 703	172 761
Análisis clínicos	1 081 401	3 323	805 492	27 987	11 514	79 901	153 184
Anatomía patológica	1 785	6	39	0	0	363	1 377
Electrodiagnóstico	8 383	270	3 237	923	1 634	1 870	449
Endoscopia	2 245	149	27	65	1 062	482	460

(Continúa)

<1/2>

**Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas
en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización
por principales tipos de examen según número de camas censables
2016**

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Imagenología	17 477	0	282	609	3 245	5 954	7 387
Radiología	78 423	3	25 549	5 838	18 620	21 216	7 197
Ultrasonido	43 096	8 708	19 881	2 602	2 709	6 712	2 484
Otros	1 442	40	25	0	949	205	223
Personas atendidas	262 382	12 371	89 515	22 182	27 095	86 093	25 126
Análisis clínicos	132 204	3 323	49 729	13 535	4 604	52 285	8 728
Anatomía patológica	1 760	6	36	0	0	341	1 377
Electrodiagnóstico	7 952	270	3 222	887	1 634	1 514	425
Endoscopia	2 236	149	27	65	1 053	482	460
Imagenología	16 440	0	282	604	3 068	5 738	6 748
Radiología	59 706	3	17 741	4 651	13 440	18 935	4 936
Ultrasonido	40 799	8 580	18 453	2 440	2 494	6 593	2 239
Otros	1 285	40	25	0	802	205	213

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas
en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización
por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016**

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	29 263	0	21 742	91	5 248	1 344	838
Diálisis	4 969	0	0	0	4 954	15	0
Fisioterapia	10 208	0	9 337	0	0	871	0
Inhaloterapia	1 755	0	1 216	21	0	323	195
Quimioterapia	627	0	359	70	80	98	20
Radioterapia	126	0	0	0	106	20	0
Rehabilitación	11 061	0	10 830	0	12	17	202
Otros	517	0	0	0	96	0	421

(Continúa)

<1/2>

**Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas
en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización
por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016**

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	9 582	0	7 676	91	320	657	838
Diálisis	130	0	0	0	115	15	0
Fisioterapia	3 422	0	3 012	0	0	410	0
Inhaloterapia	534	0	175	21	0	143	195
Quimioterapia	303	0	84	70	46	83	20
Radioterapia	110	0	0	0	106	4	0
Rehabilitación	4 616	0	4 405	0	7	2	202
Otros	467	0	0	0	46	0	421

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud
con servicio de hospitalización por los cinco principales
grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016**

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	68 664	23 401	45 263
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	10 258	0	10 258
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	7 826	3 783	4 043
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	7 652	1 320	6 332
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 395	2 130	4 265
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	6 208	2 977	3 231
Resto de los grupos de diagnósticos	30 325	13 191	17 134

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	1 471 698
General	1 214 597 a/
Especializada b/	ND
De urgencia	114 814
Odontológica	142 287
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios c/	40 059
Intervenciones quirúrgicas	33 854
Defunciones hospitalarias d/	1 536
Partos atendidos	19 598
Abortos registrados	2 462
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	41 945

a/ Incluye las consultas especializadas.

b/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía y de medicina interna.

c/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

d/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 148 243	529 826	618 417	1 471 698
Ensenada	227 091	103 933	123 158	380 609
Mexicali	290 216	133 191	157 025	445 136
Playas de Rosarito	61 796	29 688	32 108	73 627
Tecate	42 171	19 492	22 679	89 736
Tijuana	526 969	243 522	283 447	482 590

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Régimen de Protección Social en Salud de Baja California. Dirección de Gestión de Servicios de Salud; Sistema de Información en Salud, Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios.

ISESALUD. Departamento de Informática Médica.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	19
Inconformidades concluidas a/	17
Conciliación	1
Falta de interés procesal	0
Gestión inmediata	12
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	4
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	11

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión
Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	9	7	8
Inconformidades recibidas durante el año	19	26	16
Gestiones inmediatas	11	12	12
Quejas	8	14	4
Inconformidades concluidas	21 b/	25	17 b/
En proceso al término del año	7	8	7
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	5 R/	6	3
Dictámenes recibidos durante el año	11	9	12
Dictámenes concluidos	10	12	11
En proceso al término del año	6	3	4

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	16	17
Seguridad social	15	16
IMSS	13	14
ISSSTE	2	2
Asistencia social	1	1
Servicio estatal de salud	1	1
Servicios privados	0	0

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

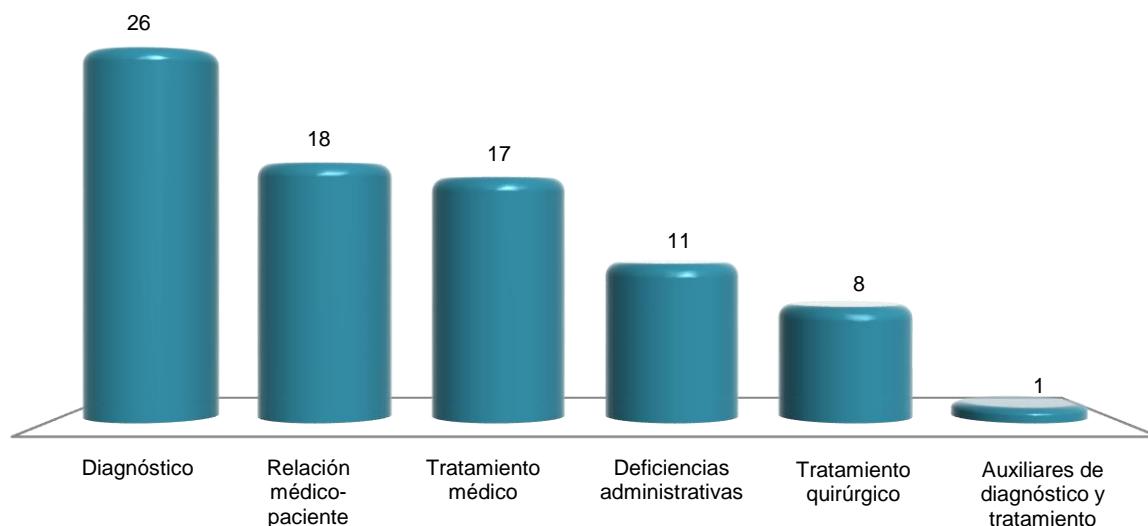
b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 17



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico y Relación médico-paciente presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	705
Arbitraje	1
Asesoría especializada	147
Conciliación	61
Gestión inmediata	149
Orientación	277
Queja	70
Asuntos concluidos por tipo de servicio	705
Arbitraje	1
Asesoría especializada	147
Conciliación	61
Gestión inmediata	149
Orientación	277
Queja	70
Inconformidades concluidas por motivo	705
Atención del embarazo, parto y puerperio	4
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	8
Deficiencias administrativas	56
Diagnóstico	9
Relación médico-paciente	14
Tratamiento médico	367
Tratamiento quirúrgico	200
Otro	47
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	705
Seguridad social	237
IMSS	194
ISSSTE	42
Secretaría de Marina	1
Asistencia social	117
Hospitales federales de la SSA	113
Instituciones públicas de formación técnica o profesional de salud	1
Servicio estatal de salud	3

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Servicios privados	351
Asistencia privada	140
Consultorios	205
Cruz Roja	4
Hospitales	2
Quejas concluidas por modalidad	70
Conciliación	61
Falta de interés procesal	5
No conciliado bajo audiencia	3
Por emisión de laudo	1

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Arbitraje Médico. Departamento de Coordinación de Conciliación.

**Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 5.34
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.0	73.5	90.5	24.5	11.3
2004	1.2	1.0	75.7	82.1	20.8	11.6
2005	1.3	1.1	73.3	77.5	21.0	5.8
2006	1.4	1.1	71.1	77.5	17.4	6.8
2007	1.4	1.1	69.9	73.1	16.6	5.7
2008	1.4	1.1	71.3	74.0	13.4	3.4
2009	1.5	1.2	77.8	86.5	10.5	5.3
2010	1.5	1.2	80.7	81.8	9.0	3.0
2011	1.6	1.3	82.1	92.7	8.9	3.7
2012	1.6	1.4	86.5	94.7	8.5	6.4
2013	1.6	1.4	85.3	72.6	9.4 R/	4.7
2014	1.7 P/	1.4 P/	91.8	87.1	7.8	3.4
2015	1.8 P/	1.5 P/	96.7	94.0	7.3	3.7

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	23.6	4.4	8.4
2004	38.3	29.1	4.5	9.9
2005	33.7	23.9	4.3	9.2
2006	31.5	21.1	4.6	9.2
2007	26.7	17.2	4.6	9.5
2008	24.6	15.8	4.7	9.0
2009	23.9	15.7	4.5	8.7
2010	22.9	14.3	4.3	8.1
2011	22.7	13.8	4.4	8.6
2012	20.0	13.4	4.2	8.6
2013	20.7 R/	15.4	4.2 R/	8.1
2014	19.0 R/	18.8	4.0	6.5
2015	16.5	10.7	3.9	7.5

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.22 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.24 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016

- 6.25 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y principales tipos de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.29 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.30 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
- 6.31 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.32 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.33 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica
y especial Nacional y en el Estado
por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

**Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Alfabeta			Analfabeta				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Total	2 426 598	97.58	49.62	50.38	1.95	42.52	57.48	0.47	
15 a 17 años	178 323	99.26	51.28	48.72	0.38	65.98	34.02	0.35	
18 a 24 años	422 831	98.66	50.17	49.83	0.67	46.62	53.38	0.67	
25 a 34 años	538 849	98.85	49.26	50.74	0.81	53.93	46.07	0.34	
35 a 44 años	505 596	98.43	49.62	50.38	1.22	52.23	47.77	0.34	
45 a 54 años	373 343	97.73	50.50	49.50	1.85	42.89	57.11	0.42	
55 a 64 años	227 915	95.20	48.43	51.57	4.29	36.98	63.02	0.51	
65 y más años	179 741	89.85	47.22	52.78	9.25	37.33	62.67	0.90	

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx
(17 de febrero de 2016).

**Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Estado	547 552	89.54	50.24	49.76	7.98	53.51	46.49	2.47	
Ensenada	80 133	88.89	50.98	49.02	8.10	55.38	44.62	3.01	
Mexicali	159 722	89.34	49.63	50.37	7.50	49.51	50.49	3.16	
Playas de Rosarito	16 675	86.89	49.24	50.76	9.61	54.74	45.26	3.50	
Tecate	17 310	91.61	51.72	48.28	7.12	56.93	43.07	1.27	
Tijuana	273 712	89.88	50.33	49.67	8.19	54.83	45.17	1.93	

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Asiste a/			No asiste b/				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Total	3 152 304	30.41	50.56	49.44	69.47	49.31	50.69	0.12	
3 años	59 026	9.97	45.25	54.75	88.88	48.74	51.26	1.15	
4 años	59 803	54.81	49.86	50.14	45.12	52.86	47.14	0.07	
5 años	59 325	89.23	50.55	49.45	10.69	52.42	47.58	0.08	
6 años	61 160	96.59	49.78	50.22	3.40	47.28	52.72	0.01	
7 años	58 668	97.93	50.99	49.01	1.99	48.33	51.67	0.07	
8 años	62 112	98.03	51.24	48.76	1.77	58.78	41.22	0.20	
9 años	59 065	98.22	50.55	49.45	1.74	51.17	48.83	0.04	
10 años	60 359	97.76	49.97	50.03	2.20	71.16	28.84	0.04	
11 años	58 146	98.47	48.06	51.94	1.46	66.71	33.29	0.07	
12 años	60 091	97.31	51.41	48.59	2.64	49.34	50.66	0.05	
13 años	61 917	95.15	51.31	48.69	4.85	50.22	49.78	0.00	
14 años	66 034	92.75	50.33	49.67	7.13	55.69	44.31	0.12	
15 años	59 486	86.19	51.67	48.33	13.72	50.40	49.60	0.09	
16 años	59 811	76.52	50.57	49.43	23.36	57.14	42.86	0.13	
17 años	59 026	71.20	50.27	49.73	28.57	50.79	49.21	0.23	
18 años	64 445	55.14	50.37	49.63	44.77	51.21	48.79	0.09	
19 años	55 196	45.03	50.18	49.82	54.78	49.84	50.16	0.18	
20 a 24 años	303 190	28.03	50.35	49.65	71.89	49.98	50.02	0.08	
25 a 29 años	278 003	8.40	53.73	46.27	91.53	48.29	51.71	0.07	
30 y más años	1 547 441	1.87	52.32	47.68	98.01	49.13	50.87	0.12	

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual
según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado	
		Asiste a/			No asiste b/				
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Estado	3 152 304	30.41	50.56	49.44	69.47	49.31	50.69	0.12	
Ensenada	462 140	30.50	51.70	48.30	69.31	49.04	50.96	0.19	
Mexicali	941 669	30.73	50.13	49.87	69.19	49.37	50.63	0.08	
Playas de Rosarito	91 779	30.73	49.61	50.39	68.99	49.85	50.15	0.27	
Tecate	97 355	32.04	50.66	49.34	67.92	49.65	50.35	0.04	
Tijuana	1 559 361	30.07	50.54	49.46	69.80	49.29	50.71	0.12	

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual
según nivel de escolaridad**

Cuadro 6.5
1a. parte

Al 15 de marzo de 2015

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										Secundaria	
		Educación básica											
		Primaria											
		Total	Preescolar	Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/	No especificado		
Total	3 152 304	59.56	7.74	46.82	8.98	10.76	14.56	10.32	10.33	44.94	0.12	45.44	
3 a 5 años	178 154	42.89	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6 a 9 años	241 005	97.99	26.84	73.16	35.20	33.99	26.87	3.83	0.00	0.00	0.12	0.00	
10 a 14 años	306 547	99.41	0.31	65.14	0.63	1.24	8.58	27.09	29.88	32.57	0.02	34.55	
15 a 19 años	297 964	50.47	0.18	12.54	1.48	4.11	6.40	7.77	6.03	74.08	0.14	87.27	
20 a 24 años	303 190	35.35	0.13	23.55	1.58	3.20	6.83	6.62	4.74	77.01	0.02	76.32	
25 a 29 años	278 003	43.71	0.15	25.45	2.77	3.23	8.81	4.10	6.21	74.57	0.30	74.40	
30 a 34 años	260 846	50.40	0.39	31.10	2.51	3.46	8.07	5.25	6.00	74.63	0.07	68.51	
35 a 39 años	254 074	54.60	0.30	36.90	1.79	4.41	8.84	6.13	8.10	70.38	0.35	62.80	
40 a 44 años	251 522	55.05	0.26	37.55	2.04	4.65	9.68	4.94	5.65	72.99	0.04	62.19	
45 a 49 años	198 962	56.79	0.09	42.50	2.77	5.69	11.16	5.54	6.01	68.71	0.12	57.40	
50 a 54 años	174 381	56.78	0.35	52.30	2.91	6.64	13.65	6.05	5.95	64.68	0.12	47.34	
55 a 59 años	127 019	61.48	0.69	65.06	3.20	7.59	15.63	6.04	6.58	60.74	0.22	34.25	
60 a 64 años	100 896	63.70	0.80	68.51	4.56	8.22	16.08	6.29	6.10	58.60	0.16	30.69	

(Continúa)

<1/3>

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)									
	Total	Preescolar	Educación básica									
			Primaria					Secundaria				
			Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	c/	No especificado	
65 a 69 años	69 522	67.67	0.49	75.27	5.55	9.85	17.31	7.32	6.53	53.28	0.16	24.25
70 a 74 años	46 249	65.29	1.67	79.03	5.23	11.02	20.17	7.26	5.91	50.37	0.03	19.30
75 y más años	63 970	63.91	1.16	85.02	7.54	14.20	21.84	6.15	5.59	44.37	0.30	13.82

<2/3>

**Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 6.5
2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	34.52	5.60	0.31
3 a 5 años	0.00	56.12	0.99
6 a 9 años	0.00	1.66	0.35
10 a 14 años	0.00	0.26	0.33
15 a 19 años	48.67	0.50	0.36
20 a 24 años	63.30	0.82	0.53
25 a 29 años	55.17	0.86	0.26
30 a 34 años	48.13	1.27	0.20
35 a 39 años	43.41	1.77	0.23
40 a 44 años	43.05	1.74	0.16
45 a 49 años	40.66	2.31	0.24
50 a 54 años	39.29	3.77	0.16
55 a 59 años	33.58	4.76	0.18
60 a 64 años	28.07	8.14	0.08
65 a 69 años	22.33	9.85	0.15
70 a 74 años	20.30	14.20	0.22
75 y más años	13.32	22.64	0.14

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

**Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/		
2015/16						
Estado	112	14 475	4 013	10 188	274	217
Ensenada	17	1 830	473	1 296	61	29
Mexicali	43	4 761	1 312	3 357	92	79
Playas de Rosarito	2	391	136	255	0	6
Tecate	4	491	121	316	54	11
Tijuana	46	7 002	1 971	4 964	67	92
2016/17						
Estado	113	13 184	3 977	8 918	289	193
Ensenada	18	1 665	454	1 140	71	23
Mexicali	44	4 121	1 342	2 694	85	70
Playas de Rosarito	2	362	148	214	0	2
Tecate	4	459	114	280	65	10
Tijuana	45	6 577	1 919	4 590	68	88

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 11 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 2 a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 4 a 5 años 11 meses de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	14 475	7 527	6 948	217	6	211
Ensenada	1 830	932	898	29	0	29
Mexicali	4 761	2 538	2 223	79	5	74
Playas de Rosarito	391	205	186	6	0	6
Tecate	491	261	230	11	0	11
Tijuana	7 002	3 591	3 411	92	1	91

(Continúa)

<1/2>

**Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016/17						
Estado	13 184	6 875	6 309	193	6	187
Ensenada	1 665	844	821	23	1	22
Mexicali	4 121	2 210	1 911	70	4	66
Playas de Rosarito	362	184	178	2	0	2
Tecate	459	246	213	10	0	10
Tijuana	6 577	3 391	3 186	88	1	87

<2/2>

a/ Comprende: educadores, profesores de educación física, de actividades artísticas e idiomas.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica
y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos
por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	832 220 R/	838 180	43 686 R/	43 819	4 119 R/	4 132	29 140 R/	29 365
Preescolar d/	106 570	112 312	4 956	4 992	1 427	1 459	4 885	4 957
Primaria e/	385 387	388 336	14 633	14 353	1 650	1 622	14 759	14 503
Secundaria f/	196 704	184 425	13 915	13 607	670	667	6 498	6 443
Bachillerato general g/	65 148 R/	74 487	4 050 R/	4 564	193 R/	205	1 609 R/	2 035
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	78 411 R/	78 620	6 132 R/	6 303	179 R/	179	1 389 R/	1 427

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, migrante, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende: general, migrante, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, migrante, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	832 220 R/	419 860 R/	412 360 R/	43 686 R/	15 437 R/	28 249 R/
Preescolar b/	106 570	53 883	52 687	4 956	46	4 910
Primaria c/	385 387	195 933	189 454	14 633	4 436	10 197
Secundaria d/	196 704	98 900	97 804	13 915	6 088	7 827
Bachillerato general e/	65 148 R/	30 938 R/	34 210 R/	4 050 R/	1 841 R/	2 209 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	78 411 R/	40 206 R/	38 205 R/	6 132 R/	3 026 R/	3 106 R/
Ensenada	129 791 R/	65 417 R/	64 374 R/	7 147 R/	2 518 R/	4 629 R/
Preescolar	17 700	8 966	8 734	858	23	835
Primaria	60 670	30 760	29 910	2 454	792	1 662
Secundaria	30 140	15 165	14 975	2 175	946	1 229
Bachillerato general	8 043 R/	4 003 R/	4 040 R/	683 R/	296 R/	387 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 238 R/	6 523 R/	6 715 R/	977 R/	461 R/	516 R/
Mexicali	238 043 R/	120 360 R/	117 683 R/	13 443 R/	4 708 R/	8 735 R/
Preescolar	33 858	17 066	16 792	1 590	4	1 586
Primaria	106 118	54 091	52 027	4 167	1 306	2 861
Secundaria	55 564	27 996	27 568	4 591	1 973	2 618
Bachillerato general	22 602 R/	10 844 R/	11 758 R/	1 262 R/	553 R/	709 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	19 901 R/	10 363 R/	9 538 R/	1 833 R/	872 R/	961 R/
Playas de Rosarito	29 401 R/	14 888 R/	14 513 R/	1 550 R/	568 R/	982 R/
Preescolar	3 620	1 829	1 791	180	3	177
Primaria	13 289	6 785	6 504	495	146	349
Secundaria	6 947	3 451	3 496	502	237	265
Bachillerato general	4 054 R/	2 031 R/	2 023 R/	225 R/	111 R/	114 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 491	792	699	148	71	77
Tecate	26 826 R/	13 526 R/	13 300 R/	1 560 R/	628 R/	932 R/
Preescolar	3 819	1 891	1 928	188	1	187
Primaria	12 152	6 138	6 014	501	184	317
Secundaria	6 269	3 182	3 087	464	217	247

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	2 279 R/	1 056 R/	1 223 R/	192 R/	109 R/	83 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 307	1 259	1 048	215	117	98
Tijuana	408 159 R/	205 669 R/	202 490 R/	19 986 R/	7 015 R/	12 971 R/
Preescolar	47 573	24 131	23 442	2 140	15	2 125
Primaria	193 158	98 159	94 999	7 016	2 008	5 008
Secundaria	97 784	49 106	48 678	6 183	2 715	3 468
Bachillerato general	28 170 R/	13 004 R/	15 166 R/	1 688 R/	772 R/	916 R/
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	41 474	21 269	20 205	2 959	1 505	1 454
2016/17						
Estado	838 180	423 095	415 085	43 819	15 646	28 173
Preescolar b/	112 312	56 695	55 617	4 992	63	4 929
Primaria c/	388 336	197 538	190 798	14 353	4 376	9 977
Secundaria d/	184 425	93 265	91 160	13 607	5 959	7 648
Bachillerato general e/	74 487	35 431	39 056	4 564	2 148	2 416
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	78 620	40 166	38 454	6 303	3 100	3 203
Ensenada	131 409	66 335	65 074	7 306	2 652	4 654
Preescolar	18 943	9 605	9 338	878	22	856
Primaria	61 134	31 095	30 039	2 408	773	1 635
Secundaria	28 453	14 390	14 063	2 167	942	1 225
Bachillerato general	8 965	4 343	4 622	735	330	405
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 914	6 902	7 012	1 118	585	533
Mexicali	237 701	120 330	117 371	13 351	4 747	8 604
Preescolar	35 219	17 855	17 364	1 572	24	1 548
Primaria	105 493	53 608	51 885	4 033	1 255	2 778
Secundaria	51 129	26 003	25 126	4 441	1 929	2 512
Bachillerato general	26 072	12 677	13 395	1 507	693	814
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	19 788	10 187	9 601	1 798	846	952

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Playas de Rosarito	29 867	15 002	14 865	1 536	537	999
Preescolar	3 817	1 923	1 894	180	4	176
Primaria	13 507	6 893	6 614	485	133	352
Secundaria	6 635	3 297	3 338	497	225	272
Bachillerato general	4 284	2 057	2 227	211	105	106
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 624	832	792	163	70	93
Tecate	27 298	13 795	13 503	1 587	679	908
Preescolar	3 919	1 997	1 922	187	0	187
Primaria	12 182	6 093	6 089	492	184	308
Secundaria	5 870	3 022	2 848	444	210	234
Bachillerato general	2 620	1 263	1 357	202	127	75
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 707	1 420	1 287	262	158	104
Tijuana	411 905	207 633	204 272	20 039	7 031	13 008
Preescolar	50 414	25 315	25 099	2 175	13	2 162
Primaria	196 020	99 849	96 171	6 935	2 031	4 904
Secundaria	92 338	46 553	45 785	6 058	2 653	3 405
Bachillerato general	32 546	15 091	17 455	1 909	893	1 016
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	40 587	20 825	19 762	2 962	1 441	1 521

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende: general, migrante, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende: general, migrante, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, migrante, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	51 341	30 525	20 816
Ceguera	371	169	202
Baja visión	15 463	6 912	8 551
Sordera	307	188	119
Hipoacusia	504	279	225
Discapacidad motriz	814	449	365
Discapacidad intelectual	2 605	1 563	1 042
Trastorno del espectro autista (TEA)	1 539	1 287	252
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	3 909	3 177	732
Problemas de aprendizaje	19 454	12 248	7 206
Problemas de lenguaje	5 547	3 820	1 727
Aptitudes sobresalientes	828	433	395
Preescolar a/	4 955	3 381	1 574
Ceguera	6	3	3
Baja visión	217	110	107
Sordera	23	11	12
Hipoacusia	21	10	11
Discapacidad motriz	131	70	61
Discapacidad intelectual	105	54	51
Trastorno del espectro autista (TEA)	253	216	37
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	351	288	63
Problemas de aprendizaje	1 783	1 206	577
Problemas de lenguaje	1 970	1 355	615
Aptitudes sobresalientes	95	58	37
Primaria b/	32 391	19 581	12 810
Ceguera	130	70	60
Baja visión	7 696	3 496	4 200
Sordera	116	80	36
Hipoacusia	210	122	88
Discapacidad motriz	442	251	191
Discapacidad intelectual	1 813	1 058	755
Trastorno del espectro autista (TEA)	865	731	134

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	2 423	1 992	431
Problemas de aprendizaje	15 220	9 438	5 782
Problemas de lenguaje	3 075	2 123	952
Aptitudes sobresalientes	401	220	181
Secundaria c/	13 995	7 563	6 432
Ceguera	235	96	139
Baja visión	7 550	3 306	4 244
Sordera	168	97	71
Hipoacusia	273	147	126
Discapacidad motriz	241	128	113
Discapacidad intelectual	687	451	236
Trastorno del espectro autista (TEA)	421	340	81
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	1 135	897	238
Problemas de aprendizaje	2 451	1 604	847
Problemas de lenguaje	502	342	160
Aptitudes sobresalientes	332	155	177

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal y particular.

a/ Comprende: general, migrante, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende: general, migrante, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, migrante, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica
de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	19 182	3 691	9 907	5 584
Ensenada	4 213	752	2 410	1 051
Mexicali	6 406	1 827	3 001	1 578
Playas de Rosarito	490	75	283	132
Tecate	976	102	537	337
Tijuana	7 097	935	3 676	2 486

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende: general, migrante, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende: general, migrante, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, migrante, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica
y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos
por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	810 838	748 113	219 430
Preescolar c/	107 751	107 176	58 102
Primaria d/	382 233	379 888	62 388
Secundaria e/	190 248	170 207	65 774
Bachillerato general f/	62 071	40 467	14 007
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	68 535	50 375	19 159
Ensenada	126 189	116 797	33 953
Preescolar	18 072	17 829	9 112
Primaria	59 761	59 522	9 533
Secundaria	28 763	25 796	10 842
Bachillerato general	7 715	4 952	1 498
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	11 878	8 698	2 968

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica
y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos
por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Mexicali	232 772	214 048	62 549
Preescolar	34 306	34 055	16 831
Primaria	105 113	104 248	17 275
Secundaria	54 054	50 758	19 174
Bachillerato general	21 799	13 066	4 712
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	17 500	11 921	4 557
Playas de Rosarito	29 053	26 198	7 723
Preescolar	3 662	3 661	2 060
Primaria	13 262	13 246	2 220
Secundaria	6 682	5 693	2 134
Bachillerato general	4 083	2 476	901
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 364	1 122	408
Tecate	25 910	23 499	6 990
Preescolar	3 817	3 789	1 919
Primaria	12 014	11 997	1 959
Secundaria	6 080	4 927	2 057
Bachillerato general	1 911	1 199	528
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 088	1 587	527
Tijuana	396 914	367 571	108 215
Preescolar	47 894	47 842	28 180
Primaria	192 083	190 875	31 401
Secundaria	94 669	83 033	31 567
Bachillerato general	26 563	18 774	6 368
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	35 705	27 047	10 699

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende: general, migrante, indígena, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende: general, migrante, indígena y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, migrante, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto;
Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas
en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	3 768	3 273	1 805	143	51
Ensenada	2 712	2 373	1 229	104	41
Mexicali	14	14	4	1	1
Playas de Rosarito	68	60	40	3	1
Tijuana	974	826	532	35	8

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de menos de 3 a 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas
en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	11 654	10 393	10 335	1 690	426	69
Ensenada	8 833	7 870	7 824	1 280	329	56
Mexicali	33	31	31	6	2	1
Playas de Rosarito	127	108	106	11	5	1
Tecate	17	16	15	5	1	1
Tijuana	2 644	2 368	2 359	388	89	10

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de menos de 6 a 15 años y más de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	121 652	20 680	16 913
Modalidad escolarizada	114 543	19 059	16 213
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 026	651	990
Licenciatura	105 904	15 975	13 015
Educación normal	3 071	780	739
Universitaria y tecnológica	102 833	15 195	12 276
Posgrado c/	6 613	2 433	2 208
Especialidad	418	305	232
Maestría	5 295	1 977	1 791
Doctorado	900	151	185
Modalidad no escolarizada	7 109	1 621	700
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	6 056	1 041	254
Posgrado c/	1 053	580	446
Especialidad	40	42	31
Maestría	611	377	276
Doctorado	402	161	139

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto;
Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	121 652	60 761	60 891	16 913	7 523	9 390
Modalidad escolarizada	114 543	57 268	57 275	16 213	7 191	9 022
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	2 026	1 278	748	990	602	388
Licenciatura	105 904	52 738	53 166	13 015	5 562	7 453
Educación normal	3 071	585	2 486	739	151	588
Universitaria y tecnológica	102 833	52 153	50 680	12 276	5 411	6 865
Posgrado c/	6 613	3 252	3 361	2 208	1 027	1 181
Especialidad	418	157	261	232	100	132
Maestría	5 295	2 562	2 733	1 791	838	953
Doctorado	900	533	367	185	89	96
Modalidad no escolarizada	7 109	3 493	3 616	700	332	368
Técnico superior universitario o profesional asociado b/	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	6 056	3 038	3 018	254	139	115
Posgrado c/	1 053	455	598	446	193	253
Especialidad	40	7	33	31	14	17
Maestría	611	269	342	276	121	155
Doctorado	402	179	223	139	58	81

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Incluye ingeniería técnica (licencia profesional).

c/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	2 026	651	990
Ciencias naturales, exactas y de la computación	118	43	39
Ciencias sociales, administración y derecho	800	283	500
Ingeniería, manufactura y construcción	1 047	310	451
Salud	61	15	0
Tijuana	2 026	651	990
Ciencias naturales, exactas y de la computación	118	43	39
Ciencias sociales, administración y derecho	800	283	500
Ingeniería, manufactura y construcción	1 047	310	451
Salud	61	15	0

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	105 904	15 975	13 015
Agronomía y veterinaria	1 385	174	166
Artes y humanidades	5 460	817	592
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6 139	724	728
Ciencias sociales, administración y derecho	44 236	7 017	6 194
Educación	7 922	1 824	1 534
Ingeniería, manufactura y construcción	25 968	3 286	2 456
Salud	12 902	1 814	1 103
Servicios	1 892	319	242
Ensenada	17 545	2 880	2 263
Agronomía y veterinaria	323	78	54
Artes y humanidades	284	53	35
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 822	195	211
Ciencias sociales, administración y derecho	8 048	1 489	1 168

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Educación	1 162	305	266
Ingeniería, manufactura y construcción	3 464	465	371
Salud	1 995	216	93
Servicios	447	79	65
Mexicali	37 137	5 745	4 936
Agronomía y veterinaria	1 062	96	112
Artes y humanidades	3 682	551	442
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 362	185	187
Ciencias sociales, administración y derecho	13 188	2 109	1 950
Educación	3 310	814	730
Ingeniería, manufactura y construcción	9 607	1 116	912
Salud	4 290	773	527
Servicios	636	101	76
Playas de Rosarito	215	21	40
Ciencias sociales, administración y derecho	111	7	13
Salud	104	14	27
Tecate	668	116	92
Ciencias sociales, administración y derecho	268	47	30
Ingeniería, manufactura y construcción	400	69	62
Tijuana	50 339	7 213	5 684
Artes y humanidades	1 494	213	115
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 955	344	330
Ciencias sociales, administración y derecho	22 621	3 365	3 033
Educación	3 450	705	538
Ingeniería, manufactura y construcción	12 497	1 636	1 111
Salud	6 513	811	456
Servicios	809	139	101

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior
del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio,
posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	6 613	2 433	2 208
Especialidad	418	305	232
Maestría	5 295	1 977	1 791
Doctorado	900	151	185
Ensenada	1 347	500	443
Especialidad	47	123	64
Ciencias naturales, exactas y de la computación	0	123	64
Ciencias sociales, administración y derecho	47	0	0
Maestría	970	320	321
Agronomía y veterinaria	37	4	4
Artes y humanidades	0	7	7
Ciencias naturales, exactas y de la computación	400	105	130
Ciencias sociales, administración y derecho	248	99	81
Educación	149	57	58
Ingeniería, manufactura y construcción	116	48	41
Salud	20	0	0
Doctorado	330	57	58
Agronomía y veterinaria	8	2	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	230	30	37
Ciencias sociales, administración y derecho	35	6	0
Educación	25	8	8
Ingeniería, manufactura y construcción	32	11	11
Mexicali	2 705	994	848
Especialidad	169	90	52
Artes y humanidades	22	20	5
Ciencias sociales, administración y derecho	115	36	23
Salud	32	34	24

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior
del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio,
posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Maestría	2 200	876	747
Agronomía y veterinaria	69	24	8
Artes y humanidades	0	0	12
Ciencias naturales, exactas y de la computación	28	8	20
Ciencias sociales, administración y derecho	1 019	412	315
Educación	701	311	293
Ingeniería, manufactura y construcción	366	113	95
Salud	17	8	4
Doctorado	336	28	49
Agronomía y veterinaria	55	7	4
Ciencias sociales, administración y derecho	38	4	3
Educación	29	2	24
Ingeniería, manufactura y construcción	214	15	18
Playas de Rosarito	1	3	0
Especialidad	1	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1	1	0
Maestría	0	2	0
Salud	0	2	0
Tijuana	2 560	936	917
Especialidad	201	91	116
Ciencias sociales, administración y derecho	104	49	31
Educación	56	9	1
Salud	41	33	84
Maestría	2 125	779	723
Artes y humanidades	37	30	24
Ciencias naturales, exactas y de la computación	83	37	35
Ciencias sociales, administración y derecho	1 195	477	478
Educación	438	120	106
Ingeniería, manufactura y construcción	222	71	46
Salud	150	44	34

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior
del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio,
posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	234	66	78
Ciencias naturales, exactas y de la computación	76	27	25
Ciencias sociales, administración y derecho	88	14	16
Educación	48	23	22
Ingeniería, manufactura y construcción	16	0	0
Salud	6	2	15

<3/3>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados o graduados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura
de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada
por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	6 056	1 041	254
Artes y humanidades	113	13	5
Ciencias sociales, administración y derecho	4 651	676	109
Educación	381	176	51
Ingeniería, manufactura y construcción	376	77	27
Salud	250	17	0
Servicios	285	82	62
Ensenada	2 052	259	56
Ciencias sociales, administración y derecho	1 503	187	30
Educación	119	22	2
Ingeniería, manufactura y construcción	262	6	5
Salud	71	17	0
Servicios	97	27	19

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Mexicali	1 400	248	117
Artes y humanidades	113	13	5
Ciencias sociales, administración y derecho	1 104	87	47
Educación	31	46 b/	18
Ingeniería, manufactura y construcción	75	71	22
Servicios	77	31	25
Playas de Rosarito	168	129	28
Ciencias sociales, administración y derecho	85	83	6
Educación	83	46	22
Tecate	507	124	12
Ciencias sociales, administración y derecho	432	98	12
Educación	75	26	0
Tijuana	1 929	281	41
Ciencias sociales, administración y derecho	1 527	221	14
Educación	73	36	9
Ingeniería, manufactura y construcción	39	0	0
Salud	179	0	0
Servicios	111	24	18

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 053	580	446
Especialidad	40	42	31
Maestría	611	377	276
Doctorado	402	161	139

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			
Ensenada	282	180	143
Maestría	97	144	107
Ciencias sociales, administración y derecho	53	123	99
Educación	44	21	8
Doctorado	185	36	36
Educación	185	36	36
Mexicali	228	174	88
Especialidad	22	23	23
Ciencias sociales, administración y derecho	10	10	10
Educación	12	13	13
Maestría	147	93	25
Ciencias sociales, administración y derecho	73	42	22
Educación	74	51	3
Doctorado	59	58	40
Ciencias sociales, administración y derecho	11	0	0
Educación	48	58	40
Playas de Rosarito	132	57	87
Maestría	65	31	53
Educación	65	31	53
Doctorado	67	26	34
Educación	67	26	34
Tecate	64	0	0
Maestría	64	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	64	0	0
Tijuana	347	169	128
Especialidad	18	19	8
Ciencias sociales, administración y derecho	18	19	8

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Posgrado			
Campo de formación académica			
Maestría	238	109	91
Ciencias naturales, exactas y de la computación	12	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	131	56	40
Educación	95	53	51
Doctorado	91	41	29
Ciencias sociales, administración y derecho	37	6	6
Educación	54	35	23

<3/3>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados o graduados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabeti-zadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	5 577	2 453	3 124	1 380	607	773	151
Ensenada	1 719	756	963	273	120	153	42
Mexicali	1 292	568	724	478	210	268	33
Playas de Rosarito	355	156	199	115	51	64	10
Tecate	387	170	217	134	59	75	22
Tijuana	1 824	803	1 021	380	167	213	44

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: INEA, Delegación en el Estado. Departamento de Planeación.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	45 496 b/	14 924	30 572	40 570 b/	14 323	26 247
Ensenada	8 557	2 742	5 815	6 282	2 158	4 124
Mexicali	12 526	4 292	8 234	12 380	4 461	7 919
Playas de Rosarito	1 624	436	1 188	1 334	413	921
Tecate	3 225	1 183	2 042	3 266	1 251	2 015
Tijuana	19 564	6 271	13 293	17 308	6 040	11 268

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ En abril de 2016 inició el Programa Especial de Certificación (PEC), cuyo objetivo es fortalecer los servicios que presta el INEA en los procesos de certificación de conocimientos adquiridos correspondientes a los niveles de educación primaria y secundaria. Derivado de este programa se incrementó tanto el número de educandos registrados como de certificados emitidos.

Fuente: INEA, Delegación en el Estado. Departamento de Planeación.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.24

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	17 191 a/	33 398 a/
Ensenada	3 908	5 069
Mexicali	4 432	10 140
Playas de Rosarito	640	1 112
Tecate	1 208	2 367
Tijuana	7 003	14 710

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ En abril de 2016 inició el Programa Especial de Certificación (PEC), cuyo objetivo es fortalecer los servicios que presta el INEA en los procesos de certificación de conocimientos adquiridos correspondientes a los niveles de educación primaria y secundaria, derivado de este programa se incrementó tanto el número de educandos registrados como de certificados emitidos.

Fuente: INEA, Delegación en el Estado. Departamento de Planeación.

**Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente
y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos
por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	30 945	27 784	25 471	885	169
Federal	24 856	23 421	21 446	247	16
Estatatal	2 052	1 221	1 105	129	14
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	4 037	3 142	2 920	509	139
Ensenada	2 116	1 886	1 663	62	20
Federal	1 553	1 435	1 212	18	2
Estatatal	136	112	112	8	2
Particular	427	339	339	36	16
Mexicali	14 863	12 877	11 730	349	40
Federal	11 361	10 687	9 769	135	8
Estatatal	1 916	1 109	993	121	12
Particular	1 586	1 081	968	93	20
Playas de Rosarito	71	58	58	16	7
Particular	71	58	58	16	7
Tecate	2 844	2 746	2 526	26	6
Federal	2 781	2 702	2 482	16	2
Particular	63	44	44	10	4
Tijuana	11 051	10 217	9 494	432	96
Federal	9 161	8 597	7 983	78	4
Particular	1 890	1 620	1 511	354	92

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y principales tipos de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	25 113	197	1 596	819	435
Centros de atención múltiple	3 941	53	386	362	245
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	18 556	140	1 050	457	163
Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar	2 616	4	160	0	27
Ensenada	5 323	38	326	161	88
Centros de atención múltiple	465	7	53	53	47
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 977	30	236	108	37
Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar	881	1	37	0	4
Mexicali	11 709	83	707	400	245
Centros de atención múltiple	2 276	29	216	213	150
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	7 963	51	412	187	77
Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar	1 470	3	79	0	18
Playas de Rosarito	715	9	47	25	7
Centros de atención múltiple	156	2	15	8	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	559	7	32	17	5
Tecate	1 021	10	65	23	13
Centros de atención múltiple	89	2	8	7	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	840	8	48	16	7
Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar	92	0	9	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y principales tipos de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Tijuana	6 345	57	451	210	82
Centros de atención múltiple	955	13	94	81	40
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 217	44	322	129	37
Centros de apoyo psicopedagógico de educación preescolar	173	0	35	0	5

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapistas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarias, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes), choferes, subdirector de gestión y subdirector académico.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo

Cuadro 6.27

Ciclo escolar 2015/16

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Total	4 383	32 439	223	1 438	668	ND
Preescolar a/	1 427	4 885	0	0	0	ND
Primaria	1 650	14 759	0	0	0	ND
Secundaria	670	6 498	142	0	0	ND
Bachillerato general	193	1 609	15	242	104	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	179	1 389	30	220	205	ND
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	264	3 299	36	976	359	ND

Nota: La información no está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.28

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Estado	4 383	32 439	223	1 438	668	ND
Ensenada	900	5 380	47	400	114	ND
Mexicali	1 298	9 769	109	436	246	ND
Playas de Rosarito	168	1 084	4	22	14	ND
Tecate	182	1 096	7	29	20	ND
Tijuana	1 835	15 110	56	551	274	ND

Nota: La información no está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.29

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	2 102	2 318	2 412	2 530
Nuevos becarios a/	1 250	1 058	1 411	1 198
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	117	0	0	55
Patentes solicitadas c/	22	20	18	12

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

**Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016**

Cuadro 6.30

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	129	25	18	6	3	20	7	50
Miembros del sistema a/	586	196	65	8	39	136	38	104
Nivel I	354	82	42	4	32	91	26	77
Nivel II	165	84	15	3	6	27	10	20
Nivel III	67	30	8	1	1	18	2	7
2016 P/								
Candidatos al sistema	164	32	20	9	11	29	10	53
Miembros del sistema a/	615	198	73	10	43	144	38	109
Nivel I	378	88	47	6	37	95	25	80
Nivel II	165	78	17	3	5	31	9	22
Nivel III	72	32	9	1	1	18	4	7

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 6.31
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	38.4	58.4	54.2	96.6	98.3
2004	42.2	39.5	58.0	53.8	96.0	98.7
2005	43.7	41.2	58.3	49.9	95.3	101.9

(Continúa)

<1/3>

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 6.31
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2006	45.4	43.5	58.0	53.1	95.6	100.9
2007	46.6	44.8	58.9	52.9	95.4	104.0
2008	47.2	46.1	60.9	53.4	96.9	107.6
2009	49.3	48.0	62.0	54.8	96.4	106.2
2010	50.4	49.8	62.2	56.5	96.7	104.5
2011	51.8	51.5	61.3	58.7	99.5	104.8
2012	52.9	51.9	65.6	59.7	100.9	110.2
2013	54.8	55.8	63.2	55.8	105.6	112.1
2014	57.0	58.9	68.1	61.3	104.3	110.5
2015	59.5	62.8	ND	ND	101.1	113.5

<2/3>

**Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015**

Cuadro 6.31
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	91.3	23.3	20.3
2004	79.2	80.5	23.8	21.2
2005	79.9	82.3	24.5	21.9
2006	78.7	83.2	25.2	22.8
2007	80.1	81.9	25.9	23.7
2008	79.4	84.0	26.6	25.0
2009	82.5	84.0	27.8	26.1
2010	83.0	85.1	29.3	27.2
2011	84.6	87.1	30.8	29.5
2012	85.9	83.7	32.1	31.2
2013	74.8	73.7	33.1	31.8
2014	79.5 R/	79.2 R/	34.1	32.9
2015	76.0	73.6	35.8	35.6

<3/3>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. Catálogo Nacional de Indicadores. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

**Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.32

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	64.1	35.2	91.3	55.7
Hecha para fines educativos a/	63.1	36.2	93.4	56.0
Adaptada para fines educativos b/	65.9	33.4	88.6	56.6
De materiales ligeros y precarios c/	72.7	18.2	13.6	0.0
Público	68.0	31.0	93.5	54.8
Hecha para fines educativos	66.2	33.0	94.9	54.6
Adaptada para fines educativos	73.1	25.8	92.8	57.4
De materiales ligeros y precarios	72.7	18.2	13.6	0.0
Privado	51.3	48.5	84.1	58.6
Hecha para fines educativos	49.4	50.3	86.7	61.8
Adaptada para fines educativos	53.4	46.6	81.3	55.1

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx>
(5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	90.0	24.9	98.4	95.6
Preescolar	91.0	24.1	97.4	95.2
Primaria	89.6	24.1	98.9	95.9
Secundaria	88.1	29.3	99.2	95.3
Centro de atención múltiple	98.0	20.0	100.0	100.0

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.33

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Público	88.4	21.9	97.9	95.7
Preescolar	88.1	21.2	96.3	95.1
Primaria	88.8	21.3	98.6	96.0
Secundaria	86.5	25.1	98.9	95.7
Centro de atención múltiple	100.0	19.1	100.0	100.0
Privado	94.9	34.2	100.0	95.2
Preescolar	97.3	30.3	100.0	95.5
Primaria	93.0	36.1	100.0	95.2
Secundaria	92.4	40.7	100.0	94.2
Centro de atención múltiple	66.7	33.3	100.0	100.0

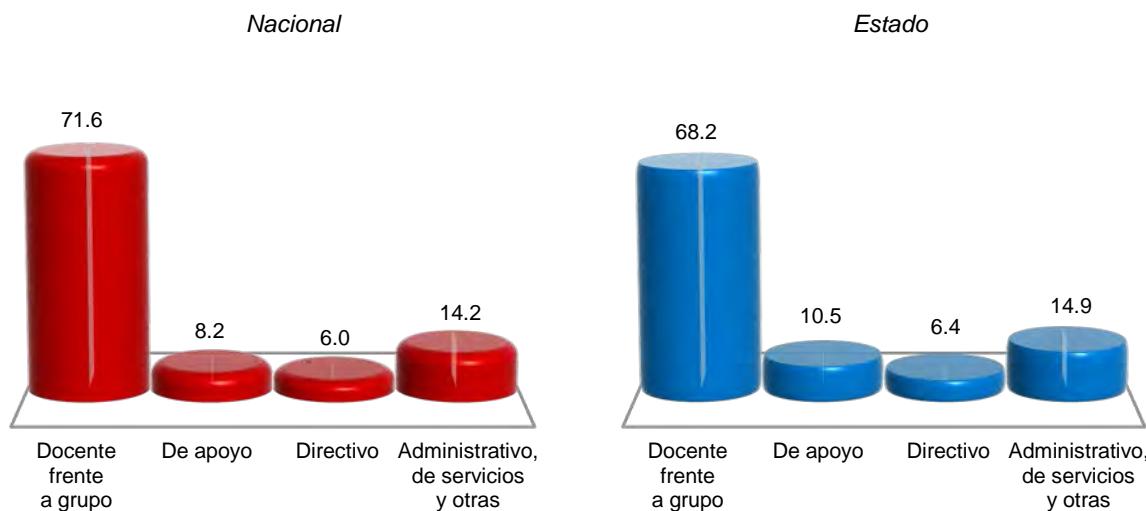
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio 2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro 2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California por deportes seleccionados
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados
y registrados en el Instituto del Deporte
y la Cultura Física de Baja California
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especi- ficado	
		Total	Habla español	No habla español			
Total	3 152 304	1.45	91.38	1.32	7.30	98.40	0.14
3 a 17 años	904 029	0.69	90.42	1.52	8.06	99.11	0.21
18 a 64 años	2 068 534	1.80	91.90	1.00	7.10	98.09	0.12
65 y más años	179 741	1.40	86.06	5.56	8.38	98.48	0.12
Hombres	1 566 369	1.52	92.06	0.28	7.66	98.33	0.15
3 a 17 años	457 473	0.57	91.93	0.93	7.14	99.26	0.17
18 a 64 años	1 025 949	1.95	92.27	0.14	7.59	97.92	0.13
65 y más años	82 947	1.57	89.02	1.31	9.68	98.24	0.19
Mujeres	1 585 935	1.39	90.64	2.45	6.91	98.47	0.14
3 a 17 años	446 556	0.81	89.34	1.94	8.72	98.95	0.24
18 a 64 años	1 042 585	1.65	91.46	2.01	6.53	98.25	0.11
65 y más años	96 794	1.26	82.89	10.12	6.99	98.68	0.06

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de marzo de 2016).

Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	45 854
Amuzgo	0.27
Ch'ol	0.44
Chatino	0.02
Chinanteco	0.37
(Continúa)	<1/3>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Chontal insuficientemente especificado	0.10
Cora	0.42
Cucapá	0.53
Guarajío	0.03
Huasteco	0.28
Huichol	0.66
Jakalteko	0.16
Kiliwa	0.17
Kumiai	1.04
Lacandón	0.02
Mam	0.04
Maya	1.35
Mayo	0.83
Mazahua	0.71
Mazateco	0.26
Mixe	4.23
Mixteco	41.90
Náhuatl	6.75
Otomí	1.39
Paipai	0.47
Pame	0.15
Popoloca	0.01
Popoluca insuficientemente especificado	0.27
Q'anjob'al	0.03
Tarahumara	1.32
Tarasco	5.36
Tepehuano del sur	0.14
Tepehuano insuficientemente especificado	0.09
Tlapaneco	0.87
Tojolabal	0.18
Totonaco	0.94
Triqui	5.59
Tseltal	1.54
Tsotsil	2.24
Yaqui	1.87
Zapoteco	12.40
(Continúa)	<2/3>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Zoque	0.10
Otras lenguas indígenas de América	0.17
No especificado	4.32

<3/3>

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (15 de marzo de 2016).

**Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia,
consultas realizadas y usuarios por municipio
2016**

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	93	212	392 937	515 369	448 342	459 990
Ensenada	28	50	92 221	115 840	128 660	96 640
Mexicali	24	73	121 425	166 758	184 793	173 052
Playas de Rosarito	5	9	29 400	29 980	22 226	20 361
Tecate	12	29	42 916	48 872	34 483	62 178
Tijuana	24	51	106 975	153 919	78 180	107 759

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Instituto de Cultura de Baja California. Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

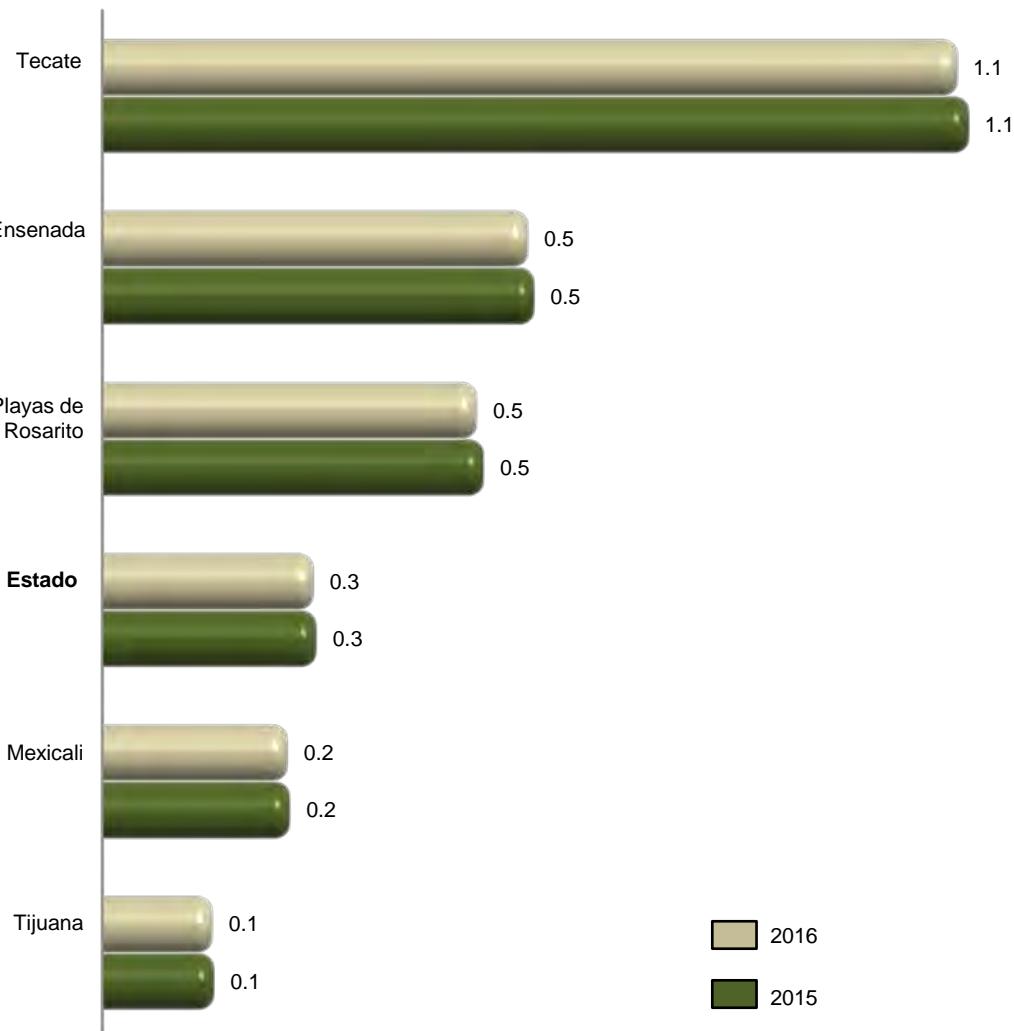
Relación de bibliotecas públicas y población total

para cada municipio

2015 y 2016 E/

(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto de Cultura de Baja California y de CONAPO.
Proyecciones de la población 2010-2030.

Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	12	9	14	15	17
Bibliotecas a/	91	91	91	91	91
Centros culturales	25	27	29	29	30
Galerías	28	32	39	38	40
Librerías	42	43	44	46	58
Museos	22	23	25	25	24
Teatros	19	20	20	20	22

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

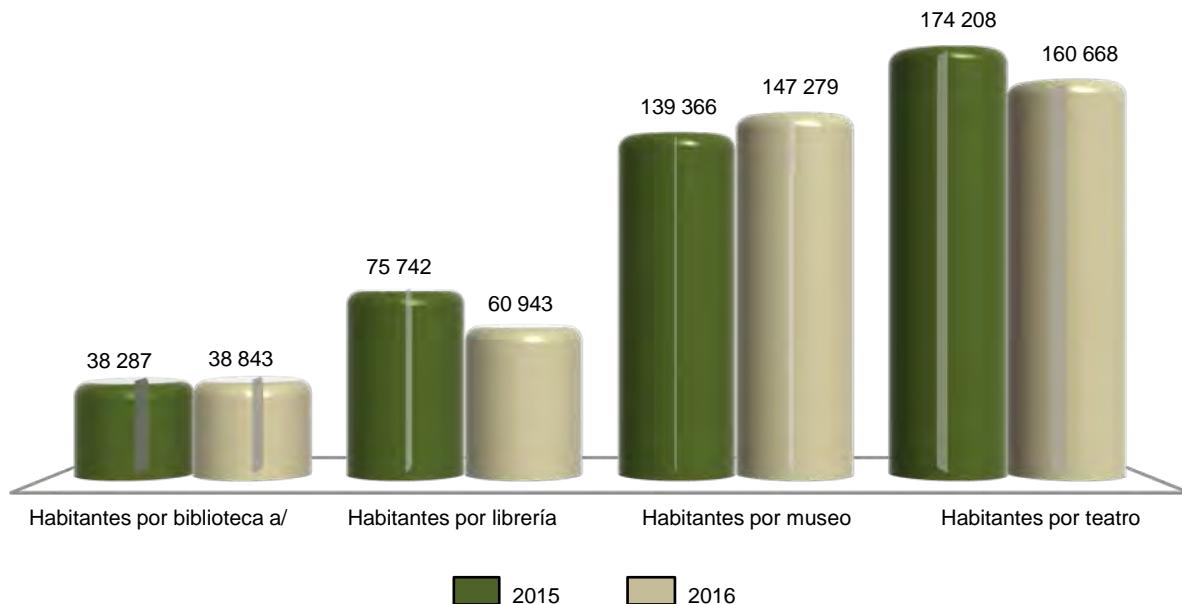
Los registros reportados son extraídos de la base de datos de la fuente. La variación respecto a la información del año anterior, se debe a ajustes realizados por la fuente.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2030.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California por deportes seleccionados Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Deportistas afiliados
Total	47 335
Ajedrez	500
Artes marciales a/	1 363
Atletismo	2 100
Basquetbol	1 200
Beisbol	6 200
Boliche	310
Boxeo	680
Charrería	340
Ciclismo	783
Deportes para personas con capacidades diferentes	265
Fisicoconstructivismo y fitness	530
Frontón	42
Futbol b/	18 250
Futbol americano c/	2 500
Gimnasia	576
Handball (balonmano)	200
Levantamiento de pesas (halterofilia)	200
Luchas asociadas	120
Natación d/	930
Patinaje sobre ruedas	95
Softbol	6 000
Tenis	140
Triatlón y/o duatlón	186
Voleibol	2 700
Resto de los deportes e/	1 125

a/ Comprende: judo, karate, limalama, taekwondo y wushu.

b/ Comprende futbol asociación, futbol 7 y futbol rápido.

c/ Incluye tocho bandera.

d/ Comprende: aguas abiertas, clavados, natación y polo acuático.

e/ Comprende: 650 deportistas afiliados en asociaciones de tiro, caza y pesca, 120 de raquetbol, 189 de tiro con arco y 166 de esgrima.

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. Dirección de Alto Nivel de Competencia.

**Becas otorgadas por el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California
a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016**

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	104	0	104
Ensenada	7	0	7
Mexicali	39	0	39
Tecate	1	0	1
Tijuana	57	0	57

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. Dirección de Desarrollo del Deporte.

**Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto del Deporte
y la Cultura Física de Baja California por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	7
Ensenada	1
Mexicali	3
Tijuana	3

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas.

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. Dirección de Desarrollo del Deporte.

**Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	11	7	7	8	12	5	4	4	4
Ensenada	0	1	0	0	4	0	1	0	0
Mexicali	3	3	3	8	8	5	1	2	2
Playas de Rosarito	2	0	2	0	0	0	1	0	0
Tecate	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Tijuana	5	2	2	0	0	0	1	2	2

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de gobierno estatal.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.
Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. Dirección de Desarrollo del Deporte.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

**Personal en instituciones de la administración pública estatal
por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	53 468	25 076	28 392
Despacho del Ejecutivo	155	86	69
Gobierno	512	241	271
Tesorería o finanzas	934	426	508
Educación básica	21 689	7 586	14 103
Educación media superior	5 116	2 734	2 382
Educación superior	609	330	279
Ciencia y tecnología	ND	ND	ND
Artes y/o culturas	322	181	141
Cultura física y/o deporte	234	163	71
Salud	9 680	3 683	5 997
Seguridad social	162	76	86
Obras públicas	503	348	155
Comunicaciones y/o transportes	110	67	43
Desarrollo social	229	144	85
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	1 457	832	625
Desarrollo rural	138	103	35
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	ND	ND	ND
Desarrollo económico	57	30	27
Trabajo	334	129	205
Turismo	87	48	39
Vivienda	285	150	135
Medio ambiente y ecología	67	38	29
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	3 966	3 190	776
Seguridad pública y/o tránsito	3 127	2 247	880
Procuración de justicia	2 820	1 740	1 080
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	16	4	12
Oficialía mayor o Administración	530	330	200
Contraloría interna	117	60	57
Planeación y/o Evaluación	20	5	15
Otra	192	105	87

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	18 318	13 705	399	4 214
Despacho del Ejecutivo	2	1	1	0
Gobierno	9	0	9	0
Tesorería o finanzas	6	1	5	0
Educación básica	4 681	4 447	231	3
Educación media superior	102	30	0	72
Educación superior	23	18	0	5
Ciencia y tecnología	0	0	0	0
Artes y/o culturas	1	0	1	0
Cultura física y/o deporte	6	2	0	4
Salud	314	170	13	131
Seguridad social	25	1	6	18
Obras públicas	524	518	4	2
Comunicaciones y/o transportes	1	0	1	0
Desarrollo social	3	0	0	3
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	63	15	7	41
Desarrollo rural	6	5	1	0
Desarrollo urbano y/o asuntos metropolitanos	0	0	0	0
Desarrollo económico	5	0	5	0
Trabajo	8	0	8	0
Turismo	7	4	2	1
Vivienda	7 809	7 809	0	0
Medio ambiente y ecología	3	3	0	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 234	604	26	604
Seguridad pública y/o tránsito	44	27	17	0
Procuración de justicia	70	24	46	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	3	0	3	0
Oficialía mayor o Administración	3 345	11	5	3 329
Contraloría interna	18	14	4	0
Planeación y/o Evaluación	1	0	1	0
Otra	5	1	3	1

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal por tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	0
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	0
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	1
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	0
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1

(Continúa)

<1/2>

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal por tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	0
Mecanismos de participación ciudadana	0
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	1
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	1
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	0
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	0
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	1
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	0
Disposiciones administrativas	0
Otro	0

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Mecanismos de control interno en la administración pública estatal
según condición de disponibilidad
2015**

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorias	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	0
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias e/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa*.

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo
2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo
2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	69	257	5	65
Ensenada	11	23	2 c/	13
Mexicali	32	123	1	28
Playas de Rosarito	2	9	0	0
Tecate	6	7	1	1
Tijuana	18	95	1	23

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Ensenada con 12 agentes, y otra en la localidad de San Quintín con 1 agente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	111 075
Presuntos delitos consumados	110 397
Presuntos delitos en grado de tentativa	678
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	111 075
Homicidio	1 276
Doloso	878
Culposo	398
Feminicidio	0
Doloso	0
Culposo	0
Aborto	51
Doloso	51
Culposo	0
Lesiones	11 155
Doloso	7 860
Culposo	3 295
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	350
Doloso	350
Culposo	0
Privación de la libertad	503
Tráfico de menores	4
Retención o substracción de menores e incapaces	9
Rapto	0
Desaparición forzada	0
Secuestro	23
Secuestro exprés	1
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	1 079
Acoso sexual	0
Hostigamiento sexual	108
Violación	709
Violación equiparada	375
Estupro	92
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	161

(Continúa)

<1/3>

**Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo	10 049
Robo a casa habitación	12 655
Robo de vehículo	14 040
Robo de autopartes	0
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	3
Robo a negocio	5 499
Robo de ganado	156
Robo de maquinaria	0
Otros robos	5 162
Encubrimiento	0
Fraude	1 865
Abuso de confianza	752
Extorsión	394
Daño a la propiedad	8 010
Despojo	1 093
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	302
Violencia familiar	8 563
Incumplimiento de obligaciones familiares	1 835
Otros delitos contra la familia	326
Contra el libre desarrollo de la personalidad	33
Corrupción de menores e incapaces	238
Trata de personas	26
Violencia de género en todas sus modalidades distintas a la violencia familiar	0
Discriminación	0
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	6 464
Evasión de presos	7
Armas y objetos prohibidos	0
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	2 795
(Continúa)	<2/3>

**Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Allanamiento de morada	2 809
Falsedad	247
Falsificación	251
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	22
Contra el servicio público	1 237
Electorales	3
Otros delitos del fuero común	10 343

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/**

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	5 595
Ambientales a/	79
Armas prohibidas b/	1 139
Asociación delictuosa	10
Ataque a las vías generales de comunicación c/	18
Cometidos por servidor público d/	100
Contra instituciones de banca y crédito e/	68

(Continúa)

<1/2>

**Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias
del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/**

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Contra la salud f/	1 837
Comercio	304
Posesión	628
Producción	18
Suministro	1
Tráfico	4
Transporte	72
Otros g/	810
Fiscales h/	186
Patrimoniales	946
Falsedad y/o falsificación i/	316
Propiedad intelectual e industrial j/	88
Resto de los delitos	808

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad de declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal En Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	1 061
Recibidas durante el año	5 444
Reingresos b/	1 175
Reingresos por reasignación c/	216
Despachadas d/	7 192
Acumuladas	44
En reserva	1 079
Incompetencia	577
Archivadas	2 512
Incompetencia interna	87
Consignadas	2 893
Con detenido	1 747
Sin detenido	1 146
Despachadas por reasignación c/	216
Pendientes al final del año e/	488
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	ND
Recibidas durante el año	ND
Reingresos b/	ND
Reingresos por reasignación d/	ND
Determinadas c/	ND
Acumuladas	ND
Archivo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND

(Continúa)

<1/2>

**Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas
en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/**

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Judicializadas	ND
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
Reasignación d/	ND
Pendientes al final del año	ND

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio
Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación
o carpeta y etapa procesal o características
2015**

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	

Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales

Averiguaciones previas iniciadas durante el año	70 820
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	70 820
Averiguaciones previas determinadas durante el año	14 800
Ejercicio de la acción penal	5 031
No ejercicio de la acción penal	6 196
Reserva	3 573
Otra	0

(Continúa)

<1/2>

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	
En trámite	56 020
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	40 255
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	40 255
Carpetas de investigación determinadas durante el año	27 653
Inicio de la investigación	3 077
No inicio de la investigación	10 086
Principio de oportunidad	2 816
Archivo temporal	11 674
Otra	0
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	12 602
En proceso de integración	12 602
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

<2/2>

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público del fuero común del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	1 185
Recibidas durante el año b/	272
Reingresos	4
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	1
Cumplimentadas	231
Canceladas	154
Pendientes al final del año c/	1 075

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	2 771
Recibidas (giradas) durante el año b/	3 329
Concluidas durante el año	3 828
Cumplimentadas	3 756
Canceladas	72
Otras	0
Pendientes al final del año c/	2 272

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	1 643
Con probable responsable	1 619
Sin probable responsable	24
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	766
Procedencia	404
Improcedencia	37
Archivo	325
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	877
En trámite	769
Archivo o reserva temporal	108
Otra	0
Sistema Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	14 901	9 211	5 346	344	ND	6 156	4 141	1 970	45	ND
2011	10 188	8 757	1 128	303	ND	3 160	2 740	376	44	ND
2012	14 692	10 272	4 039	381	0	5 940	3 919	1 956	65	0
2013	8 352	4 595	3 410	347	0	5 680	3 714	1 870	96	0
2014	8 019	4 342	3 356	321	0	5 468	3 515	1 865	88	0
2015	13 640	6 208	4 389	379	2 664	5 047	2 666	1 578	66	737

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	5
Capacidad instalada	14 823
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	10 135
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	4 688
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	1 433
Directivo de administración y/u operación e/	330
Custodios y/o vigilantes f/	1 062
Primer nivel jerárquico	9
Nivel intermedio de jerarquía	62
Nivel operativo	991
Personal de apoyo g/	41

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro, al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarias, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*.

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	30 933	23 021	22 090	931	7 912	7 511	401
En proceso de primera instancia	9 623	6 844	6 423	421	2 779	2 600	179
Sentenciados	2 402	1 336	1 270	66	1 066	1 015	51
En proceso de segunda instancia	1 812	489	479	10	1 323	1 240	83
En cumplimiento de sentencia	17 096	14 352	13 918	434	2 744	2 656	88

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*.

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	3
Capacidad instalada	702
Adolescentes con resolución b/	511
Adolescentes en proceso c/	191
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	256
Directivo de administración y/u operación	31
Técnico o de operación e/	61
Vigilantes u homólogos	153
Primer nivel jerárquico	4
Nivel intermedio de jerarquía	15
Nivel operativo	134
Personal de apoyo	11

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2015**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	173	166	7	0	0	0	0
Homicidio	29	29	0	0	0	0	0
Lesiones	8	6	2	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0	0	0	0	0
Violación equiparada	23	23	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	90	88	2	0	0	0	0
Robo de vehículo	23	20	3	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	184	174	10
Homicidio	11	10	1
Lesiones	8	4	4
Violación	0	0	0
Violación equiparada	10	10	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	4	4	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	61	58	3
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	1	1	0
Narcomenudeo	37	36	1
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	52	51	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
2014, 2015 y 2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016
- 10.14 Salario mínimo general
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos
2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	2 648 244	1 569 888	46 963	125 495	905 898
15 a 19 años	341 726	70 773	6 528	29 157	235 268
20 a 24 años	328 389	199 476	5 898	20 635	102 380
25 a 29 años	295 274	212 249	8 895	12 378	61 752
30 a 34 años	256 425	187 314	4 576	7 775	56 760
35 a 39 años	230 336	177 212	6 740	4 015	42 369
40 a 44 años	269 880	209 020	3 083	8 033	49 744
45 a 49 años	237 856	178 076	2 293	6 468	51 019
50 a 54 años	196 022	141 683	2 087	7 038	45 214
55 a 59 años	145 786	91 898	2 525	5 641	45 722
60 a 64 años	119 180	57 503	2 127	8 299	51 251
65 años y más	225 994	43 607	2 211	16 056	164 120
No especificado	1 376	1 077	0	0	299
Hombres	1 294 434	954 315	28 369	57 352	254 398
15 a 19 años	172 516	45 184	2 911	13 665	110 756
20 a 24 años	160 768	116 706	3 349	11 850	28 863
25 a 29 años	148 079	128 461	4 342	4 759	10 517
30 a 34 años	127 609	117 422	2 647	4 407	3 133
35 a 39 años	111 880	105 038	5 215	487	1 140
40 a 44 años	130 505	122 470	1 891	2 876	3 268
45 a 49 años	112 400	104 526	1 190	1 889	4 795
50 a 54 años	102 387	92 164	1 220	2 461	6 542
55 a 59 años	70 941	57 269	2 241	2 461	8 970
60 a 64 años	59 340	38 450	2 127	4 556	14 207
65 años y más	97 710	26 625	1 236	7 941	61 908
No especificado	299	0	0	0	299
Mujeres	1 353 810	615 573	18 594	68 143	651 500
15 a 19 años	169 210	25 589	3 617	15 492	124 512
20 a 24 años	167 621	82 770	2 549	8 785	73 517
25 a 29 años	147 195	83 788	4 553	7 619	51 235
30 a 34 años	128 816	69 892	1 929	3 368	53 627
35 a 39 años	118 456	72 174	1 525	3 528	41 229

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
40 a 44 años	139 375	86 550	1 192	5 157	46 476
45 a 49 años	125 456	73 550	1 103	4 579	46 224
50 a 54 años	93 635	49 519	867	4 577	38 672
55 a 59 años	74 845	34 629	284	3 180	36 752
60 a 64 años	59 840	19 053	0	3 743	37 044
65 años y más	128 284	16 982	975	8 115	102 212
No especificado	1 077	1 077	0	0	0
Abril a junio					
Total	2 670 344	1 636 098	48 112	125 669	860 465
15 a 19 años	338 059	81 164	3 690	21 935	231 270
20 a 24 años	334 547	207 200	11 991	18 894	96 462
25 a 29 años	299 015	219 771	9 075	8 967	61 202
30 a 34 años	251 885	194 833	6 025	7 017	44 010
35 a 39 años	233 242	180 096	4 891	5 879	42 376
40 a 44 años	280 204	223 166	2 643	7 182	47 213
45 a 49 años	244 793	188 162	4 537	4 558	47 536
50 a 54 años	196 561	144 411	1 676	8 698	41 776
55 a 59 años	138 241	90 951	2 538	7 135	37 617
60 a 64 años	120 997	54 743	688	9 732	55 834
65 años y más	231 777	51 184	358	25 672	154 563
No especificado	1 023	417	0	0	606
Hombres	1 308 214	984 694	30 548	49 660	243 312
15 a 19 años	180 076	54 343	2 114	12 483	111 136
20 a 24 años	156 896	114 059	7 179	11 093	24 565
25 a 29 años	146 830	130 363	5 929	2 112	8 426
30 a 34 años	126 438	117 925	2 988	1 608	3 917
35 a 39 años	110 795	105 674	2 251	467	2 403
40 a 44 años	133 830	128 113	2 643	556	2 518
45 a 49 años	121 130	113 359	2 552	1 761	3 458
50 a 54 años	104 352	94 905	1 308	1 358	6 781
55 a 59 años	67 191	55 381	2 538	2 523	6 749
60 a 64 años	58 451	37 647	688	4 789	15 327
65 años y más	101 716	32 719	358	10 910	57 729
No especificado	509	206	0	0	303

(Continúa)

<2/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	1 362 130	651 404	17 564	76 009	617 153
15 a 19 años	157 983	26 821	1 576	9 452	120 134
20 a 24 años	177 651	93 141	4 812	7 801	71 897
25 a 29 años	152 185	89 408	3 146	6 855	52 776
30 a 34 años	125 447	76 908	3 037	5 409	40 093
35 a 39 años	122 447	74 422	2 640	5 412	39 973
40 a 44 años	146 374	95 053	0	6 626	44 695
45 a 49 años	123 663	74 803	1 985	2 797	44 078
50 a 54 años	92 209	49 506	368	7 340	34 995
55 a 59 años	71 050	35 570	0	4 612	30 868
60 a 64 años	62 546	17 096	0	4 943	40 507
65 años y más	130 061	18 465	0	14 762	96 834
No especificado	514	211	0	0	303

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (25 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	2 648 244	1 569 888	46 963	125 495	905 898
Primaria incompleta	260 061	121 636	6 218	16 884	115 323
Primaria completa	529 339	285 002	6 553	27 157	210 627
Secundaria completa	950 227	541 512	16 379	43 519	348 817
Medio superior y superior	903 249	619 094	17 616	37 624	228 915
No especificado	5 368	2 644	197	311	2 216

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Hombres	1 294 434	954 315	28 369	57 352	254 398
Primaria incompleta	122 955	76 756	4 893	8 272	33 034
Primaria completa	251 158	181 635	3 385	10 636	55 502
Secundaria completa	450 113	324 657	9 194	17 593	98 669
Medio superior y superior	468 183	370 128	10 700	20 851	66 504
No especificado	2 025	1 139	197	0	689
Mujeres	1 353 810	615 573	18 594	68 143	651 500
Primaria incompleta	137 106	44 880	1 325	8 612	82 289
Primaria completa	278 181	103 367	3 168	16 521	155 125
Secundaria completa	500 114	216 855	7 185	25 926	250 148
Medio superior y superior	435 066	248 966	6 916	16 773	162 411
No especificado	3 343	1 505	0	311	1 527
Abril a junio					
Total	2 670 344	1 636 098	48 112	125 669	860 465
Primaria incompleta	243 079	114 376	2 067	22 281	104 355
Primaria completa	524 879	283 101	5 216	29 045	207 517
Secundaria completa	941 965	558 888	16 954	40 758	325 365
Medio superior y superior	953 938	677 045	23 875	31 967	221 051
No especificado	6 483	2 688	0	1 618	2 177
Hombres	1 308 214	984 694	30 548	49 660	243 312
Primaria incompleta	114 304	73 162	1 425	8 783	30 934
Primaria completa	249 841	182 669	3 152	10 721	53 299
Secundaria completa	454 144	335 941	12 020	15 883	90 300
Medio superior y superior	487 654	391 679	13 951	13 943	68 081
No especificado	2 271	1 243	0	330	698
Mujeres	1 362 130	651 404	17 564	76 009	617 153
Primaria incompleta	128 775	41 214	642	13 498	73 421
Primaria completa	275 038	100 432	2 064	18 324	154 218

(Continúa)

<2/3>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Secundaria completa	487 821	222 947	4 934	24 875	235 065
Medio superior y superior	466 284	285 366	9 924	18 024	152 970
No especificado	4 212	1 445	0	1 288	1 479

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (25 de agosto de 2017).

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	2 648 244	2 670 344	1 294 434	1 308 214	1 353 810	1 362 130
Población económicamente activa	1 616 851	1 684 210	982 684	1 015 242	634 167	668 968
Ocupada	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Desocupada	46 963	48 112	28 369	30 548	18 594	17 564
Población no económicamente activa	1 031 393	986 134	311 750	292 972	719 643	693 162
Disponible	125 495	125 669	57 352	49 660	68 143	76 009
No disponible	905 898	860 465	254 398	243 312	651 500	617 153
Tasa de participación (Porcentaje)	61.1	63.1	75.9	77.6	46.8	49.1
Tasa de desocupación (Porcentaje)	2.9	2.9	2.9	3.0	2.9	2.6
Población ocupada por posición en la ocupación	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Trabajadores subordinados y remunerados	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Asalariados	1 131 641	1 150 848	681 684	683 572	449 957	467 276
Con percepciones no salariales	76 134	94 514	53 751	63 352	22 383	31 162

(Continúa)

<1/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Empleadores	68 054	81 029	53 253	62 324	14 801	18 705
Trabajadores por cuenta propia	274 714	280 780	159 819	163 724	114 895	117 056
Trabajadores no remunerados	19 345	28 927	5 808	11 722	13 537	17 205
Población ocupada por sector de actividad económica	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Primario	80 975	84 174	58 017	59 819	22 958	24 355
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	80 975	84 174	58 017	59 819	22 958	24 355
Secundario	515 392	500 278	352 413	342 340	162 979	157 938
Industria extractiva y de la electricidad	11 544	12 038	9 470	9 974	2 074	2 064
Industria manufacturera	396 466	375 728	239 185	223 686	157 281	152 042
Construcción	107 382	112 512	103 758	108 680	3 624	3 832
Terciario	906 263	973 471	494 347	526 139	411 916	447 332
Comercio	300 354	311 388	155 350	161 168	145 004	150 220
Restaurantes y servicios de alojamiento	112 017	117 560	57 820	60 558	54 197	57 002
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	83 446	80 774	72 942	69 362	10 504	11 412
Servicios profesionales, financieros y corporativos	106 490	135 214	68 275	78 531	38 215	56 683
Servicios sociales	119 468	121 546	40 243	38 135	79 225	83 411
Servicios diversos	144 335	161 402	75 207	89 443	69 128	71 959
Gobierno y organismos internacionales	40 153	45 587	24 510	28 942	15 643	16 645
No especificado	67 258	78 175	49 538	56 396	17 720	21 779
Población ocupada por nivel de ingresos	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Hasta un salario mínimo	65 747	99 859	21 817	40 442	43 930	59 417
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	364 123	362 225	173 027	182 481	191 096	179 744
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	497 155	467 905	313 768	286 740	183 387	181 165
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	256 638	238 368	187 929	169 611	68 709	68 757
Más de 5 salarios mínimos	105 290	115 930	79 252	83 508	26 038	32 422
No recibe ingresos a/	19 345	28 927	5 808	11 722	13 537	17 205
No especificado	261 590	322 884	172 714	210 190	88 876	112 694

(Continúa)

<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Ausentes temporales con vínculo laboral	27 864	35 258	14 884	16 054	12 980	19 204
Menos de 15 horas	47 822	66 969	16 190	25 692	31 632	41 277
De 15 a 34 horas	197 598	238 567	91 268	113 254	106 330	125 313
De 35 a 48 horas	803 678	783 141	477 249	463 496	326 429	319 645
Más de 48 horas	428 281	440 175	307 323	314 811	120 958	125 364
No especificado	64 645	71 988	47 401	51 387	17 244	20 601
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Con acceso	868 002	860 881	521 044	511 045	346 958	349 836
Sin acceso	633 552	701 553	384 091	421 692	249 461	279 861
No especificado	68 334	73 664	49 180	51 957	19 154	21 707
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Ámbito agropecuario	80 975	84 174	58 017	59 819	22 958	24 355
Ámbito no agropecuario	1 460 245	1 501 314	879 176	891 342	581 069	609 972
Micronegocios	511 607	548 275	318 045	343 181	193 562	205 094
Sin establecimiento	309 072	325 963	198 903	207 765	110 169	118 198
Con establecimiento	202 535	222 312	119 142	135 416	83 393	86 896
Pequeños establecimientos	288 929	303 976	173 366	171 568	115 563	132 408
Medianos establecimientos	187 466	167 298	117 225	104 993	70 241	62 305
Grandes establecimientos	326 737	320 744	192 058	182 720	134 679	138 024
Gobierno	40 153	45 587	24 510	28 942	15 643	16 645
Otros	105 353	115 434	53 972	59 938	51 381	55 496
No especificado	28 668	50 610	17 122	33 533	11 546	17 077
Población ocupada por tipo de unidad económica	1 569 888	1 636 098	954 315	984 694	615 573	651 404
Empresas y negocios	996 079	1 024 799	630 745	644 675	365 334	380 124
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	641 230	634 804	404 723	387 676	236 507	247 128
Negocios no constituidos en sociedad	354 849	389 995	226 022	256 999	128 827	132 996
Instituciones	160 264	158 604	75 352	73 241	84 912	85 363
Privadas c/	37 309	32 984	15 297	10 243	22 012	22 741

(Continúa)

<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Públicas	122 955	125 620	60 055	62 998	62 900	62 622
Administradas por los gobiernos	116 163	115 474	57 190	59 908	58 973	55 566
No administradas por los gobiernos d/	6 792	10 146	2 865	3 090	3 927	7 056
Sector de los hogares	346 287	374 314	198 680	210 176	147 607	164 138
Sector informal	307 896	337 055	193 950	206 634	113 946	130 421
Trabajo doméstico remunerado	38 095	37 259	4 434	3 542	33 661	33 717
Agricultura de subsistencia	296	0	296	0	0	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	67 258	78 381	49 538	56 602	17 720	21 779
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Primario	74 216	78 750	51 849	54 720	22 367	24 030
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	74 216	78 750	51 849	54 720	22 367	24 030
Secundario	440 005	429 711	286 495	279 668	153 510	150 043
Industria extractiva y de la electricidad	11 544	12 038	9 470	9 974	2 074	2 064
Industria manufacturera	370 767	354 638	221 630	209 460	149 137	145 178
Construcción	57 694	63 035	55 395	60 234	2 299	2 801
Terciario	630 627	665 420	351 191	360 756	279 436	304 664
Comercio	179 858	177 133	108 249	106 699	71 609	70 434
Restaurantes y servicios de alojamiento	77 555	83 318	40 709	43 486	36 846	39 832
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	56 008	56 753	46 990	46 766	9 018	9 987
Servicios profesionales, financieros y corporativos	72 212	89 868	49 320	50 362	22 892	39 506
Servicios sociales	108 580	109 301	35 757	33 799	72 823	75 502
Servicios diversos	96 261	104 094	45 656	50 896	50 605	53 198
Gobierno y organismos internacionales	40 153	44 953	24 510	28 748	15 643	16 205
No especificado	62 927	71 481	45 900	51 780	17 027	19 701

(Continúa)

<4/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos						
	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Hasta un salario mínimo	27 940	48 840	12 232	24 574	15 708	24 266
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	279 489	282 121	134 473	143 561	145 016	138 560
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	423 014	409 834	263 108	245 172	159 906	164 662
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	199 289	182 591	140 670	125 151	58 619	57 440
Más de 5 salarios mínimos	73 559	80 901	54 306	55 271	19 253	25 630
No especificado	204 484	241 075	130 646	153 195	73 838	87 880
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo						
	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Ausentes temporales con vínculo laboral	20 758	26 031	10 184	11 098	10 574	14 933
Menos de 15 horas	10 852	25 572	4 396	12 574	6 456	12 998
De 15 a 34 horas	104 317	127 095	47 229	59 929	57 088	67 166
De 35 a 48 horas	687 927	674 105	398 264	385 881	289 663	288 224
Más de 48 horas	323 969	329 143	231 604	232 007	92 365	97 136
No especificado	59 952	63 416	43 758	45 435	16 194	17 981
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud						
	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Con acceso	868 002	860 586	521 044	510 750	346 958	349 836
Sin acceso	276 088	317 806	168 856	188 833	107 232	128 973
No especificado	63 685	66 970	45 535	47 341	18 150	19 629
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud						
	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Con prestaciones	947 907	950 763	564 002	566 527	383 905	384 236
Sin prestaciones	253 683	288 160	166 221	177 241	87 462	110 919
No especificado	6 185	6 439	5 212	3 156	973	3 283
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito						
	1 207 775	1 245 362	735 435	746 924	472 340	498 438
Con contrato escrito	874 395	875 507	525 927	517 379	348 468	358 128
Temporal	97 194	109 614	55 267	59 574	41 927	50 040

(Continúa)

<5/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
De base, planta o por tiempo indefinido	773 262	762 170	468 050	456 389	305 212	305 781
Contrato de tipo no especificado	3 939	3 723	2 610	1 416	1 329	2 307
Sin contrato escrito	320 578	351 549	202 247	218 506	118 331	133 043
No especificado	12 802	18 306	7 261	11 039	5 541	7 267
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	1 133 559	1 166 612	683 586	692 204	449 973	474 408
Micronegocios	174 535	184 912	119 635	124 864	54 900	60 048
Sin establecimiento	53 655	59 395	46 216	49 099	7 439	10 296
Con establecimiento	120 880	125 517	73 419	75 765	47 461	49 752
Pequeños establecimientos	277 520	291 536	164 219	163 622	113 301	127 914
Medianos establecimientos	186 776	165 775	116 535	103 859	70 241	61 916
Grandes establecimientos	325 880	320 744	191 811	182 720	134 069	138 024
Gobierno	40 153	44 953	24 510	28 748	15 643	16 205
Otros	101 022	108 740	50 334	55 322	50 688	53 418
No especificado	27 673	49 952	16 542	33 069	11 131	16 883
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	31 123	37 578	20 089	26 528	11 034	11 050
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	2 906	4 002	2 485	3 390	421	612
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	28 217	33 576	17 604	23 138	10 613	10 438
Población subocupada por nivel de instrucción	31 123	37 578	20 089	26 528	11 034	11 050
Primaria incompleta	1 876	5 000	1 515	4 667	361	333
Primaria completa	9 610	9 004	5 820	5 975	3 790	3 029
Secundaria completa	9 046	9 588	5 797	6 575	3 249	3 013
Medio superior y superior	10 591	13 435	6 957	9 311	3 634	4 124
No especificado	0	551	0	0	0	551
Población subocupada por posición en la ocupación	31 123	37 578	20 089	26 528	11 034	11 050
Trabajadores subordinados y remunerados	16 548	19 022	12 590	14 309	3 958	4 713
Asalariados	15 648	15 922	11 690	12 056	3 958	3 866
Con percepciones no salariales	900	3 100	900	2 253	0	847

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Empleadores	334	2 316	244	1 705	90	611
Trabajadores por cuenta propia	13 880	16 240	7 255	10 514	6 625	5 726
Trabajadores no remunerados	361	0	0	0	361	0
Población subocupada por sector de actividad económica	31 123	37 578	20 089	26 528	11 034	11 050
Primario	287	3 489	287	2 626	0	863
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	287	3 489	287	2 626	0	863
Secundario	10 509	10 643	9 693	8 279	816	2 364
Industria extractiva y de la electricidad	0	315	0	315	0	0
Industria manufacturera	4 729	4 894	3 913	2 530	816	2 364
Construcción	5 780	5 434	5 780	5 434	0	0
Terciario	19 873	21 523	9 655	13 937	10 218	7 586
Comercio	5 358	4 544	1 729	1 979	3 629	2 565
Restaurantes y servicios de alojamiento	2 800	2 176	1 285	1 373	1 515	803
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 110	2 926	1 428	2 926	682	0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 528	2 821	2 188	2 332	1 340	489
Servicios sociales	1 743	1 250	746	764	997	486
Servicios diversos	4 000	7 806	1 945	4 563	2 055	3 243
Gobierno y organismos internacionales	334	0	334	0	0	0
No especificado	454	1 923	454	1 686	0	237
Población desocupada por antecedente laboral	46 963	48 112	28 369	30 548	18 594	17 564
Con experiencia	40 024	44 535	26 212	29 919	13 812	14 616
Perdió o terminó su empleo	15 905	15 590	11 515	11 943	4 390	3 647
Renunció o dejó su empleo	18 611	25 449	10 953	15 143	7 658	10 306
Dejó o cerró un negocio propio	2 494	1 729	1 686	1 361	808	368
Otro	3 014	1 767	2 058	1 472	956	295
Sin experiencia	6 939	3 577	2 157	629	4 782	2 948

(Continúa)

<7/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población desocupada por nivel de instrucción						
Primaria incompleta	6 218	2 067	4 893	1 425	1 325	642
Primaria completa	6 553	5 216	3 385	3 152	3 168	2 064
Secundaria completa	16 379	16 954	9 194	12 020	7 185	4 934
Medio superior y superior	17 616	23 875	10 700	13 951	6 916	9 924
No especificado	197	0	197	0	0	0
Población no económicamente activa por disponibilidad						
Disponible	1 031 393	986 134	311 750	292 972	719 643	693 162
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	982	1 653	0	508	982	1 145
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	124 513	124 016	57 352	49 152	67 161	74 864
No disponible	905 898	860 465	254 398	243 312	651 500	617 153
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	76 181	78 081	17 239	13 196	58 942	64 885
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	767 163	722 530	203 997	195 525	563 166	527 005
Con impedimentos físicos para trabajar	24 264	23 348	12 805	14 821	11 459	8 527
Otros	38 290	36 506	20 357	19 770	17 933	16 736

<8/8>

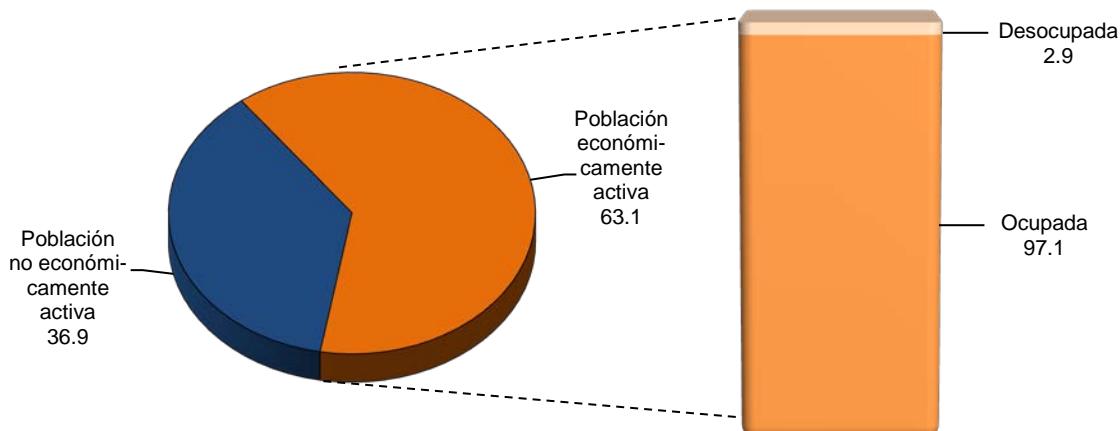
Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (25 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	1 410 500	30.53	3.97	29.59	34.98	0.93
Ensenada	204 081	27.71	14.12	22.30	35.12	0.74
Mexicali	411 812	33.56	5.57	26.17	33.97	0.73

(Continúa) <1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual

según división ocupacional

Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Playas de Rosarito	38 428	26.35	2.66	30.36	39.78	0.84
Tecate	41 360	28.10	2.32	37.15	31.76	0.67
Tijuana	714 819	29.96	0.31	33.16	35.46	1.12

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual

según sector de actividad económica

Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	1 410 500	4.93	33.13	18.30	42.48	1.16
Ensenada	204 081	17.27	23.56	17.93	40.25	0.99
Mexicali	411 812	6.90	30.98	16.99	44.26	0.87
Playas de Rosarito	38 428	3.14	31.38	17.84	46.28	1.36
Tecate	41 360	3.75	42.62	14.66	38.16	0.81
Tijuana	714 819	0.44	36.64	19.40	42.14	1.38

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	1 410 500	2.91	19.06	28.35	21.21
Funcionarios, directores y jefes	46 330	0.56	3.23	12.16	23.55
Profesionistas y técnicos	279 849	1.21	6.86	15.69	25.78
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	104 461	0.82	14.12	32.00	27.99
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	172 102	5.18	19.89	25.93	20.94
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	138 475	4.67	19.44	31.13	22.03
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	55 950	3.32	38.96	23.24	13.45
Trabajadores artesanales	136 073	2.93	13.04	30.88	29.68
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	281 284	0.63	27.20	41.45	15.20
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	182 885	7.33	30.19	30.93	15.61
No especificado	13 091	0.61	7.89	8.09	8.75
Hombres	871 904	1.86	15.30	28.73	23.81
Funcionarios, directores y jefes	27 877	0.52	2.71	9.67	20.81
Profesionistas y técnicos	173 315	1.17	6.96	16.53	25.43
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	43 538	0.66	13.57	31.85	29.28
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	96 343	2.55	15.35	25.59	24.35
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	82 156	1.88	13.41	34.21	25.95
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	41 848	2.88	33.16	25.41	16.64
Trabajadores artesanales	121 439	1.79	10.63	31.31	31.59

(Continúa)

<1/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	173 333	0.45	20.33	38.86	20.16
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	103 710	5.40	25.25	34.45	18.33
No especificado	8 345	0.26	7.78	8.98	10.98
Mujeres	538 596	4.59	25.16	27.75	17.01
Funcionarios, directores y jefes	18 453	0.62	4.03	15.91	27.70
Profesionistas y técnicos	106 534	1.28	6.68	14.32	26.34
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	60 923	0.93	14.51	32.10	27.08
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	75 759	8.52	25.67	26.36	16.61
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	56 319	8.74	28.24	26.62	16.31
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	14 102	4.60	56.16	16.81	3.99
Trabajadores artesanales	14 634	12.39	33.07	27.28	13.76
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	107 951	0.91	38.24	45.59	7.24
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	79 175	9.87	36.66	26.31	12.04
No especificado	4 746	1.22	8.09	6.53	4.83

<2/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	11.77	4.93	0.88	10.89
Funcionarios, directores y jefes	24.20	19.95	0.60	15.74
Profesionistas y técnicos	23.22	10.09	1.20	15.96

(Continúa)

<3/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.70	2.78	0.25	10.35
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	10.73	4.49	1.75	11.10
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	10.19	2.85	0.92	8.77
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	7.11	3.81	0.94	9.17
Trabajadores artesanales	10.27	4.18	0.48	8.55
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.09	2.31	0.04	7.08
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	4.86	1.57	1.50	8.01
No especificado	7.74	2.33	1.17	63.43
Hombres	12.91	5.81	0.77	10.82
Funcionarios, directores y jefes	24.13	23.78	0.47	17.91
Profesionistas y técnicos	22.39	11.01	1.32	15.20
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.40	3.05	0.14	10.05
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	12.85	5.81	1.47	12.03
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	12.18	3.54	0.55	8.26
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	8.55	4.21	1.03	8.11
Trabajadores artesanales	11.20	4.58	0.42	8.47
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	9.00	3.29	0.04	7.85
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	5.74	1.74	1.20	7.90
No especificado	10.72	3.01	0.90	57.38

(Continúa)

<4/5>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Mujeres	9.92	3.51	1.05	11.01
Funcionarios, directores y jefes	24.30	14.17	0.80	12.47
Profesionistas y técnicos	24.58	8.59	1.01	17.20
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.91	2.58	0.34	10.56
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.02	2.81	2.09	9.92
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	7.29	1.84	1.45	9.50
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.84	2.63	0.67	12.30
Trabajadores artesanales	2.54	0.86	0.92	9.18
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1.41	0.73	0.02	5.85
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.69	1.36	1.90	8.17
No especificado	2.49	1.14	1.64	74.06

<5/5>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Realiza trabajo no remunerado	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)			
		Tipo de actividad a/			
		Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	2 614 640	80.94	3.45	3.00	25.37
12 a 14 años	188 042	65.76	1.56	1.42	13.97
15 a 17 años	178 323	71.47	2.50	1.91	14.42
18 a 24 años	422 831	75.68	2.46	2.11	31.33
25 a 34 años	538 849	84.30	2.55	2.18	42.56
35 a 44 años	505 596	86.86	4.02	3.38	25.93

(Continúa)

<1/3>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7

1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
45 a 54 años	373 343	85.86	4.51	4.08	15.58	20.92
55 a 64 años	227 915	85.24	5.14	4.68	15.99	14.63
65 y más años	179 741	76.17	4.68	4.09	9.25	10.15
Hombres	1 296 443	70.96	3.30	2.71	20.37	18.92
12 a 14 años	96 028	59.67	1.40	1.22	10.95	9.67
15 a 17 años	91 519	64.08	2.40	1.54	10.24	13.36
18 a 24 años	212 179	64.03	2.52	2.14	20.02	8.50
25 a 34 años	265 359	73.92	2.51	2.02	35.54	22.23
35 a 44 años	251 092	76.87	3.91	3.07	23.59	32.72
45 a 54 años	188 105	75.31	4.18	3.59	12.93	19.69
55 a 64 años	109 214	74.08	5.09	4.13	12.29	12.05
65 y más años	82 947	67.94	3.91	3.77	7.74	8.43
Mujeres	1 318 197	90.76	3.57	3.22	29.21	27.45
12 a 14 años	92 014	72.12	1.70	1.58	16.58	11.67
15 a 17 años	86 804	79.26	2.58	2.22	18.00	15.28
18 a 24 años	210 652	87.41	2.41	2.09	39.68	12.69
25 a 34 años	273 490	94.37	2.59	2.31	47.89	41.89
35 a 44 años	254 504	96.71	4.11	3.63	27.77	45.35
45 a 54 años	185 238	96.57	4.77	4.46	17.68	21.90
55 a 64 años	118 701	95.50	5.19	5.08	18.63	16.47
65 y más años	96 794	83.23	5.22	4.32	10.31	11.35

<2/3>

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.7
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					
	Tipo de actividad a/				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total	4.64	77.39	84.81	77.05	18.92	0.14
12 a 14 años	2.25	48.82	89.12	33.85	33.67	0.57
15 a 17 años	3.05	62.30	90.76	39.21	28.21	0.32
18 a 24 años	2.78	74.57	88.12	63.80	24.22	0.10
25 a 34 años	3.50	79.94	84.62	84.34	15.59	0.11
35 a 44 años	5.71	82.16	82.77	88.22	13.06	0.08
45 a 54 años	6.75	82.14	82.91	88.56	14.10	0.04
55 a 64 años	6.63	82.01	82.97	87.54	14.65	0.11
65 y más años	5.23	82.45	81.83	80.36	23.68	0.14
Hombres	4.27	61.95	71.90	71.15	28.88	0.16
12 a 14 años	2.16	41.89	87.05	33.49	39.69	0.64
15 a 17 años	3.18	53.85	88.13	33.24	35.60	0.32
18 a 24 años	2.47	61.54	79.85	55.56	35.85	0.12
25 a 34 años	3.27	63.13	69.79	77.52	25.95	0.13
35 a 44 años	5.21	65.68	66.23	80.90	23.04	0.09
45 a 54 años	6.25	65.21	66.38	83.46	24.67	0.02
55 a 64 años	5.89	63.26	66.11	84.10	25.79	0.14
65 y más años	4.90	64.74	69.43	81.35	31.84	0.21
Mujeres	4.92	89.27	94.73	81.58	9.12	0.12
12 a 14 años	2.33	54.80	90.90	34.16	27.39	0.49
15 a 17 años	2.93	69.50	93.00	44.30	20.42	0.32
18 a 24 años	3.01	84.18	94.22	69.87	12.51	0.08
25 a 34 años	3.67	92.71	95.89	89.52	5.53	0.10
35 a 44 años	6.10	95.09	95.74	93.96	3.21	0.08
45 a 54 años	7.15	95.56	96.00	92.61	3.37	0.06
55 a 64 años	7.16	95.39	94.99	89.99	4.41	0.09
65 y más años	5.46	94.84	90.50	79.67	16.69	0.08

<3/3>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (10 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	795 001	732 926	53 881	8 194
Ensenada	84 709	70 437	7 522	6 750
Mexicali	219 867	197 682	20 741	1 444
Playas de Rosarito	11 906	10 718	1 188	0
Tecate	22 394	21 110	1 284	0
Tijuana	456 125	432 979	23 146	0

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
2014				
Total	47 379	35 284	12 086	9
Hombres	19 330	13 603	5 725	2
Mujeres	28 049	21 681	6 361	7
2015				
Total	48 605	36 236	12 337	32
Hombres	20 118	14 209	5 897	12
Mujeres	28 487	22 027	6 440	20
2016				
Total	48 341	35 752	12 565	24
Hombres	19 979	14 048	5 924	7
Mujeres	28 362	21 704	6 641	17

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Comprende: trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya, voluntario y otros.

c/ Comprende el artículo 24.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (24 de abril de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	155	2 795	672	2 123
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	6	44	35	9
Electricidad y electrónica	1	8	1	7
Mecánica	3	33	31	2
Soldadura y herrería	2	3	3	0
Manufacturas y procesos	20	464	65	399
Industria de la alimentación	12	273	17	256
Industria textil, del calzado y piel	4	100	0	100
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	4	91	48	43
Negocios y administración	56	749	444	305
Administración y gestión de empresas	1	23	8	15
Comercio, mercadotecnia y publicidad	55	726	436	290
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	18	5	13
Producción y explotación agrícola y ganadera	1	18	5	13
Salud	2	36	2	34
Salud	2	36	2	34
Servicios personales	47	995	64	931
Contabilidad y fiscalización	2	45	7	38
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	2	38	17	21
Secretariado y asistencia administrativa	5	56	5	51
Servicios de belleza	37	835	16	819
Servicios personales	1	21	19	2
Técnicas y habilidades artesanales	21	468	39	429
Técnicas y habilidades artesanales	21	468	39	429
Tecnologías de información (informática y computación)	2	21	18	3
Tecnologías de información (informática y computación)	2	21	18	3

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Servicio Nacional de Empleo Baja California.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación

Cuadro 10.11

en el Estado**Serie anual de 2013 a 2016**

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	33 329 R/	36 270 R/	29 143 R/	30 557
Vacantes captadas b/	16 538	18 723	34 560 c/	31 665 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	36 101	40 965	19 270	21 110
Eventos de colocación e/	10 492	11 796	9 325	7 869

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido al número de plazas que se promueven o bien porque el solicitante no cumple con el perfil requerido.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (16 de marzo de 2017).**Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo**

Cuadro 10.12

que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal**y días de incapacidad registrados en el IMSS****Serie anual de 2011 a 2016**

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	649 908	672 803	692 087	746 049	749 069	832 280
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	16	49	33	29	51	46
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	573	851	818	735	1 333	956
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	24 537	26 609	25 575	25 637	25 012	24 063
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	693 276	760 855	672 612	589 540	616 515	576 771

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo; Coordinación de Salud en el Trabajo.

**Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016**

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	46	956	24 063
Accidentes de trabajo	30	763	18 955
Accidentes en trayecto	16	118	4 594
Enfermedades de trabajo	0	75	514

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo; Coordinación de Salud en el Trabajo.

**Salario mínimo general
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)**

Cuadro 10.14

Año	Salario mínimo general
2011	59.82
2012 a/	62.33
2013	64.76
2014	67.29
2015 b/	70.10
2016	73.04

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "A" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (16 de enero de 2017).

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2016**

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	4 825	5 283	8 220	8 601
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	44	44	114	194
Minería	0	0	22	22
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	15	15	67	68
Construcción	140	139	422	434
Industrias manufactureras	821	1 244	1 468	1 484
Comercio	1 388	1 393	1 769	1 823
Transportes, correos y almacenamiento	308	308	341	348
Información en medios masivos	129	129	70	75
Servicios financieros y de seguros	71	71	134	134
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	33	34	58	60
Servicios profesionales, científicos y técnicos	236	236	202	206
Corporativos	3	3	7	7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	852	850	1 034	1 048
Servicios educativos	89	103	139	174
Servicios de salud y de asistencia social	39	44	155	201
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	25	25	109	110
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	120	120	492	515

(Continúa)

<1/2>

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2016**

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	469	482	1 377	1 410
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	41	41	125	172
No especificado	2	2	115	116

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	4 825	5 283	8 220	8 601
Ensenada	597	604	805	865
Mexicali	1 555	1 604	1 185	1 411
Playas de Rosarito	6	6	24	26
Tecate	56	59	377	401
Tijuana	2 611	3 010	5 814	5 880
Municipios de otra entidad	0	0	15	18

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016**

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	4 827	5 285
Terminación de contrato	4 261	4 717
Retiro voluntario	58	61
Participación de utilidades	2	2
Indemnización	1	1
Otros motivos	44	44
No especificado	461	460

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos
2016**

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Tipo de motivo		
Total	8 223	8 604
Individuales	8 223	8 604
Despido injustificado	7 991	8 258
Rescisión de contrato	43	46
Participación de utilidades	6	6
Riesgo de trabajo	5	5
Violación de contrato	1	3
Otros motivos	142	251
No especificado	35	35

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	2 304	2 413
Convenio	1 346	1 387
Lauto	128	135
Absolutorio	48	51
Condenatorio	56	59
Mixto	19	20
No especificado	5	5
Desistimiento	763	824
Caducidad	50	50
Otras	17	17

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	2 304	2 413	0
Ensenada	422	490	0
Mexicali	142	162	0
Playas de Rosarito	2	2	0
Tecate	252	256	0
Tijuana	1 480	1 497	0
Municipios de otra entidad	6	6	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016**

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Total	2 032	613	0	0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	37	26	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	4	0	0
Construcción	349	84	0	0
Industrias manufactureras	388	120	0	0
Comercio	399	137	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	72	17	0	0
Información en medios masivos	6	1	0	0
Servicios financieros y de seguros	15	4	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	18	10	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	56	19	0	0
Corporativos	1	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	94	24	0	0
Servicios educativos	27	6	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	41	8	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	39	11	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	277	104	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016**

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	202	35	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	5	2	0	0
No especificado	2	1	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Estado	2 032	613	0	0
Ensenada	100	85	0	0
Mexicali	576	294	0	0
Playas de Rosarito	4	2	0	0
Tecate	6	1	0	0
Tijuana	1 346	231	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016**

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	2 036	0
Firma de contrato	1 876	0
Revisión de contrato	37	0
Apoyo a otra huelga	3	0
Incumplimiento de contrato	1	0
Otros motivos	1	0
No especificado	118	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016**

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras	No espe- cificado
Total	613	1	98	0	104	255	40	115
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	26	0	8	0	3	2	12	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	0	1	0	0	2	0	1
Construcción	84	0	9	0	22	34	4	15
Industrias manufactureras	120	0	23	0	16	60	5	16
Comercio	137	1	27	0	22	51	11	25
Transportes, correos y almacenamiento	17	0	4	0	2	8	1	2
Información en medios masivos	1	0	0	0	0	1	0	0
Servicios financieros y de seguros	4	0	0	0	1	3	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10	0	2	0	0	6	0	2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	19	0	0	0	6	6	0	7

(Continúa)

<1/2>

**Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica
según forma de solución
2016**

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desisti- miento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras	No espe- cificado
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	24	0	2	0	1	11	1	9
Servicios educativos	6	0	0	0	1	5	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	8	0	2	0	1	4	0	1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	11	0	0	0	4	5	0	2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	104	0	15	0	20	37	2	30
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	35	0	4	0	4	20	3	4
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	2	0	0	0	1	0	1	0
No especificado	1	0	1	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica

Cuadro 11.1

Serie anual de 2011 a 2015

(Millones de pesos a precios de 2008)

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	365 171	380 752	382 037	382 284	409 575
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10 528	11 203	10 984	11 221	13 049
Minería	788	793	1 058	1 008	1 321
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17 539	17 684	17 941	19 938	19 920
Construcción	42 215	44 852	42 206	36 347	42 422
Industrias manufactureras	70 284	73 618	72 271	76 565	83 637
Comercio	59 885	61 357	62 165	61 410	67 893
Transportes, correos y almacenamiento	17 735	17 845	17 963	18 253	19 093
Información en medios masivos	10 320	12 157	12 732	12 354	14 322
Servicios financieros y de seguros	10 693	11 307	11 969	11 808	12 133
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	52 643	54 279	54 613	55 456	56 599
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9 164	9 138	9 834	9 547	10 378
Corporativos	332	351	341	352	376
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8 453	8 914	9 152	8 787	9 103
Servicios educativos	14 829	15 483	15 680	15 371	15 207
Servicios de salud y de asistencia social	7 372	7 726	8 385	8 880	8 469
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 922	1 928	1 964	1 944	2 011
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 342	8 582	9 161	9 533	10 126
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7 480	7 879	7 798	7 776	7 812
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	14 648	15 657	15 819	15 735	15 704

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx
(27 de julio de 2017).

**Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015**

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	365 171	409 575	2.9	3.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	10 528	13 049	2.9	3.0
Minería	788	1 321	0.1	0.1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17 539	19 920	6.1	6.1
Construcción	42 215	42 422	4.2	4.1
Industrias manufactureras	70 284	83 637	3.3	3.5
Comercio	59 885	67 893	3.1	3.1
Transportes, correos y almacenamiento	17 735	19 093	2.4	2.3
Información en medios masivos	10 320	14 322	2.8	2.9
Servicios financieros y de seguros	10 693	12 133	2.0	1.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	52 643	56 599	3.4	3.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9 164	10 378	3.2	3.3
Corporativos	332	376	0.4	0.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8 453	9 103	2.1	2.1
Servicios educativos	14 829	15 207	3.1	3.1
Servicios de salud y de asistencia social	7 372	8 469	2.8	3.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 922	2 011	3.4	3.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 342	10 126	3.2	3.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7 480	7 812	2.9	2.7
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	14 648	15 704	3.1	3.1

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (27 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica

Serie anual de 2011 a 2015

(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	98.3	102.5	102.8	102.9	110.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	106.4	113.2	111.0	113.4	131.9
Minería	87.4	87.9	117.4	111.8	146.6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	102.3	103.2	104.7	116.3	116.2
Construcción	78.9	83.9	78.9	68.0	79.3
Industrias manufactureras	96.5	101.1	99.3	105.2	114.9
Comercio	103.2	105.7	107.1	105.8	117.0
Transportes, correos y almacenamiento	89.8	90.4	91.0	92.5	96.7
Información en medios masivos	104.1	122.7	128.5	124.6	144.5
Servicios financieros y de seguros	116.9	123.6	130.8	129.0	132.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	108.0	111.3	112.0	113.7	116.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	97.5	97.2	104.6	101.5	110.4
Corporativos	95.3	100.5	97.7	101.0	107.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	107.3	113.1	116.1	111.5	115.5
Servicios educativos	102.8	107.4	108.7	106.6	105.5
Servicios de salud y de asistencia social	107.3	112.5	122.1	129.3	123.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	105.9	106.2	108.2	107.1	110.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	89.0	91.6	97.7	101.7	108.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	95.7	100.8	99.7	99.5	99.9
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	106.6	113.9	115.1	114.5	114.3

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx
(27 de julio de 2017).

**Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones
y tipo de captación
2013 y 2014**

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	118 372	985 488	565 389	420 099
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	109 891	968 791	556 668	412 123
Establecimientos en área urbana	104 712	947 754	545 062	402 692
Establecimientos en área no urbana c/	5 179	21 037	11 606	9 431
Iniciaron actividades en 2014 d/	8 481	16 697	8 721	7 976
Establecimientos en área urbana	7 993	15 536	8 289	7 247
Establecimientos en área no urbana c/	488	1 161	432	729

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (11 de marzo de 2016).

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por sector de actividad económica
2013**

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	95 882	786 056	464 958	321 098
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	269	6 628	5 828	800
Minería	33	376	330	46
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	8	4 008	3 272	736
Construcción	527	16 970	15 267	1 703
Industrias manufactureras	7 320	322 643	189 195	133 448
Comercio al por mayor	3 218	39 356	28 412	10 944
Comercio al por menor	38 284	136 299	71 600	64 699
Transportes, correos y almacenamiento c/	801	15 391	12 649	2 742
Información en medios masivos	230	5 088	2 875	2 213

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Servicios financieros y de seguros	1 073	4 429	1 987	2 442
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2 200	9 113	5 706	3 407
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 196	14 745	8 124	6 621
Corporativos	3	18	6	12
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 300	47 254	32 363	14 891
Servicios educativos	1 370	19 928	7 401	12 527
Servicios de salud y de asistencia social	6 388	25 563	9 198	16 365
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 014	9 385	5 654	3 731
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10 297	58 701	32 321	26 380
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	17 351	50 161	32 770	17 391

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	59 053	303 153	171 797	131 355	127 976
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	482	2 294	1 375	920	1 258
Minería	26	82	48	34	143
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 214	6 786	4 787	1 999	18 182
Construcción	1 160	10 565	7 141	3 425	2 179
Industrias manufactureras	36 341	174 584	107 605	66 979	50 502

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Comercio al por mayor	3 123	20 314	7 361	12 953	8 621
Comercio al por menor	3 583	27 755	11 358	16 396	18 816
Transportes, correos y almacenamiento c/	1 326	6 573	3 834	2 739	3 782
Información en medios masivos	747	8 184	6 542	1 642	2 715
Servicios financieros y de seguros	300	1 377	648	728	142
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	487	2 846	1 330	1 516	2 870
Servicios profesionales, científicos y técnicos	658	3 813	1 559	2 255	830
Corporativos	1	495	317	178	121
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3 318	7 272	2 129	5 143	1 710
Servicios educativos	998	2 864	1 009	1 855	1 302
Servicios de salud y de asistencia social	915	4 250	2 224	2 026	2 689
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	841	3 841	1 674	2 167	2 828
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 808	12 538	7 670	4 868	6 324
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	1 727	6 720	3 189	3 530	2 962

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (11 de marzo de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	95 882	683 675	557 717	102 381
Ensenada	16 518	81 333	58 143	11 515
Mexicali	26 606	189 877	155 489	31 062
Playas de Rosarito	3 562	17 616	12 068	2 786
Tecate	3 092	19 531	15 328	2 862
Tijuana	46 104	375 318	316 689	54 156

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	59 053	303 153	171 797	131 355	127 976
Ensenada	5 134	24 804	13 314	11 489	12 961
Mexicali	17 776	104 777	63 303	41 474	46 637
Playas de Rosarito	1 299	4 398	1 909	2 490	3 165
Tecate	1 659	11 655	6 595	5 061	6 862
Tijuana	33 185	157 519	86 677	70 842	58 351

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los Censos Económicos 2014 en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Censos Económicos 2014. www.inegi.org.mx (11 de marzo de 2016).

**Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes
inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	58 717	70 265	85 683	220 990	293 132	350 341
Traslación de dominio de inmuebles	24 279	36 869	42 794	94 254	150 553	179 936
Compra-venta	21 051	24 631	26 644	85 370	99 398	112 600
Donaciones	1 581	1 891	1 758	5 105	9 127	6 628
Adjudicaciones	1 647	1 604	1 538	3 779	4 631	6 748
Otras traslaciones	0	8 743	12 854	0	37 397	53 961
Constitución de gravámenes	20 734	20 295	25 090	95 103	92 639	125 527
Hipotecas	19 391	18 239	19 108	92 091	78 554	104 045
Embargo	551	551	3 322	1 936	1 205	2 890
Convenio modificatorio	792	169	270	1 076	288	1 170
Otros gravámenes	0	1 336	2 390	0	12 592	17 422
Cancelación de gravámenes	13 704	13 101	17 799	31 634	49 940	44 878

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Departamento de Informática.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Alfalfa	28 979	28 781	ND
Algodón	28 205	28 147	84 765
Trigo grano	82 041	80 044	481 118
Uva	3 835	3 671	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx
(18 de julio de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
2015		
Estado	0	0
2016		
Estado	0	2 574
Ensenada	0	112
Mexicali	0	2 422
Tecate	0	40

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Organismo de Cuenca Península de Baja California. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	3 243	104 536	100 900
Ensenada	655	19 794	19 264
Mexicali	2 572	84 514	81 413
Tecate	6	127	124
Tijuana	10	101	100
Año agrícola 2016			
Estado	3 011	94 982	66 914
Ensenada	516	15 886	11 483
Mexicali	2 483	78 900	55 283
Tecate	5	115	84
Tijuana	7	82	64

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (13 de septiembre de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016
(Miles de pesos)**

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	414 265	26 389	14 218	6 853	5 317
Seguro tradicional a/	366 363	21 072	14 218	6 853	0
Cultivos cíclicos	343 283	20 278	13 642	6 636	0
Algodón	245 170	14 638	9 721	4 917	0
Cebolla	9 835	499	456	43	0
Chile	286	17	13	4	0
Cilantro	432	30	21	9	0
Fresa	17 730	372	323	49	0
Maíz	1 816	119	78	42	0
Sandía	2 520	151	135	16	0

(Continúa)

<1/2>

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	23 080	794	576	218	0
Alfalfa	11 016	372	260	112	0
Palmera datilera	300	9	6	3	0
Vid	11 764	413	310	104	0
Seguro catastrófico b/	47 902	5 317	0	0	5 317
Cultivos cíclicos	46 902	5 206	0	0	5 206
Avena	10 217	1 134	0	0	1 134
Cebada	29 259	3 248	0	0	3 248
Trigo	7 427	824	0	0	824
Cultivos perennes	1 000	111	0	0	111
Vid	1 000	111	0	0	111

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

**Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)**

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	304 145
Menores de un año	132 204
De uno a dos años	97 883
Más de dos a tres años	37 329
Mayores de tres años	36 729

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx
(24 de junio de 2016).

**Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)**

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	304 145
Vacas solo para cría de becerros	27 769
Vacas solo para producción de leche	38 347
Vacas para la cría de becerros y ordeña	6 322
Reses para trabajo	618
Vaquillas para reemplazo	29 462
Reses en engorda	196 349
Sementales	4 395
Otros	882

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx
(24 de junio de 2016).

**Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)**

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	304 145
Libre pastoreo	38 450
Pastoreo controlado	12 983
En corral o establo	243 283
En corral, establo y pastoreo	8 866
Otros	563

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014.* www.inegi.org.mx
(24 de junio de 2016).

**Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)**

Cuadro 13.4

Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	304 145
Corrientes o criollas	45 202
Cruza de corrientes con finas	65 006
Finas o de razas especializadas a/	193 373
Otros	563

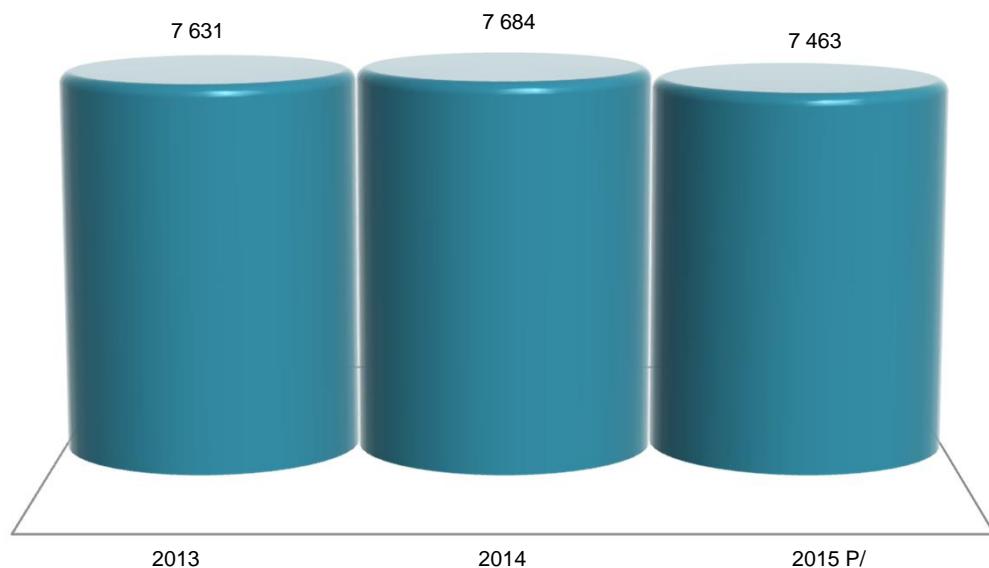
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014.* www.inegi.org.mx
(24 de junio de 2016).

**Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (14 de marzo de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	88.5	3 952	2.57	108
Ensenada	10.6	459	0.00	0
Mexicali	77.6	3 477	2.57	108
Tijuana	0.4	17	0.00	0

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.

La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.

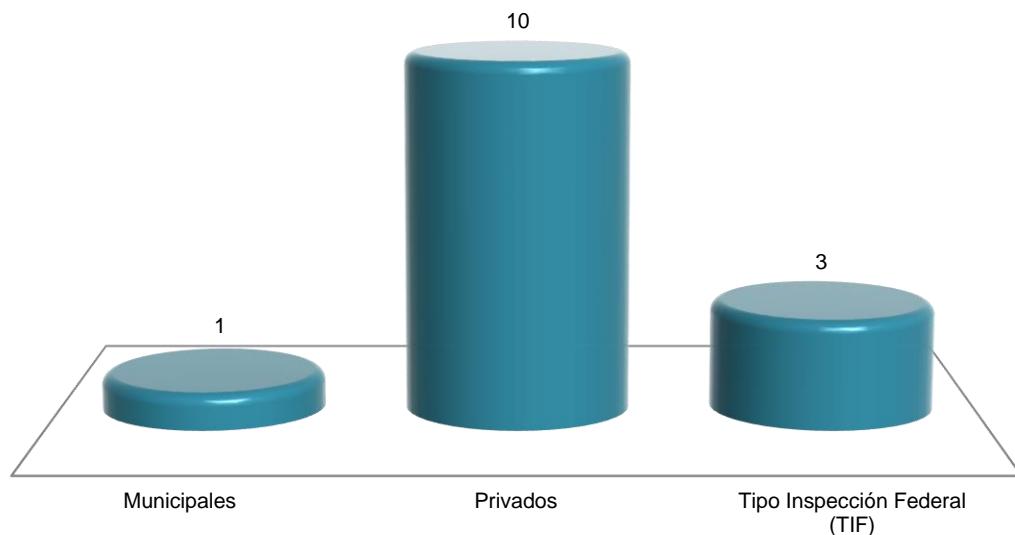
La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (21 de junio de 2017).

Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

Gráfica 13.2

Total de rastros: 14



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino, caprino y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (13 de septiembre de 2017).

Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro

A julio de 2017

(Cabezas)

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	134 200	2 400	300	131 500
Porcino	2 170	2 000	170	0
Ovino	6 070	1 500	4 570	0
Caprino	3 225	1 500	1 725	0
Ave a/	65 400	0	65 400	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (13 de septiembre de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	5 968 146	28 635	14 027	11 301	3 306
Seguro tradicional a/	5 908 679	25 328	14 027	11 301	0
Bovinos	5 908 679	25 328	14 027	11 301	0
Seguro catastrófico b/	59 467	3 306	0	0	3 306
Unidades animal c/	59 467	3 306	0	0	3 306

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016
(Toneladas)
- 14.2 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio
2016
- 14.4 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio
2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Fibras
Estado	5 331	5 331
Ensenada	5 331	5 331

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental y de Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Fibras
Estado	19 789	19 789
Ensenada	19 789	19 789

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental y de Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.3

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Encino b/	Otras c/
Estado	2	2	19 953	11 587	8 367
Ensenada	ND	ND	15 900	7 964	7 935
Mexicali	1	1	432	0	432
Playas de Rosarito	1	0	3 622	3 622	0
Tijuana	0	1	ND	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Excluye la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a (*Quercus agrifolia*).

c/ Se refiere a (*Prosopis glandulosa*, *Ceanothus leucodermis*, *Fraxinus parryi*, *Rhus ovata*, *Adenostoma sparsifolium* y *Arctostaphylos pungens*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental y de Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.4

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)	
			Total	Fibras
Estado	ND	ND	14 563	14 563
Ensenada	ND	ND	14 563	14 563
Tecate	ND	ND	ND	ND

Nota: Excluye la información no disponible.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdirección de Gestión para la Protección Ambiental y de Recursos Naturales; Unidad de Aprovechamiento y Restauración de los Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera por especie
2016 P/

- 15.2 Titulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie.
2014 y 2015

15. Pesca

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado,
y valor de la producción pesquera por especie
2016 P/**

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	138 475	122 152	1 757 507
Atún	12 176	11 497	900 139
Langosta	657	656	141 444
Ostión	2 852	2 852	105 855
Almeja	1 964	1 920	80 230
Erizo	1 883	1 847	78 518
Sardina	74 244	66 069	64 950
Otras	4 807	3 981	63 253
Corvina	3 862	3 660	58 379
Tiburón	4 245	3 631	56 220
Sierra	2 514	2 512	40 531
Abulón	102	85	31 137
Algas	7 167	2 850	20 268
Camarón	276	250	17 163
Lobina	67	65	15 522
Macarela	9 963	9 880	13 637
Lenguado	500	478	8 943
Anchoveta	5 590	5 008	7 790
Peces de ornato	12	12	6 674
Berrugata	642	640	6 399
Sargazo	1 822	1 274	5 214
Jurel	582	580	4 777
Barrulete	543	543	4 721
Cabrilla	564	556	4 058
Pulpo	104	98	4 047
Pepino de mar	109	109	3 528
Cazón	149	133	2 243
Caracol	147	115	1 920
Baqueta	48	47	1 770
Raya y similares	238	163	1 678
Calamar	295	294	1 458
Lisa	133	133	1 212
Mero	28	26	874
Mojarra	52	51	851
(Continúa)			<1/2>

**Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado,
y valor de la producción pesquera por especie
2016 P/**

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Jaiba	36	36	707
Pámpano	24	24	463
Bonito	48	48	360
Pargo	8	8	245
Fauna	14	14	116
Guachinango	2	2	68
Peto	2	2	58
Pierna	2	2	43
Bagre	1	1	17
Bandera	2	2	17
Ronco	1	1	5
Rubio	0	0	5
Carpa	0	0	1

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (13 de septiembre de 2017).

**Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos
en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	219	233
Mayor	54	54
Atún aleta azul	1	1
Calamar	1	1
Calamar gigante	11	11
Camaron de altamar	5	5
Cangrejo C. Jhongarthi	2	2
Escama marina	1	1
Merluza	1	1
Pelágicos menores	12	12
Pez espada	11	11
Tiburón	8	8
Tunidos	1	1

(Continúa)

<1/2>

**Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos
en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015**

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Menor	165	179
Almeja generosa	18	8
Calamar	1	0
Calamar gigante	13	3
Callo de hacha	0	1
Camarón	69	70
Cangrejo C. Jhongarthi	0	1
Caracol chino rosa	1	1
Caracol panocha	1	1
Caracol tornillo	1	0
Concha lapa	1	0
Curvina golfinha	0	26
Erizo morado	3	2
Erizo morado, erizo rojo	0	1
Erizo rojo	14	8
Escama	0	1
Escama marina	2	14
Estrella de mar	1	0
Jaiba	3	1
Langosta	1	1
Langosta roja	2	11
Mejillón	0	1
Pepino de mar	8	6
Pulpo	1	1
Sargazo gigante	1	1
Tiburón	24	20

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El permiso de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015
(Toneladas)

16. Minería

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)**

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Barita	0	23 290	0
Ensenada	0	23 290	0
Fierro de mina a/	6 822	0	25 325
Ensenada	6 822	0	25 325
Oro	2	3	3
Mexicali	2	3	3
Plata	30	42	32
Mexicali	30	42	32
Sal	0	0	2 924
Ensenada	0	0	2 924

a/ Se refiere a contenido metálico en producción de mina.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

**Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015
(Toneladas)**

Cuadro 16.2

Concepto	2014	2015 P/
Agregados pétreos a/	95 361 830	84 991 405
Arcillas	86 380	60 000
Arena b/	21 803 260	1 469 695
Caliza	241 360	320 000
Caolín	3 980	0
Grava c/	2 779 200	3 594 000
Yeso	15 000	20 000

a/ Mineral para construcción.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

c/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2016, Edición 2017*. www.sqm.gob.mx (21 de junio de 2017).

17. Industria manufacturera

17.1 Principales características de la industria
manufacturera por subsector
de actividad
2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Total	Personal ocupado (Promedio mensual)				Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	
		Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social			
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados		
2015							
Total	265 863	223 937	24 872	15 464	1 590	616 404	
Industria alimentaria	5 781	4 558	959	200	65	13 898	
Industria de las bebidas y del tabaco	3 658	2 415	690	435	119	8 860	
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	469	391	40	ND	0	1 128	
Fabricación de prendas de vestir	6 063	5 730	249	ND	ND	14 217	
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	831	786	45	0	0	1 929	
Industria de la madera	973	752	72	ND	ND	2 370	
Industria del papel	7 163	5 672	1 221	271	0	18 481	
Impresión e industrias conexas	3 344	3 156	181	ND	ND	7 599	
Industria química	3 681	3 392	182	0	ND	7 929	
Industria del plástico y del hule	19 657	16 574	1 644	1 322	117	45 275	
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	5 658	3 258	477	1 623	300	15 119	
Industrias metálicas básicas	3 220	2 153	362	669	36	7 706	
Fabricación de productos metálicos	21 270	17 041	1 527	2 619	83	50 874	
Fabricación de maquinaria y equipo	9 818	7 932	937	ND	ND	22 938	
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	60 326	50 401	6 798	3 043	83	138 115	
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	14 343	12 435	1 181	662	65	32 341	
Fabricación de equipo de transporte	25 718	21 257	2 920	1 343	198	58 207	
Fabricación de muebles, colchones y persianas	13 018	11 813	1 176	ND	ND	29 354	
Resto de los subsectores b/	60 872	54 046	3 897	1 920	198	140 064	

(Continúa)

<1/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)				Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados			
2016 P/						
Total	278 624	234 527	26 510	16 168	1 420	
Industria alimentaria	5 957	4 800	951	154	52	
Industria de las bebidas y del tabaco	3 736	2 486	694	437	119	
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	561	444	51	ND	0	
Fabricación de prendas de vestir	5 795	5 414	271	ND	ND	
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	842	800	41	0	0	
Industria de la madera	1 001	797	83	ND	ND	
Industria del papel	7 700	6 098	1 326	276	0	
Impresión e industrias conexas	3 580	3 221	203	ND	ND	
Industria química	3 650	3 366	144	0	ND	
Industria del plástico y del hule	19 469	16 098	1 776	1 484	111	
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	5 552	4 161	582	653	156	
Industrias metálicas básicas	4 104	2 537	482	1 047	39	
Fabricación de productos metálicos	22 437	18 360	1 703	2 306	68	
Fabricación de maquinaria y equipo	11 608	9 109	1 042	1 351	ND	
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	62 671	52 190	7 147	3 268	65	
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	14 649	12 816	1 314	485	ND	
Fabricación de equipo de transporte	25 313	21 463	3 006	782	62	
Fabricación de muebles, colchones y persianas	13 359	12 146	1 188	ND	ND	
Resto de los subsectores b/	66 642	57 994	4 258	3 281	343	

<2/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2015							
Total	40 804 510	21 950 089	8 918 857	9 935 564	2 614 241	108 879 642	108 153 319
Industria alimentaria	944 476	456 774	264 956	222 746	48 875	11 485 725	11 471 726
Industria de las bebidas y del tabaco	733 931	310 112	232 360	191 459	205 925	11 166 889	11 154 373
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	54 222	35 339	9 175	9 708	ND	0	0
Fabricación de prendas de vestir	512 794	351 460	48 878	112 456	ND	19 279	19 105
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	95 831	57 153	14 859	23 819	0	ND	ND
Industria de la madera	81 378	52 369	10 674	18 335	ND	472 369	458 267
Industria del papel	1 432 013	680 042	494 685	257 286	29 506	10 787 829	9 918 120
Impresión e industrias conexas	324 192	221 550	32 870	69 772	ND	91 821	91 821
Industria química	530 395	314 715	90 173	125 507	ND	600 298	600 298
Industria del plástico y del hule	2 355 308	1 328 839	441 479	584 990	275 393	3 585 029	3 711 038
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	741 166	360 381	192 673	188 112	582 139	5 767 952	5 509 122
Industrias metálicas básicas	421 380	221 061	96 292	104 027	97 036	5 039 741	4 944 082
Fabricación de productos metálicos	3 387 176	1 826 117	671 609	889 450	260 520	2 934 697	2 889 883
Fabricación de maquinaria y equipo	1 599 871	821 945	373 239	404 687	ND	513 239	513 239
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	9 706 132	5 266 446	2 015 530	2 424 156	238 363	6 788	6 788
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	2 188 047	1 076 964	455 190	655 893	53 929	925 260	925 260
Fabricación de equipo de transporte	5 174 994	2 782 837	1 267 051	1 125 106	242 591	52 593 359	52 948 126
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 623 085	865 293	351 945	405 847	ND	1 191 977	1 191 977
Resto de los subsectores b/	8 777 771	4 894 732	1 801 203	2 081 836	241 691	1 583 598	1 686 302

(Continúa)

<3/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2016 P/							
Total	46 735 050	24 929 462	10 396 500	11 409 088	2 543 727	129 099 624	128 224 552
Industria alimentaria	1 059 784	519 364	278 432	261 988	44 206	12 512 231	12 509 094
Industria de las bebidas y del tabaco	787 648	332 089	235 581	219 978	216 611	13 127 726	13 129 633
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	69 758	46 489	11 677	11 592	ND	0	0
Fabricación de prendas de vestir	532 509	363 699	57 038	111 772	ND	19 087	18 721
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	101 274	61 428	16 407	23 439	0	ND	ND
Industria de la madera	89 249	55 365	13 623	20 261	ND	541 463	529 828
Industria del papel	1 611 671	768 268	549 137	294 266	25 705	12 195 607	11 427 372
Impresión e industrias conexas	365 790	255 830	38 305	71 655	18 121	117 435	117 435
Industria química	550 241	331 941	91 453	126 847	ND	454 637	454 637
Industria del plástico y del hule	2 617 192	1 474 575	513 550	629 067	280 967	4 823 132	4 856 274
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 090 829	571 656	232 800	286 373	260 122	5 589 395	5 142 356
Industrias metálicas básicas	536 230	264 259	135 018	136 953	153 260	5 713 509	5 565 188
Fabricación de productos metálicos	3 967 185	2 115 812	805 472	1 045 901	248 731	3 036 254	2 955 656
Fabricación de maquinaria y equipo	1 972 696	1 008 998	480 339	483 359	260 365	866 948	866 948
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	10 894 534	5 796 391	2 356 520	2 741 623	343 072	4 045	4 045
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	2 515 017	1 235 826	548 456	730 735	49 465	1 025 071	1 025 071
Fabricación de equipo de transporte	5 705 314	3 051 965	1 349 734	1 303 615	103 385	66 031 092	66 611 059
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 810 639	999 460	371 190	439 989	4 456	1 123 500	1 123 594
Resto de los subsectores b/	10 325 575	5 647 036	2 251 262	2 427 277	395 687	1 821 092	1 817 957

<4/4>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 90.87%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Los totales incluyen la información no disponible.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

b/ Comprende Otras industrias manufactureras, así como aquellos subsectores agrupados por razones de confidencialidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en las ciudades de Mexicali y Tijuana
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	15 992
Dependiente de la razón social	14 003
Obreros	10 256
Empleados	3 613
Personal no remunerado a/	133
No dependiente de la razón social	1 989
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	1 501 481
Salarios a obreros	967 746
Sueldos a empleados	533 735

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	15 169	1 095 205	9 458 403	12 258 452	10 101 817	16 241 650
2012	17 494	1 486 910	12 971 474	14 711 122	11 858 548	25 038 764
2013	18 836	1 909 623	18 860 147	15 337 336	17 269 029	24 231 674
2014 R/	16 939	2 145 000	16 506 260	11 975 103	15 339 638	21 038 091

(Continúa)

<1/2>

Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2015	18 728	2 178 471	16 685 732	15 732 873	13 167 826	19 708 352
2016 P/	15 992	1 501 481	18 968 158	15 861 412	13 782 786	18 973 597

<2/2>

- a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.
- b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.
- e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	18 968 158	15 861 412
Edificación	7 950 835	7 959 673
Agua, riego y saneamiento	808 937	855 660
Electricidad y telecomunicaciones	1 619 554	1 562 550
Transporte y urbanización	7 151 237	4 050 647
Petróleo y petroquímica c/	752	752
Otras construcciones	1 436 843	1 432 130

- a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.
- b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.
- c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2016 P/

(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	18 968 158	15 861 412
Sector público	7 222 161	6 928 250
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	11 745 997	8 933 162

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en las ciudades de Mexicali y Tijuana

Cuadro 18.5

Serie anual de 2012 a 2016

(Base junio de 2012 = 100)

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Mexicali	100.9	101.1	108.0	115.3	129.3
Materiales de construcción	101.1	100.3	106.9	115.5	131.6
Alquiler de maquinaria	101.7	109.6	114.5	116.9	124.7
Mano de obra	100.0	104.2	113.1	114.5	118.5
Tijuana	100.2	99.4	106.3	112.0	129.5
Materiales de construcción	100.3	98.9	106.4	112.4	133.9
Alquiler de maquinaria	100.3	100.3	104.8	116.8	119.6
Mano de obra	100.0	101.8	106.3	109.6	109.6

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts·hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts·hora)
Total	8	29	2 102	9 600	9 225
Solar fotovoltaica	1	4	5	10	10
Termoeléctrica	7	25	2 097	9 590	9 215
Ciclo combinado	2	4	773	4 653	4 529
Geotermoeléctrica	1	9	570	3 670	3 470
Turbogas	3	10	434	513	509
Vapor	1	2	320	754	706

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Empresa Productiva Subsidiaria III. Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	1 249 322	1 126 464	3 047	477	2 801	116 533
Volumen de las ventas (Megawatts·hora)	10 431 952	3 430 437	94 071	56 109	322 910	6 528 425
Valor de las ventas (Miles de pesos)	13 830 395	3 997 722	291 366	109 821	214 432	9 217 054

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	1 249 322	1 126 464	3 047	477	2 801	116 533
Ensenada	195 724	171 654	658	163	2 028	21 221
Mexicali	377 038	340 612	1 374	160	541	34 351
Playas de Rosarito	45 349	40 704	67	41	101	4 436
Tecate	39 631	35 549	86	13	101	3 882
Tijuana	591 580	537 945	862	100	30	52 643

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	10 431 952	3 430 437	94 071	56 109	322 910	6 528 425
Ensenada	1 064 047	254 042	20 139	8 676	191 119	590 071
Mexicali	4 874 771	2 154 935	19 849	32 467	126 341	2 541 180
Playas de Rosarito	201 908	70 220	8 165	7 004	2 840	113 679
Tecate	298 513	63 649	3 303	476	1 744	229 341
Tijuana	3 992 712	887 591	42 615	7 486	866	3 054 154

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio

Cuadro 19.5

2016

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	13 830 395	3 997 722	291 366	109 821	214 432	9 217 054
Ensenada	1 466 609	354 550	63 985	17 795	140 991	889 288
Mexicali	5 912 900	2 184 155	60 937	62 439	69 003	3 536 365
Playas de Rosarito	342 009	120 910	24 515	13 599	2 125	180 860
Tecate	440 645	98 784	10 688	1 036	1 649	328 488
Tijuana	5 668 233	1 239 323	131 241	14 952	663	4 282 053

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio

Cuadro 19.6

Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	38	6 810	58	1 688	83 898	3 769
Ensenada	3	677	18	369	13 819	385
Mexicali	27	3 717	15	257	43 393	2 322
Playas de Rosarito	1	951	4	110	1 817	7
Tecate	1	135	4	129	2 597	73
Tijuana	6	1 330	17	823	22 272	982

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, Distribución. Unidad de Negocios Baja California.

CFE, Transmisión. Gerencia Regional de Transmisión Baja California.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2016**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	3 632	3 627	5
Hombres	2 720	2 717	3
Mujeres	912	910	2
Remuneraciones (Miles de pesos)	1 773 628	1 773 626	1
Sueldos y salarios	289 972	289 971	1
Prestaciones	1 483 655	1 483 655	1

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, Distribución. Unidad de Negocios Baja California.

CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

CFE, Transmisión. Gerencia Regional de Transmisión Baja California.

CFE, Empresa Productiva Subsidiaria III. Dirección General.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en las ciudades de Mexicali y Tijuana
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Mexicali
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 20.2 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Tijuana
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social
Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado

Cuadro 20.1

Serie anual de 2009 a 2016

(Base 2008 = 100)

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	89.9	91.2	93.1	95.2	95.1	91.5	95.6	108.2
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	98.0	99.6	104.5	110.4	113.1	111.7	127.0	156.9
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	84.9	87.5	89.1	93.1	90.9	89.5	95.4	104.7
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	93.7	98.3	101.6	103.6	111.8	111.1	122.9	155.6
Índice del personal ocupado al por mayor	97.7	101.1	104.3	110.0	117.4	118.4	119.6	128.0
Índice del personal ocupado al por menor	101.1	105.1	111.4	118.8	130.2	142.2	145.5	158.2
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	99.1	97.9	98.6	102.9	101.3	101.8	108.1	114.2
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	97.8	95.7	95.1	96.3	92.6	91.3	93.0	97.9
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	96.7	98.5	102.5	113.3	118.7	120.1	130.0	147.8
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	97.7	99.5	102.7	111.3	112.2	115.9	121.2	140.0

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Frontera Norte, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Frontera Norte, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

**Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto
en las ciudades de Mexicali y Tijuana**

Cuadro 20.2

Serie anual de 2012 a 2016

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

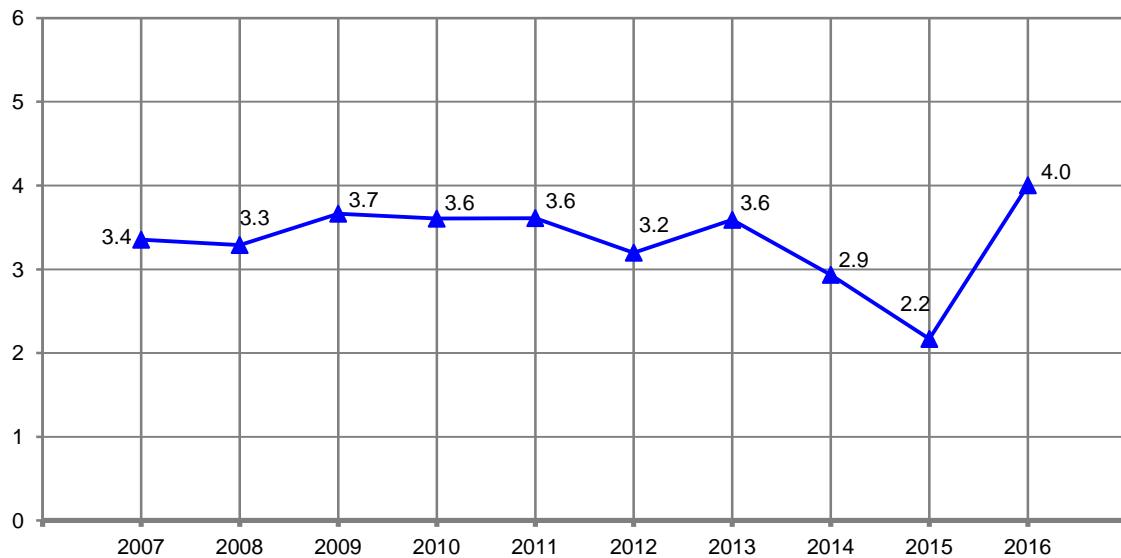
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Mexicali	106.7	110.5	113.8	116.2	120.9
Alimentos, bebidas y tabaco	112.3	115.7	123.9	126.7	132.6
Ropa, calzado y accesorios	102.8	105.8	108.9	111.1	115.3
Vivienda	101.8	105.3	109.1	107.5	107.8
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	102.8	104.3	107.5	114.1	118.4
Salud y cuidado personal	103.1	105.5	108.7	115.5	119.6
Transporte	114.1	122.0	116.3	123.3	136.7
Educación y esparcimiento	107.0	110.3	115.9	118.7	125.4
Otros servicios	108.0	110.5	114.6	121.9	128.2
Tijuana	106.6	109.6	113.3	117.8	123.6
Alimentos, bebidas y tabaco	111.8	115.6	125.0	129.2	134.3
Ropa, calzado y accesorios	106.6	106.2	108.6	112.5	119.5
Vivienda	99.3	102.0	103.7	106.2	108.8
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	108.3	108.5	112.8	116.5	121.1
Salud y cuidado personal	107.2	105.9	113.0	121.3	126.0
Transporte	114.5	122.6	119.4	126.8	140.0
Educación y esparcimiento	105.3	106.9	110.3	112.9	117.7
Otros servicios	104.7	107.2	113.3	119.6	127.7

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (31 de enero de 2017).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Mexicali
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 20.1

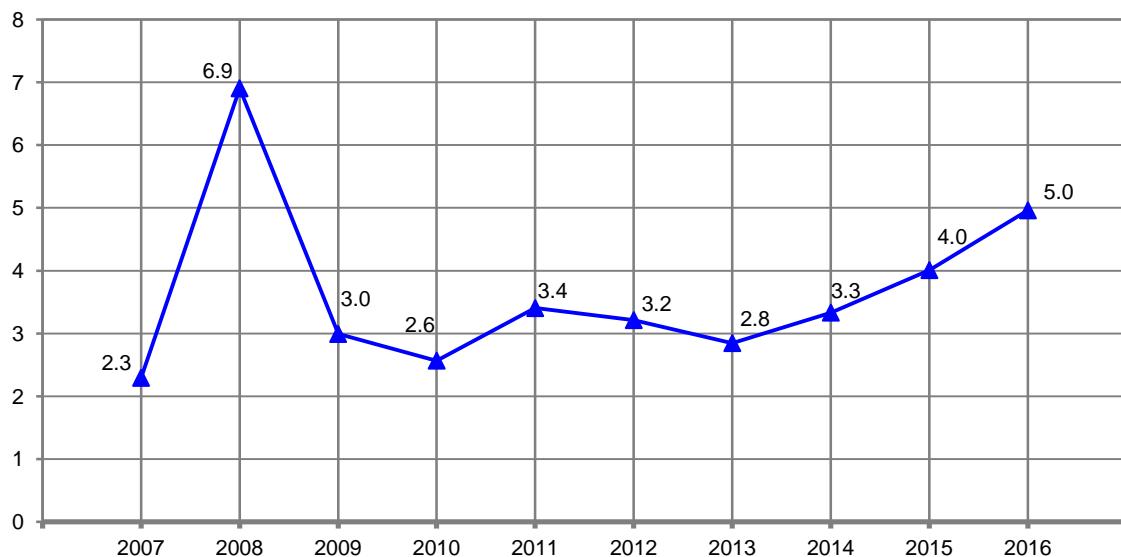


Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (31 de enero de 2017).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Tijuana
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 20.2



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (31 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	527	541	565
Ensenada	85	85	90
Mexicali	208	218	224
Playas de Rosarito	16	16	18
Tecate	18	18	19
Tijuana	200	204	214

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	141	513	0	3	48
Ensenada	52	17	0	0	1
Mexicali	73	118	0	2	47
Playas de Rosarito	4	7	0	0	0
Tecate	6	11	0	0	0
Tijuana	6	360	0	1	0

a/ Se refiere a puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis, independientemente de la asociación o grupo a la que pertenezca o de que el mismo tianguis se instale en diferentes puntos de la ciudad y en distintos días.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado. Departamento de Análisis y Estudios Económicos.

ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	126	21 533	42 012	8 066 304	44 365
Ensenada	19	2 158	4 535	870 720	4 789
Mexicali	41	5 710	11 938	2 292 096	12 607
Playas de Rosarito	3	303	581	111 552	614
Tecate	7	455	866	166 272	914
Tijuana	50	12 019	22 550	4 329 600	23 813
Municipio de otra entidad c/	6	888	1 542	296 064	1 628

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ En años anteriores esta información se registraba en el municipio de Mexicali.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal. Programa Social Baja California; Subgerencia de Padrón de Beneficiarios.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas relacionados con el turismo por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

21.10 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	652	391	177	13	33	19	19
Ensenada	172	93	47	8	19	4	1
Mexicali	131	75	42	1	10	2	1
Playas de Rosarito	37	20	8	0	3	0	6
Tecate	20	14	2	3	1	0	0
Tijuana	292	189	78	1	0	13	11

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2015 E/**

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	28 043	21 987	4 813	ND	ND	ND	ND
Ensenada	4 881	3 918	787	ND	ND	ND	ND
Mexicali	6 600	4 195	1 737	ND	ND	ND	ND
Playas de Rosarito	2 832	2 536	265	ND	ND	ND	ND
Tecate	791	555	65	ND	ND	ND	ND
Tijuana	12 939	10 783	1 959	ND	ND	ND	ND

Nota: Los totales incluyen información de los tipos de alojamiento que registran ND en las celdas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, con base en el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016), y datos publicados en el Anuario estadístico y geográfico del estado de Baja California, ediciones 2001-2015.

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio

Cuadro 21.3

según categoría turística del establecimiento

Al 31 de diciembre de 2016

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	652	24	43	63	66	62	394
Ensenada	172	10	9	16	14	20	103
Mexicali	131	3	11	15	16	12	74
Playas de Rosarito	37	1	5	4	8	5	14
Tecate	20	2	4	2	8	4	0
Tijuana	292	8	14	26	20	21	203

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio

Cuadro 21.4

según categoría turística del establecimiento

Al 31 de diciembre de 2015 E/

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	28 043	4 363	5 259	5 394	4 093	3 592	5 342
Ensenada	4 881	679	989	909	449	580	1 275
Mexicali	6 600	764	1 356	973	1 281	1 112	1 114
Playas de Rosarito	2 832	674	804	807	160	243	144
Tecate	791	134	133	118	146	25	235
Tijuana	12 939	2 112	1 977	2 587	2 057	1 632	2 574

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, con base en el *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016), y datos publicados en el Anuario estadístico y geográfico del estado de Baja California, ediciones 2001-2015.

**Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles
de los centros turísticos por residencia del turista
2016**

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Ensenada	101 525	141 094	41.6	1.4
Residentes en el país	68 629	92 464	28.9	1.4
No residentes en el país	32 896	48 630	12.7	1.5
Mexicali	567 214	707 030	64.1	1.3
Residentes en el país	423 939	523 521	49.0	1.2
No residentes en el país	143 275	183 509	15.1	1.3
Playas de Rosarito	679 863	822 357	34.1	1.2
Residentes en el país	421 434	515 659	21.1	1.2
No residentes en el país	258 429	306 698	13.0	1.2
San Felipe	123 992	133 552	23.7	1.1
Residentes en el país	79 461	86 107	15.0	1.1
No residentes en el país	44 531	47 445	8.7	1.1
Tecate	90 028	93 577	42.1	1.0
Residentes en el país	80 736	83 960	37.8	1.0
No residentes en el país	9 292	9 617	4.3	1.0
Tijuana	1 062 584	1 186 042	59.4	1.1
Residentes en el país	677 766	764 922	37.3	1.1
No residentes en el país	384 818	421 120	22.1	1.1

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total a/	Cinco estrellas b/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	3 640 204	972 188	1 161 739	691 921	425 462	388 894
Centro turístico	2 863 834	839 210	988 608	614 467	370 597	50 952
Ensenada	340 153	63 562	197 479	79 112	ND	ND
Mexicali	567 214	125 440	213 182	99 167	108 189	21 236
Playas de Rosarito	679 863	285 119	159 340	135 839	74 108	25 457
San Felipe	123 992	2 865	43 585	40 058	33 225	4 259
Tecate	90 028	ND	34 988	30 614	24 426	ND
Tijuana	1 062 584	362 224	340 034	229 677	130 649	ND
Municipio	776 370	132 978	173 131	77 454	54 865	337 942
No especificado	776 370	132 978	173 131	77 454	54 865	337 942

a/ Excluye la información no disponible.

b/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (11 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	3 640 204	2 451 072	1 189 132
Centro turístico	2 863 834	1 912 805	951 029
Ensenada	340 153	229 469	110 684
Mexicali	567 214	423 939	143 275
Playas de Rosarito	679 863	421 434	258 429
San Felipe	123 992	79 461	44 531
Tecate	90 028	80 736	9 292
Tijuana	1 062 584	677 766	384 818
Municipio	776 370	538 267	238 103
No especificado	776 370	538 267	238 103

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos y una estrella. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (11 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH
por sitio visitado según residencia del turista
2016**

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	7 842	7 135	707
Museo Histórico Regional, Ex Cuartel de la Compañía Fija	7 842	7 135	707
Visitantes a zonas arqueológicas	17 112	17 048	64
El Vallecito	17 112	17 048	64

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (3 de marzo de 2017).

**Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas
relacionados con el turismo por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/ b	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	2 795	1 718	188	576	41	272
Ensenada	385	234	30	108	2	11
Mexicali	878	519	51	190	15	103
Playas de Rosarito	41	31	2	4	2	2
Tecate	59	40	1	13	0	5
Tijuana	1 432	894	104	261	22	151

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10

1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	188	40	69	5	2	2	6
Ensenada	20	4	4	2	0	0	ND
Mexicali	30	4	26	1	0	0	ND
Playas de Rosarito	2	0	0	0	1	0	ND
Tecate	3	27	0	0	0	0	6
Tijuana	133	5	39	2	1	2	ND

<1/2>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.10

2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	5	4	11	25	406	20
Ensenada	4	2	3	13	102	3
Mexicali	0	2	3	6	54	7
Playas de Rosarito	1	0	1	1	100	0
Tecate	0	0	1	0	2	0
Tijuana	0	0	3	5	148	10

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

22.8 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

- 22.9 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015
- 22.10 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016
- 22.11 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2016
(Miles de toneladas)
- 22.12 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.13 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
- 22.14 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
- 22.15 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2016
- 22.16 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.17 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.18 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

- 22.19 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2015
- 22.20 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.21 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
2014 y 2015
- 22.22 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015
- 22.23 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.24 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.25 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.26 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016
- 22.27 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016

- 22.28 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali 2015 y 2016
- 22.29 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali 2015 y 2016
- 22.30 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)
- 22.31 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.32 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/ Pavimentada c/	Alimentadoras estatales b/ Pavimentada c/	Revestida	Caminos rurales			Brechas mejoradas
					Pavimentada	Revestida	Terracería d/	
Estado	11 986	1 873	1 036	2 575	0	1 583	636	4 284
Ensenada	3 257	1 175	342	0	0	1 255	485	ND
Mexicali	3 948	479	673	2 575	0	196	25	ND
Playas de Rosarito	49	49	0	0	0	0	0	ND
Tecate	380	125	21	0	0	115	118	ND
Tijuana	70	46	0	0	0	16	8	ND
No especificado	4 284	0	0	0	0	0	0	4 284

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

Fuente: Centro SCT Baja California. Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatatal	Particular
Estado	262	145	46	71
Mexicali	42	0	0	42
Tecate	101	56	46	0
Tijuana	119 b/	89 c/	0	30 d/

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

b/ Comprende los tramos carreteros Tijuana-Ensenada y Tijuana-Tecate.

c/ Comprende el tramo carretero Tijuana-Ensenada.

d/ Comprende el tramo carretero Tijuana-Tecate.

Fuente: Centro SCT Baja California. Unidad de Planeación y Evaluación.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal
de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.3

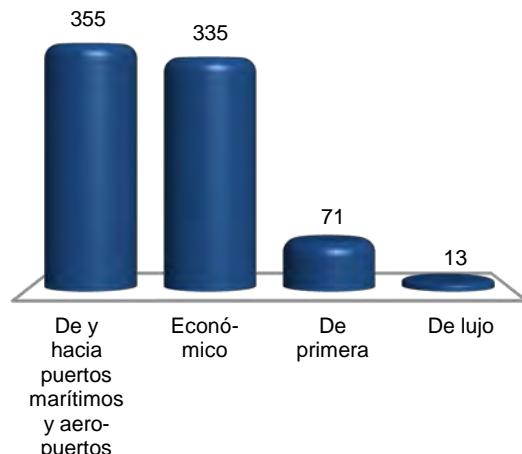
Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	23 186	21 631	1 555
Unidades motrices	11 954	11 074	880
Camión de dos ejes	1 562	1 250	312
Camión de tres ejes	576	519	57
Tractocamión de dos ejes	111	103	8
Tractocamión de tres ejes	9 593	9 107	486
Otros	112	95	17
Unidades de arrastre	11 222	10 557	665
Semirremolque de un eje	89	82	7
Semirremolque de dos ejes	10 573	10 014	559
Semirremolque de tres ejes	424	349	75
Semirremolque de cuatro ejes	12	8	4
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	5	5	0
Remolque de dos ejes	116	96	20
Remolque de tres ejes	3	3	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	10	0	10

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016.*
www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

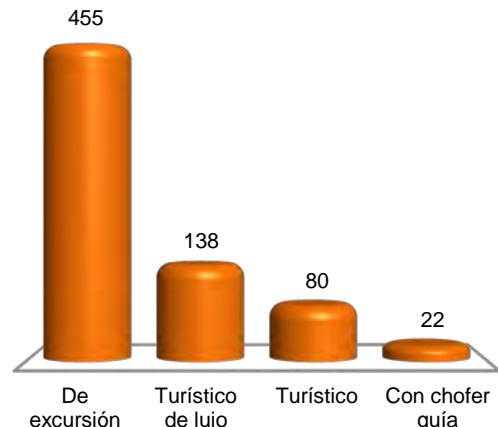
**Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación
del servicio público federal de autotransporte
por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Gráfica 22.1

*Unidades vehiculares de pasaje en circulación
Total: 774*



*Unidades vehiculares de turismo en circulación
Total: 695*



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016.*
www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	1 169 911 b/	ND	7 677	884 568	ND	4 077	2 007
Ensenada	138 399	ND	652	98 840	ND	704	708
Mexicali	358 712	ND	1 258	279 437	ND	753	432
Playas de Rosarito	40 850	ND	788	28 532	ND	129	63
Tecate	45 047	ND	153	31 553	ND	170	191
Tijuana	586 903	ND	4 826	446 206	ND	2 321	613

<1/2>

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	ND	2 235	252 613	ND	0	16 734
Ensenada	ND	235	36 253	ND	0	1 007
Mexicali	ND	462	71 548	ND	0	4 822
Playas de Rosarito	ND	51	10 685	ND	0	602
Tecate	ND	64	12 619	ND	0	297
Tijuana	ND	1 423	121 508	ND	0	10 006

<2/2>

Nota: Incluye vehículos fronterizos.

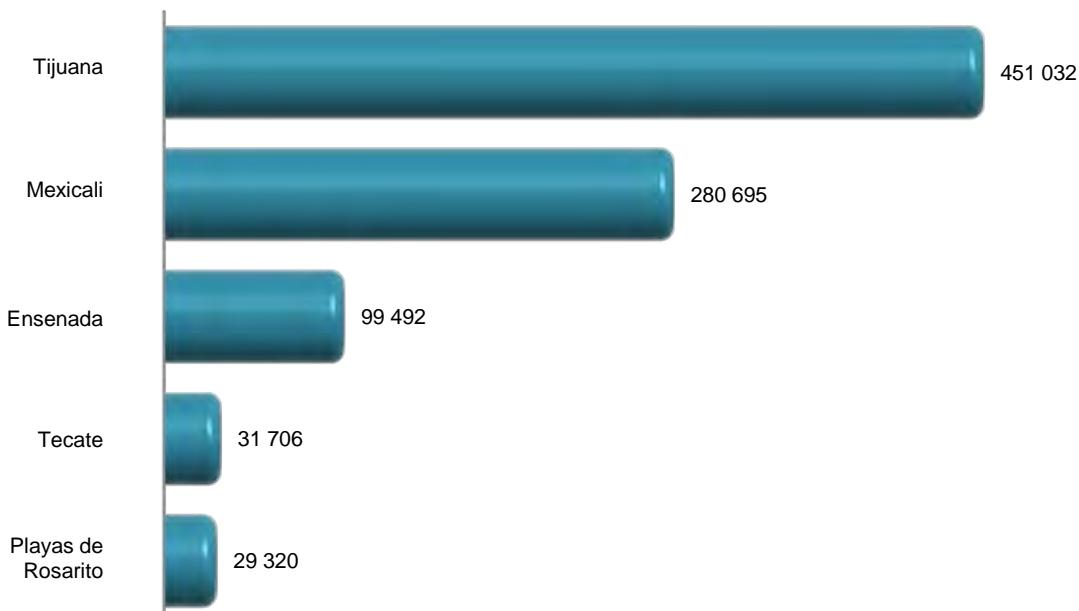
a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

b/ Excluye los datos no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos
en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016**

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	14 025	100	3 752	10 173	133	4 715
Ensenada	2 147	13	690	1 444	14	930
Mexicali	1 696	29	673	994	35	988
Playas de Rosarito	1 565	12	151	1 402	14	224
Tecate	224	6	40	178	7	52
Tijuana	8 393	40	2 198	6 155	63	2 521
2016 P/						
Estado	11 060	60	2 459	8 541	70	3 173
Ensenada	1 292	10	353	929	10	517
Mexicali	1 630	17	611	1 002	17	863
Playas de Rosarito	1 676	8	231	1 437	8	348
Tecate	191	4	32	155	4	53
Tijuana	6 271	21	1 232	5 018	31	1 392

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	14 025	10 013	207	845	1 067	1 893
Ensenada	2 147	1 524	96	125	366	36
Mexicali	1 696	968	63	97	417	151
Playas de Rosarito	1 565	1 140	38	68	168	151
Tecate	224	129	9	13	65	8
Tijuana	8 393	6 252	1	542	51	1 547
(Continúa)						
<1/2>						

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016**

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2016 P/						
Estado	11 060	8 072	300	521	881	1 286
Ensenada	1 292	916	47	67	235	27
Mexicali	1 630	981	40	92	393	124
Playas de Rosarito	1 676	1 243	81	48	152	152
Tecate	191	104	8	12	59	8
Tijuana	6 271	4 828	124	302	42	975

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal
por agente directo y causa del accidente
2016**

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Total	420	77	135	208	88	311
Agente natural						
Lluvia	15	1	6	8	1	11
Nieve	1	0	0	1	0	1
Vientos fuertes	10	0	1	9	0	2
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	3	0	2	1	0	5
Falta de señales	1	0	1	0	0	1
Irrupción de ganado	5	1	1	3	1	1
Mojado	16	1	6	9	1	10
Objetos en el camino	6	0	1	5	0	2
Resbaloso	13	1	5	7	1	9
Otras causas	2	0	2	0	0	3

(Continúa)

<1/2>

**Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016**

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños c/		
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas	1	0	0	1	0	0
Dormitando	8	0	2	6	0	5
Estado de ebriedad	6	0	4	2	0	8
Imprudencia	36	7	12	17	7	21
Invadió carril	50	10	22	18	13	81
Mal estacionado	1	0	0	1	0	0
No cedió el paso	27	4	15	8	5	28
No guardó distancia	24	3	9	12	3	14
No respetó la señal de alto	3	0	1	2	0	3
No respetó semáforo	1	0	0	1	0	0
Rebasó indebidamente	7	0	3	4	0	13
Velocidad excesiva	197	46	56	95	55	125
Viró indebidamente	22	1	8	13	1	16
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Carga mal sujetada	2	0	0	2	0	0
Frenos	5	0	2	3	0	2
Malas condiciones mecánicas	3	0	1	2	0	1
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	27	3	7	17	4	29
Suspensión	1	0	0	1	0	0

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía

Cuadro 22.8

Serie anual de 2012 a 2016

(Kilómetros)

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016
Total	223	223	223	223	223
Particulares	28	28	28	28	28
Secundarias	51	51	51	51	51
Troncales y ramales	144	144	144	144	144

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto

Cuadro 22.9

2015

Concepto	Total	Agrícola	Forestal	Industrial	Mineral	Petróleo y sus derivados
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	327 040	33 201	9	273 585	19 523	722
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	174 604	3 155	46	162 761	8 009	633

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.10

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección			
(Metros)	9 918	9 918	9 918
Rompeolas	5 883	5 883	5 883
Escolleras	1 190	1 190	1 190
Espigones	1 818	1 818	1 818
Protecciones marginales	1 027	1 027	1 027
Longitud de las obras portuarias de atraque a/			
(Metros)	6 726	6 726	6 726
Comercial	2 810	2 810	2 810
Altura	1 806	1 806	1 806
Cabotaje	1 004	1 004	1 004
Pesquera	1 416	1 416	1 416
Turística	1 121	1 121	1 121
PEMEX	692	692	692
Armada	215	215	215
Otras	472	472	472
Superficie de las áreas de almacenamiento			
(Metros cuadrados)	321 552	321 552	321 552
Patios	306 376	306 376	306 376
Cobertizos	0	0	0
Bodegas	15 176	15 176	15 176

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Volumen de la carga marítima movida por puerto

según tipo de tráfico y movimiento

2016

(Miles de toneladas)

Cuadro 22.11

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	19 932	3 055	8 167	8 623	87
El Sauzal	75	0	0	33	43
Ensenada	2 871	1 005	1 149	673	44
Isla de Cedros	14 139	0	7 018	7 120	NS
Rosarito	2 847	2 050	0	797	0

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio

Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Aeropuertos a/		Aeródromos
		Nacionales	Internacionales	
Estado	4	0	4	72
Ensenada	1	0	1	37
Mexicali	2	0	2	34
Tijuana	1	0	1	1

a/ Comprende los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Gobierno del Estado.

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

**Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos
del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016**

Cuadro 22.13

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Internacional		Nacional	Internacional		
Estado	72 073	55 658	538	10	1 318	238	12 470	1 841
Mexicali	10 311	6 199	3	0	327	65	3 717	0
Tijuana	61 762	49 459	535	10	991	173	8 753	1 841

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Gobierno del Estado.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano
por municipio según tipo de aviación
2016**

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Internacional		Nacional	Internacional	
Estado	7048 673	6965 257	62 120	354	4 983	269	15 690
Mexicali	716 222	704 510	4 041	0	1 140	147	6 384
Tijuana	6332 451	6260 747	58 079	354	3 843	122	9 306

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Gobierno del Estado

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

**Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado,
telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2016**

Cuadro 22.15

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	39	191	1 813	40 538
Ensenada	12	39	76	4 314
Mexicali	11	63	867	14 939
Playas de Rosarito	1	3	12	0
Tecate	5	8	18	715
Tijuana	10	78	840	20 570

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)**

Cuadro 22.16

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	692 157	383 850
Remesas de dinero b/	690 344	343 312
Giro internacional	2 736	113 555
Giro nacional	195 346	87 130
Programas sociales c/	0	130 953
Pago de nóminas y pensiones d/	0	11 674
Cobranza de servicios e/	236 404	NA
Corresponsalía bancaria f/	255 858	NA

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)**

Cuadro 22.16

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Servicios de comunicación	1 813	40 538
Telegrama g/	1 813	40 538
Fax	0	0

<2/2>

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

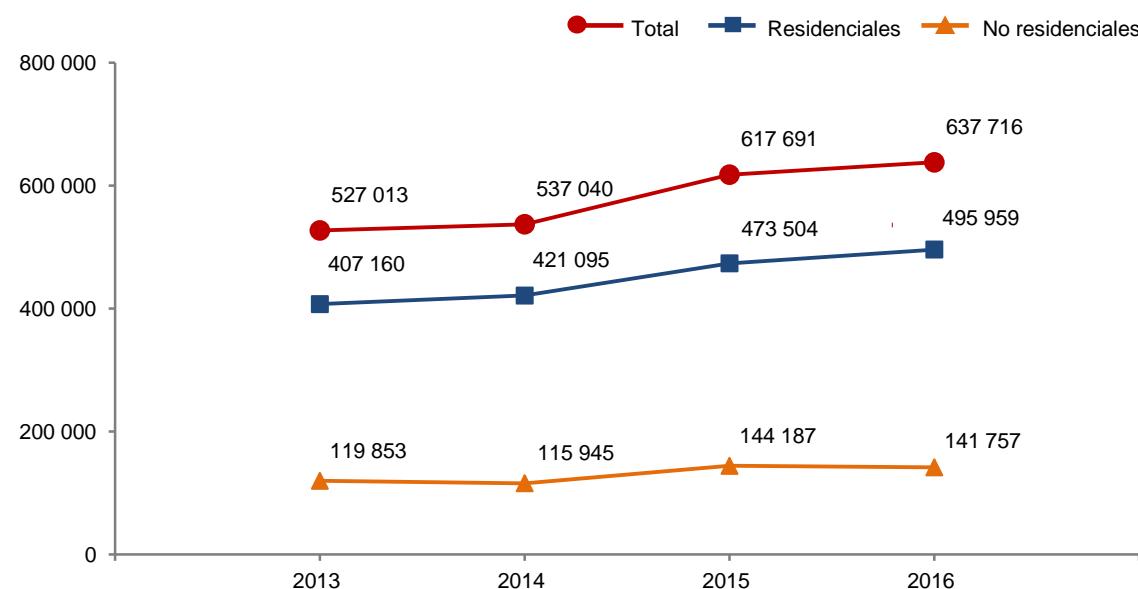
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

**Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

**Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/**

Cuadro 22.17

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	637 716	495 959	141 757
Ensenada	83 045	65 699	17 346
Mexicali	180 397	144 107	36 290
Playas de Rosarito	17 349	13 786	3 563
Tecate	15 824	12 505	3 319
Tijuana	325 373	258 371	67 002
No especificado	15 728	1 491	14 237

Fuente: IFT. *Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)*. <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

**Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/**

Cuadro 22.18

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	3 101 428
2014	3 571 776
2015	3 628 000
2016	3 777 893

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 22.19

Municipio	Total	SCT a/
Estado	175	175
Ensenada	66	66
Mexicali	84	84
Playas de Rosarito	7	7
Tecate	12	12
Tijuana	6	6

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.
Fuente: Centro SCT Baja California. Unidad de Programación y Evaluación.

**Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha
del programa México Conectado y localidades
que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.20

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	1 283	142
Ensenada	290	45
Mexicali	497	72
Playas de Rosarito	29	5
Tecate	68	10
Tijuana	399	10

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Baja California. Unidad de Planeación y Evaluación.

**Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
2014 y 2015**

Cuadro 22.21

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	70	28	42	0
Concesionadas para uso comercial a/	63	26	37	0
Permisionadas	7	2	5	0
2015				
Total	70	28	42	0
Concesionadas para uso comercial a/	62	26	36	0
Concesionadas para uso social b/	1	0	1	0
Permisionadas	7	2	5	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

- a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.
 b/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con propósitos culturales, científicos, educativos o a la comunidad, sin fines de lucro, e instituciones de educación superior de carácter privado; organizaciones de la sociedad civil que estén constituidas bajo los principios de participación ciudadana directa, convivencia social, equidad, igualdad de género y pluralidad, así como a los pueblos y comunidades indígenas del país. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015**

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	31	18	13
Concesionadas para uso comercial a/	15	15	ND
Permisionadas	3	3	ND
No especificado	13	0	13
(Continúa)			<1/2>

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2015			
Total	24	0	24
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Concesionadas para uso público b/	0	0	ND
Permisionadas	0	0	ND
No especificado	24	0	24

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

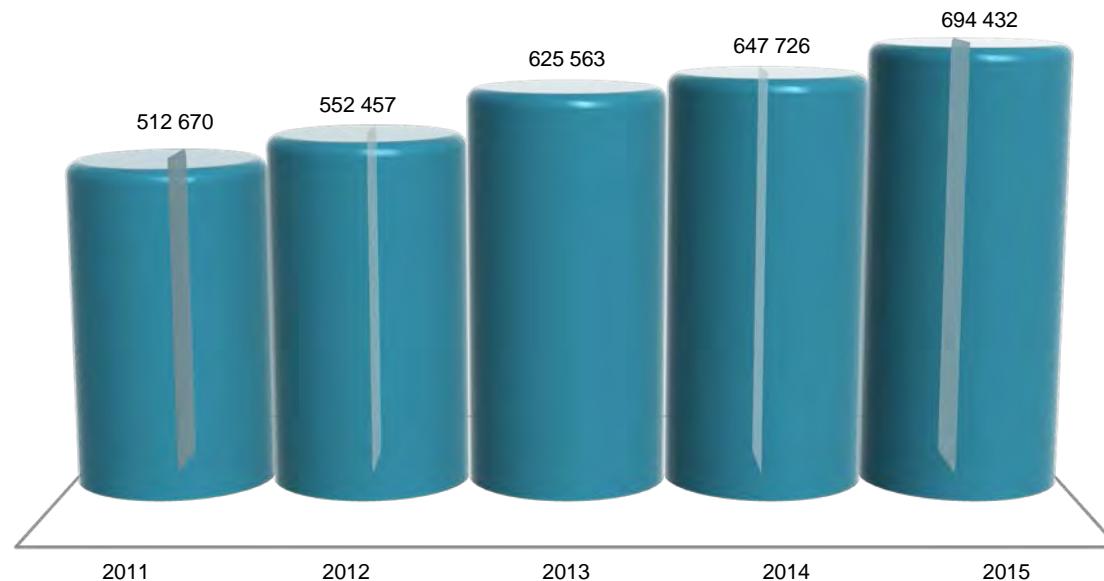
a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

b/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno de la Ciudad de México, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Para 2015 y 2016: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.23

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	87	356	1 763.578	1 742.421	21.157	20 357.856	19 076.176	1 281.680
Ensenada	20	27	73.412	67.628	5.784	3 591.987	3 457.632	134.355
Mexicali	54	141	547.810	543.776	4.034	5 981.004	5 812.869	168.135
Playas de Rosarito	1	12	20.255	19.710	0.545	496.690	489.892	6.798
Tecate	1	7	20.006	18.926	1.080	457.358	429.868	27.490
Tijuana	11	169	1 102.095	1 092.381	9.714	9 830.817	8 885.915	944.902

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos

Cuadro 22.24

Serie anual de 2012 a 2016

(Miles de pesos)

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	31 242	100 794
2013	35 611	98 828
2014	35 896	102 857
2015	38 911	107 477
2016	45 354	102 163

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	58.1	58.7	64.8	62.5	ND	67.5	ND	63.0
Hogares con conexión a Internet	56.5	68.0	63.2	67.8	ND	77.6	ND	70.3
Hogares con servicio de telefonía	95.7	96.4	97.1	95.4	ND	97.9	ND	97.1
Solamente telefonía celular a/	56.4	53.7	52.7	49.2	ND	42.3	ND	45.4
Solamente telefonía fija a/	2.8	2.1	2.3	2.8	ND	2.9	ND	2.1
Ambas a/	40.8	44.2	44.9	48.0	ND	54.9	ND	52.5
Hogares con radio	64.1	58.4	67.8	60.9	ND	64.9	ND	58.8
Hogares con servicio de televisión de paga	57.6	62.9	56.6	59.0	ND	75.5	ND	59.9
Hogares con televisor digital	53.6	62.4	54.3	62.8	ND	68.6	ND	75.4

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	2 114 068	2 018 519	969 107	927 972	ND	195 704	ND	468 060
Hombres	1 040 625	991 208	457 303	483 618	ND	91 250	ND	228 751
Mujeres	1 073 443	1 027 311	511 804	444 354	ND	104 454	ND	239 309
Usuarios de Internet	2 332 161	2 444 339	1 077 329	1 120 434	ND	232 841	ND	557 881
Hombres	1 144 003	1 193 344	493 933	585 562	ND	106 362	ND	263 266
Mujeres	1 188 158	1 250 995	583 396	534 872	ND	126 479	ND	294 615
Usuarios de teléfono celular	2 648 690	2 766 131	1 198 672	1 200 747	ND	262 122	ND	615 438
Hombres	1 289 251	1 361 435	553 178	633 829	ND	124 423	ND	289 004
Mujeres	1 359 439	1 404 696	645 494	566 918	ND	137 699	ND	326 434

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	2 114 068	2 018 519	969 107	927 972	ND	195 704	ND	468 060
Grupo de edad								
6 a 11 años	286 499	299 051	115 882	133 282	ND	26 233	ND	52 611
12 a 17 años	384 239	347 896	181 763	149 026	ND	27 986	ND	85 515
18 a 24 años	379 138	345 961	176 235	143 337	ND	32 757	ND	87 243
25 a 34 años	389 070	375 251	187 352	179 243	ND	36 727	ND	86 413
35 a 44 años	348 144	313 940	157 687	157 924	ND	29 879	ND	74 986
45 a 54 años	204 337	203 414	90 761	105 537	ND	20 781	ND	50 108
55 y más años	122 641	133 006	59 427	59 623	ND	21 341	ND	31 184
Nivel de escolaridad								
Primaria	479 825	422 460	215 851	193 516	ND	37 417	ND	82 221
Secundaria a/	588 288	514 612	277 778	230 455	ND	42 239	ND	111 248
Preparatoria b/	576 246	547 106	259 841	265 917	ND	52 602	ND	127 876
Licenciatura c/	373 701	442 755	170 225	198 457	ND	51 748	ND	124 281
Posgrado d/	36 089	36 697	12 715	14 063	ND	7 230	ND	13 196
Otro/no especificado	59 919	54 889	32 697	25 564	ND	4 468	ND	9 238
Frecuencia de uso								
Diario	1 106 662	1 400 631	499 507	635 524	ND	153 166	ND	343 402
Al menos una vez a la semana	736 617	448 501	345 201	208 946	ND	33 356	ND	88 374
Al menos una vez al mes	216 529	137 656	97 031	69 821	ND	8 188	ND	24 426
Otra frecuencia menor	54 260	31 731	27 368	13 681	ND	994	ND	11 858
Principales usos								
Como acceso a Internet	1 848 332	1 904 181	856 337	882 428	ND	187 918	ND	448 775
Como entretenimiento	1 714 251	1 698 359	792 045	780 660	ND	174 364	ND	393 157
Para labores escolares	964 082	881 478	419 015	384 290	ND	82 205	ND	225 902

(Continúa)

<1/2>

**Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Para actividades laborales	784 184	748 688	356 067	353 125	ND	75 491	ND	191 514
Como medio de capacitación	549 947	354 427	251 678	152 805	ND	39 734	ND	110 903
Otros usos	18 087	14 904	8 771	12 773	ND	877	ND	604

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	2 332 161	2 444 339	1 077 329	1 120 434	ND	232 841	ND	557 881
Grupo de edad								
6 a 11 años	287 848	304 972	125 793	135 456	ND	27 458	ND	60 044
12 a 17 años	410 076	387 245	195 466	168 543	ND	29 635	ND	93 019
18 a 24 años	407 014	413 043	187 709	173 759	ND	37 690	ND	96 831
25 a 34 años	459 935	492 183	217 913	219 738	ND	45 480	ND	113 120
35 a 44 años	411 586	407 056	182 581	205 231	ND	39 341	ND	93 363
45 a 54 años	228 391	268 700	103 841	139 090	ND	27 824	ND	63 659
55 y más años	127 311	171 140	64 026	78 617	ND	25 413	ND	37 845
Nivel de escolaridad								
Primaria	537 322	524 626	257 270	242 058	ND	46 152	ND	99 163
Secundaria a/	681 561	710 688	310 984	313 230	ND	58 793	ND	154 893
Preparatoria b/	638 095	643 599	285 231	311 386	ND	61 223	ND	149 898
Licenciatura c/	375 677	462 797	175 352	208 718	ND	54 071	ND	128 683
Posgrado d/	36 089	36 820	12 715	14 063	ND	7 353	ND	13 196
Otro/no especificado	63 417	65 809	35 777	30 979	ND	5 249	ND	12 048

(Continúa)

<1/3>

**Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Frecuencia de uso								
Diario	1 553 226	2 046 203	736 106	930 940	ND	206 541	ND	482 690
Al menos una vez a la semana	621 554	319 686	280 917	149 327	ND	19 744	ND	59 629
Al menos una vez al mes	130 256	62 499	48 569	37 695	ND	5 584	ND	6 595
Otra frecuencia menor	27 125	15 951	11 737	2 472	ND	972	ND	8 967
Principales usos								
Para obtener información	2 061 890	2 140 280	949 714	1 004 151	ND	201 934	ND	491 243
Para comunicarse	1 918 725	2 117 973	913 242	978 116	ND	207 462	ND	498 578
Para acceder a contenidos audiovisuales	1 962 624	2 151 560	949 024	1 000 247	ND	203 095	ND	511 351
Para acceder a redes sociales	1 835 686	2 002 871	875 608	906 917	ND	193 132	ND	471 464
Para entretenimiento	1 860 933	2 022 679	889 615	938 500	ND	201 031	ND	481 454
Para apoyar la educación/capacitación	1 176 600	993 361	491 536	422 183	ND	88 125	ND	323 839
Para leer periódicos, revistas o libros	1 180 503	1 235 305	544 255	608 179	ND	127 139	ND	288 329
Para descargar software	733 807	764 818	365 608	370 913	ND	78 235	ND	188 893
Para interactuar con el gobierno	545 393	595 118	232 224	284 350	ND	49 843	ND	168 939
Para ordenar o comprar productos	329 614	638 796	165 836	321 500	ND	55 511	ND	159 587
Para operaciones bancarias en línea	258 449	306 158	126 421	157 933	ND	27 665	ND	77 536
Otros usos	639	4 529	295	2 682	ND	51	ND	513
Lugar de acceso								
Hogar	1 923 967	2 201 087	930 754	995 817	ND	219 116	ND	528 078
En casa de otra persona (amigo o familiar)	1 293 218	1 202 006	616 583	525 963	ND	92 584	ND	316 545
Trabajo	822 066	857 809	371 930	415 238	ND	83 970	ND	214 438
Escuela	575 930	508 647	255 242	205 062	ND	50 473	ND	158 578
Sitio público con costo	882 953	656 173	446 215	266 125	ND	45 575	ND	175 187
Sitio público sin costo	457 087	456 747	215 394	213 853	ND	28 763	ND	146 621

(Continúa)

<2/3>

**Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	903 267	1 041 457	459 457	507 520	ND	100 991	ND	222 577
Otro lugar	34 668	17 929	29 843	11 840	ND	444	ND	904

<3/3>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad,
nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago
en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali
2015 y 2016**

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Total	2 648 690	2 766 131	1 198 672	1 200 747	ND	262 122	ND	615 438
Grupo de edad								
6 a 11 años	208 809	226 134	94 368	75 157	ND	19 929	ND	42 930
12 a 17 años	335 438	351 157	154 720	149 888	ND	28 890	ND	85 620
18 a 24 años	405 233	427 630	191 099	178 283	ND	37 453	ND	98 440
25 a 34 años	504 890	539 011	235 544	234 013	ND	48 392	ND	115 703
35 a 44 años	527 601	498 731	233 013	234 656	ND	45 329	ND	104 322
45 a 54 años	337 677	381 158	150 592	184 673	ND	37 297	ND	86 127
55 y más años	329 042	342 310	139 336	144 077	ND	44 832	ND	82 296
Nivel de escolaridad								
Primaria	672 320	682 310	315 014	280 900	ND	54 580	ND	109 682
Secundaria a/	779 051	795 941	348 064	334 296	ND	70 976	ND	180 615
Preparatoria b/	684 837	683 730	296 106	320 444	ND	65 773	ND	166 338
Licenciatura c/	378 009	467 168	177 034	210 307	ND	54 598	ND	130 511
Posgrado d/	36 089	37 376	12 715	14 063	ND	7 617	ND	13 488
Otro/no especificado	98 384	99 606	49 739	40 737	ND	8 578	ND	14 804

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en las ciudades de Tijuana, Ensenada y Mexicali 2015 y 2016

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Tijuana		Ciudad de Ensenada		Ciudad de Mexicali	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Frecuencia de uso								
Diario	1 922 415	2 365 582	837 986	1 045 808	ND	239 031	ND	538 298
Al menos una vez a la semana	585 688	265 272	275 958	114 878	ND	18 022	ND	38 639
Al menos una vez al mes	100 552	64 758	63 867	21 631	ND	2 135	ND	10 340
Otra frecuencia menor	40 035	70 519	20 861	18 430	ND	2 934	ND	28 161
Tipo de equipo								
Solo smartphone	1 822 608	2 216 887	850 154	978 631	ND	210 198	ND	504 669
Solo celular común	742 142	512 641	310 021	200 839	ND	49 121	ND	101 485
Ambos tipos de equipo	83 940	36 603	38 497	21 277	ND	2 803	ND	9 284
Tipo de pago								
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	2 091 248	2 131 545	957 584	894 578	ND	193 718	ND	461 874
Solo plan tarifario (postpago)	513 334	598 572	221 559	295 656	ND	66 834	ND	141 772
Ambos tipos de planes	27 962	7 942	10 353	3 778	ND	785	ND	2 110
No sabe el tipo de plan	16 146	28 072	9 176	6 735	ND	785	ND	9 682

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)**

Cuadro 22.30

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	37.6	32.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	40.0	33.3
Minería	48.5	30.3
(Continúa)		<1/2>

**Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 22.30

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	75.0
Construcción	89.2	85.2
Industrias manufactureras	40.3	36.1
Comercio al por mayor	70.4	65.2
Comercio al por menor	29.2	23.5
Transportes, correos y almacenamiento b/	83.1	81.1
Información en medios masivos	83.0	71.7
Servicios financieros y de seguros	87.3	74.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	51.7	44.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	86.7	79.0
Corporativos	100.0	100.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	79.6	76.3
Servicios educativos	66.1	58.7
Servicios de salud y de asistencia social	63.5	56.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	37.0	28.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	23.7	19.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	21.8	16.5

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de marzo de 2016).

**Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet
2013**

Cuadro 22.31

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	30 576	15 180	14 888	5 337	27 380	20 744
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	5	2	2	1	5	3
Minería	10	5	3	2	7	8
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	6	5	5	2	6	4
Construcción	449	372	340	43	432	309
Industrias manufactureras	2 644	1 798	1 724	609	2 438	1 889
Comercio al por mayor	2 099	1 495	1 335	562	1 937	1 600
Comercio al por menor	8 989	4 378	3 977	2 107	7 679	6 127
Transportes, correos y almacenamiento b/	650	445	452	120	594	414
Información en medios masivos	165	90	84	46	155	130
Servicios financieros y de seguros	798	325	327	120	669	588
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	976	542	514	177	909	710
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 525	1 352	1 584	300	2 407	1 811
Corporativos	3	3	3	3	3	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 754	663	748	233	1 602	1 162
Servicios educativos	804	411	433	110	757	601
Servicios de salud y de asistencia social	3 593	1 280	1 398	275	3 326	2 154
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	287	111	79	37	255	195
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 952	814	751	265	1 552	1 216
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	2 867	1 089	1 129	325	2 647	1 820

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (16 de marzo de 2016).

**Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada
a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet
por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17**

Cuadro 22.32

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	3 697	3 618	3 421	3 386
Preescolar b/	1 203	1 187	1 068	1 075
Primaria c/	1 553	1 488	1 458	1 413
Secundaria d/	639	626	602	594
Bachillerato general e/	197	210	189	198
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	105	107	104	106

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos federal, estatal y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general, indígena y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general e indígena.

d/ Comprende: general, migrante para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto; Departamento de Información y Estadística Educativa.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursalales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	373	39	37	28	61	48	38	39	14	69
Ensenada	48	5	4	3	8	7	5	5	2	9
Mexicali	122	9	10	9	21	12	20	15	6	20
Playas de Rosarito	12	1	2	1	2	2	1	1	1	1
Tecate	10	1	1	1	2	1	1	1	0	2
Tijuana	181	23	20	14	28	26	11	17	5	37

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnby (22 de mayo de 2017).

Sucursalales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	8	1	0	2	5	0
Ensenada	3	0	0	1	2	0
Mexicali	2	1	0	0	1	0
Tijuana	3	0	0	1	2	0

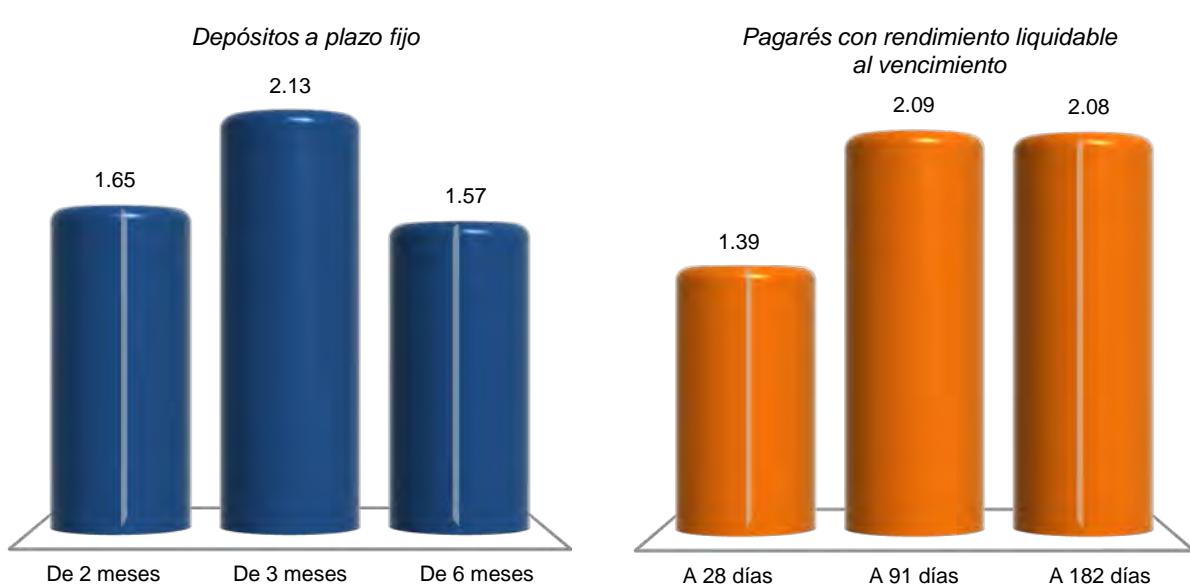
Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnby (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento

Gráfica 23.1

A diciembre de 2016

(Porcentaje)



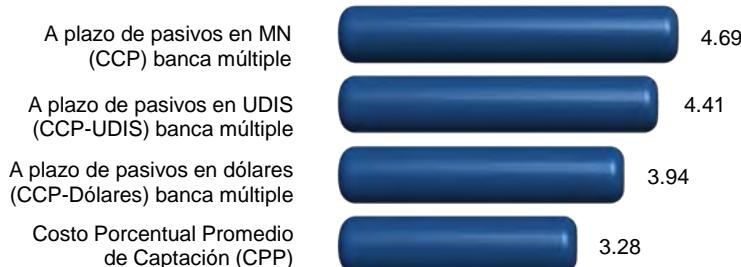
Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

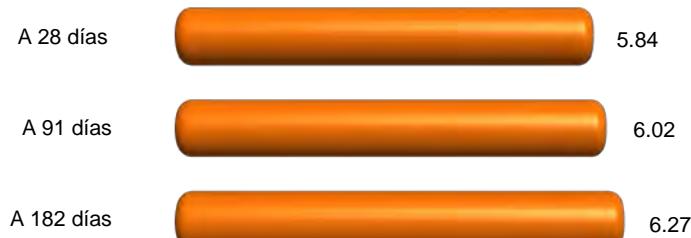
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda**
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

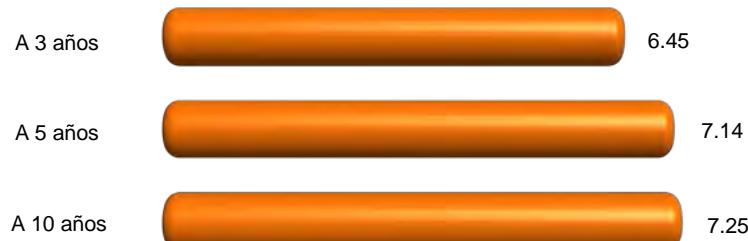


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330

(Continúa)

<1/2>

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)**

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

**Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados
por clase de crédito según destino
2016**

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	1 730	1 176	380	18	75	81
Avío a/	1 590	1 075	357	17	71	70
Refaccionario b/	140	101	23	1	4	11
Monto de los créditos (Miles de pesos)	7 946 917	5 179 215	2 142 781	34 099	376 930	213 893
Avío a/	7 196 859	4 981 660	1 824 667	31 823	202 025	156 684
Refaccionario b/	750 059	197 555	318 114	2 276	174 904	57 209
Acreditados	10 459	3 423	426	15	57	6 538
Avío a/	9 774	3 057	122	15	52	6 528
Refaccionario b/	685	366	304	0 c/	5	10

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	696	564	61	0	2	6	9	54
Avío a/	367	349	16	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	69	32	25	0	2	2	1	7
Simple c/	241	183	20	0	0	4	8	26
Prendario d/	2	0	0	0	0	0	0	2
Operaciones de reporto	17	0	0	0	0	0	0	17
Monto de los créditos (Miles de pesos)	948 600	683 650	40 255	0	136	10 815	13 728	200 016
Avío a/	142 663	124 541	13 439	0	0	0	0	4 683
Refaccionario b/	44 687	30 472	11 548	0	136	415	217	1 899
Simple c/	584 396	528 637	15 268	0	0	10 400	13 511	16 580
Prendario d/	6 988	0	0	0	0	0	0	6 988
Operaciones de reporto	169 867	0	0	0	0	0	0	169 867
Acreditados	353	292	35	0	2	4	3	17
Avío a/	248	235	11	0	0	0	0	2
Refaccionario b/	59	24	23	0	2	2	1	7
Simple c/	45	33	1	0	0	2	2	7
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0 e/
Operaciones de reporto	1	0	0	0	0	0	0	1

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

- a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.
- b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.
- c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.
- d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.
- e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	18 288	3 995	3 186	809
Instituciones de crédito	13 253	2 913	2 324	589
Instituciones SAR	3 464	304	288	16
Aseguradoras	875	609	442	167
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	289	161	128	33
Servicios otorgados por CONDUSEF	0	0	0	0
Otros sectores	407	8	4	4

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	3 308	3 583	3 995
Gestión ordinaria y electrónica	2 742	2 976	3 186
Conciliación	566	607	809

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (19 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados a la entidad
y municipios por concepto de participaciones,
aportaciones, provisiones salariales
y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

24.10 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2016
(Miles de pesos)

24.11 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA por municipio
2016

24. Finanzas públicas

**Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)**

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	42 142 977 522	50 306 834 266
Ingresos captados	42 142 977 522	50 306 834 266
Impuestos	2 620 659 498	3 003 306 866
Contribuciones de mejoras	18 149 816	16 869 595
Derechos	998 534 449	1 067 673 317
Productos	158 046 702	165 071 334
Aprovechamientos	270 366 006	248 037 491
Participaciones federales	17 070 457 151	19 511 745 913
Aportaciones federales	18 650 360 306	23 308 333 303
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	2 356 403 594	2 985 796 447
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados					
		Impuestos	Cuotas y aportaciones de seguridad social	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	12 188 621 765	2 220 719 949	0	3 384 632	883 832 520	35 520 203	725 800 695
Ensenada	1 652 675 878	246 867 751	0	0	95 248 724	178 968	92 844 583
Mexicali	3 615 432 791	574 729 200	0	0	331 156 738	13 492 973	253 379 299
Playas de Rosarito	664 590 459	127 812 975	0	3 384 632	33 784 158	2 471 936	10 382 053
Tecate	525 318 734	64 255 339	0	0	26 662 944	87 882	18 696 846
Tijuana	5 730 603 903	1 207 054 684	0	0	396 979 956	19 288 444	350 497 914

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	5 012 599 620	1 859 406 449	10 833 143	1 390 332 419	46 192 135
Ensenada	450 462 644	409 779 646	0	357 293 562	0
Mexicali	1 217 131 373	864 845 954	0	360 697 254	0
Playas de Rosarito	160 224 992	83 689 060	3 930 530	228 541 880	10 368 243
Tecate	234 539 741	89 354 552	981 146	54 916 392	35 823 892
Tijuana	2 950 240 870	411 737 237	5 921 467	388 883 331	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (28 de julio de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)**

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	42 142 977 522	50 306 834 266
Egresos netos	42 142 977 522	50 306 834 266
Servicios personales	12 476 711 981	13 247 356 833
Materiales y suministros	584 387 853	648 212 542
Servicios generales	1 114 912 582	1 755 679 982
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	19 027 580 769	25 634 876 570
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	738 352 289	563 097 175
Inversión pública	956 251 708	919 195 224
Inversiones financieras y otras provisiones	0	30 453 814
Recursos asignados a municipios	6 105 811 356	6 699 971 047
Otros egresos	0	0
Deuda pública	1 138 968 984	807 991 079
Disponibilidad final	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2015

(Pesos)

Cuadro 24.4

1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
Estado	12 188 621 765	7 148 798 255	953 254 664	1 256 556 628	669 518 831	405 100 633
Ensenada	1 652 675 878	957 855 170	149 529 041	215 489 829	93 697 975	56 198 747
Mexicali	3 615 432 791	2 211 564 412	254 571 186	378 893 936	140 375 557	152 261 451
Playas de Rosarito	664 590 459	232 555 159	27 590 188	85 036 084	39 206 338	11 090 958
Tecate	525 318 734	338 039 700	23 833 215	59 471 343	20 610 115	4 713 294
Tijuana	5 730 603 903	3 408 783 814	497 731 034	517 665 436	375 628 846	180 836 183

<1/2>

Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo

2015

(Pesos)

Cuadro 24.4

2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	1 199 124 947	0	0	509 683 625	46 584 182
Ensenada	127 376 775	0	0	52 528 341	0
Mexicali	372 164 370	0	0	105 601 879	0
Playas de Rosarito	34 128 946	0	0	188 398 604	46 584 182
Tecate	57 154 378	0	0	21 496 689	0
Tijuana	608 300 478	0	0	141 658 112	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (28 de julio de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	1 972 442
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	53 397
Minería	1 666
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3 837
Construcción	54 776
Industrias manufactureras	491 904
Comercio al por mayor	96 026
Comercio al por menor	227 596
Transportes, correos y almacenamiento	31 779
Información en medios masivos	6 680
Servicios financieros y de seguros	10 737
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	36 800
Servicios profesionales, científicos y técnicos	303 025
Corporativos	280
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	91 983
Servicios educativos	21 168
Servicios de salud y de asistencia social	34 366
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	10 075
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	17 830
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	114 448
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	24 431
Otros a/	339 638

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 435 950	1 524 507	1 637 152	1 806 188	1 972 442
Personas físicas activas	1 380 448	1 466 270	1 576 260	1 743 161	1 906 723
Personas morales activas	55 502	58 237	60 892	63 027	65 719

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	28 410.3	29 949.6	32 341.6	34 477.8	42 353.9	55 471.2
Tributarios	27 723.6	29 379.6	31 769.0	33 928.7	41 347.1	54 359.2
Impuesto sobre la renta	12 475.7	14 471.5	15 743.4	16 135.3	19 148.3	21 616.1
Impuesto empresarial a tasa única a/	1 427.2	1 454.5	1 336.4	1 614.1	NA	NA
Impuesto al valor agregado	10 711.2	11 667.0	13 399.4	14 756.4	19 260.4	21 637.0
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	1 419.3	1 085.5	1 156.2	1 131.8	1 347.0	9 173.7
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	450.5	24.6	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	98.7	112.3	120.2	126.4	113.6	153.0
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior d/	1 232.3	1 166.2	810.7	866.7	869.1	1 289.6
Impuesto sobre depósitos en efectivo e/	- 792.1	- 1 194.4	- 1 378.1	- 1 308.3	NA	NA
Accesorios	700.8	592.3	580.7	606.3	608.6	704.2
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	NA	NA	NA	NA	NA	- 214.4 f/

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso

Cuadro 24.7

Serie anual de 2010 a 2015 P/

(Millones de pesos)

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
No tributarios	686.7	570.1	572.6	549.0	1 006.9	1 112.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	247.4	241.8	279.6	247.7	422.3	536.5
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	- 67.7 e/	- 25.9 e/	- 33.9 e/	- 51.8 e/	134.9	NA
Productos	12.5	12.8	23.9	26.2	34.6	70.3
Aprovechamientos	494.5	341.4	303.0	327.0	415.0	505.2

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

e/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

f/ Es un impuesto creado a partir del año 2015.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación

Cuadro 24.8

2014, 2015 y 2016

(Millones de pesos)

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	16 315	17 230	19 902
Fondo general de participaciones	13 176	13 268	14 191
Fondo de fomento municipal	409	393	434
Fondo de fiscalización	773	745	905
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	756	804	675

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
 (Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	169	207	306
Otros c/	1 032	1 813	3 391
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	15 254	16 216	17 289
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	9 508	10 378	11 076
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	1 747	1 910	1 998
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	295	302	339
Fondo de aportaciones múltiples	421	361	486
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 662	1 684	1 773
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	319	328	308
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	182	123	131
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	1 121	1 130	1 178
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	3 771	3 534	2 668
Convenios de descentralización e/	5 236	5 290	4 666
Convenios de reasignación f/	157	39	79

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatatal	Municipal
Total	4 489 347	4 034 686	454 661	0
Gobierno	697 349	568 086	129 262	0
Asuntos de orden público y de seguridad interior	431 784	430 617	1 166	0
Justicia	143 143	15 710	127 433	0
Legislación	29	29	0	0
Otros servicios generales	122 393	121 730	663	0
Desarrollo social	1 429 917	1 292 920	136 997	0
Educación	415 987	398 403	17 584	0
Protección ambiental	52 351	47 449	4 902	0
Protección social	305 327	250 551	54 775	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	169 839	155 404	14 435	0
Salud	74 369	74 369	0	0
Vivienda y servicios a la comunidad	412 044	366 743	45 301	0
Desarrollo económico	1 386 566	1 198 494	188 072	0
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	148 313	38 195	110 119	0
Combustibles y energía	16 546	14 242	2 305	0
Ciencia, tecnología e innovación	340	0	340	0
Transporte	1 151 513	1 079 771	71 742	0
Turismo	69 647	66 202	3 446	0
Otras industrias y otros asuntos económicos	206	85	121	0
Otras	975 516	975 185	331	0
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	975 516	975 185	331	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. *Cierre de la Cuenta Pública 2016*; apartado Infraestructura.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad

Cuadro 24.10

2016

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Otras
Estado	4 489 347	697 349	1 429 917	1 386 566	975 516
Ensenada	470 612	164 568	215 519	90 526	0
Mexicali	2 112 585	140 773	494 294	502 003	975 516
Playas de Rosarito	306 622	76 285	48 266	182 071	0
Tecate	391 772	166 188	136 880	88 705	0
Tijuana	1 207 756	149 535	534 958	523 263	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. *Cierre de la Cuenta Pública 2016*; apartado Infraestructura.

Principales características de los apoyos emitidos a través

Cuadro 24.11

del programa PROSPERA por municipio

1a. parte

2016

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	1 042	86 977	33 108	54	369 513
Ensenada	313	21 700	8 531	13	90 777
Mexicali	450	22 241	7 896	16	94 447
Playas de Rosarito	50	3 771	1 287	2	16 276
Tecate	109	2 740	1 182	1	12 310
Tijuana	120	36 525	14 212	22	155 703

<1/3>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	823 089	467 127	249	285 605	70 109
Ensenada	209 369	116 245	59	75 906	17 159
Mexicali	209 194	117 425	69	75 891	15 810
Playas de Rosarito	34 592	19 398	4	12 008	3 182
Tecate	26 544	14 678	6	9 340	2 519
Tijuana	343 390	199 379	112	112 460	31 438

<2/3>

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del Programa PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	45 022	43 345	20	1 657
Ensenada	10 310	9 433	7	869
Mexicali	10 822	10 819	0	4
Playas de Rosarito	2 132	1 974	2	156
Tecate	1 502	1 204	6	292
Tijuana	20 257	19 914	6	336

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación por municipio
Serie anual de 2011 a 2016
- 25.3 Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2012 a 2016
- 25.4 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.8 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	28 882 194	30 151 512	31 663 051	32 229 572	35 002 851	38 441 997
Minería	10 570	16 394	0	27 714	44 995	64 160
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	10 570	16 394	0	27 714	44 995	64 160
Industrias manufactureras	28 871 624	30 135 118	31 663 051	32 201 859	34 957 856	38 377 837
Industria alimentaria	112 461	134 676	152 449	131 523	121 725	132 109
Industria de las bebidas y del tabaco	74 273	78 357	100 612	101 442	127 870	117 168
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	46 694	26 617	6 902	7 114	8 739	9 214
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	14 722	21 993	23 254	21 386	20 657	39 444
Fabricación de prendas de vestir	327 555	340 166	305 262	289 333	311 348	293 630
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	21 666	25 788	36 191	20 098	20 279	19 027
Industria de la madera	28 138	19 649	24 394	23 040	26 347	25 692
Industria del papel	168 088	133 723	155 870	181 234	195 509	224 112
Impresión e industrias conexas	116 276	139 595	223 990	249 732	219 580	235 563
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	27 385	35 903	28 462	24 921	21 644	19 329
Industria química	79 967	278 716	330 995	335 980	340 746	399 528
Industria del plástico y del hule	590 756	656 415	728 076	789 093	861 627	935 573
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	244 841	272 142	309 627	330 813	333 018	299 870
Industrias metálicas básicas	88 294	177 180	179 042	124 084	124 736	143 108
Fabricación de productos metálicos	1 335 891	1 534 355	1 680 666	1 773 741	1 863 387	1 985 404
Fabricación de maquinaria y equipo	698 677	968 572	1 047 422	1 105 497	1 472 621	1 899 686
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	16 693 116	16 428 992	16 650 202	16 427 192	16 779 587	18 450 288
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1 717 154	1 395 132	1 529 907	1 569 230	2 168 116	2 410 213
Fabricación de equipo de transporte	2 676 655	3 444 019	4 039 805	4 338 324	4 779 392	5 201 959
Fabricación de muebles, colchones y persianas	580 118	560 781	576 161	646 201	694 072	758 283
Otras industrias manufactureras	3 228 897	3 462 348	3 533 761	3 711 879	4 466 856	4 778 639

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por municipio
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Estado						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	927	907	921	896	896	906
Personal ocupado total a/	214 921	230 572	246 778	272 738	287 730	306 591
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	27 928 668	30 048 830	32 616 694	37 079 288	41 977 524	48 083 449
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	133 372	132 427	130 062	130 732	134 335	141 594
Horas trabajadas (Miles de horas)	521 372	540 959	575 316	621 694	663 300	699 636
Días trabajados	244 849	241 953	240 352	240 712	243 563	245 271
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	15 543 077	17 588 744	17 421 608	15 876 635	18 161 487	20 115 385
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	82 299 081	87 813 344	93 580 524	104 513 878	129 523 324	159 480 453
Insumos consumidos (Miles de pesos)	246 618 305	322 515 163	278 246 791	377 470 579	469 251 813	549 095 254
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	19 609 562	21 960 983	23 169 154	25 784 033	31 595 174	38 626 153
Ensenada						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	92	94	95	85	84	82
Personal ocupado total a/	15 042	17 648	17 806	19 730	20 463	21 085
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 591 961	1 835 104	1 955 942	2 403 807	2 658 366	2 901 865
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	36 502	39 938	40 308	44 733	47 370	48 947
Días trabajados	24 104	24 893	24 696	24 305	23 309	23 423
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	286 438	210 529	212 918	140 544	142 823	228 767
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	3 504 136	4 102 416	4 314 783	5 398 315	5 998 702	6 943 325

(Continúa)

<1/3>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por municipio
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Inssumos consumidos (Miles de pesos)	7 442 037	9 185 480	8 875 388	11 328 784	14 090 035	17 470 870
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	873 523	996 589	1 069 578	1 359 892	1 599 135	1 994 555
Mexicali						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	157	139	137	135	132	135
Personal ocupado total a/	45 616	47 105	51 435	54 420	58 451	61 202
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	6 712 803	7 156 642	7 719 919	8 332 692	9 355 226	10 928 616
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	113 247	112 231	120 165	125 285	134 661	142 222
Días trabajados	42 269	39 496	37 154	37 050	37 003	36 756
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	8 516 188	9 768 135	8 828 804	8 347 023	9 893 928	10 810 446
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	20 258 766	20 206 289	21 222 612	20 619 664	25 034 141	27 828 812
Inssumos consumidos (Miles de pesos)	45 700 240	54 014 369	53 724 161	69 197 079	93 143 120	107 624 264
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	6 115 692	7 150 747	7 913 307	8 330 637	9 889 816	13 265 890
Tecate						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	124	121	122	111	105	100
Personal ocupado total a/	10 577	11 336	11 671	11 859	11 752	11 749
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	1 360 786	1 452 674	1 534 137	1 782 442	1 908 418	1 705 944
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	25 460	26 795	27 528	27 670	28 546	26 111
Días trabajados	33 882	32 601	31 832	30 062	28 910	26 497

(Continúa)

<2/3>

**Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa
Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
por municipio
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 25.2

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	1 917 817	2 000 559	2 244 845	2 055 883	2 257 376	2 515 831
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	4 940 476	5 578 081	5 714 059	6 314 838	7 260 561	7 742 823
Insomos consumidos (Miles de pesos)	6 825 985	8 074 198	8 828 823	8 167 653	9 981 042	12 302 129
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	1 147 205	1 263 466	1 491 106	1 289 985	1 430 147	1 657 756
Tijuana b/						
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	554	553	567	565	575	589
Personal ocupado total a/	143 686	154 483	165 866	186 729	197 064	212 555
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	18 263 118	19 604 410	21 406 696	24 560 347	28 055 514	32 547 024
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Horas trabajadas (Miles de horas)	346 163	361 995	387 315	424 006	452 723	482 356
Días trabajados	144 594	144 963	146 670	149 295	154 341	158 595
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	4 822 634	5 609 521	6 135 041	5 333 185	5 867 360	6 560 341
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	53 595 703	57 926 558	62 329 070	72 181 061	91 229 920	116 965 493
Insomos consumidos (Miles de pesos)	186 650 043	251 241 116	206 818 419	288 777 063	352 037 616	411 697 991
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	11 473 142	12 550 181	12 695 163	14 803 519	18 676 076	21 707 952

<3/3>

Nota: El *Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

b/ Incluye Playas de Rosarito.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 25.3

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/	202	194	182	169	181
Personal ocupado total a/	38 028	41 857	41 170	38 019	38 121
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	3 030 908	3 311 709	3 767 673	3 924 572	4 518 825
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	82 584	89 720	91 247	102 258	112 891
Horas trabajadas (Miles de horas)	93 021	94 498	93 591	86 879	87 722
Días trabajados	59 187	58 904	53 259	51 335	50 257
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	3 516 058	3 855 941	4 349 769	5 621 688	5 265 823
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	12 283 052	12 825 946	15 541 390	15 769 751	17 627 279
Insumos consumidos (Miles de pesos)	7 169 308	6 741 636	6 792 572	6 723 110	7 175 650
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	4 139 457	4 501 662	4 829 191	5 564 471	5 954 830

Nota: El *Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)* es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

**Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)**

Cuadro 25.4

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	77	92	92	87
2011	89	102	107	99
2012	97	117	123	128
2013	137	163	163	156
2014	145	156	159	159
2015	153	178	183	168
2016	169	182	177	164

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa

Cuadro 25.5

y su monto**Serie anual de 2010 a 2016 P/**

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	805	1 440.6
2011	786	813.1
2012	717	1 006.0
2013	701	1 290.9
2014	628	1 114.7
2015	520	1 178.0
2016	563	1 446.0

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México.* www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión

Cuadro 25.6

Serie anual de 2010 a 2016 P/

(Millones de dólares)

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 440.6	813.1	1 006.0	1 290.9	1 114.7	1 178.0	1 446.0
Nuevas inversiones	556.3	210.1	227.9	408.0	174.7	79.7	440.1
Reinversión de utilidades	219.3	175.3	257.3	342.2	258.3	259.5	380.4
Cuentas entre compañías	665.0	427.6	520.7	540.6	681.7	838.8	625.5

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México.* www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen

Cuadro 25.7

Serie anual de 2010 a 2016 P/

(Millones de dólares)

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 440.6	813.1	1 006.0	1 290.9	1 114.7	1 178.0	1 446.0
Alemania	26.2	26.3	14.9	16.0	19.0	9.0	1.2
Bélgica	2.9	7.5	- 0.9	121.4	11.6	3.9	8.9
Brasil	0.1	0.2	0.2	1.0	0.8	0.4	0.4
Canadá	2.5	1.9	2.2	4.7	0.6	6.3	14.7
España	111.1	33.6	28.0	49.8	53.8	29.2	53.6
Estados Unidos de América	746.1	651.0	702.9	580.4	647.4	943.3	1 043.3
Francia	0.2	3.3	1.3	1.9	16.7	2.0	1.5
Islas Vírgenes Británicas	3.0	0.5	6.7	0.0	0.0	0.0	0.7
Japón	66.7	74.3	75.8	15.3	57.0	17.4	66.7
Luxemburgo	18.1	0.7	4.4	5.2	3.1	17.7	0.0
Países Bajos	351.6	- 35.0	37.6	204.9	49.9	18.8	32.9
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	57.4	5.8	14.3	50.6	2.4	- 2.1	7.2
República de Corea	24.6	- 20.0	58.5	186.6	242.6	105.4	168.3
Suecia	2.3	0.8	0.7	0.5	0.6	1.9	0.6
Suiza	8.9	51.2	20.4	4.6	- 18.8	2.6	2.6
Resto de los países	19.0	10.9	39.0	48.1	27.9	22.2	43.5

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se
(27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)**

Cuadro 25.8

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	1 440.6	813.1	1 006.0	1 290.9	1 114.7	1 178.0	1 446.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3.1	0.0	0.0	0.0	11.1	10.8	20.5
Minería	0.0	15.9	11.8	0.0	0.0	3.9	19.2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	8.6	2.8	1.2	12.0	4.3	0.6	3.0
Construcción	- 1.6	- 25.5	8.9	7.7	- 12.6	3.8	24.7
Industrias manufactureras	983.6	520.4	650.7	998.6	944.8	698.5	1 097.0
Comercio	129.2	101.4	- 5.7	77.6	93.6	40.6	23.2
Transportes, correos y almacenamiento	64.0	- 23.0	213.1	- 92.5	17.2	260.0	92.7
Información en medios masivos	93.1	55.1	34.2	101.2	- 72.7	65.4	30.9
Servicios financieros y de seguros	29.1	39.2	14.7	16.9	85.7	47.0	44.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	21.0	24.4	36.7	7.3	17.5	22.4	0.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	28.9	6.6	4.3	105.0	0.6	1.3	2.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1.0	20.5	4.6	32.9	10.5	2.3	2.7
Servicios educativos	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.5	0.2	0.6	0.4	0.2	0.5	0.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	6.8	- 0.1	0.5	0.0	1.6	1.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	80.3	66.9	30.2	21.9	12.6	19.0	81.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	0.6	1.0	1.4	1.9	0.1	2.4

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quieban o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se
(27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se reque-

rirá permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redillas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querella, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querellas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculpado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculpado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucaria*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquier de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos descentralizados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolubles del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o substancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isotermia. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente pre-existentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antedecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un paraguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometan una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Réido que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafólica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca*, 2013. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. México, *Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones*, México, 2005.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía*, 2015. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.